

octubre
2018



memoria de actividades

THAM



*"Buena memoria es la escritura,
pues para siempre dura"*

Anónimo

Elaboración:

Mancomunidad de Servicios Sociales THAM.

Fecha de publicación:

20 de noviembre de 2018.

Aviso legal sobre las imágenes:

Las fotografías obtenidas a través de bancos de imagen en las que aparecen menores, cuentan con el permiso legal genérico del propio banco de imagen.

Las fotografías obtenidas a través de medios propios en las que aparecen menores cuentan con el permiso legal específico de los padres y/o tutores.

Queda expresamente prohibida la reproducción total o parcial de dichas imágenes al haber sido autorizada su difusión sólo para fines específicos.

Copyright:

Mancomunidad de Servicios Sociales THAM©2018

Índice



Introducción. _____ 9

1. Datos generales y de identificación. _____ 11

1.1.	Ámbito de actuación.	13
1.2.	Centros.	14
1.3.	Horarios.	15

2. Datos de atención - profesionales. _____ 17

2.1.	Personal de la Mancomunidad.	19
2.2.	Organigrama de la Mancomunidad.	22
2.3.	Dinámica de funcionamiento.	23

3. Programa de información, valoración, orientación e intervención social. Resumen de gestión: indicadores de gestión. _____ 29

3.1.	Expedientes, usuarios e intervenciones.	31
3.2.	Análisis de la demanda.	35
3.3.	Recursos aplicados.	36
3.4.	Usuarios.	38

4. Programas. _____ 45

4.1.	Programa de Emergencia Social.	47
4.1.1.	Ayudas económicas de emergencia social	47
4.1.2.	Ayudas económicas municipales	48
4.1.3.	Ayudas económicas con cargo al convenio de lucha contra la exclusión social y la pobreza infantil.	50

4.2. Programa de prevención, inserción y promoción social.
Valoración de los proyectos.

53

4.2.A. Área de prevención. Infancia y juventud.	55
4.2.A.1. Consejo Local de Atención a la Infancia y la Adolescencia.	55
4.2.A.2. Días sin Cole. Animación y juegos.	65
4.2.A.3. Escuela de Verano.	73
4.2.A.4. Talleres Socioeducativos.	79
4.2.A.5. Educación de Calle.	157
4.2.A.6. Prevención del Absentismo Escolar.	175
4.2.A.7. Despeguemos Jugando.	181
4.2.A.8. Intervención con adolescentes en espacios y horarios de riesgo.	189
4.2.B. Área de igualdad y atención a la violencia de género.	203
4.2.B.1. Conmemoraciones.	203
4.2.B.2. Talleres.	207
4.2.B.3. Jornadas, encuentros y otras actividades.	225
4.2.B.4. Educación en igualdad y prevención de violencia de género.	231
4.2.B.5. Atención, prevención y sensibilización contra la violencia de género.	233
4.2.C. Área de familia.	253
4.2.C.1. Programa de Educación Familiar.	253
4.2.C.2. Servicio de Terapia familiar.	269
4.2.C.3. Programa "Escuela de Familia".	277
4.2.C.4. Punto de Encuentro Familiar	285
4.2.D. Área de inserción sociolaboral.	291
4.2.D.1. Servicio de Orientación Laboral (S.O.L.).	291
4.2.E. Área de mayores y personas dependientes.	305
4.2.E.1. Talleres y servicios de tratamiento.	305
4.2.E.2. Salidas culturales.	339
4.2.F. Población global.	343
4.2.F.1. Taller Espacio para Pensar.	343
4.2.F.2. Club de Lectura.	347
4.2.F.3. Taller Creación Literaria.	349
4.2.F.4. Taller de Bolillos.	353
4.2.F.5. Otras actividades.	355

4.3. Programa de voluntariado. 357

4.4. Programa de atención domiciliaria. 369

4.4.1. Programa de Habitabilidad.	371
4.4.1.1. Destinatarios.	371
4.4.1.2. Objetivos.	371
4.4.1.3. Análisis de las ayudas de habitabilidad.	371
4.4.1.4. Distribución de las ayudas.	372
4.4.1.5. Coste de las ayudas.	373
4.4.2. Ayuda a domicilio.	375
4.4.2.1. Análisis del servicio.	375
4.4.2.2. Modalidad de prestación.	378
4.4.2.3. Coste del servicio.	378
4.4.3. Servicio de Teleasistencia.	379
4.4.3.1. Análisis del servicio.	379
4.4.3.2. Modalidad de prestación.	382
4.4.3.3. Coste del servicio.	382

5. Financiación Externa. 385

Anexo a: Relación de proveedores de la Mancomunidad THAM.	391
Anexo b: Materiales gráficos de difusión.	399

Introducción

Todo el equipo de servicios sociales de la Mancomunidad (junto con el personal cedido por los Ayuntamientos que la componen) ha trabajado conjuntamente durante este año para posibilitar la realización de toda la actividad presentada en esta memoria¹.

Con el deseo de mejorar continuamente, esperamos que el esfuerzo y la dedicación que todos hemos aportado hayan servido para satisfacer sus expectativas y que disculpen los errores que podamos haber cometido.



Sede de la THAM

¹ La información se ha recogido en esta memoria de forma sintetizada. En la sede de la Mancomunidad existen a disposición de los interesados memorias específicas y más detalladas de cada uno de los programas. Esta memoria recoge la información de la actividad de la Mancomunidad entre enero y octubre de 2018.

2018

memoria de

1



Datos generales y
de identificación

Datos generales y de identificación



1.1. Ámbito de actuación.

La Mancomunidad de Servicios Sociales **THAM**, creada en 1.998, está integrada por los municipios de Torrelodones, Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Moralzarzal.

La población global de la Mancomunidad a septiembre de 2018 asciende a 60.902 habitantes, 29.941 hombres y 30.961 mujeres. Desagregados por municipio, los datos son los siguientes:

- **Torrelodones:** 23.828 (11.513 hombres y 12.315 mujeres).
- **Hoyo de Manzanares:** 8.529 (4.287 hombres y 4.242 mujeres).
- **Alpedrete:** 15.163 (7.463 hombres y 7.700 mujeres).
- **Moralzarzal:** 13.382 (6.678 hombres y 6.704 mujeres).





1.2. Centros.



1.2.1. Sede de la Mancomunidad.

Avda. de la Dehesa 63. 28250 Torrelodones

Tel.: 91 856 21 50 / 51

Fax: 91 856 21 52 / 72

E-mail: tham@mancomunidad-tham.org

Página web: <http://www.mancomunidad-tham.es>

Sede electrónica:

<https://sede.mancomunidad-tham.es/GDCarpetaCiudadano/welcome.do>

1.2.2. Centro Municipal de Servicios Sociales de Torrelodones (UTS 1)

Avda. de la Dehesa 63. 28250 Torrelodones

Tel.: 91 856 21 50 / 51

Fax: 91 856 21 52 / 72

E-mail: torrelodones@mancomunidad-tham.org

1.2.3. Centro Municipal de Servicios Sociales de Hoyo de Manzanares (UTS 2)

Avda. de la Paloma 11. 28240 Hoyo de Manzanares

Tel.: 91 856 78 74

E-mail: hoyodemanzanares@mancomunidad-tham.org

1.2.4. Centro Municipal de Servicios Sociales de Alpedrete (UTS 3)

C/ Pozo Nuevo 6. 28430 Alpedrete

Tel.: 91 850 80 80 / 91 857 01 85

Fax: 91 857 04 14

E-mail: alpedrete@mancomunidad-tham.org

1.2.5. Centro Municipal de Servicios Sociales de Moralarzal (UTS 4)

C/ Iglesia 7. 28411 Moralarzal

Tel.: 91 849 47 21 / 91 842 79 10 ext. 230

Fax: 91 857 99 59

E-mail: moralzarzal@mancomunidad-tham.org

1.3. Horarios.



Municipio	UTS	Trabajadores sociales	Horarios de apertura	Horarios de atención social
Torrelodones	(01)	6	lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas lunes a jueves de 16:30 a 19:30 horas	lunes a jueves de 11:00 a 14:00 horas (cada día atienden 3 trabajadores sociales)
Hoyo de Manzanares	(02)	3	lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas martes a jueves de 16:30 a 19:30	lunes a jueves de 11:00 a 14:00 horas (cada día atienden 2 trabajadores sociales)
Alpedrete	(03)	3		
Moralzarzal	(04)	3		

2018

memoria de

2



Datos de Atención.
Profesionales

Datos de Atención. Profesionales.

2



2.1. Personal de la Mancomunidad.

Personal de plantilla

Director	Carlos Pérez Paredes ²
Coordinadora	Ana Isabel García Cid
Técnica de apoyo	María Jesús Rodríguez Marcos
Trabajadores/as sociales	Gabriela de Andrés Galende
	Beatriz Ares García
	Isabel Arguijo Domínguez
	Araceli Barrio Santos
	Lorenza Escribano Robledo ²
	María Luisa Esteban Domingo
	Luisa María García Torralbo
	Benjamín González Martín
	Julia Jimeno de la Riva
	Laura López Gigorro
	Cristina Muñoz Rodríguez
	Ángel Reviriego Herranz
	Mar Romero Chicharro

² Personal contratado por el Ayuntamiento de Torrelodones, cedido funcionalmente a la Mancomunidad e imputado al Convenio firmado con la Consejería de Políticas Sociales y Familia.

Técnica de prevención /educadora

Agente de Desarrollo Local

Educador de familia

Auxiliar informática

Administrativos/as

Auxiliares administrativas

Técnico de mantenimiento

Cristina Torronteras Rodríguez

Virginia Zapatera Rodríguez

Rocío Yagüe Moral

Cristina Gaisse Herrero

Marina Montoya Diego

Mayra García de Lucas

María Mosqueda Pérez

Sonia Navarro Sánchez Pascuala³

Jesús González Yagüe²

Alicia Fuentes Marina³

Esther Machuca Escribano

Paloma Taboada Vázquez

Laura Bertrán Massó

Raquel Inés Correa Chiesa

Nuria Cremades Berlinches²

Miriam Mercedes García Carrero

Manuela Merchán Rodríguez

Paloma Moreno Parra

Victoria Pérez Moreno

M^a Dolores Fernández Oviedo⁴

Luis Machuca Poza⁴

² Personal contratado por el Ayuntamiento de Torrelodones, cedido funcionalmente a la Mancomunidad e imputado al Convenio firmado con la Consejería de Políticas Sociales y Familia.

³ Personal contratado y financiado en exclusiva por la Mancomunidad, no imputado al Convenio firmado con la Consejería de Políticas Sociales y Familia.

⁴ Personal contratado por el Ayuntamiento de Torrelodones y asignado a Servicios Sociales.

Personal contratado a través de subvenciones y
convenios para la realización de programas

Convenio con la Consejería de Empleo y Mujer
de la Comunidad de Madrid (Dirección General de la Mujer).

Agente de igualdad	María Luisa García Largo
Psicóloga de violencia de género	Pilar Blanco Alfaro
Auxiliar administrativa	Montserrat Llorente Fresno

Subvención Programa de formación en alternancia con la actividad la-
boral para personas desempleadas de larga duración mayores de 30
años.

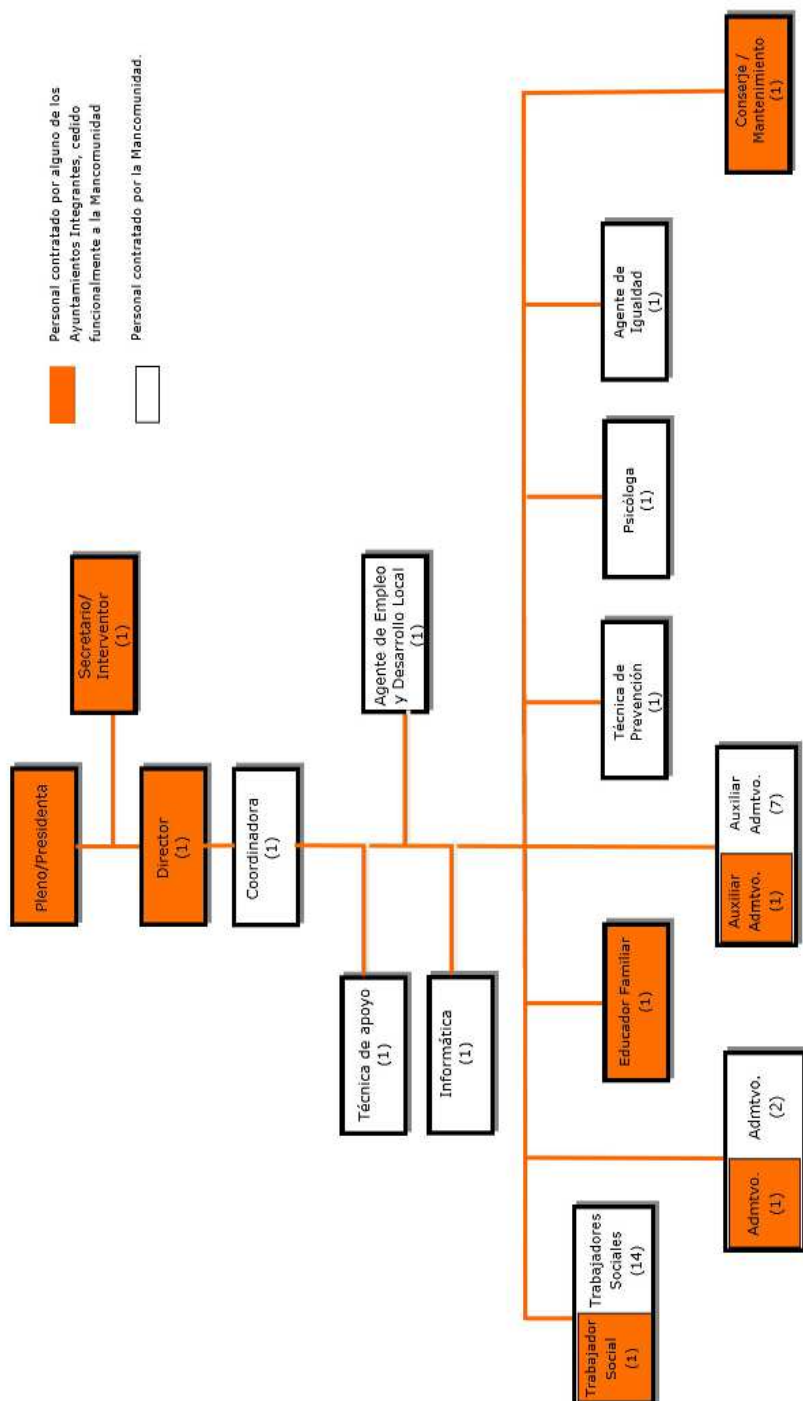
Auxiliares administrativas	Berta Martínez Martín
Administrador de redes	Marta de Lorenzo de Gregorio



2.2. Organigrama de la Mancomunidad.



Este organigrama refleja la plantilla estable de la Mancomunidad.



2.3. Dinámica de funcionamiento.



En un año marcado por importantes cambios normativos que han condicionado mucho el trabajo, el equipo técnico de la Mancomunidad ha continuado trabajando con el ánimo de continuar prestando los servicios demandados por nuestros vecinos de manera eficiente y con unos niveles adecuados de calidad, así como de adaptarse a los cambios que se han producido, y siguen produciéndose. Las modificaciones en la legislación aplicable a la contratación pública y al tratamiento de datos de carácter personal, así como el trabajo necesario para posibilitar el cumplimiento de todo lo establecido en la normativa vigente en relación a la administración electrónica y la transparencia, ha implicado un importante esfuerzo de todo el personal en su trabajo diario, no solo en la adaptación de sus tareas, sino también de actualización de conocimientos en áreas muy diversas.

Las líneas que han marcado nuestro trabajo diario durante este año son las siguientes:

2.3.1. Coordinación interna y trabajo en equipo.

Año tras año desde la creación de la Mancomunidad, estos dos aspectos continúan destacando como dos elementos que definen el modo de trabajo de esta entidad, fundamentales para aplicar criterios de mejora continua y adaptarnos rápidamente al entorno cambiante actual.

Así, continuamos con:

- El trabajo en red y la existencia de procedimientos ágiles de transmisión de la información.
- El mantenimiento de diferentes espacios periódicos de intercambio y coordinación.
- La existencia de procedimientos de trabajo elaborados, que facilita y unifica el trabajo de todos los integrantes de la entidad.

2.3.2. Implantación de tecnologías de información y comunicación adecuadas.

La implantación definitiva y la generalización de la utilización de herramientas informáticas como base del trabajo diario en los últimos años, ha contribuido sin duda alguna a la mejora y agilización sustancial de los procesos de coordinación e intercambio de información, incrementando la eficacia de nuestro servicio y haciéndolo más ágil al ahorrar tiempos de gestión.



2.3.3. Formación continuada de todos los integrantes de la Mancomunidad.

La Mancomunidad continúa apostado por la formación continua de todo el personal como eje fundamental para la mejora del funcionamiento de la organización, de la atención a los usuarios y del rendimiento de todos los profesionales, así como la debida asistencia a sus concejales delegadas o vocales en la Mancomunidad.

Es por ello que desde la dirección se facilita a todos los profesionales interesados la asistencia a cursos de interés relacionados con su puesto de trabajo o el desarrollo de habilidades o aptitudes para mejorar el desempeño, permitiéndose la realización de formación en horario laboral y subvencionando, en las ocasiones en que se considera pertinente, los gastos de estas formaciones.

Así, a lo largo de este año, diferentes profesionales han participado en las siguientes acciones formativas (además de otras que, en su caso, han podido hacer sin que conste al no haber solicitado permiso ni subvención para ellas):

- Terapia Sensoriomotriz.
- Terapia Sensoriomotriz. Trauma complejo y disociación.
- Las mujeres migrantes y la violencia de género.
- Gestión y organización de RR.HH. La aplicación del texto refundido de la ley del EBEP.
- Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Evaluación del desempeño.
- Agresiones sexuales.
- Aspectos psicosociales y jurídicos de la diversidad sexual. Intervención con población LGTBI.
- Atención a personas con discapacidad en el ámbito de los servicios sociales: recursos y programas de la red pública.
- Jornadas de parentalidad positiva.
- Reglamento General de Protección de Datos.
- Mujeres mayores víctimas de violencia de género.
- Gestión de expedientes de RMI.
- Congreso de mujer, empleo, emprendimiento y microempleo.
- Experiencias de formación e inserción laboral en el ámbito de la violencia de género en la Comunidad de Madrid.
- Evaluación de impacto en protección de datos.
- Administración Electrónica, LOPD y Ley de Transparencia.
- Políticas locales de envejecimiento activo.

- Valoración de la exclusión.
- Jornada de Mancomunidades.

Además de facilitar la asistencia a acciones formativas organizadas por diferentes entidades, la propia Mancomunidad ha organizado algunas sesiones específicas para sus profesionales:

- Urbanismo y género.
- Formación en prevención de VIH y otras ITS para profesionales.
- Observar y fortalecer el vínculo en familias vulnerables como estrategia de protección infantil.

Además de las formaciones realizadas por los trabajadores/as, se realiza en el último trimestre del año la Séptima edición del Plan de Formación Agrupado Cualifica, tras la concesión de la subvención por importe de 10.890 €, concedida en el marco del AFEDAP (Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas).

Este plan, se ha dirigido a los trabajadores/as de la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM y a los de los municipios de Torrelodones, Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Morlzarzal. Está integrado por las siguientes acciones formativas, todas ellas en modalidad on line.

La oferta formativa del Plan Qualifica VII del plan preparado para esta edición es la siguiente:

Curso	Horas	Nº de alumnos/as
Mejora de las Relaciones con personas difíciles	30	10
Gestión del estrés	20	10
Teoría y Práctica de la nueva Ley de Contratos del Sector Público	30	10
RGPD: Reglamento Europeo de Protección de Datos	20	10
Gestión de subvenciones: Tramitación y Control	20	10
Calidad Servicio Público percibida por el Ciudadano	20	10
Manejo de emociones propias en la actividad de Cuerpos de Seguridad	30	10
La nueva e-Administración	40	10
Soluciones tecnológicas Leyes 39/2015 y 40/2015	40	10
Notificaciones electrónicas en las AAPP	20	10
Igualdad de oportunidades	20	10
Total	290	110



2.3.4. Evaluación de los servicios.

Todos los usuarios de la Mancomunidad pueden manifestar su opinión sobre nuestros programas y servicios a través de 2 canales fundamentales:

- Cuestionarios de evaluación entregados a los participantes en programas comunitarios (talleres y otras actividades) y a los receptores de servicios de intervención (apoyo psicológico, educación familiar, terapia y mediación familiar).

Desde el año 2013 la totalidad de la información de los cuestionarios se informatiza, posibilitando su explotación. Toda la información está disponible en la Mancomunidad para su consulta por el equipo directivo y los técnicos encargados de los programas y servicios, lo que favorece la mejora de todas nuestras actividades y la toma de decisiones. Este año, además, hemos avanzado en el volcado de parte de la explotación de todos los cuestionarios en esta memoria.

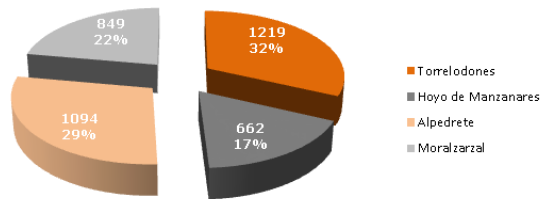
- Recogida de quejas y sugerencias a través de los profesionales de la Mancomunidad, el registro, la página web o el correo electrónico, sugerencias que siempre son analizadas y tenidas en cuenta, así como contestadas por la Dirección o por el profesional coordinador de cada programa o servicio.

Del mismo modo que en años anteriores, toda la información obtenida por los canales anteriores es puesta en común en la reunión anual de evaluación que mantienen el Director, la Coordinadora y la Técnica de Apoyo con los profesionales de las diferentes áreas y UTS en el mes de junio. En estas reuniones se analiza la actuación de las diferentes áreas, con sus puntos fuertes y débiles, y se establecen las medidas correctoras y de mejora a aplicar.

2.3.5. Imagen corporativa y difusión.

La comunicación externa continúa siendo un aspecto importante en el funcionamiento diario de la entidad, habiéndose mantenido durante este año las líneas de trabajo en esta área:

- Cuidadoso diseño de los materiales gráficos de difusión de las actividades (carteles y folletos) elaborados internamente o diseñados por profesionales externos, prestando especial atención a:
 - La creación y utilización adecuada de la imagen corporativa de la Mancomunidad.
 - La elaboración del contenido, que permita una información correcta y fácil de entender por todos.
- El mantenimiento del servicio gratuito de mensajería para difusión de actividades a través de 2 canales:
 - SMS, en el que hay 3.824 vecinos dados de alta (lo que supone el incremento del 5,26% de usuarios del servicio): 1.188 en Torrelodones, 634 en Hoyo de Manzanares, 1.054 en Alpedrete y 757 en Moralzarzal).



Desde este servicio se han enviado un total de 149.320 mensajes, de los cuales han sido entregados correctamente el 89,20%, es decir, 133.194 mensajes. Las causas de los errores en la recepción son variadas: teléfonos erróneos, teléfonos apagados o fuera de cobertura por largos periodos,...

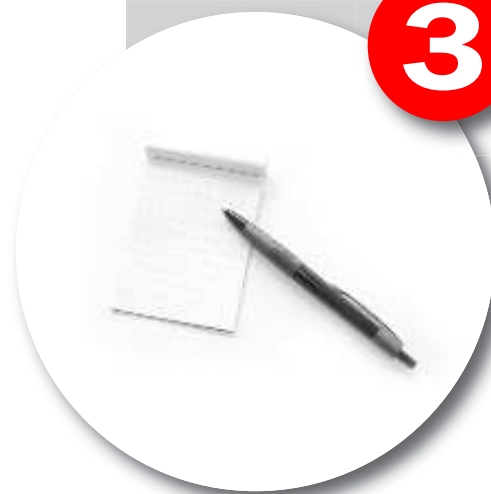
- Correo electrónico, a través de los cuales reciben información de nuestras actividades 865 vecinos (lo que supone un incremento de 109 usuarios del servicio): 338 de Torrelodones, 200 de Hoyo de Manzanares, 174 de Alpedrete y 247 de Moralzarzal.
- Normalización de los modelos documentales y establecimiento de normas genéricas de imagen corporativa.



2018

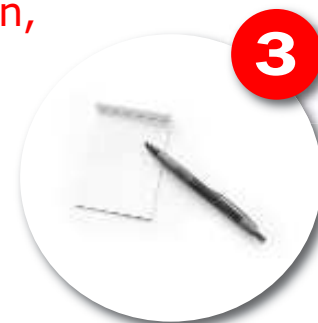
memoria de actividades

3



Programa de Información, Valoración,
Orientación y Tratamiento Social.
Resumen de gestión.

Programa de Información, Valoración, Orientación y Tratamiento Social. Resumen de gestión.



3.1. Expedientes, usuarios e intervenciones.

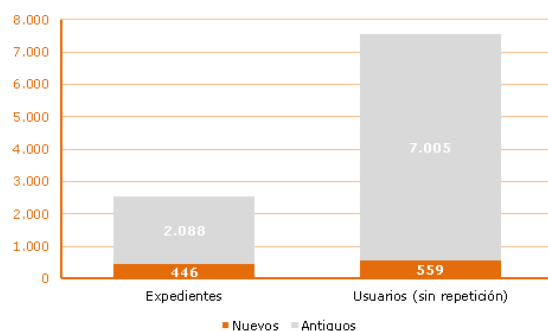
Desde las cuatro UTS de la Mancomunidad se ha trabajado sobre un total de 2.534 expedientes familiares entre enero y agosto de 2018.

Del total de expedientes sobre los que se ha trabajado, 446 son nuevos (abiertos durante el año), lo que representa un porcentaje del 17,60% sobre el total de expedientes.

	Expedientes	Usuarios (sin repetición)
Nuevos	446	559
En intervención	2.088	7.005
Total	2.534	7.564

En total se ha intervenido con 7.564 usuarios en los cuatro centros de servicios sociales de la Mancomunidad, lo que supone un 12,42 % de la población total de la Mancomunidad (60.902).

Del total de usuarios atendidos, el 17,60 % son nuevos usuarios y el 82,40 % habían sido atendidos, al menos en una ocasión, antes del 1 de enero de 2018.



La atención social realizada se distribuye entre los cuatro municipios de la Mancomunidad tal como se muestra en la siguiente tabla:

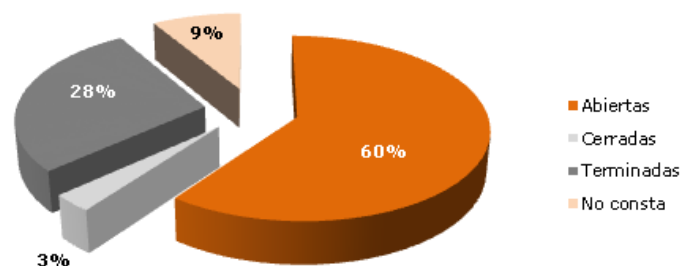
ATENCIÓN SOCIAL		Torrelodones	Hoyo de Manzanares	Alpedrete	Moralzarzal	Otros municipios	No consta	Total
Expedientes familiares	Nuevos	119	62	185	79	0	1	446
	Antiguos	682	393	538	475	0	0	2.088
	Total	801	455	723	554	0	1	2.534
	%	31,61	17,96	28,53	21,86	0,00	0,04	100
Usuarios	Nuevos	85	52	268	65	61	28	559
	Antiguos	2091	1068	2007	1448	176	215	7.005
	Total	2.176	1.120	2.275	1.513	237	243	7.564
	%	28,77	14,81	30,08	20,00	3,13	3,21	100

A lo largo de estos ocho meses se ha trabajado sobre un total de 8.473 intervenciones sociales.

Del total de intervenciones sobre las que se ha trabajado, el 43,47% son intervenciones iniciadas en este año frente al 56,53% de intervenciones iniciadas con anterioridad al 1 de enero.

Siguiendo la tendencia del pasado año, la mayoría de las intervenciones atendidas en este periodo están abiertas o terminadas (49,95% y 38,12% respectivamente), suponiendo las cerradas¹ tan solo un 1,82% del total.

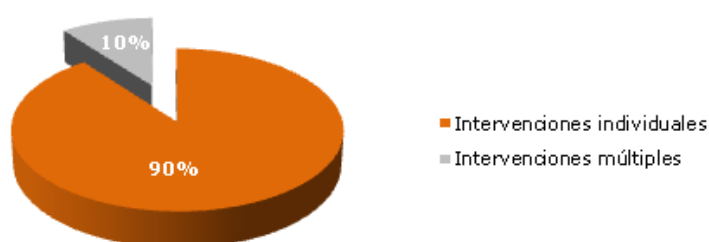
¹Finalizadas sin haber conseguido los objetivos planteados (por cambios de domicilio, fallecimiento u otras causas que impiden continuar la atención).



Analizando el estado de las intervenciones en función de su antigüedad, vemos que hay un mayor porcentaje de intervenciones terminadas entre las iniciadas este año, y un mayor porcentaje de intervenciones abiertas y cerradas sobre las intervenciones iniciadas con anterioridad.

Estado	Intervencione nuevas		Intervencione antiguas		Total intervenciones	
	N	%	N	%	N	%
Abiertas	2.166	58,81	2.939	61,36	5.105	60,25
Cerradas	60	1,63	202	4,22	262	3,09
Terminadas	1.068	29,00	1.301	27,16	2.369	27,96
No consta	389	10,56	348	7,27	737	8,70
Total	3.683	100	4.790	100	8.473	100

El siguiente gráfico muestra que las intervenciones individuales predominan frente a las múltiples, es decir, aquellas dirigidas conjuntamente a varios miembros de la unidad familiar.

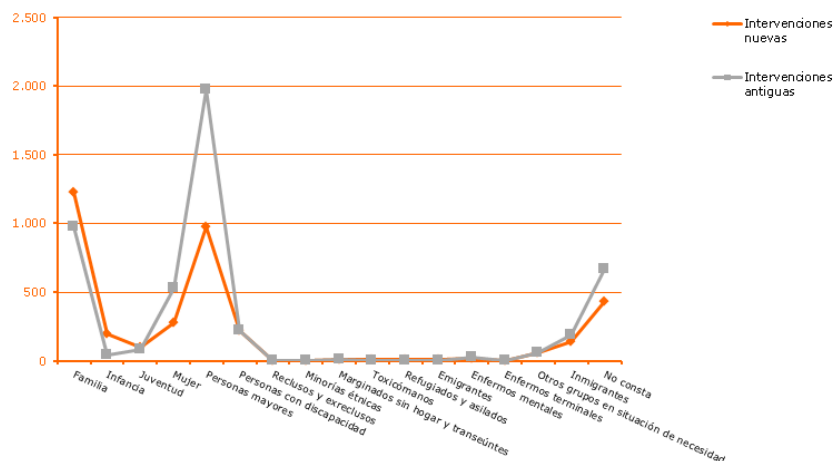




Según el sector de referencia en el que se encuadran, las intervenciones que se han realizado a lo largo del periodo, se distribuyen tal como se muestra en la siguiente tabla:

Sector de Referencia	Total intervenciones	
	Nº	%
Familia	2.205	26,02
Infancia	232	2,74
Juventud	175	2,07
Mujer	806	9,51
Personas mayores	2.954	34,86
Personas con discapacidad	439	5,18
Recursos y exreclusos	5	0,06
Minorías étnicas	3	0,04
Marginados sin hogar y transeúntes	20	0,24
Toxicómanos	13	0,15
Refugiados y asilados	14	0,17
Emigrantes	11	0,13
Col.s en situación de necesidad por catástrofes	0	0,00
Enfermos mentales	50	0,59
Enfermos terminales	6	0,07
Otros grupos en situación de necesidad	119	1,40
Inmigrantes	322	3,80
No consta	1.099	12,97
TOTAL	8.473	100%

Al analizar su distribución en función de la antigüedad de la intervención, se observa que entre las intervenciones nuevas tienen mayor peso las relativas a los sectores de familia e infancia, mientras que entre las iniciadas antes del 1 de enero de 2018 las relacionadas con personas mayores y mujer tienen se presentan en una mayor proporción.



3.2. Análisis de la demanda.

A lo largo del periodo analizado, en el conjunto de intervenciones en las que se ha trabajado, se han registrado un total de 7.864 demandas², 3.371 (el 42,87%) asociadas a intervenciones nuevas del periodo y 4.493 a intervenciones antiguas.

A los efectos de poder analizar esta variable, las demandas se agrupan en 5 categorías, que se corresponden con los 5 grupos establecidos para la recogida de información en el Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS), sistema establecido por el Ministerio y las Comunidades Autónomas para la recogida de información desde todas las unidades de trabajo social del territorio nacional.



Considerando las demandas expresadas por los usuarios de todas las intervenciones (tanto antiguas como nuevas), el 39,59% se encuadra en el primer grupo (información, orientación, valoración y movilización de recursos), porcentaje sensiblemente superior al 28,32 que suponen las demandas correspondientes al segundo grupo (aquéllas relacionadas con prestaciones de apoyo a la unidad convivencial y de ayuda a domicilio) que se sitúan en segundo lugar. Por detrás, el 23,85% de las demandas expresadas se encuadran en el quinto grupo, integrado por diferentes ayudas económicas y prestaciones relacionadas.

Al comparar el volumen de demandas de cada tipo en función de su relación con atenciones nuevas o antiguas se observan variaciones significativas. Aunque varía la distribución de las intervenciones asociadas con todos los grupos de demandas, hay que destacar:

- La disminución de demandas relacionadas con recursos para la cobertura de necesidades de subsistencia (ayudas y prestaciones económicas), cuyo porcentaje baja del 28,42% entre las intervenciones antiguas al 16,17% entre las nuevas intervenciones. Esta diferencia (de más de 12 puntos porcentuales) se explica por la propia naturaleza de estas intervenciones, ya que una vez valorada la concesión de una ayuda se termina la intervención (aunque el expediente siga activo con otras intervenciones o en el futuro se le concedan nuevas ayudas).

²Necesidad expresada por los usuarios.

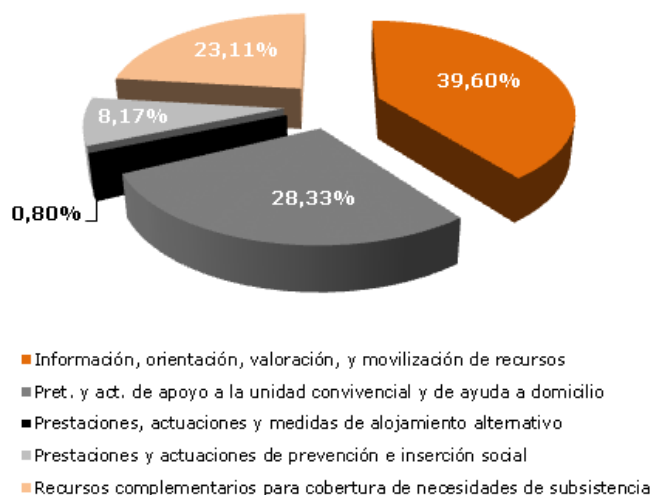


- El aumento de demandas relacionadas con información, orientación, valoración y movilización de recursos, que pasa del 31,89% al 49,84% en función de si consideramos las intervenciones antiguas o las iniciadas en el año 2018. En este caso la diferencia es de casi 18 puntos porcentuales.

Grupos de demandas	Total intervenciones		Intervenciones nuevas		Intervenciones antiguas	
	Número	%	Número	%	Número	%
Información, orientación, valoración, y movilización de recursos	3.113	39,59%	1.680	49,84%	1.433	31,89%
Pret. y act. de apoyo a la unidad convivencial y de ayuda a domicilio	2.227	28,32%	851	25,24%	1.376	30,63%
Prestaciones, actuaciones y medidas de alojamiento alternativo	62	0,79%	23	0,68%	39	0,87%
Prestaciones y actuaciones de prevención e inserción social	640	8,14%	272	8,07%	368	8,19%
Recursos complementarios para cobertura de necesidades de subsistencia	1.822	23,17%	545	16,17%	1.277	28,42%
Total	7.864	100%	3.371	100%	4.493	100%

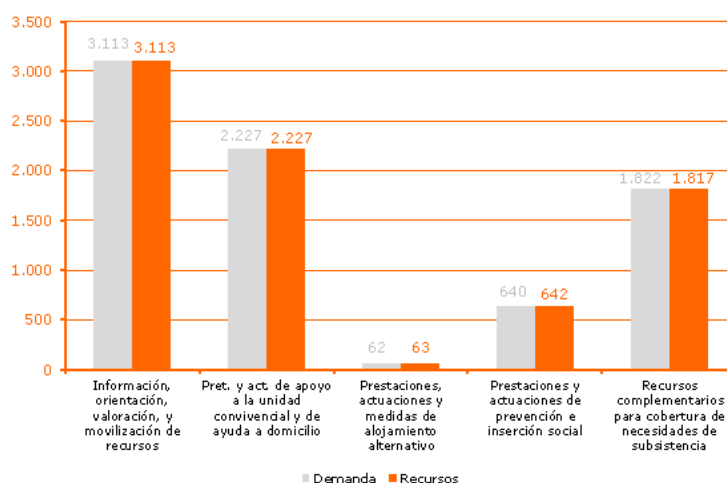
3.3. Recursos aplicados.

Tal como se muestra en el siguiente gráfico, casi la mitad de los recursos aplicados en el periodo (el 39,60%) pertenecen al grupo de Información, Orientación, Valoración y Movilización de recursos. El segundo grupo de recursos aplicados más numeroso es el relacionado con las prestaciones de apoyo a la unidad convivencial y ayuda a domicilio, que aglutina un 28,33% de recursos aplicados.



En el otro extremo, podemos destacar que sólo el 0,80% de los recursos aplicados (un total de 63) pertenecen al grupo tercero, que engloba los recursos relacionados con prestaciones, actuaciones y medidas de alojamiento alternativo.

Cabe destacar la correspondencia existente entre la demanda total, analizada en el apartado anterior y los recursos aplicados, tal como se aprecia en el siguiente gráfico:



Este alto nivel de coincidencia entre demandas y recursos se reproduce al analizar los recursos aplicados en función de la fecha de inicio de las intervenciones y de la tipología de usuarios.

Así, al comparar la aplicación de recursos en función de su relación con atenciones nuevas o antiguas, destacan sobre todo las diferencias en la aplicación de recursos relacionados con para la cobertura de necesidades de subsistencia (inferior en las nuevas intervenciones) y en los relacionados con información, orientación, valoración y movilización de recursos (con mayor importancia en las intervenciones nuevas).

Recursos aplicados	Intervenciones nuevas		Intervenciones antiguas		Total intervenciones	
	Número	%	Número	%	Número	%
Información, orientación, valoración, y movilización de recursos	1.680	49,87	1.433	31,89	3.113	39,60
Pret. y act. de apoyo a la unidad convivencial y de ayuda a domicilio	848	25,17	1.379	30,69	2.227	28,33
Prestaciones, actuaciones y medidas de alojamiento alternativo	24	0,71	39	0,87	63	0,80
Prestaciones y actuaciones de prevención e inserción social	276	8,19	366	8,15	642	8,17
Recursos complementarios para cobertura de necesidades de subsistencia	541	16,06	1.276	28,40	1.817	23,11
Total	3.369	100%	4.493	100%	7.862	100%

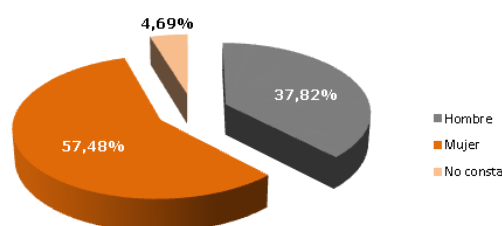


3.4. Usuarios.

A continuación se recoge un breve análisis de las principales características sociodemográficas de las personas atendidas a lo largo del periodo.

Sexo.

Siguiendo la tendencia habitual, durante este año la mayoría de personas atendidas, el 57,48% del total, son mujeres, manteniéndose la distribución similar a la del año pasado.



En parte, esta sobrerrepresentación femenina deriva del hecho de que continúan siendo las mujeres las que asumen en mayor medida las labores de cuidado familiar por lo que, por ejemplo, suelen ser ellas las que acuden al centro para informarse de asuntos relacionados con los diferentes miembros de la unidad familiar o para tramitar prestaciones de las que no son las únicas beneficiarias (en estos casos, en función de la intervención se registra sólo el titular o se incluyen todos los beneficiarios).

Sexo	Usuarios nuevos		Usuarios antiguos		Total usuarios	
	Número	%	Número	%	Número	%
Hombre	228	40,79%	2.633	37,59%	2.861	37,82%
Mujer	304	54,38%	4.044	57,73%	4.348	57,48%
No consta	27	4,83%	328	4,68%	355	4,69%
Total	559	100%	7.005	100%	7.564	100%

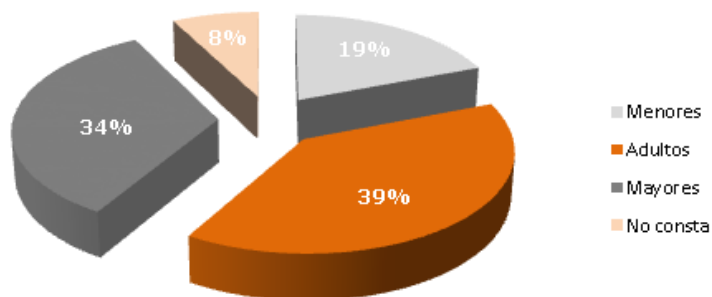
Si comparamos la distribución por género de las personas atendidas teniendo en cuenta la antigüedad de los usuarios, vemos que la diferencia de ambos colectivos se va reduciendo entre los usuarios nuevos, siendo en este caso de 6,55 puntos porcentuales menor.

Edad.

Según su rango de edad, la mayoría de personas atendidas tienen entre 65 y 84 años, seguidas de las menores de 18 años y las que se sitúan entre los 46 y 64 años. La importancia de los menores de 18 años se explica por ser beneficiarios directos de muchas de las prestaciones familiares tramitadas por sus padres o tutores.

Edad	Usuarios nuevos		Usuarios antiguos		Total usuarios	
	Número	%	Número	%	Número	%
Menos de 18	101	18,07%	1.351	19,29%	1.452	19,20%
De 18 a 30	43	7,69%	568	8,11%	611	8,08%
De 31 a 45	115	20,57%	806	11,51%	921	12,18%
De 46 a 64	80	14,31%	1.365	19,49%	1.445	19,10%
De 65 a 84	78	13,95%	1.699	24,25%	1.777	23,49%
Más de 84	36	6,44%	740	10,56%	776	10,26%
No consta	106	18,96%	476	6,80%	582	7,69%
Total	559	100%	7.005	100%	7.564	100%

Sin embargo, si agrupamos los usuarios atendidos en función de los sectores definidos en la Ley de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid¹, vemos que el 39,36% de los usuarios atendidos en la Mancomunidad son adultos, el 33,75% son mayores (porcentaje que sigue creciendo respecto a años anteriores) y el 19,20% menores.

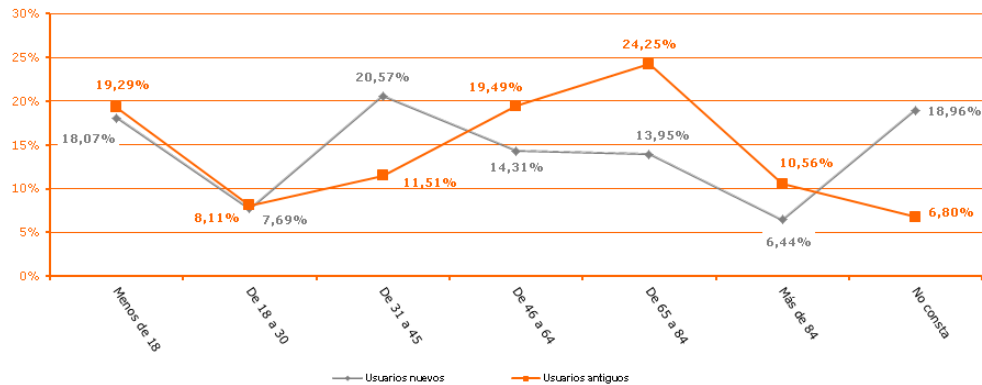


Siguiendo la tendencia observada en años anteriores, al analizar los datos considerando la antigüedad de los usuarios en el sistema, entre los usuarios antiguos tiene un mayor peso la atención a usuarios de más de 45 años, teniendo por el contrario mayor peso la población de entre 31 y 45 años entre los usuarios nuevos.

¹La ley distingue tres sectores de atención: menores (menos de 18), adultos (de 18 a 64) y mayores (a partir de 65).



Distribución de usuarios nuevos y antiguos por edad



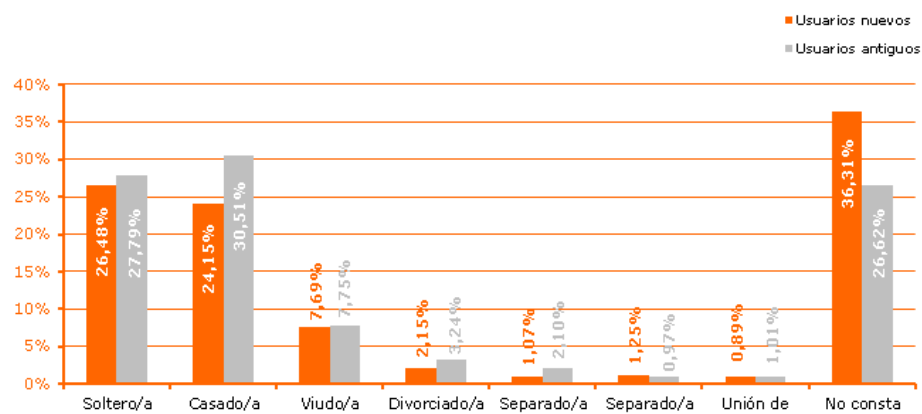
Estado civil.

Teniendo en cuenta su estado civil, la mayoría de los usuarios atendidos (el 30,04%) están casados, seguidos del 27,70% de usuarios solteros.

Estado civil	Total usuarios		Usuarios nuevos		Usuarios antiguos	
	Número	%	Número	%	Número	%
Soltero/a	2.095	27,70%	148	26,48%	1.947	27,79%
Casado/a	2.272	30,04%	135	24,15%	2.137	30,51%
Viudo/a	586	7,75%	43	7,69%	543	7,75%
Divorciado/a	239	3,16%	12	2,15%	227	3,24%
Separado/a legal	153	2,02%	6	1,07%	147	2,10%
Separado/a de hecho	75	0,99%	7	1,25%	68	0,97%
Unión de hecho	76	1,00%	5	0,89%	71	1,01%
No consta	2.068	27,34%	203	36,31%	1.865	26,62%
Total	7.564	100%	559	100%	7.005	100%

En el siguiente gráfico se observa la distribución de los usuarios nuevos y antiguos según su estado civil.

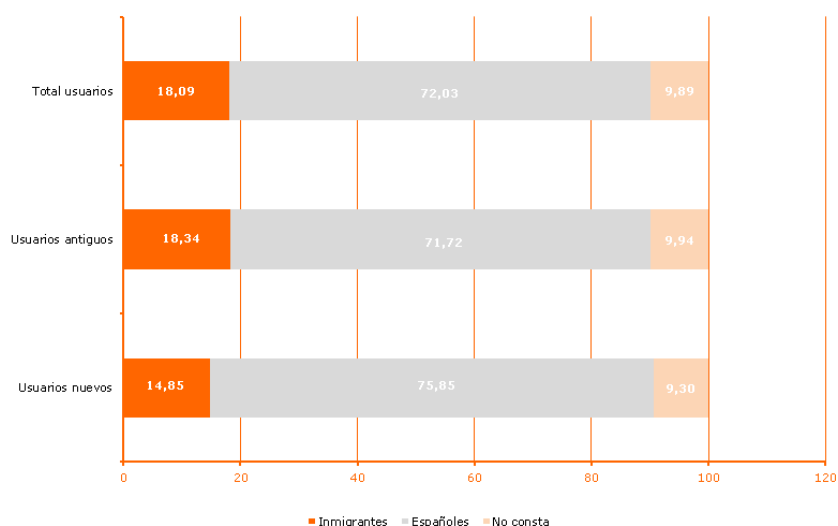
Distribución de usuarios nuevos y antiguos por estado civil



La disminución de la importancia de los usuarios casados entre los nuevos usuarios confirma la variación de la tendencia observada en los datos totales.

Nacionalidad.

Al analizar la distribución de los usuarios según su nacionalidad, se observa que casi un 70% del total de usuarios atendidos durante este año son españoles, permaneciendo estable su peso relativo sobre el total de usuarios, aunque existe una ligera disminución no significativa respecto al año pasado.



Tras ellos, tal como se recoge en la siguiente tabla, el grupo más numeroso continúa siendo el de los usuarios marroquíes, que suponen poco más del 6% del total de usuarios. Rumanos, colombianos, búlgaros, ecuatorianos y bolivianos se sitúan a continuación, con una presencia mucho menor. No obstante, podemos destacar que si agrupamos a los ciudadanos de países del centro y sur de América, éstos se situarían como el segundo colectivo en importancia, suponiendo un 6,66% del total de usuarios atendidos.



País / zona de nacionalidad	Usuarios nuevos		Usuarios antiguos		Total usuarios atendidos	
	Número	%	Número	%	Número	%
España	424	75,85	5.024	71,72	5.448	72,03
Marruecos	14	2,50	454	6,48	468	6,19
Rumania	9	1,61	131	1,87	140	1,85
Colombia	10	1,79	75	1,07	85	1,12
Bulgaria	7	1,25	75	1,07	82	1,08
Ecuador	3	0,54	63	0,90	66	0,87
Bolivia	1	0,18	61	0,87	62	0,82
Otros América Central y del Sur	25	4,47	266	3,80	291	3,85
Otros Unión Europea	5	0,89	89	1,27	94	1,24
Otros Europa	1	0,18	21	0,30	22	0,29
Asia	4	0,72	27	0,39	31	0,41
Otros África	2	0,36	20	0,29	22	0,29
América del Norte	2	0,36	3	0,04	5	0,07
No consta	52	9,30	696	9,94	748	9,89
Total	559	100	7.005	100	7.564	100

Discapacidad.

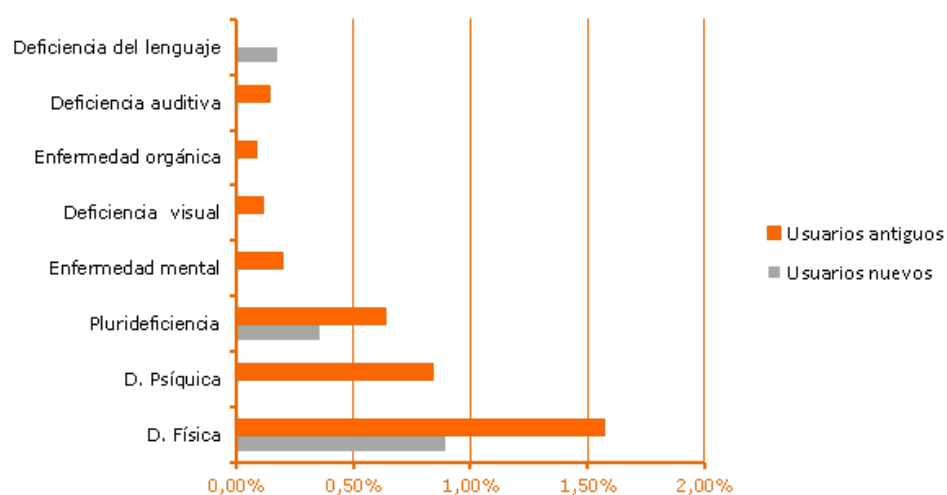
De los datos recogidos, resulta que un 3,44% de los usuarios presenta algún tipo de discapacidad, porcentaje ligeramente superior al recogido el pasado año.

Las más frecuentes son las discapacidades físicas, psíquicas y las plurideficiencias, es decir, aquellas personas que presentan más de un tipo de discapacidad.

En la tabla siguiente se recoge la distribución de las personas discapacitadas según su discapacidad:

Discapacidad	Usuarios	% sobre total usuarios	% sobre total discapacitados
D. Física	115	1,52	44,23
D. Psíquica	59	0,78	22,69
Plurideficiencia	47	0,62	18,08
Enfermedad mental	14	0,19	5,38
Deficiencia visual	8	0,11	3,08
Enfermedad orgánica	6	0,08	2,31
Deficiencia auditiva	10	0,13	3,85
Deficiencia del lenguaje	1	0,01	0,38
Total discapacitados	260	3,44%	100%
Total usuarios	7.564	100%	

Al analizar los datos de discapacidad en función del momento de acceso del usuario al sistema, se observan algunas diferencias que, dado el bajo número de usuarios afectados, no pueden considerarse significativas:





2018

memoria de actividades

4

PROGRAMAS



Programa de
Emergencia Social.

Programa de Emergencia Social

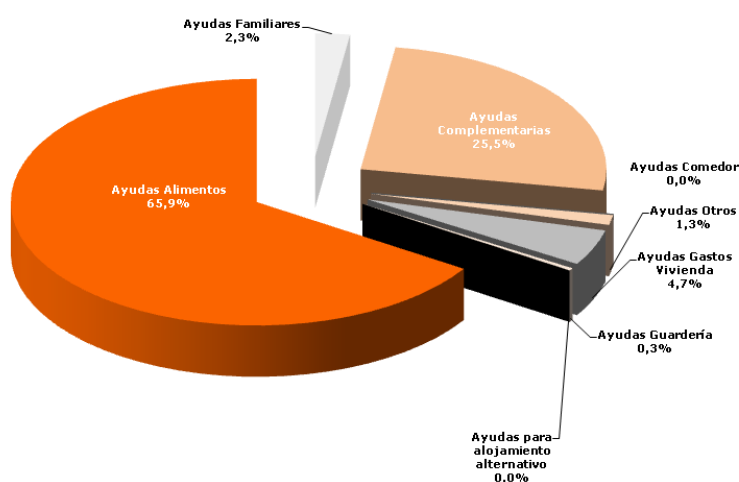
4.1



4.1.1. Ayudas económicas de emergencia social con cargo al Convenio de Servicios Sociales.

De enero a septiembre del año 2018 se han concedido un total de 616 ayudas de emergencia social, cuyo importe ha ascendido a **41.499,74 €**, con cargo al Convenio de Servicios Sociales.

Número de ayudas de Emergencia Social por tipología



Como muestra el gráfico anterior, lo más significativo es que una mayoría amplia de las ayudas concedidas corresponde a ayudas económicas de alimentos¹, que suponen un 65,9% del total, seguidas de las ayudas complementarias², que suponen un 25,5% del total.

¹ Vales de comida, comedores no escolares, bolsas de alimentos, etc.

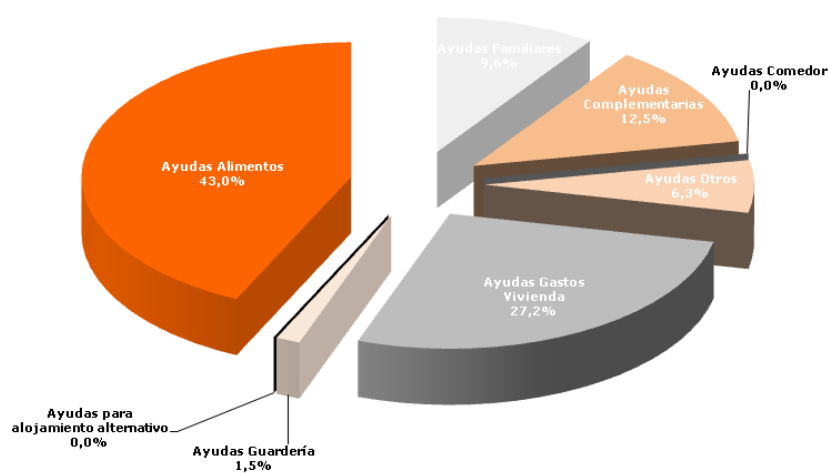
² Relacionadas con la atención al menor y a la familia con objeto de cubrir gastos de carácter extraordinario.

El número de ayudas concedidas de otros tipos es, con diferencia, mucho menor, encontrándose con un porcentaje bastante similar, en torno al 5%, las ayudas de gastos de vivienda, las ayudas familiares en torno al 2%; así como en torno al 1% el resto de ayudas.

Recurso analizado	Nº Ayudas pago único	Total cuantías
Ayudas Familiares	14	3.980,00
Ayudas Complementarias	157	5.174,55
Ayudas Comedor	0	0,00
Ayudas Otros	8	2.611,48
Ayudas Gastos Vivienda	29	11.275,00
Ayudas Guardería	2	605,00
Ayudas para alojamiento alternativo	0	0,00
Ayudas Alimentos	406	17.853,71
Total	616	41.499,74

En función de la tipología de ayudas, el gasto total efectuado se distribuye según se recoge en el siguiente gráfico:

Cuantías ayudas de Emergencia Social por tipología



Según se aprecia en el gráfico anterior, la cuantía de gasto dedicado a ayudas de alimentos (43%) es el que tiene un porcentaje superior. Le siguen en porcentaje de gasto las ayudas gastos de vivienda (27,2%), ayudas complementarias (12,5%), ayudas familiares (9,6%), ayudas otras (6,3%), y por último con un porcentaje inferior, ayudas de guardería (1,5%).

Considerando el municipio de residencia de los usuarios, el 20,40% del gasto corresponde a Torrelodones, el 19,80% a Hoyo de Manzanares, el 31,75% a Alpedrete y el 28,05% a Morlazarzal.

Como complemento a este programa, los Ayuntamientos de Torrelodones, Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Morálzarzal destinan, en su presupuesto municipal, una partida presupuestaria para ampliar la cobertura a sus vecinos. Esta dotación adicional es gestionada desde la Mancomunidad, con los mismos criterios que las ayudas imputadas al convenio de servicios sociales.

4.1.2. Ayudas económicas municipales.

Ayudas económicas del Ayuntamiento de Torrelodones.

Con cargo al presupuesto municipal, desde enero a septiembre del año 2018 se han concedido un total de 258 ayudas económicas, cuyo importe ha ascendido a **12.156,31 €**. Las ayudas concedidas corresponden todas ellas a gastos de alimentación.

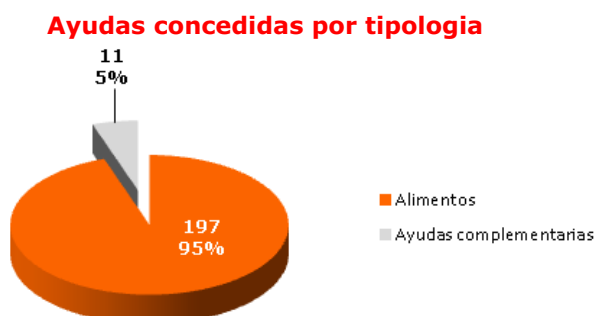
Junto con la partida habilitada para ayudas económicas a familias, este año el Ayuntamiento de Torrelodones ha destinado 120.400 € para ayudas familiares (becas de comedor, becas de libros de texto y material escolar, becas para actividades en talleres de titularidad municipal y becas para la escuela infantil municipal).

Ayudas familiares	Nº ayudas	Total cuantía
Becas de comedor	135	81.000,00 €
Becas de libros y material escolar	175	17.600,00 €
Becas de actividades talleres de titularidad municipal	123	12.300,00 €
Becas para escuela infantil municipal	19	9.500,00 €
Total	452	120.400,00 €

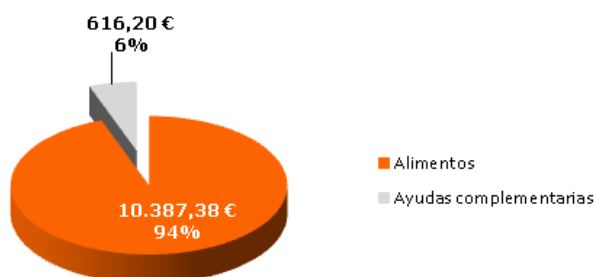
Ayudas económicas del Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares.

Con cargo al presupuesto municipal, desde enero a septiembre del año 2018 se han concedido un total de 208 ayudas económicas, cuyo importe ha ascendido a **11.003,58 €**.

Las ayudas concedidas corresponden a 2 tipos: 197 para gastos de alimentación y las 11 restantes corresponden a ayudas de comedor.



Coste por tipología de ayudas



Como recogen los gráficos anteriores, hay mayor número de ayudas que se han concedido para gastos de alimentación.

Ayudas económicas del Ayuntamiento de Alpedrete.

Con cargo al presupuesto municipal, desde enero a septiembre el Ayuntamiento de Alpedrete ha destinado una partida para ayudas familiares (becas de comedor, becas de libros de texto y material escolar y becas para actividades en talleres de titularidad municipal), convocatoria que aún está sin resolver.

Por otro lado, también ha destinado presupuesto a Ayudas de Vivienda y Ayudas Sociosanitarias, tal y como se desglosa en la siguiente tabla:

Ayudas familiares	Nº ayudas	Total cuantía
Ayudas Vivienda	102	30.000,00 €
Ayudas Sociosanitarias	18	1.449,99 €
Total	120	31.449,99 €

Ayudas económicas del Ayuntamiento de Morzarzal.

Este año el Ayuntamiento de Morzarzal ha destinado **6.300,00 €** para ayudas familiares (becas de comedor).

Ayudas familiares	Nº ayudas	Total cuantía
Becas de comedor	24	6.300,00 €
Total	24	6.300,00 €

Además el Ayuntamiento de Morzarzal ha establecido una dotación inicial de 5.140,89€ para Cajas Cuna de la cual se han concedido a lo largo del año 5 cajas cuna.

4.1.3. Ayudas económicas con cargo al Convenio de lucha contra la exclusión social y la pobreza infantil.

Con cargo al Convenio de Lucha contra la exclusión social y la pobreza infantil, de enero a septiembre, se han concedido 1.471 ayudas, de las cuales 21 son ayudas directas a familias con 35 menores beneficiarios y 1.450 de alimentación infantil en comedores escolares por un importe total de **12.775,19 €**.

Convenio Lucha contra la Pobreza Infantil	Nº Ayudas	Total cuantías
Ayudas Comedor	7	1.766,64
Ayudas Guarderia	2	440,00
Ayudas EV y DSC	12	2.992,30
Alimentacion Infantil en comedores escolares	1.450	7.576,25
Total	1.471	12.775,19

Considerando el municipio de residencia de los menores beneficiarios de la ayuda, el 6,07% del gasto corresponde a Torrelodones, el 23,64% a Hoyo de Manzanares, el 35,02% a Alpedrete y el 35,28% a Moralarzal.

Municipio	Importe ayuda	%
Torrelodones	774,97	6,07
Hoyo de Manzanares	3.019,47	23,64
Alpedrete	4.474,25	35,02
Moralzarzal	4.506,50	35,28
Total	12.775,19	100%



2018

memoria de actividades

4

PROGRAMAS



Programa de
prevención, inserción y
promoción social.



Programa de Prevención, inserción y promoción social.

Valoración de los proyectos.

Área de prevención (infancia y juventud).



4.2.A.1. Consejo Local de Atención a la Infancia y la Adolescencia

Los Consejos Locales de Atención a la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid (según se establece en el artículo 2 de la Ley 18/1999, de 29 de abril) son órganos colegiados de coordinación de las distintas administraciones públicas y de participación de las entidades, asociaciones y organizaciones de la iniciativa social, que se ocupan e inciden en la calidad de vida de los menores que residen en un determinado territorio. Asimismo, fomentan y articulan la participación social de los niños, niñas y adolescentes que residen en su ámbito territorial y contribuyen a la expresión y al conocimiento directo de sus intereses y necesidades.



El 7 de abril de 2006, el Pleno de la Mancomunidad de Servicios Sociales **THAM** aprobó la creación del Consejo de Atención a la Infancia y la Adolescencia y su funcionamiento a través del Pleno y Comisiones, y procedió al nombramiento del director de la Mancomunidad como presidente del Consejo.

4.2.A.1.1. Funciones y estructura del Consejo

Las funciones del Consejo son:

- ❶ Coordinación institucional.
- ❷ Fomento de la participación, de la sensibilización y de la formación.
- ❸ Promoción de los derechos de la infancia y de la adolescencia.



- 4 Prevención de riesgos.
- 5 Detección de riesgos.
- 6 Detección de la dificultad social.
- 7 Intervención con infancia y adolescencia.

Su funcionamiento se articula en torno al Pleno y a las comisiones de "Participación de la Infancia y Adolescencia" y de "Apoyo Familiar". Estas Comisiones deben constituirse, con carácter obligatorio y de manera permanente, en todos los Consejos Locales (pudiéndose constituir otras cuando el Pleno considere que por razones de eficacia, determinados asuntos convenga que sean abordados de manera específica).

Las Comisiones están compuestas por los miembros designados por el Pleno, procurando mantener los mismos criterios de representación proporcional que se observan en la composición del Consejo, considerando los distintos niveles de las administraciones públicas y las entidades de iniciativa social.

Cuando por razones de la complejidad técnica de las materias a tratar las distintas Comisiones estimen conveniente la participación de expertos, podrán acudir a las sesiones con voz pero sin voto. Asimismo, se podrán constituir grupos de trabajo adscritos a una Comisión concreta para la elaboración de los informes que considere necesarios para una correcta toma de decisiones.

4.2.A.1.2. Objetivos.

Los objetivos que se han propuesto durante este año con respecto al Consejo Local de Atención a la Infancia y la Adolescencia en la Mancomunidad son:

- 1 Seguir trabajando sobre la guía de actuación para la intervención con menores desde cada uno de los ámbitos representados en el Pleno.
- 2 Seguir trabajando en el proyecto de "Talleres de primeros auxilios en centros de primaria y secundaria".
- 3 Mantener el buen funcionamiento de la comisión de Apoyo a la Familia.

4.2.A.1.3. Pleno del Consejo.

Composición:

- Técnicos/as del Área de Educación: la directora de zona de la Casa de Niños (en representación de la educación infantil), el director del CEIP Santa Quiteria, en representación de la educación primaria), y el director IES Diego Velázquez (en representación de la enseñanza secundaria).
- Técnicas/o del Área de Salud: una psiquiatra infantil del Centro Salud Mental de El Escorial, una médica del Centro de Salud de Torreloz, y un pediatra del Servicio de Pediatría del Hospital Puerta Hierro.



- Asociaciones: presidenta AMPA del IES Diego Velázquez.
- Técnico/as municipales: dos trabajadores sociales de la Mancomunidad THAM, un policía local de Moralarzal, un técnico de juventud del Ayuntamiento de Torrelodones, y una técnica de prevención (infancia y adolescencia) de la Mancomunidad THAM.
- Técnico del Instituto Madrileño de la Familia y el Menor: un técnico del Área de Infancia y Adolescencia.

Actuaciones realizadas durante el año 2017:

20 de febrero de 2018. Se celebra la primera mesa de trabajo para mejorar coordinación entre educación, sanidad y servicios sociales con el objetivo de explorar procedimientos de mejora en la comunicación eficaz para el abordaje de casos de menores.

5 de junio de 2018. Se celebra el primer Pleno del Consejo Local del año 2018. Se informa sobre la mesa de coordinación, se presenta la memoria de 2017, y se pone en común los documentos de solicitud de información por parte del coordinador/a del Proyecto de atención a la familia (PAF) a los diferentes ámbitos de intervención con menores y sus familias.

27 de noviembre de 2018. A celebrar.

4.2.A.1.4. Comisión de Participación de la Infancia y Adolescencia.

Finalidad:

La finalidad de la Comisión de Participación es ofrecer a los niños/as y jóvenes un cauce de participación institucional dentro de su municipio, de modo que se cree un espacio donde informar y proponer actuaciones en materia de protección y promoción de los derechos de la infancia y la adolescencia y cualquier otra cuestión que sea de su interés.

Desde el año 2015 se está trabajando en la revista **Torrepor@s**. La finalidad de este proyecto es poner al alcance de los y las adolescentes un medio para hacerse escuchar.

Torrepor@s es un espacio creado para recoger la opinión de nuestros adolescentes sobre todo aquello que quieran expresar, con el objetivo de crear un medio para fomentar y facilitar la participación.

Consideramos que la participación ayuda a los menores a desarrollar, por un lado su autodeterminación (entendida como capacidad de razonamiento y elección, autonomía y aprendizaje de los errores); y por otro lado, sus capacidades y potencialidades personales, la capacidad de escucha, de negociación y elección de alternativas.

Desde la Mancomunidad en colaboración con el Ayuntamiento de Torrelodones, queremos ofrecer un espacio de opinión, aportación, reclamación, etc., a los y las adolescentes donde tendrán la oportunidad de expresarse libremente utilizando como medio la revista Torrepor@s, aportando escritos, fotos, entrevistas... y/o



colaborando en otros trabajos como edición, fotografía, distribución, etc.

La revista es de todos aquellos menores que tienen algo que aportar, ellos y ellas son protagonistas del proyecto, participando en la creación de ideas, acciones, y toma de decisiones.

Todas las opiniones y aportaciones son respetadas y publicables siempre y cuando sean respetuosas y constructivas ya que todos/as tenemos derecho a ser escuchados/as y a que nuestra opinión sea respetada compartida o no.

Cada mes de junio desde 2015 se han publicado 500 ejemplares de cada uno de los números de la revista. En junio de 2018 se ha publicado el cuarto número de la revista. Esperamos seguir trabajando en esta línea.

Coste:

El coste de este programa ha sido de **1.201,98 €**, asumidos por el Ayuntamiento de Torrelodones. Este coste no incluye el de la educadora encargada del proyecto, que se incluye en el servicio de Educación de Calle.

4.2.A.1.5. Comisión de Apoyo Familiar.

Finalidad:

Esta comisión, constituida en la sesión celebrada el 4 de noviembre de 2.009, tiene como finalidades fundamentales:

- La valoración de las situaciones de riesgo social, desamparo y conflicto social de los menores que residen en el territorio de la Mancomunidad de Servicios Sociales **THAM**.
- La coordinación y seguimiento de las actuaciones que se deriven de dichas situaciones.

Objetivos:

- ❶ Valorar las situaciones de riesgo social, desamparo y conflicto social, previamente detectadas, investigadas, evaluadas y con diseño de Proyecto de Apoyo Familiar¹.
- ❷ Orientar y asesorar la elaboración y revisión de los Proyectos de Apoyo Familiar.
- ❸ Facilitar la coordinación de las actuaciones que se puedan derivar de los Proyectos de Apoyo Familiar y afecten a distintos profesionales y servicios.
- ❹ Elaborar periódicamente los estudios que, con fundamentación estadística, permitan conocer la naturaleza y distribución de los factores de riesgo y de protección asociados a las situaciones de desprotección y conflicto social.
- ❺ Proponer al Consejo Local, en base a los estudios realizados, la elaboración e implantación de programas que persigan la supresión o reducción de los factores de riesgo, y la promoción de las condiciones de integración social.

¹El Proyecto de Apoyo Familiar es el proyecto de intervención global para todas las instituciones que actúan en relación con el menor y se configura como un instrumento técnico cuyo objetivo es el de establecer las condiciones necesarias que aseguren el bienestar de los menores residentes en el ámbito territorial del Consejo Local.



Funcionamiento:

De acuerdo con las normas particulares del Consejo Local de Atención a la Infancia y a la Adolescencia de la Mancomunidad **THAM**, la Comisión de Apoyo Familiar “se reunirá con la frecuencia que sea necesaria y al menos una vez cada dos meses”.

La Comisión está formada por ocho miembros permanentes (los mismos para los cuatro municipios):

① Presidente: el director de la Mancomunidad.

② Vocales:

- Técnico de servicios sociales que asume la secretaría: un/a trabajador/a social de la Mancomunidad.
- Técnica de los servicios sanitarios de atención primaria: una médica del Centro de Salud de Atención Primaria de Torrelodones.
- Técnica de los servicios de salud mental: una psiquiatra infantil del Centro de Salud Mental San Carlos (San Lorenzo de El Escorial).
- Técnica de los servicios de educación: Directora de zona de Casa de Niños. Programas Educativos de la Dirección de Área Territorial Madrid Oeste.
- Técnica de la Agencia Madrileña de Atención Social. Directora de la Residencia de Infantil Nuestra Señora de Lourdes de Torrelodones.
- Técnica del Área de Protección del Menor de nuestra zona. D.G. de la Familia y el Menor.
- Técnica de la Agencia Madrileña para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor: una técnica de área.

El presidente y tres de los vocales (las técnicas de los servicios sanitarios de atención primaria, del servicio de salud mental y de servicios sociales) son también miembros del Pleno del Consejo Local de Atención a la Infancia y a la Adolescencia.

En las sesiones de la Comisión de Apoyo Familiar participan también los/as coordinadores/as de los Proyectos de Apoyo Familiar (los trabajadores sociales de referencia de cada caso), que acuden sólo en el momento en que se abordan aquellos casos en los que son los profesionales de referencia y así estén fijados en el orden del día. Por acuerdo de esta Comisión, se podrá proponer que sea otro profesional el que exponga el caso en la celebración de las sesiones.

Acuden además, en aquellas situaciones de especial complejidad de los casos a tratar en el orden del día, como vocales con voz pero sin voto, profesionales que estén interviniendo directamente con dichos menores o con otros miembros de la unidad familiar y que puedan aportar información cualificada.

Los profesionales externos que generalmente se hace necesario convocar son los técnicos de los centros donde residen los menores con medida de protección, ya sea guarda o tutela. También en algunos casos ha sido preciso convocar a profesionales técnicos de los equipos educativos de centros escolares, o profesionales de salud mental que atienden a los menores o sus progenitores.



En otras ocasiones, la información relevante del ámbito sanitario o educativo de los menores ha sido trasladada previamente al trabajador social de referencia, que expone el caso en la Comisión de Apoyo Familiar, y es el coordinador de cada Proyecto de Apoyo Familiar, encargándose de dar unidad y coordinar todo el proceso de intervención.

De cada reunión de la Comisión se levanta **acta general y acta individual** de cada uno de los casos que se trabajen en el orden del día.

Los **documentos e instrumentos técnicos** que recogen los aspectos fundamentales del trabajo de esta Comisión siguen siendo utilizados con gran aceptación por parte de todos los intervinientes:

- El Proyecto de Apoyo Familiar es el documento base donde se recogen las actuaciones de la Comisión en relación con la intervención de casos concretos.
- El Acta Individual refleja de forma clara y concisa las actuaciones y tareas acordadas, así como el profesional que asume dichas tareas.

Por acuerdo de todos los vocales, al acta individual de cada menor sólo deberán tener acceso los vocales si el caso al que se refiere fuera competencia de su servicio y sólo se hará entrega en mano si dicho vocal así lo requiere, estableciéndose como norma general que la entrega de este documento sea realizada a través de correo certificado con acuse de recibo.

Durante el año 2018, tal y como se acordó en la Comisión celebrada el 4 de diciembre de 2012, todas las actas individuales han sido enviadas a la Comisión de Tutela del Menor para dar mayor relevancia e influencia a las decisiones que adopta esta Comisión.

Actuaciones realizadas durante el año 2018:

La Comisión de Apoyo Familiar se ha reunido en 4 ocasiones a lo largo del año.

Las sesiones de este año han destinado la mayor parte del tiempo al trabajo, a través del Proyecto de Apoyo Familiar, en los casos de menores fijados en orden del día. En las 4 reuniones mantenidas se han revisado un total de 44 situaciones de menores, siendo la media de casos tratados en cada Comisión de 11. Algunos casos se han valorado colegiadamente hasta en 3 ocasiones durante el 2018, con el fin de realizar el análisis más actualizado y profesional posible (por ello, el número de actuaciones -44- es superior al de menores cuyos casos se han abordado -30-).

En algunas sesiones ha sido preciso destinar una parte del tiempo para informar brevemente de alguna cuestión relevante de los casos que ocupan a esta Comisión y que no están fijados en el orden del día. Se trata generalmente de cuestiones que pueden ser relevantes para determinar la urgencia o prioridad en ser tratados con mayor detenimiento en posteriores sesiones.

También se han analizado los nuevos modelos de PAF que se están diseñando en la Comisión de Seguimiento de las Comisiones de Apoyo Familiar de la Comunidad de Madrid, y su correspondiente grupo de trabajo.

En relación a lo anterior, a lo largo del 2018 se han realizado 3 reuniones de la Comisión de Seguimiento de las Comisiones de Apoyo Familiar del Consejo de Aten-



ción a la Infancia y Adolescencia de la Comunidad de Madrid en la sede de la Dirección General de la Familia y el Menor. Esta Comisión de Seguimiento está formada por representantes de la Consejería de Educación e Investigación, Consejería de Sanidad, Consejería de Justicia de la Comunidad de Madrid, así como representantes de las entidades locales e iniciativas sociales en materia de infancia y adolescencia. Los temas abordados, entre otros, han sido:

- La elaboración y su posterior aprobación, por parte del pleno del Consejo de Atención a la Infancia y Adolescencia de la Comunidad de Madrid, de unos modelos de petición de Información a los distintos ámbitos (Educativo, Socioeducativo, Sanitario- atención primaria-, Hospitalario, Salud mental y en Conflicto social) por parte del/la coordinador/a del Proyecto de Apoyo Familiar.
- Diseño y programación de actividades formativas y elaboración de dípticos informativos sobre el Sistema de Protección y la Comisión de Apoyo Familiar.

Asimismo, se han llevado a cabo 2 sesiones del Grupo de Trabajo conformado con el objeto de revisar y reelaborar algunos documentos de trabajo, como es el Modelo Unificado de PAF y el Acta de Revisión del PAF.

Número de casos atendidos:

El número total de casos de menores abordados durante el año en curso es de 30, pertenecientes a 26 unidades familiares diferentes, distribuidos según se muestra en la siguiente tabla:

Municipio	Menores		Unidades familiares	
	Nº Casos	%	Nº casos	%
Torrelodones	10	33,33	10	38,46
Hoyo de Manzanares	8	26,67	7	26,92
Alpedrete	7	23,33	4	15,38
Moralzarzal	5	16,67	5	19,23
Total	30	100%	26	100%

En los casos en que se aborda la situación de dos menores de una misma unidad familiar se elaboran 2 Proyectos de Apoyo Familiar diferentes, ya que aunque muchos elementos de la intervención deban ser comunes, cada menor necesita un trabajo específico.

De los 30 casos atendidos, 15 (el 50%) han sido casos nuevos, abordados por primera vez en la CAF este año, con la siguiente distribución por municipios:



Municipio	Menores		Unidades familiares	
	Nº Casos	%	Nº casos	%
Torrelodones	6	40,00	6	46,15
Hoyo de Manzanares	5	33,33	3	23,08
Alpedrete	1	6,67	1	7,69
Moralzarzal	3	20,00	3	23,08
Total	15	100%	13	100%

De los casos tratados, 1 fue propuesto propuesto por el Área de Protección de la DG de la Familia y el Menor, y el resto por Servicios Sociales.

En relación con el perfil de los menores atendidos, el 86% son españoles, como se recoge en la siguiente tabla:

Nacionalidad	Nº de menores	%
Española	26	86,67
Brasileña	1	3,33
Colombiana	1	3,33
Peruana	1	3,33
Rumana	1	3,33
Total	30	100%

En función de su sexo y edad, los menores distribuyen del siguiente modo:

	Nº menores	%
Sexo		
Hombre	15	50,00%
Mujer	15	50,00%
Total	30	100%
Edad		
Menores de 11 años	13	43,33%
De 11 a 14 años	8	26,67%
De 15 a 18 años	9	30,00%
Total	30	100%

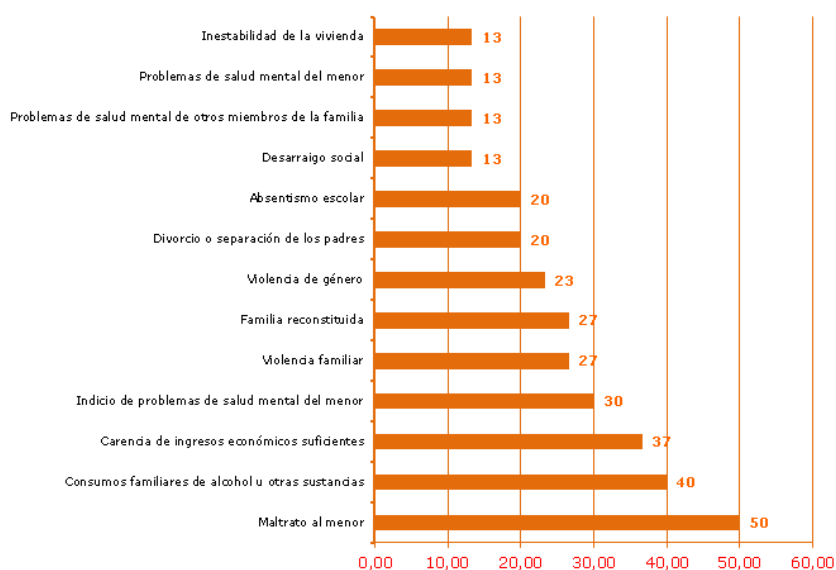


De todos los menores cuyos casos se han abordado a lo largo del año, 13 tienen alguna medida de protección, 3 dictadas a lo largo de este año:

Medida de protección	Nº de casos	%
Tipo de medida		
Guarda	1	33,33
Tutela	2	66,67
Total	3	100%
Modalidad		
Familia extensa	9	69,23
Familia ajena	1	7,69
Residencial	3	23,08
Total	13	100%

Durante los dos últimos años se ha trabajado en la definición de indicadores de riesgo y en la cumplimentación de dicha información en todos los expedientes abordados por la Comisión. De los predefinidos, un total de 13 indicadores de riesgo están presentes en al menos el 10% de los menores cuyos casos se han tratado desde la CAF este año, tal como se recoge en el siguiente gráfico:

Porcentaje de menores por indicadores de riesgo





Valoración:

La valoración de este año continúa siendo muy positiva, en la línea de años anteriores.

El Pleno del Consejo Local: durante los dos últimos años ha ido conformando un equipo estable y comprometido con el trabajo del Pleno. En este tiempo se han podido ver resultados del trabajo realizado como mejorar la coordinación entre las áreas de educación y sanidad de atención primaria, poner en marcha proyectos concretos y poner en común información sobre temas que a todos preocupan como los Puntos de Encuentro Familiar, el Plan estratégico Nacional de Infancia y la Adolescencia 2013-2016 o sobre la situación de la administración local con la nueva ley de administraciones locales.

La estabilidad y el compromiso de todos y todas las vocales favorece que se puedan emprender nuevos proyectos.

La Comisión de Apoyo Familiar constituye el principal órgano colegiado para la toma de decisiones de actuaciones que afectan a la valoración, coordinación y seguimiento de los casos en situación de riesgo, desamparo o conflicto social de la Mancomunidad THAM.

En las ocasiones en que se ha visto necesario convocar o invitar a otros profesionales externos que están interviniendo en los casos que nos ocupan y conocen en profundidad la situación de los menores, cabe destacar la buena disponibilidad y colaboración que se ha encontrado.

Se valora muy positivamente la participación e implicación de todos y todas los/las vocales de la Comisión, que además supone un enriquecimiento para todos los profesionales.

De acuerdo con la normativa que regula los Consejos Locales de Atención a la Infancia y a la Adolescencia, una de las funciones de la Comisión de Apoyo Familiar es "Elaborar periódicamente los estudios que, con fundamentación estadística, permitan conocer la naturaleza y distribución de los factores de riesgo y de protección asociados a las situaciones de desprotección y conflicto social que se puedan presentar entre los menores residentes en el ámbito territorial del Consejo Local". Para ello, se han ido realizando los trabajos necesarios para ir extrapolando datos y hacer volcados estadísticos a través del sistema informático de gestión de usuarios que es utilizado por esta Mancomunidad. Este año hemos continuado avanzando en el análisis del perfil de los menores, la situación sociofamiliar y sus indicadores de riesgo.

La Mancomunidad de Servicios Sociales THAM, a través de la Secretaria de la CAF, continúa participando de manera activa, desde el año 2017, en la Comisión sobre el funcionamiento de las Comisiones de Apoyo Familiar del Consejo de Atención a la Infancia y Adolescencia de la Comunidad de Madrid, así como en el Grupo de Trabajo conformado para unificar criterios y modelos comunes. Este espacio técnico se valora favorablemente dada las aportaciones y la visión general que se adquiere del funcionamiento de las distintas CAF en la Comunidad de Madrid, lo que permite tener un mayor conocimiento para valorar y/o estudiar, en su caso, propuestas de mejora.



4.2.A.2. Días sin Cole. Animación y Juegos.

Programa de ocio infantil desarrollado en los centros educativos durante los días laborales pero que son no lectivos para los escolares. Tiene por objeto resolver la problemática originada en las familias con hijos e hijas en edad escolar, especialmente en aquellas en las que tanto el padre como la madre trabajan, ante la dificultad de compatibilizar el cuidado de sus hijos e hijas con su jornada laboral u otras obligaciones, en los días no lectivos, que no son festivos con carácter general.



El programa “Días sin cole” es una oferta de ocio educativo a través del juego que, además de ser el principal instrumento con que cuentan los/as más pequeños/as para relacionarse socialmente y aprender, se constituye como un elemento imprescindible para un correcto desarrollo físico, psíquico y emocional del niño/a y como un aprendizaje para la vida adulta.

4.2.A.2.1. Destinatarios/as.

Niños y niñas de 3 a 12 años (ambos inclusive).

4.2.A.2.2. Objetivos.

❶ Comunitarios:

- Ampliar la oferta educativa de los centros escolares, facilitando su apertura en días no lectivos con actividades lúdicas adaptadas a los diferentes niveles educativos.
- Apoyar a las familias trabajadoras (especialmente a las mujeres) en el cuidado de sus hijos/as los días laborables y no lectivos.
- Fortalecer el trabajo y la coordinación interáreas en el área educativa, así como la coordinación entre las diferentes administraciones públicas.

❷ Grupales:

- Potenciar la interrelación entre el alumnado de cada municipio, trabajando valores de cooperación, solidaridad y tolerancia, dirigidos al respeto de uno/a mismo/a, del otro y del entorno.
- Fortalecer las relaciones grupales entre los menores como factor protector de los riesgos derivados de un ocio no saludable.

❸ Individuales:

- Favorecer el desarrollo personal y social de los/as participantes a través de actividades lúdicas adecuadas a cada edad.



- Facilitar la integración y el desarrollo de los/as niños/as con necesidades especiales y con riesgo de marginación social a través del juego, ya que éste es un elemento integrador que puede conseguir la adquisición de rutinas, normas simples, valores sociales y de convivencia.



Niños y niñas participando en una actividad de "Días sin Cole".

4.2.A.2.3. Actividades y metodología desarrollada.

En los Días sin Cole se llevan a cabo actividades dirigidas a promover el juego y el entretenimiento, la creatividad, la participación, el trabajo en equipo, el deporte, la educación ambiental, la educación en valores y otros fines similares. Además, como en años anteriores, algunas de las actividades se desarrollan en inglés.

El programa se organiza y coordina desde la Mancomunidad pero la ejecución del mismo está a cargo de una entidad especialista en animación, educación y ocio, que pone a disposición de la Mancomunidad los coordinadores/as y monitores/as necesarios para el desarrollo de las actividades en cada municipio en función de la participación, manteniéndose siempre la ratio de un monitor por cada 9 participantes. Todos los monitores que participan en el programa son titulados en "Monitor de ocio y tiempo libre" y poseen una amplia experiencia educativa en actividades de este tipo.

Todas las actividades propuestas responden a los objetivos diseñados y tienen una finalidad educativa, pretendiendo que resulten atractivas y motivadoras para que sean vividas con intensidad y recordadas por los/as menores como algo agradable, positivo y divertido.

La programación siempre se realiza con diferentes contenidos enfocados a que los niños y niñas aprendan a ocupar su tiempo libre con actividades educativas, artísticas, culturales, lúdicas y deportivas. Para propiciar esto, los talleres y actividades se diseñan partiendo de un hilo conductor que marcará la temática del conjunto de actividades de cada día. Las temáticas trabajadas este año han sido:

- 2, 3, 4 y 5 de enero 2018 - "Villancicos navideños".
- 15 y 16 de febrero 2018 - "Donde vivimos".
- 30 de abril 2018 - "La primavera".
- Semana Santa 2018 - "Los superhéroes".
- Junio 2018 - "La vuelta al mundo".
- Septiembre 2018 - "Semana fantástica".



Las **actividades** realizadas para conseguir estas ambientaciones, entre otras, son las siguientes:

- Animaciones mañaneras.
- Juegos de presentación, de cooperación, de distensión, etc.
- Canciones y bailes, humor.
- Talleres plásticos con materiales diversos.
- Grandes juegos y gymkhanas.
- Actividades medioambientales con material reciclado.
- Deportes.
- Cuentacuentos.
- Expresión corporal.
- Actividades de agua (en los periodos más calurosos).
- Talleres: expresión corporal, taller de los sentidos, inventos, disfraces, móviles, arte, construcciones, etc.

La **metodología** empleada en la realización de todas las actividades es:

- Individualizada, atendiendo a las necesidades de cada uno/a, adaptando la actividad a las aptitudes individuales.
- Globalizadora, de manera que se estimulen todos los aspectos cognitivos, motrices y afectivos.
- Participativa, donde todos/as intervengan y puedan aportar su "granito de arena".
- Lúdica, pues el juego es la mejor estrategia para que el niño/a aprenda mientras se divierte.

Se ha tratado de que los/as niños/as no sólo participen en las actividades sino que sean ellos y ellas quienes las propongan a partir de sus propios gustos e intereses. Esto ha sido posible porque la ratio fijada para este programa es de 1 monitor por cada 9 niños como máximo, lo que facilita diversificar la actividad en caso necesario. Aunque es una tarea mucho más costosa, los resultados son más gratificantes para los/as participantes y para el equipo educativo.

Los Días sin Cole son un espacio idóneo para la relación entre participantes, la creación de grupos y el trabajo de contenidos a largo plazo, ya que un número importante de los niños/as participan en la actividad en todas las convocatorias.

El **precio** a pagar por día y niño/a, en función del número de hermanos/as participantes, hasta el 20 de junio, fue:



Nº de niños/as	Precio/día sin comedor	Precio/día con comedor
1 niño inscrito	9,60 €	14,40 €
2 hermanos inscritos	19,20 €	28,80 €
3 hermanos inscritos	27,84 €	42,24 €
4 hermanos inscritos	36,48 €	55,68 €

Estos importes se incrementan por día y participante en:

- 2,40 €, entrada a las 7:30 horas.
- 1,20 €, entrada a las 8:00 horas.
- 1,20 €, salida a las 17:00 horas.

A partir de septiembre de 2018 el precio a pagar por día y niño/a, en función del número de hermanos/as participantes es el siguiente:

Nº de niños/as	Precio/día sin comedor	Precio/día con comedor
1 niño inscrito	11,00 €	17,00 €
Por menor desde el tercero (-10%)	9,00 €	15,00 €

Estos importes se incrementan por día y participante en:

- 5 €, entrada a las 7:30 horas.
- 4 €, entrada a las 8:00 horas.
- 2 €, salida a las 17:00 horas.

4.2.A.2.4. Temporalización.

Las actividades se desarrollan en horario de 9:00 a 13:30 horas y, complementariamente, para las familias que lo necesiten, se presta también un servicio de comedor, ampliando el horario hasta las 15:00 horas, 16:30 horas o las 17:00 horas. Del mismo modo, se amplía el horario de mañana a partir de las 7:30 o las 8:00 horas.

Las fechas en las que se ha prestado el servicio en 2017 han sido:

Días no lectivos	Torrelozones	Hoyo de Manzanares	Alpedrete	Moralzarzal
Navidad (2-5 enero)	Sí	*	Sí	Sí
15 y 16 febrero	Sí	Sí	Sí	Sí
Semana Santa	Sí	Sí	Sí	Sí
30 de abril	Sí	*	Sí	Sí
25 al 29 de junio	Sí	Sí	Sí	Sí
3 al 6 de septiembre	Sí	*	Sí	Sí

(*) Aunque se ha ofertado el servicio no se ha podido abrir por no haber inscripciones suficientes.



4.2.A.2.5. Centros educativos en los que se realiza.

- CEIP Nuestra Señora de Lourdes (Torrelodones).
- CEIP Virgen de la Encina (Hoyo de Manzanares).
- CEIP El Peralejo (Alpedrete).
- CEIP El Raso (Moralzarzal).

4.2.A.2.6. Participación.

Para la prestación efectiva del servicio se exige un mínimo de 5 participantes y para la ampliación de horario no existe número mínimo de participantes.

La participación por municipio se distribuye de la forma siguiente:

Servicio	Torrelodones		Hoyo de Manzanares		Alpedrete		Moralzarzal		Total
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	
Asistencia	493	34,45	166	11,60	390	27,25	382	26,69	1.431
Entrada 7:30*	53	26,24	25	12,38	58	28,71	66	32,67	202
Entrada 8:00	170	47,49	31	8,66	108	30,17	49	13,69	358
Comedor	430	35,68	149	12,37	326	27,05	300	24,90	1.205
Salida 15:00 h	48	76,19	0	0,00	0	0,00	15	23,81	63
Salida 16:30 h	294	32,89	104	11,63	271	30,31	225	25,17	894
Salida 17:00 h	88	35,48	45	18,15	55	22,18	60	24,19	248

La participación por períodos de tiempo se distribuye de la forma siguiente:

Período	Participantes	Con comedor	Ampliación horario		
			8 h	7:30 h	17 h
Navidad enero 2018	96	80	34	14	20
Días no lectivos 15 y 16 de febrero	146	132	25	15	17
Semana Santa	316	263	74	56	59
Día no lectivo 30 de abril	26	24	9	7	6
Días no lectivos junio	573	494	155	61	87
Días no lectivos septiembre	274	212	61	49	59
Total	1.431	1.205	358	202	248



4.2.A.2.7. Evaluación.

El programa soluciona el problema que se les plantea a las familias los días laborables en que los niños/as no tienen colegio, por lo que se valora el servicio como algo necesario. Días sin Cole se ha convertido en un recurso necesario para madres y padres.

La mayoría de las familias están satisfechas con el horario propuesto pues coincide con el horario escolar. Al igual que en años anteriores, respondiendo a las demandas recogidas en los cuestionarios de evaluación, se ha continuado ofreciendo a los usuarios la posibilidad de ampliar el horario desde las 7:30 horas de la mañana y hasta las 17:00 horas. El porcentaje de usuarios que han solicitado la ampliación de horario de entrada es de un 39,14% del total, siendo el que lo ha solicitado de salida un 17,33%. El servicio de comedor es utilizado por el 84,21% de los menores.

La convivencia del programa con los centros educativos es un hecho, con el tiempo, la presencia de nuestro equipo educativo ha sido aceptada como parte de la vida escolar, los centros colaboran y ceden los espacios necesarios para el desarrollo del programa. Una buena disposición por parte de los centros se traduce en una buena ejecución y coordinación del programa. Dos factores muy importantes en este resultado son la figura del conserje, indispensable en el día a día de ejecución del mismo y la colaboración de los maestros y maestras, sobre todo en los periodos de junio y septiembre ya que nos vemos obligados a compartir los espacios.

A lo largo del año se han mantenido estables los/las coordinadores/as, así como la mayoría de los equipos de monitores/as, lo que además de facilitar el trabajo y mejorar los resultados, supone avanzar en la relación con las familias, pues van conociendo a los equipos y dejan a sus hijos/as con más confianza.

Valoración de los monitores:

El hecho de que sea una misma empresa la encargada de ejecutar el programa en todos los municipios es sumamente positivo. La gestión es más rápida y cómoda, por lo tanto más eficiente y favorece una comunicación fluida permitiendo solventar con rapidez cualquier imprevisto que haya podido surgir. Los/as monitores/as seleccionados/as son profesionales con amplia experiencia en el campo educativo y de la animación, y el hecho de que más del 90% de ellos/as esté formado en la empresa adjudicataria, se traduce en coherencia metodológica y asimilación de procedimientos necesarios para el éxito del programa. Otro valor añadido es que los equipos sean constantes en cada municipio ya que esto le da una continuidad al trabajo con los niños. Los padres/madres y los niños/as valoran muy positivamente el llegar a los centros y encontrar al mismo equipo de monitores que en periodos anteriores.

Valoración del contenido y los recursos didácticos:

Hay que destacar el trabajo previo que se ha hecho en el diseño de las programaciones, así como de las actividades. Las temáticas son muy originales y las actividades propuestas son muy creativas, por lo que resultan atractivas para los/as participantes que utilizan asiduamente el servicio.

Valoración cualitativa de instalaciones y/o aulas:

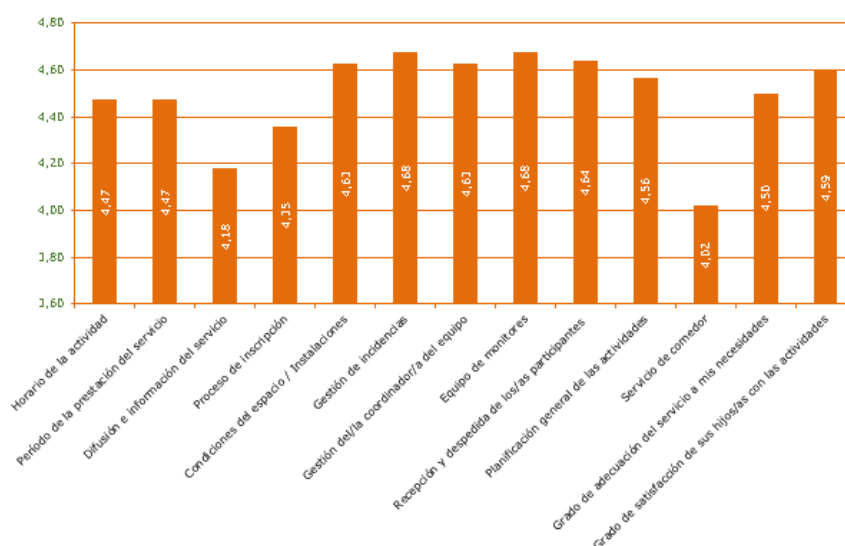
En general todas las instalaciones de los centros educativos reúnen las condiciones adecuadas para el desarrollo del programa aunque siempre con limitaciones de espacio. Los periodos de junio y septiembre son especialmente complicados en este sentido porque el profesorado y la dirección están en el centro y además es

el momento en que ellos/as recogen u organizan sus aulas. En septiembre además, se juntan las circunstancias comentadas anteriormente con el hecho de que algunos centros se encuentran en obras, con todo lo que esto conlleva.

Valoración de las familias:

En general las familias lo que más suelen valorar es el equipo de monitores/as y la gestión de incidencias (4,68) la recepción y despedida de los participantes (4,64), las condiciones del espacio/instalaciones y la gestión del/la coordinador/a del equipo (4,63) y la satisfacción de sus hijos/as con las actividades (4,59) sobre 5.

La mayoría de las familias manifiestan estar muy satisfechas con el servicio, aunque siguen proponiendo mejoras en los precios y reducciones familiares. La siguiente tabla detalla la valoración de los diferentes aspectos (en una escala de 1 a 5, donde 5 es la puntuación máxima).



4.2.A.2.8. Coste del programa.

El coste del programa a septiembre de 2.018 se desglosa en la siguiente tabla:

	Ingresos por tasas	Aportación THAM	Total gasto
Torrelodones	7.307,52 €	4.125,58 €	11.433,10 €
Hoyo de Manzanares	2.488,08 €	2.430,20 €	4.918,28 €
Alpedrete	5.444,20 €	6.110,97 €	11.555,17 €
Moralzarzal	5.106,60 €	5.469,47 €	10.576,07 €
Total	20.346,40 €	18.136,22 €	38.482,62 €





4.2.A.3. Escuela de Verano.

La Escuela de Verano es una oferta educativa pensada especialmente para los niños y niñas con el objetivo de apoyar todos los aspectos relacionados con su desarrollo a través del juego, el contacto con la naturaleza, la relación con los demás, etc. Además es un apoyo ante la necesidad que surge en muchas familias a la hora de compatibilizar las vacaciones escolares de los hijos e hijas con la vida laboral.



Durante el mes de julio la Mancomunidad ha organizado y puesto en marcha Escuelas de Verano en los municipios de Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Morálzarzal, y en la primera quincena del mes de agosto en Alpedrete y también por primera vez en Morálzarzal.

4.2.A.3.1. Destinatarios.

Niños y niñas con edades comprendidas entre los 3 años cumplidos al comienzo de la actividad y los 12 años inclusive.

4.2.A.3.2. Objetivos.

- ❶ Ofrecer a los niños y niñas actividades de ocio con contenidos educativos durante las vacaciones escolares.
- ❷ Fomentar la interrelación entre los niños y niñas de cada uno de los municipios, trabajando valores de cooperación, solidaridad y tolerancia dirigidos al respeto de uno mismo, del otro y del entorno.
- ❸ Apoyar a los padres y madres trabajadoras en el cuidado de sus hijos e hijas los días de vacaciones escolares.

4.2.A.3.3. Contenidos y metodología desarrollada.

La metodología que caracteriza la dinámica de las Escuelas de Verano se basa en los siguientes puntos:

- Individualizada, atendiendo a las necesidades de cada uno de los/las asistentes y adaptando la actividad a las aptitudes individuales.
- Globalizadora, de manera que se estimulen todos los aspectos cognitivos, motrices y afectivos de los menores asistentes.
- Participativa, fomentando la intervención y aportaciones de todos/as.
- Lúdica, ya que el juego es la mejor estrategia para que el/la niño/a aprenda mientras se divierte.



- Una gran cantidad de las actividades que se han realizado han sido desarrolladas en inglés.

Actividad de la Escuela de Verano.



En los tres municipios se han llevado a cabo las mismas temáticas. En cada semana se han seguido hilos conductores diferentes que describimos a continuación:

"Mundo Mágicos". 1ª semana de julio. Convertir en un mundo mágico cada día de esta semana es nuestro reto, donde vivir numerosas aventuras. La tierra media, con elfos, enanos y hobbits, las pirámides egipcias y sus dioses, un paseo por Asgard, el hogar de los dioses Vikingos... es una excusa para convertir esta semana en un espacio excepcional para divertirnos y aprender a ser aventureros desde lo mágico y lo sorprendente.

"Patrimonio Cultural". 2ª semana de julio. 2018 año europeo del Patrimonio Cultural, es animar a más personas a descubrir y comprometerse con el patrimonio cultural europeo y a reforzar el sentimiento de pertenencia a un espacio europeo común. El lema del año es: "Nuestro patrimonio: donde el pasado se encuentra con el futuro". Como todos los años, queremos estar al día en la celebración de causas universales e internacionales, y convertir esta semana en un marco incomparable para desarrollar numerosas actividades.

"Biométrica en valores". 3ª semana de julio. La biomimética es la ciencia que estudia a la naturaleza como fuente de inspiración para resolver aquellos problemas humanos que la naturaleza ya ha resuelto. Inspirarnos en la biomimética será la excusa para construir juntos valores esenciales de forma que disfrutar, jugar y aprender a ser un equipo nos permita ese nivel de concienciación profundo.

"Oficios con deporte". 4ª semana de julio. Buscar marcos simbólicos en el mundo del deporte nos lleva a encontrar formas diferentes de enfocar el desarrollo de las actividades de forma que el deporte no se proponga de forma convencional sino como medio y excusa para conocer otros enfoques. Este año buscamos oficios donde el deporte esté presente de forma consciente o transversal, y de paso, conocemos otros aspectos más globales, como es el oficio en sí, no práctica exclusiva del deporte en cuestión. Una idea puente para crear días y actividades sorprendentes.

"Un paseo por la historia". 1ª semana de agosto. Conoceremos la historia a través del juego, pasando desde los primeros prehistóricos hasta nuestros días, destacando grandes momentos de la Historia y descubriendo el legado que nos ha dejado cada uno de ellos.



“Había una vez... Un circo”. 2ª semana de agosto. Nos adentraremos en el espectacular mundo del circo, conociendo todos sus entresijos y poniéndonos en la piel de cada uno de los personajes que lo forma, aprendiendo así los secretos más escondidos del circo.

Además de las actividades lúdicas y de dinamización y de los talleres, se han realizado varias salidas a las piscinas municipales en los tres municipios y una excursión en cada semana: a “Las Presillas de Rascafría”, a la “Ribera del Río Alberche”, a la “La Pedriza” y a la Panera.

4.2.A.3.4. Temporalización.

La actividad se ha organizado por semanas y como novedad este año en Moralarzal también se han ofrecido las dos primeras semanas de agosto:

- Primera semana de julio: del 2 al 6 (ambos incluidos) en todos los municipios.
- Segunda semana de julio: del 9 al 13 (ambos incluidos) en todos los municipios.
- Tercera semana de julio: del 16 al 20 (ambos incluidos) en todos los municipios.
- Cuarta semana de julio: del 23 al 27 (ambos incluidos) en todos los municipios.
- Primera semana de agosto: del 30 de julio al 3 de agosto (ambos incluidos) en Alpedrete y Moralarzal.
- Segunda semana de agosto: del 6 al 10 (ambos incluidos) en Alpedrete y Moralarzal.

En todos los municipios las Escuelas de Verano se han realizado de 9:30 a 13:30 horas sin comedor y hasta las 15:00 o las 16:30 horas con comedor. A la vez se ha dado la posibilidad de entrar en el horario ampliado a partir de las 7:30 a las 8:00 horas o alargar la jornada hasta las 17:00 horas.

4.2.A.3.5. Precios de la actividad.

Número de participantes (de la misma unidad familiar)	Precio semana sin comedor	Precio semana con comedor	Ampliación horario desde 7:30 h	Ampliación horario desde 8:00 h	Ampliación horario hasta las 17:00 h
Por menor inscrito	52,00 €	80,00 €	15,00 €	10,00 €	5,00 €
Por menor desde el 3º	47,00 €	75,00 €	15,00 €	10,00 €	5,00 €



4.2.A.3.6. Participación.

La participación por municipios ha sido la siguiente:

	Hoyo de Manzanares	Alpedrete	Moralzarzal
1ª semana	65	120	89
2ª semana	64	131	94
3ª semana	65	113	65
4ª semana	46	90	55
5ª semana	--	43	21
6ª semana	--	35	13
Total	240	532	337

	Hoyo de Manzanares		Alpedrete		Moralzarzal		Total	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Asistencia	155	17,75	437	50,06	281	32,19	873	100,00
Entrada 7:30	33	21,29	2	0,46	23	8,19	58	6,64
Entrada 8:00	50	32,26	104	23,80	52	18,51	206	23,60
Entrada 9:00	156	100,65	381	87,19	261	92,88	798	91,41
Comedor	194	125,16	416	95,19	268	95,37	878	100,57
Salida 13:30 h	46	29,68	116	26,54	69	24,56	231	26,46
Salida 15:00 h	23	14,84	29	6,64	30	10,68	82	9,39
Salida 16:30 h	102	65,81	320	73,23	214	76,16	636	72,85
Salida 17:00 h	69	44,52	64	14,65	24	8,54	157	17,98

4.2.A.3.7. Evaluación.

En general la valoración es muy positiva. Respecto a la gestión interna hay que resaltar que, un año más, el proceso de inscripción se ha desarrollado sin aglomeraciones a lo largo de todo el periodo de inscripción, pero las familias valoran que habría que mejorar la difusión del programa.

Valoración de los monitores:

Los equipos de los tres municipios los han formado monitores titulados y monitores en prácticas, todos ellos preparados con buena formación complementaria, buenas habilidades sociales y muy buena actitud. Las personas encargadas de la coordinación en los tres municipios han desarrollado su trabajo perfectamente con la mejor de las disposiciones (a veces tan necesaria para ir solventando pequeños obstáculos). Un año más se ha contratado en Alpedrete y Hoyo de Manzanares personal especializado en Necesidades Educativas Especiales para atender con calidad a niños con estas características.

En la encuesta de evaluación que realizan los padres el equipo es valorado con un 4,73 en una escala de uno a cinco, donde cinco es la puntuación máxima.



Valoración de las instalaciones y/o aulas:

Los tres centros utilizados han reunido todas las condiciones y recursos necesarios para el buen desarrollo del programa: aulas suficientes, gimnasio, espacios exteriores, comedor etc.

Hay que resaltar la labor de los conserjes de los colegios de los tres municipios siempre dispuestos a facilitar la tarea, prestar ayuda y resolver incidencias.

Algunos padres y madres no valoran positivo la realización de esta actividad en los colegios (ya que es el lugar donde los menores pasan todo el año), sin embargo, la percepción del equipo educativo es que los niños y niñas se olvidan de que están en un colegio en el mismo momento en que entran en la dinámica del campamento. Aun así, la valoración que las familias han hecho de los espacios está en 4,66 en una escala de uno a cinco, donde cinco es la puntuación máxima.

Valoración de las familias:

Las evaluaciones hechas por las familias en general son muy buenas. La mayoría especifica que la actividad debe seguir haciéndose y manifiestan estar muy contentos con el equipo de trabajo y con las actividades en todos los municipios, valorando (en una escala de 1 a 5 donde cinco es la mejor puntuación) con un 4,60 el servicio, 4,40 la organización y con un 4,63 el grado de satisfacción.

Atendiendo a las demandas de las familias se han mantenido las ampliaciones de horario sin un mínimo de inscripciones, esta medida ha sido muy bien valorada por las familias ya que da cobertura prácticamente a todas las necesidades. La ampliación de horario ha sido utilizada por un 6,64% de las familias en las 7:30 de la mañana, un 23,60% en las 8:00 de la mañana y un 17,98% en las 17:00 horas. Siendo el horario más usado de 9:00 a 16:30 horas.

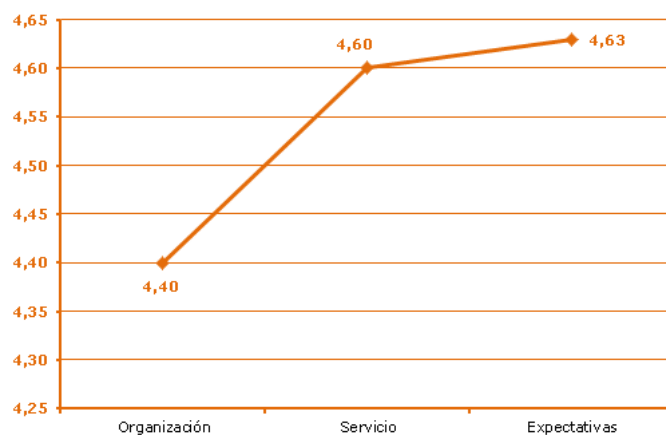
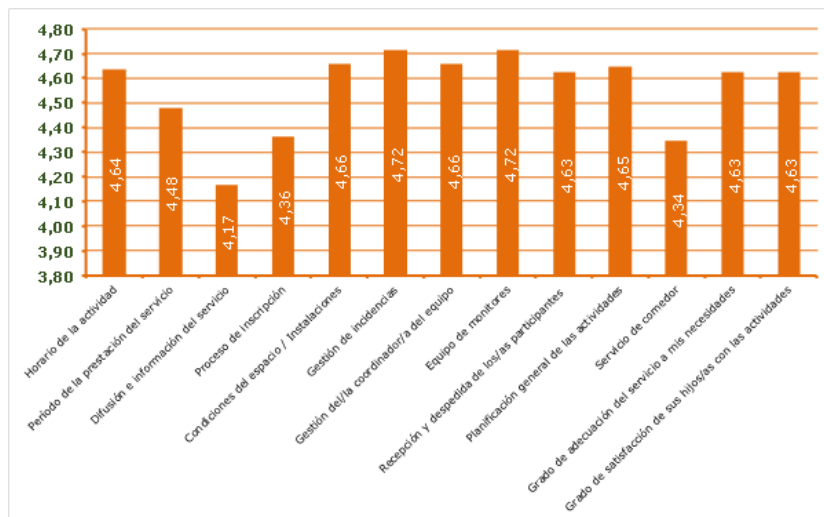
En Alpedrete se valora mucho la posibilidad de disponer del servicio en agosto. En Moralzarzal de ha hecho por primera vez en agosto, aunque esta posibilidad ha sido muy valorada, se ha echado en falta mejor difusión ya que muchas familias no se han enterado de esta ampliación.

Contenidos y recursos didácticos:

Las familias han valorado como muy positivo lo bien que lo pasan los/as niños/as, el grado de satisfacción de niños y niñas se ha valorado con un 4,63 en el cuestionario. Los padres y madres expresan que les ha gustado y valoran enormemente la originalidad en la programación y el desarrollo de actividades, el cariño de los/as monitores/as y la coordinación.

Las familias han expresado en los cuestionarios que las excursiones, la piscina y las actividades de agua son lo que más les gusta a los niños y niñas.

En los casos de familias con hijos con necesidades especiales han valorado muy bien el refuerzo de monitores especializados para atenderlos y la manera en que se ha trabajado con los niños/as. No obstante, ha habido un caso en el que no se ha podido dar respuesta al pequeño ya que necesitaba mucha más atención de la que un monitor especializado y el resto del equipo le podían dar.



4.2.A.3.8. Coste del programa.

El coste de este programa en los meses de julio y agosto se desglosa en la siguiente tabla:

Municipio	Ingresos por tasas	Aportación THAM	Gasto total
Hoyo de Manzanares*	19.028,67	6.017,29	25.045,96
Alpedrete	41.170,33	11.421,56	52.591,89
Moralzarzal	24.373,00	7.454,45	31.827,45
Total	84.572,00	24.893,30	109.465,30

*El Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares subvencionó el 50% de las tasas a los menores participantes residentes en su municipio.



4.2.A.4. Plan de Sensibilización y prevención en centros educativos (educación infantil, primaria y secundaria)

Talleres Socioeducativos.



Como en años anteriores, la Mancomunidad THAM ha ofrecido a los centros educativos de los cuatro municipios la posibilidad de realizar diversos talleres de sensibilización y prevención para el alumnado, cuya finalidad es fomentar en los menores y jóvenes el desarrollo de sus competencias sociales y personales así como de hábitos saludables y actitudes igualitarias para una adecuada convivencia, contribuyendo a prevenir factores y situaciones de riesgo.

4.2.A.4.1. Destinatarios/as.

Está dirigido a alumnos de educación infantil, primaria y secundaria. El programa que se ofrece a los centros educativos conforma un itinerario formativo en materia de prevención, en el que cada taller está diseñado en función de la edad al que va destinado.

4.2.A.4.2. Objetivos.

- ❶ Favorecer el aprendizaje y la adquisición de hábitos saludables (higiene y alimentación, cuidado personal, ocupación saludable del tiempo libre, etc.)
- ❷ Desarrollar competencias personales, sociales y emocionales propias de su edad.
- ❸ Potenciar el desarrollo de actitudes positivas y comportamientos solidarios para la convivencia.
- ❹ Desarrollar habilidades de comunicación que faciliten el establecimiento de relaciones interpersonales positivas.
- ❺ Fomentar valores de respeto, tolerancia e igualdad.

4.2.A.4.3. Contenidos y metodología.

En el curso 2017-2018 los talleres socioeducativos se han dividido en cuatro áreas:

- ❑ Educación para la salud.
- ❑ Prevención de conductas adictivas.
- ❑ Aprendizaje social y emocional.
- ❑ Educación en igualdad de género y prevención de la violencia de género.

La oferta de talleres socioeducativos para este curso ha sido:

Para los centros de educación infantil y primaria:

Programas	Talleres Socioeducativos	Curso	
Educación para la salud	Cuidado personal, higiene, nutrición y hábitos saludables	Educación primaria	
Prevención de conductas adictivas	Prevención de riesgos en el uso de las nuevas tecnologías	5º y 6º de E.P.	
Aprendizaje social y emocional	Educación emocional	Educación infantil	
	Inteligencia emocional	1º y 2º de E.P.	"Pre-sintiendo"
		3º y 4º de E.P.	"Sintiendo"
		5º y 6º de E.P.	"Re-sintiendo"
	Convivencia escolar	1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de E.P.	
	Habilidades para la vida	3º, 4º, 5º y 6º de E.P.	
Educación en igualdad y prevención de la violencia de género	Cuéntame un cuento	1º y 2º de E.P.	
	Miradas de igualdad a través del cine	3º y 4º de E.P.	
	El buen trato en las relaciones afectivas. Aprendiendo en igualdad	5º y 6º de E.P.	
	Observa, escucha, respira	5º y 6º de E.P.	

Para los centros de educación secundaria:

Programas	Talleres Socioeducativos	
Educación para la salud	Prevención de trastornos de la conducta alimentaria	1º, 2º, 3º y 4º de E.S.
	El tránsito a la adolescencia	1º y 2º de E.S.
	Educación afectivo sexual	3º y 4º de E.S.
	Manejo del estrés y la ansiedad	1º, 2º, 3º y 4º de E.S.
Prevención de conductas adictivas	Prevención de riesgos en el uso de las nuevas tecnologías	1º y 2º de E.S.
	Prevención de drogodependencias	1º, 2º, 3º y 4º de E.S.



Programas	Talleres Socioeducativos	
Aprendizaje social y emocional	No te pega (convivencia escolar)	1º, 2º, 3º y 4º de E.S.
	Tolerancia 1000 (educación para la paz)	1º, 2º, 3º y 4º de E.S.
	Conociéndonos (inteligencia emocional)	1º, 2º, 3º y 4º de E.S.
	El futuro es tuyo (habilidades para la vida)	1º, 2º, 3º y 4º de E.S.
Educación en igualdad y prevención de la violencia de género	Rayos X Morados, una nueva mirada	1º, 2º, 3º y 4º de E.S.
	El buen trato en las relaciones afectivas	1º y 2º de E.S.
	No es oro todo lo que reluce	3º y 4º de E.S.
	Observa, escucha, respira	1º, 2º, 3º y 4º de E.S.
	Videoforum: "No estás sola, Sara"	4º de E.S.

El programa de talleres socioeducativos se enfoca como un contenido transversal al resto de actividades escolares. Los talleres se presentan como áreas de trabajo complementarias al currículo escolar del centro, por lo que es el propio centro, a través de los equipos directivos y departamentos de orientación, quien elige qué talleres desarrollar a lo largo del curso, en qué grupos, las fechas de realización y el horario en el que se han de desarrollar.

Los talleres se imparten en horario lectivo y tienen una duración de entre tres y cinco sesiones teórico-prácticas por aula. Cada sesión dura entre 45 y 60 minutos dependiendo de la organización del centro.

Las sesiones están guiadas por profesionales especialistas en cada ámbito con experiencia en el trabajo con grupos, que a través de diferentes técnicas y actividades facilitan la adquisición de conceptos básicos y favorecen el cambio de actitudes, siguiendo una metodología activa, participativa y eminentemente práctica.

4.2.A.4.4. Centros educativos en los que se ha realizado.

El programa se oferta a todos los centros educativos públicos y concertados de la Mancomunidad. Los centros que han participado este curso han sido:

Torreledones (7):

- ☐ CEIPSO El Encinar.
- ☐ CEIP Los Ángeles.
- ☐ CEIP Nuestra Señora de Lourdes.
- ☐ CC San Ignacio de Loyola.
- ☐ CC Peñalar.
- ☐ IES Diego Velázquez.
- ☐ Residencia menores Ntra. Sra. de Lourdes.

**Hoyo de Manzanares (2):**

- ☐ CEIP Virgen de la Encina.
- ☐ IES Francisco Ayala

Alpedrete (6):

- ☐ CEIP Santa Quiteria.
- ☐ CEIP El Peralejo.
- ☐ CEIP Clara Campoamor.
- ☐ CEIP Los Negrales.
- ☐ CC Mataespesa.
- ☐ IES Alpedrete.

Moralzarzal (5):

- ☐ CEIP El Raso.
- ☐ CEIP San Miguel Arcángel.
- ☐ CC Leonardo da Vinci.
- ☐ IES Carmen Martín Gaité.

4.2.A.4.5. Participación.

Durante el curso 2017-8 han participado en los Talleres Socioeducativos de las cuatro áreas descritas anteriormente un total de **6.299** estudiantes, según la siguiente distribución:

Municipio	Chicos	Chicas	Participantes por municipio	%
Torreldones	1.371	1.243	2.614	41,50
Hoyo de Manzanares	124	97	221	3,51
Alpedrete	631	585	1.216	19,30
Moralzarzal	1.142	1.106	2.248	35,69
TOTAL	3.268	3.031	6.299	100

Área	Taller	Número de aulas		Nº de centros
		Infantil y primaria	Secundaria	
Educación para la salud	Cuidado personal y hábitos saludables	23		4
	Trastornos de la conducta alimentaria		6	2
	El tránsito a la adolescencia		9	2
	Educación afectivo sexual		29	7
	Manejo del estrés y la ansiedad		15	3
Prevención de conductas adictivas	Prevención uso de nuevas tecnologías	4	8	4
	Prevención de drogodependencias		10	2
	Educación emocional (educación infantil)	42		10
	Inteligencia emocional (primaria)	57		10
	Convivencia escolar	27		9
	Habilidades para la vida	21		7
	"No te pega"(convivencia escolar)		6	1
	"Tolerancia 1.000" (educación para la paz)		0	0
	"Conociéndonos" (inteligencia emocional)		4	2
	"El futuro es tuyo" (habilidades para la vida)		10	4
Educación en igualdad y prevención de violencia de género	El buen trato y las relaciones afectivas. Aprendiendo en igualdad	10		4
	Cuéntame un cuento	19		6
	Miradas de igualdad a través del cine	9		5
	Observa, escucha, respira	5	0	3
	Consentimiento		2	1
	"El buen trato en las relaciones afectivas"		2	10
	"No es oro todo lo que reluce"		8	2
	"Videoforum "No estás sola Sara"		0	0
Total		217	109	

4.2.A.4.6. Evaluación.

Para el área de "Educación en igualdad y prevención de la violencia de género", por su especificidad y gestión diferenciada dentro de la Mancomunidad THAM, se aportará una evaluación asociada a cada taller.

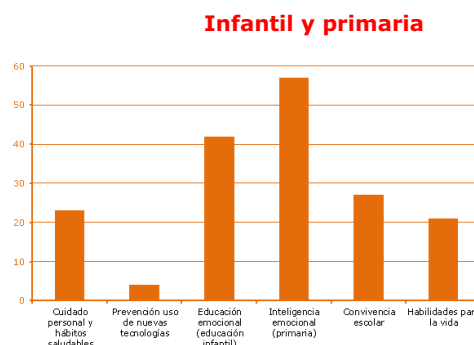


A continuación, se ofrecen datos de la evaluación realizada por el equipo de prevención en las áreas de "Educación para la salud", "Prevención de conductas adictivas" y "Aprendizaje social y emocional".

Evaluación general

- Los centros educativos muestran en general muy buena acogida del programa y disposición a la hora de poner en marcha los talleres, conocen el programa de años anteriores y su funcionamiento. En el mes de octubre de 2017 se presentó la programación en los centros, manteniéndose reuniones con los equipos directivos (director y/o jefe de estudios). Durante este curso se ha podido dar respuesta a todas las demandas de los centros desarrollando el 100% de los talleres solicitados. Además de los talleres ofrecidos para todos los centros, también se desarrollaron otros talleres diseñados a medida de grupos con problemáticas concretas.
- En general, la demanda de los talleres es formulada por el equipo directivo del centro y no en todos los casos ha sido consensuada con el claustro de profesores. Esto supone que en ocasiones los tutores y tutoras desconocen el contenido y la dinámica del taller que se va a realizar, por lo que los formadores les facilitan el primer día una nota informativa sobre los objetivos, contenidos, metodología y calendario del taller que se va a impartir para así poderlo adaptar cuanto antes a las particularidades del grupo si fuera necesario y a las expectativas del profesor.
- Es muy importante la presencia del profesor-tutor en el aula mientras se imparten los talleres para dar continuidad a los contenidos de los mismos. En secundaria todavía este aspecto debe de mejorar ya que en algunas ocasiones el tutor no se queda a la sesión completa. Este año el 90% de los tutores y tutoras han entregado el cuestionario de evaluación.
- En cuanto a los contenidos y las técnicas, se adaptan a las características de los destinatarios a los que van dirigidos, si bien en algunos casos en secundaria los alumnos/as demandan mayor uso de técnicas audiovisuales. En términos generales, al alumnado le parecen interesantes los temas de los talleres, les resultan útiles para su vida y muestran interés en los mismos, también en algunos casos los contenidos trabajados les resultan conocidos.
- Respecto a la impartición, es fundamental que los formadores tengan experiencia en el manejo de grupos y no solo la especialización en contenidos a tratar. Cuando el formador no tiene mucha experiencia, el resultado del taller no es tan satisfactorio en su desarrollo, aunque sí lo sea en su contenido y organización.

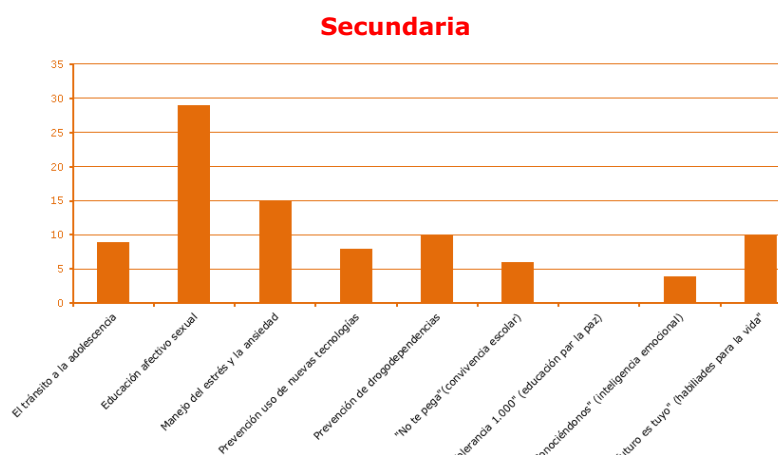
Interés mostrado por los centros en los talleres de estas tres áreas:



Los talleres más solicitados en el curso 2017-2018 en infantil y primaria han sido:

- “Inteligencia emocional” que se ha impartido en 97 aulas de primaria de 10 centros en cursos de 1º a 6º de educación primaria.
- “Educación emocional” que se ha desarrollado en 42 aulas de infantil de 10 centros en educación infantil.
- “Convivencia escolar” que se ha impartido en 27 aulas de primaria de 9 centros en grupos de primaria.

Los talleres más solicitados en el curso 2017-2018 en secundaria han sido:



- “Educación afectivo sexual” se ha impartido en 29 aulas de 7 centros.
- “Manejo del estrés y la ansiedad” se ha impartido en 15 aulas de 3 centros.
- “Prevención de drogodependencias” que se ha impartido en 10 aulas de 2 centros.
- “El futuro es tuyo” que se ha impartido en 10 aulas de 4 centros.





Talleres socioeducativos. Área de educación para la salud.

4.2.A.4.1. Cuidado personal, nutrición y hábitos saludables

El cuidado personal tiene gran importancia en la infancia, ya que los hábitos adquiridos en este periodo perdurarán a lo largo del tiempo y supondrán una mejora en la calidad de vida y en el grado de bienestar del niño.



4.2.A.4.1.1. Destinatarios.

Alumnado de primaria.

4.2.A.4.1.2. Objetivos.

- ❶ Reconocer los beneficios de una higiene corporal y bucodental adecuada y responsabilizarse de la misma.
- ❷ Aprender a incorporar en nuestros hábitos pequeñas medidas preventivas que nos faciliten el mantenimiento.
- ❸ Promover la autonomía personal en los hábitos de higiene.
- ❹ Conocer la importancia de una correcta higiene bucodental y adquirir hábitos preventivos.
- ❺ Comprender la importancia en nuestro desarrollo de un descanso adecuado.
- ❻ Promover una buena higiene postural como medida preventiva de otras patologías.
- ❼ Conocer la importancia de una alimentación equilibrada de incorporar hábitos de alimentación saludables.
- ❽ Aceptar el propio cuerpo y el de los otros.
- ❾ Aprender a disfrutar de un ocio y tiempo libre saludable que favorezca el desarrollo personal y social.
- ❿ Favorecer la actividad física como alternativa en el tiempo de ocio frente a actividades más individualistas y sedentarias.
- ⓫ Identificar y cuestionar los condicionantes de género que pueden influir para mantener un estilo de vida saludable.

4.2.A.4.1.3. Contenidos.

Los contenidos que se trabajan, según las edades de los/as participantes, son:



- La salud en la vida diaria: hábitos y responsabilidades.
- El cuidado de la boca.
- Higiene del vestido y cuidado de los objetos personales.
- Higiene postural y de descanso.
- Revisiones médicas, ¿por qué nos vacunan?
- Cuidados de la vista.
- Alimentación saludable, claves básicas de la higiene alimentaria.
- Normas básicas en las comidas.

4.2.A.4.1.4. Temporalización.

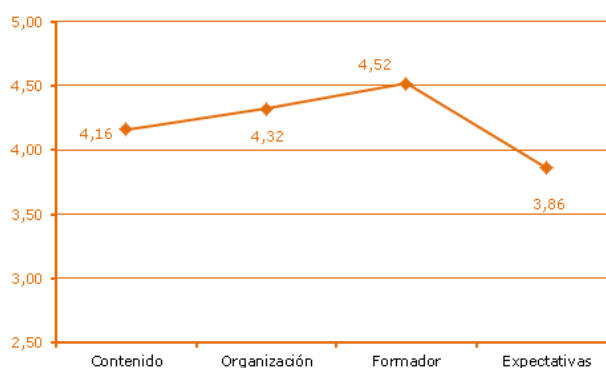
Municipio	Centro	Fechas	Nº aulas	Nº sesiones	Total sesiones	
					Centro	Municipio
Torrelodones	CEIP El Encinar	1º trimestre	2	4	8	8
Alpedrete	CEIP El Peralejo	1º trimestre	2	4	8	8
Moralzarzal	CEIP San Miguel Arcángel	1º trimestre	15	4	60	76
	CC Leonardo Da Vinci	1º trimestre	4	4	16	
Total			23	16	92	92

4.2.A.4.1.5. Participación.

Municipio	Centro	Niños		Niñas		Total	Total municipio	
		nº	%	nº	%		nº	%
Torrelodones	CEIP El Encinar	14	56,00	11	44,00	25	25	4,84
Alpedrete	CEIP El Peralejo	28	60,87	18	39,13	46	46	8,90
Moralzarzal	CEIP San Miguel Arcángel	173	47,92	188	52,08	361	446	86,27
	CC Leonardo Da Vinci	44	51,76	41	48,24	85		
Total		259	50,10	258	49,90	517	517	100

4.2.A.4.1.6. Evaluación.

La valoración se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en el siguiente gráfico, que muestra las puntuaciones medias obtenidas.



4.2.A.4.1.7. Coste del programa.

El coste de este taller durante el curso 2017-2018 ha sido de **4.140 €**, asumido por la Mancomunidad.



Talleres socioeducativos. Área de educación para la salud.

4.2.A.4.2. Prevención de trastornos de la conducta alimentaria.

Los datos revelan que la mayoría de los trastornos de la alimentación son un problema extendido entre los adolescentes, etapa en la que suceden cambios físicos, psíquicos y conductuales, en algunos casos trayendo consecuencias psicológicas (dificultades de adaptación, complejos, baja autoestima, etc.).



Este programa pretende abordar este tema desde un enfoque multicausal, siendo la autoestima y las habilidades sociales los pilares básicos en los que se asienta el desarrollo de las sesiones.

4.2.A.4.2.1. Destinatarios.

Alumnado de secundaria.

4.2.A.4.2.2. Objetivos.

- ❶ Valorar la importancia de una dieta equilibrada y un estilo de vida activo como fuente de salud.
- ❷ Mantener una actitud positiva respecto a la aceptación de sí mismos y la diversidad de complexiones físicas.
- ❸ Comprender la importancia del fomento de la autoestima como factor de protección en este tipo de trastornos.
- ❹ Analizar críticamente la influencia de los medios de comunicación y el contexto sociocultural en relación con la percepción de su imagen corporal y del canon de belleza actual en hombres y mujeres.
- ❺ Ampliar su propia forma de verse y evaluarse.
- ❻ Clarificar sus valores y capacidades personales.
- ❼ Identificar su imagen corporal y que la diferencien de su imagen social y proyectada.



4.2.A.4.2.3. Contenidos .

- Aclaración de conceptos: anorexia, bulimia, ortorexia, obesidad, vigorexia.
- Hábitos de vida saludable: la alimentación y estilo de vida activo.
- Mi autoimagen y la imagen deseada.
- Los medios de comunicación y los modelos de belleza.
- Autoestima: capacidades y valores personales y su relación con la imagen corporal.

4.2.A.4.2.4. Temporalización.

Municipio	Centro	Fechas	Nº aulas	Nº sesiones	Total sesiones	
					Centro	Municipio
Alpedrete	IES Alpedrete	3º trimestre	5	4	20	24
	Mataespesa secundaria	1º trimestre	1	4	4	
Total			6	8	24	24

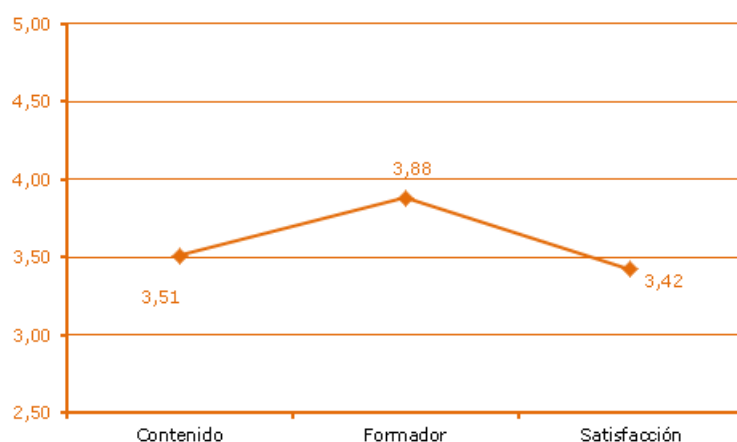
4.2.A.4.2.5. Participación.

Municipio	Centro	Niños		Niñas		Total	Total municipio	
		nº	%	nº	%		nº	%
Alpedrete	IES Alpedrete	80	57,55	59	42,45	139	170	81,76
	Mataespesa secundaria	13	41,94	18	58,06	31		18,24
Total		93	54,71	77	45,29	170	170	100,00

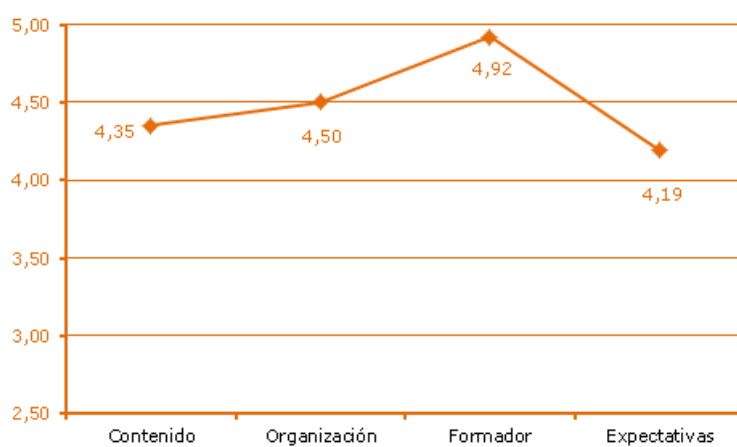
4.2.A.4.2.6. Evaluación.

La valoración se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en los siguientes gráficos que muestran las puntuaciones medias obtenidas.

Evaluación de alumnos y alumnas.



Evaluación de tutores y tutoras.



4.2.A.4.2.7. Coste del programa.

El coste de este taller durante el curso 2017-2018 ha sido de **1.080 €**, asumido por la Mancomunidad.



Talleres socioeducativos. Área de educación para la salud.

4.2.A.4.3. El tránsito a la adolescencia.

El programa de educación afectivo sexual se ha dividido en dos talleres, "El tránsito a la adolescencia", pensado para 1º y 2º de ESO, y "Educación afectivo-sexual", destinado a 3º y 4º de ESO.



Al igual que el concepto de salud que se maneja actualmente es algo más que la mera ausencia de enfermedad o malestar físico, teniendo en cuenta tres dimensiones que se interrelacionan entre ellas, también nuestras vivencias están influidas por factores biológicos, psicológicos y sociales. La sexualidad es una vivencia personal que tiene como función encontrarnos con nosotros mismos y con otras personas y compartir intimidad, desarrollarnos como seres sexuados y compartir esa potencialidad con los demás. Hoy podemos entender que la sexualidad no es solo reproducción y placer.

4.2.A.4.3.1. Destinatarios.

Alumnado de 1º y 2º de educación secundaria obligatoria.

4.2.A.4.3.2. Objetivos.

- ❶ Incorporar una visión integral de la sexualidad.
- ❷ Asumir con normalidad y positividad los cambios que se dan en la adolescencia en chicos y chicas, facilitando así un tránsito armónico a la vida adulta.
- ❸ Anticipar los procesos de cambios (biológicos, psicológicos y sociales) de esta etapa de la vida ayudando a minimizar temores y falsas creencias en torno a ellos.
- ❹ Reconocer las implicaciones que conllevan estos procesos de cambio.
- ❺ Adquirir herramientas y habilidades que posibiliten el crecimiento personal y que respondan a intereses e inquietudes de chicos y chicas.
- ❻ Generar recursos personales para afrontar con éxito las situaciones de riesgo relacionadas con esta etapa de desarrollo.
- ❼ Incorporar principios de respeto y solidaridad en las relaciones de pareja.

4.2.A.4.3.3. Contenidos y metodología.



- Dimensión bio-psico-social de la sexualidad humana. . Aclarar conceptos: adolescencia y pubertad. Cambios físicos. Higiene.
- Cambios psicológicos, la identidad personal y la identidad sexual. Auto-estima. Diversidad como fuente de enriquecimiento.
- Identificación y gestión emocional de la adolescencia. Relación pensamiento-emociones-comportamiento.
- Descubrimiento de lo social, grupo de iguales.
- Relaciones de enamoramiento. Análisis de modelos de relación amorosa. Manejo de las relaciones afectivas de pareja.

4.2.A.4.3.4. Temporalización.

Municipio	Centro	Fechas	Nº aulas	Nº sesiones	Total sesiones	
					Centro	Municipio
Torrelodones	CEIPSO El Encinar	2º trimestre	2	5	10	45
	IES Diego Velázquez	2º trimestre	7	5	35	
Total			9	10	45	45

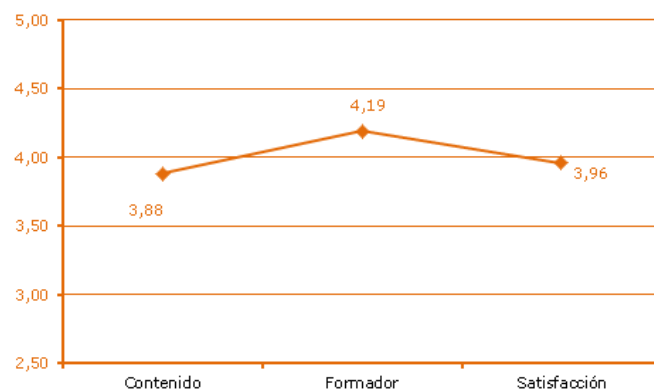
4.2.A.4.3.5. Participación.

Municipio	Centro	Niños		Niñas		Total	Total por municipio	
		nº	%	nº	%		nº	%
Torrelodones	CEIPSO El Encinar	16	44,44	20	55,56	36	220	100,00
	IES Diego Velázquez	82	44,57	102	55,43	184		
Total		98	44,55	122	55,45	220	220	100

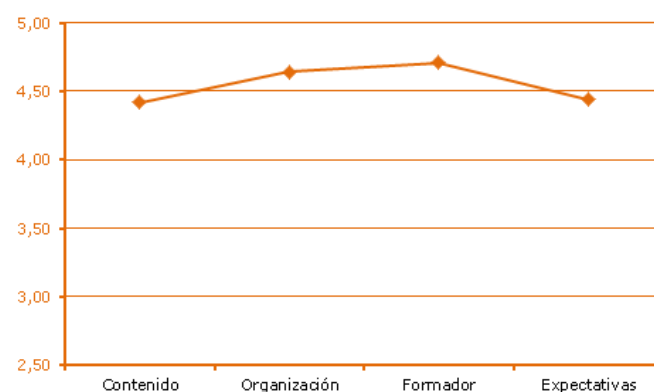
4.2.A.4.3.6. Evaluación.

La valoración se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en los siguientes gráficos que muestran las puntuaciones medias obtenidas.

Evaluación de alumnos y alumnas



Evaluación de tutores y tutoras



4.2.A.4.3.7. Coste del programa.

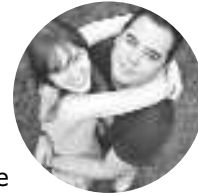
El coste de este taller durante el curso 2017-2018 ha sido de **2.025 €** asumido por la Mancomunidad.



Talleres socioeducativos. Área de educación para la salud.

4.2.A.4.4. Educación afectivo-sexual.

Con este programa se pretende ofrecer una formación integral acerca del desarrollo de la sexualidad y las relaciones afectivas en la adolescencia. Este programa de educación sexual trata de ofrecer al alumnado de secundaria una información progresiva y adecuada de lo que es la sexualidad humana, tanto en lo biológico como en lo afectivo-social. Se persigue una sexualidad plena y madura que permita al individuo una comunicación equilibrada en la relación, dentro de un contexto de afectividad y responsabilidad.



4.2.A.4.4.1. Destinatarios.

Alumnado de 3º y 4º de educación secundaria.

4.2.A.4.4.2. Objetivos.

- ❶ Valorar y entender la sexualidad como algo que podemos compartir libremente y que tiene implicaciones sociales.
- ❷ Ampliar la imagen de sí mismos y de los demás y que se valoren desde esta globalidad.
- ❸ Adquirir una visión más amplia e integral de la sexualidad humana en hombres y mujeres.
- ❹ Identificar las prácticas de riesgo.
- ❺ Manejar adecuadamente las medidas preventivas para la vivencia de una sexualidad sana y positiva.
- ❻ Tomar conciencia de sus capacidades, habilidades y actitudes.
- ❼ Mejorar la capacidad de expresar molestia, desagrado, disgusto de forma asertiva.
- ❽ Cuestionar los valores de género y los modelos de relaciones de pareja basados en la desigualdad y la discriminación.



4.2.A.4.4.3. Contenidos.

- Dimensión bio-psico-social de la sexualidad humana.
- La autoestima como efecto clave para una vivencia positiva de la sexualidad.
- Percepción del riesgo ante las infecciones de transmisión sexual.
- Tipos y métodos anticonceptivos y de prevención de infecciones de transmisión sexual.
- Manejo de la asertividad en las relaciones afectivas.
- Recursos y servicios de atención especializada.

4.2.A.4.4.4. Temporalización.

Municipio	Centro	Fechas	Nº aulas	Nº sesiones	Total sesiones	
					Centro	Municipio
Torrelodones	CEIPSO El Encinar	2º trimestre	2	5	10	45
	IES Diego Velázquez	2º y 3º trimestre	7	5	35	
Hoyo de Manzanares	IES Francisco Ayala	2º trimestre	2	4	8	8
Alpedrete	IES Alpedrete	1º y 2º trimestre	9	5	45	50
	Mataespesa	2º trimestre	1	5	5	
Moralzarzal	IES Carmen Martín Gaité	2º y 3º trimestre	6	5	30	40
	CC Leonardo Da Vinci	2º trimestre	2	5	10	
Total			29	34	143	143

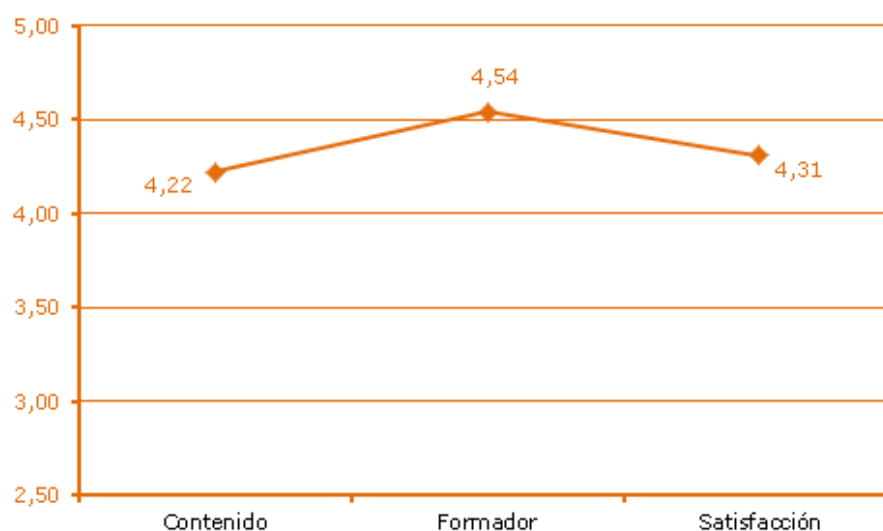
**4.2.A.4.4.5. Participación.**

Municipio	Centro	Niños		Niñas		Total	Total por municipio	
		nº	%	nº	%		nº	%
Torrelodones	CEIPSO El Encinar	26	50,00	26	50,00	52	237	32,03
	IES Diego Velázquez	107	57,84	78	42,16	185		
Hoyo de Manzanares	IES Francisco Ayala	29	54,72	24	45,28	53	53	7,16
Alpedrete	IES Alpedrete	121	52,61	109	47,39	230	244	32,97
	Mataespesa	8	57,14	6	42,86	14		
Moralzarzal	IES Carmen Martín Gaité	77	54,23	65	45,77	142	206	27,84
	CC Leonardo Da Vinci	31	48,44	33	51,56	64		
Total		399	53,92	341	46,08	740	740	100

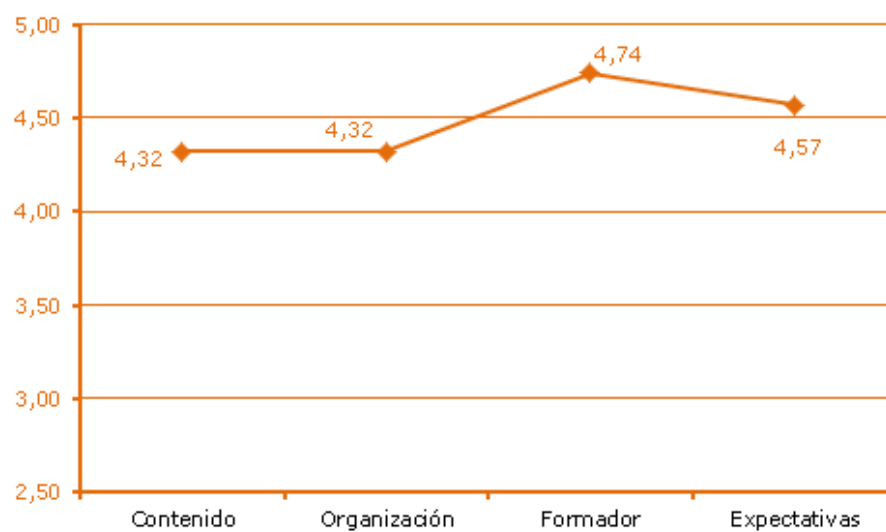
4.2.A.4.4.6. Evaluación.

La valoración se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en los siguientes gráficos que muestran las puntuaciones medias obtenidas.

Evaluación de alumnos y alumnas



Evaluación de tutores y tutoras



4.2.A.4.4.7. Coste del programa.

El coste de este taller durante el curso 2017-2018 ha sido de **6.390 €** asumido por la Mancomunidad.



Talleres socioeducativos. Área de educación para la salud.

4.2.A.4.5. Manejo del estrés y la ansiedad.

Frecuentemente al hablar de estrés pensamos de manera inmediata en personas adultas, pero la adolescencia es una etapa cargada de situaciones y experiencias que pueden provocar una gran cantidad de tensión y ansiedad (exigencias escolares y frustraciones, presión social y del grupo de iguales, cambios corporales, baja autoestima, etc.).



El estrés es un fenómeno que se presenta cuando las demandas de la vida se perciben demasiado difíciles. Es la respuesta automática y natural de nuestro cuerpo ante situaciones que nos resultan amenazadoras o desafiantes.

Nuestra vida y nuestro entorno, en constante cambio, nos exigen constantes adaptaciones; por tanto, cierta cantidad de estrés (activación) es necesaria. Cuando la respuesta de estrés se prolonga o intensifica en el tiempo, nuestra salud y desempeño académico, e incluso nuestras relaciones personales se pueden ver afectadas.

Entendemos, por tanto, que es necesario facilitar los recursos personales para que el alumnado sea capaz de gestionar manejar su nivel de ansiedad y estrés a través de entrenamiento en diferentes técnicas.

4.2.A.4.5.1. Destinatarios.

Alumnado de educación secundaria obligatoria.

4.2.A.4.5.2. Objetivos.

- ❶ Conocer las causas y los factores fisiológicos y psicológicos relacionados con el estrés y la ansiedad, así como sus consecuencias a corto, medio y largo plazo.
- ❷ Identificar las diversas manifestaciones asociadas al estrés y desarrollar en la vida cotidiana habilidades, actitudes y comportamientos adecuados para saberlo manejar.
- ❸ Conocer los beneficios psicológicos y físicos que se asocian a la relajación y practicar las diversas técnicas para conseguirla, adaptándolas a su personalidad y superando los escepticismos y reticencias respecto a sus propias capacidades para superar el estrés y la ansiedad ("yo no soy capaz de relajarme").
- ❹ Entrenar habilidades y destrezas para aprender a gestionar emociones y miedos ante situaciones cotidianas.

4.2.A.4.5.3. Contenidos.

- Concepto de ansiedad y estrés. Manifestaciones fisiológicas y psicológicas. Causas del estrés y la ansiedad. Tipos. Factores personales y situaciones pre disponibles. Bienestar psicológico y salud física.
- Técnicas de relajación.
- Gestión del tiempo.
- Habilidades de control del estrés en la vida cotidiana.
- Estrategias de control de ansiedad ante exámenes, hablar en público, etc.

4.2.A.4.5.4. Temporalización.

Municipio	Centro	Fechas	Nº aulas	Nº sesiones	Total sesiones	
					Centro	Municipio
Alpedrete	IES Alpedrete	3º trimestre	5	4	20	24
	Mataespesa	1º trimestre	1	4	4	
Total			6	8	24	24

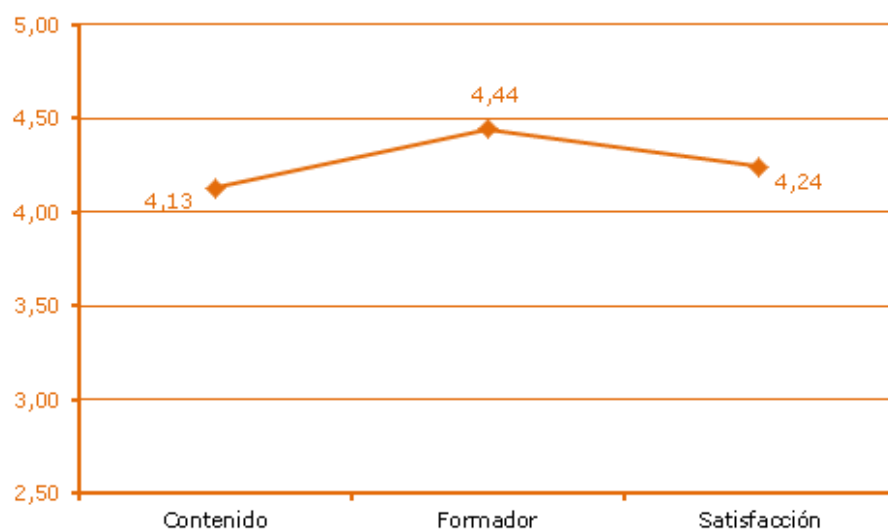
4.2.A.4.5.5. Participación.

Municipio	Centro	Niños		Niñas		Total	Total por municipio	
		nº	%	nº	%		nº	%
Alpedrete	IES Alpedrete	80	57,55	59	42,45	139	139	81,76
	Mataespesa	13	41,94	18	58,06	31	31	18,24
Total		93	54,71	77	45,29	170	170	100

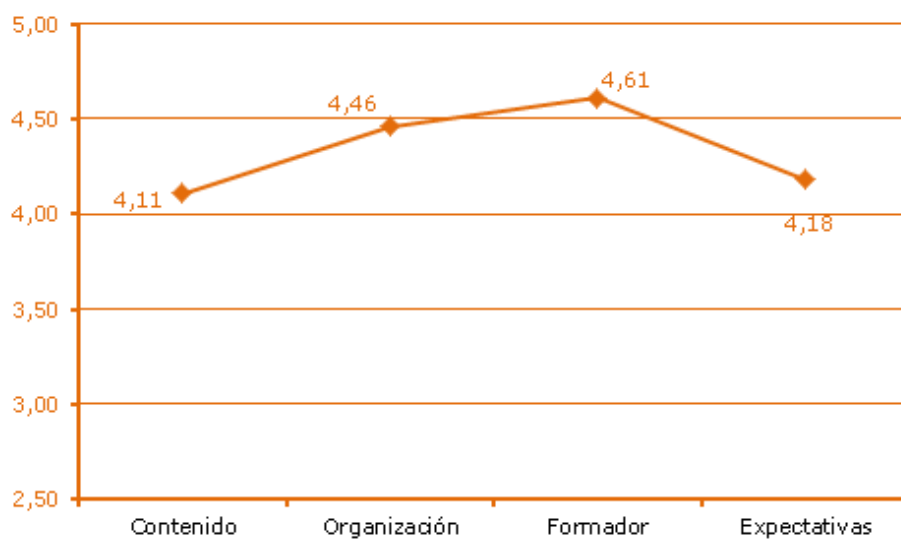
4.2.A.4.5.6. Evaluación.

La valoración se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en los siguientes gráficos que muestran las puntuaciones medias obtenidas.

Evaluación de alumnos y alumnas.



Evaluación de tutores y tutoras.



4.2.A.4.5.7. Coste del programa.

El coste de este taller durante el curso 2017-2018 ha sido de **3.375 €**, asumidos por la Mancomunidad.



Talleres socioeducativos. Área de educación para la salud.

4.2.A.4.6. Prevención de riesgos en el uso de las nuevas tecnologías.

Las nuevas tecnologías han abierto nuevas ventanas al mundo, representan una herramienta extraordinaria de información y comunicación, pero su uso inadecuado implica riesgos y es necesario desarrollar pautas que delimiten claramente las fronteras entre el uso adecuado, el abuso y la adicción.



El programa está dirigido a alumnos de 1º y 2º de ESO y se imparte a lo largo de 4 sesiones para que hagan un buen uso de internet, móviles y videojuegos.

4.2.A.4.6.1. Destinatarios.

Alumnado de primer ciclo de educación secundaria obligatoria.

4.2.A.4.6.2. Objetivos.

- ❶ Desarrollar pautas que delimiten las fronteras entre el uso adecuado, el abuso y la adicción de las nuevas tecnologías.
- ❷ Reconocer sus ventajas y valorar sus riesgos.
- ❸ Adquirir conductas adecuadas.

4.2.A.4.6.3. Contenidos.

- Acercamiento a las nuevas tecnologías: nuevas y viejas tecnologías. Comunicación real/virtual. Ventajas y desventajas.
- El acoso a través de las nuevas tecnologías: cyberbulling, sexting, grooming.
- Consejos para mejorar nuestra privacidad en las nuevas tecnologías: configuración de perfiles, gestión de correo, bulos, estafas.
- Uso saludable de las nuevas tecnologías: gestión del tiempo, conductas saludables, adicciones.

**4.2.A.4.6.4. Temporalización.**

Municipio	Centro	Fechas	Nº aulas	Nº sesiones	Total sesiones	
					Centro	Municipio
Torrelodones	CEIP Ntra. Sra. Lourdes	2º y 3º trimestre	2	4	8	36
	IES Diego Velázquez	2º trimestre	7	4	28	
Alpedrete	CEIP Los Negrals	1º y 2º trimestre	2	4	8	12
	Mataespasa (secundaria)	1º trimestre	1	4	4	
Total			12	16	48	48

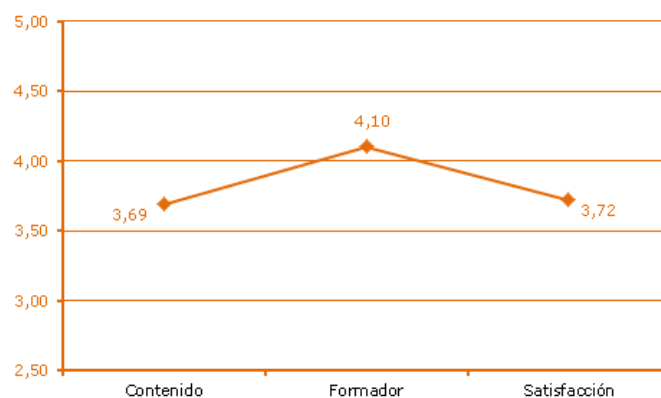
4.2.A.4.6.5. Participación.

Municipio	Centro	Niños		Niñas		Total	Total municipio	
		nº	%	nº	%		nº	%
Torrelodones	CEIP Ntra. Sra. Lourdes	29	61,70	18	38,30	47	235	76,55
	IES Diego Velázquez	90	47,87	98	52,13	188		
Alpedrete	CEIP Los Negrals	27	55,10	22	44,90	49	72	23,45
	Mataespasa (secundaria)	9	39,13	14	60,87	23		
Total		155	50,49	152	49,51	307	307	100

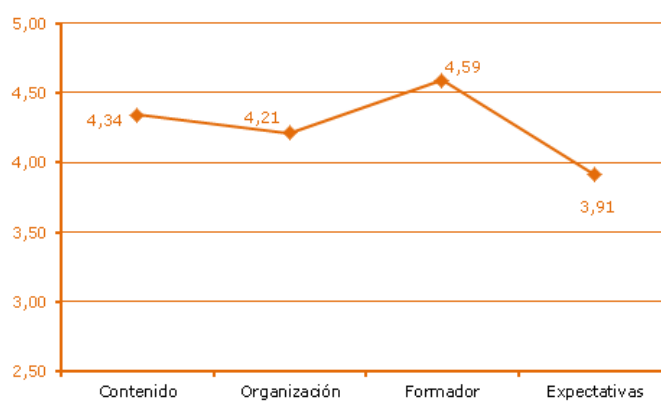
4.2.A.4.6.6. Evaluación.

La valoración se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en los siguientes gráficos que muestran las puntuaciones medias obtenidas.

Evaluación de alumnos y alumnas.



Evaluación de tutores y tutoras.



4.2.A.4.6.7. Coste del programa.

El coste de este taller durante el curso 2017-2018 ha sido de **1.920 €**, asumidos por la Mancomunidad.



Talleres socioeducativos. Área de Educación para la salud.

4.2.A.4.7. Prevención de drogodependencias.

Con este taller de prevención de drogodependencias se pretende, a lo largo de seis sesiones, incrementar la percepción que los jóvenes tienen del riesgo asociado al consumo de drogas dando a conocer sus efectos y consecuencias y ofreciéndoles estrategias de resistencia frente a la oferta.



4.2.A.4.7.1. Destinatarios.

Alumnado de educación secundaria obligatoria.

4.2.A.4.7.2. Objetivos.

Incrementar la percepción que los/as jóvenes tienen del riesgo asociado al consumo de drogas y potenciar el entrenamiento en habilidades sociales que les permitan hacer frente a las presiones promotoras del uso de drogas.

4.2.A.4.7.3. Contenidos.

- Normalización del consumo de drogas en la sociedad, familia, amigos, medios de comunicación. Paso del consumo a la adicción.
- Tabaco y alcohol. Legislación, efectos inmediatos y efectos a largo plazo. Consumo en la adolescencia. Consecuencias biopsicosociales. Mitos y realidad.
- Cannabis y cocaína. Legislación, efectos inmediatos y efectos a largo plazo. Consumo en la adolescencia. Consecuencias biopsicosociales. Mitos y realidad.
- Drogas emergentes, testimonios.
- Habilidades sociales, factores de riesgo, factores de protección.
- Ocio saludable y gestión del tiempo libre.



4.2.A.4.7.4. Temporalización.

Municipio	Centro	Fechas	Nº aulas	Nº sesiones	Total sesiones	
					Centro	Municipio
Alpedrete	IES Alpedrete	3º trimestre	5	5	25	25
Moralzarzal	IES Carmen Martin Gaité	1º y 2º trimestre	5	5	25	25
Total			10	10	50	50

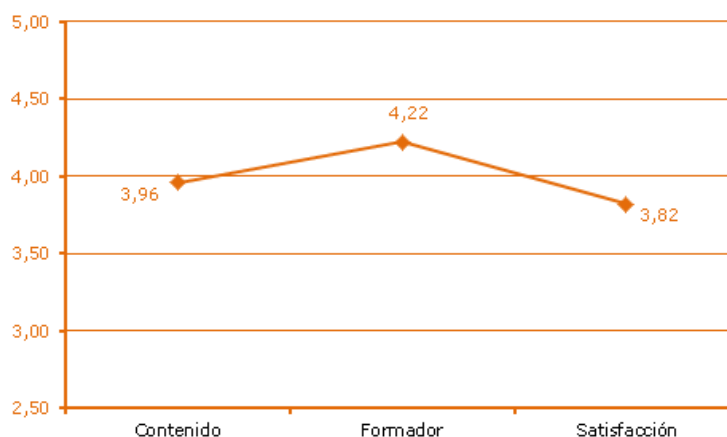
4.2.A.4.7.5. Participación.

Municipio	Centro	Niños		Niñas		Total	Total por municipio	
		nº	%	nº	%		nº	%
Alpedrete	IES Alpedrete	85	58,22	61	41,78	146	146	49,66
Moralzarzal	IES Carmen Martin Gaité	68	45,95	80	54,05	148	148	50,34
Total		153	52,04	141	47,96	294	294	100

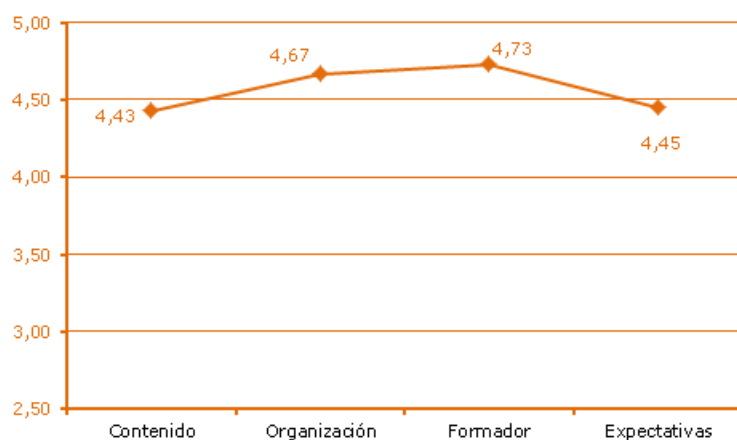
4.2.A.4.7.6. Evaluación.

La valoración se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en los siguientes gráficos que muestran las puntuaciones medias obtenidas.

Evaluación de alumnos y alumnas.



Evaluación de tutores y tutoras.



4.2.A.4.7.7. Coste del programa.

El coste de este taller durante el curso 2017-2018 ha sido de **2.160 €**, asumido por la Mancomunidad.



Talleres socioeducativos. Área de aprendizaje social y emocional.

4.2.A.4.8. Inteligencia y educación emocional.

La relación entre emoción y salud es cada vez más evidente, las investigaciones han demostrado que las emociones negativas contribuyen a disminuir las defensas del sistema inmunitario, en cambio las emociones positivas contribuyen a aumentar nuestras defensas y en consecuencia pueden funcionar como prevención.



La inteligencia emocional tiene también aplicaciones en la prevención inespecífica, ya que una persona competente emocionalmente está más preparada para no implicarse en comportamientos de riesgo (violencia, drogas...). La educación emocional ayuda a mejorar la autoconciencia y la confianza de uno mismo, promueve una autoestima positiva, ayuda a regular y manejar adecuadamente las emociones y los impulsos y aumenta la empatía y la colaboración entre el alumnado.

Es importante empezar la educación emocional cuanto antes, por esta razón proponemos el taller de Educación emocional para educación infantil (3, 4 y 5 años) y los diferentes talleres de Inteligencia emocional (Pre-sintiendo, Sintiendo y Re-sintiendo) para niños y niñas de 1º a 6º de primaria.

4.2.A.4.8.1. Destinatarios.

Alumnado de educación infantil y primaria.

4.2.A.4.8.2. Objetivos.

Educación infantil: "Educación emocional".

- ❶ Iniciar la identificación de las emociones básicas: alegría, enfado, miedo y tristeza.
- ❷ Reconocer sentimientos y emociones, y trabajar los gestos.
- ❸ Fomentar el diálogo acerca de las emociones.
- ❹ Potenciar la expresión emocional para mejorar la relación con el entorno.
- ❺ Aprender a reconocer y expresar emociones de forma positiva.
- ❻ Identificar herramientas personales para la expresión.
- ❼ Aprender técnicas de autocontrol.
- ❽ Desarrollar técnicas de desactivación.
- ❾ Favorecer el autoconocimiento.



1º y 2º de educación primaria: "Pre-sintiendo".

- ❶ Fomentar el diálogo acerca de las emociones y la expresión de las mismas.
- ❷ Reconocer sentimientos y emociones.
- ❸ Reconocer y distinguir la tristeza y el enfado.

3º y 4º de educación primaria: "Sintiendo".

- ❶ Conocer y reconocer emociones.
- ❷ Potenciar la expresión emocional para mejorar la relación con el entorno.
- ❸ Aprender a expresar emociones de forma auténtica, tanto las positivas como las negativas.
- ❹ Fomentar el reconocimiento de las emociones propias y la toma de conciencia de ellas.
- ❺ Controlar las emociones.
- ❻ Controlar el enfado (técnicas).
- ❼ Mejorar la asertividad y capacidad de comunicación.
- ❽ Incrementar el autoconocimiento individual y grupal.
- ❾ Aumentar la autoestima.

5º y 6º de educación primaria: "Re-sintiendo".

- ❶ Reconocimiento de las sensaciones de tensión/relajación en nuestro cuerpo.
- ❷ Potenciar la expresión emocional para mejorar la relación con el entorno.
- ❸ Aprender a expresar emociones de forma auténtica.
- ❹ Aprender a percibir una situación, desde el punto de vista de otra persona.
- ❺ Identificar emociones cotidianas.
- ❻ Reconocer las características de los enfados y dotar de herramientas para manejar el enfado de una manera no violenta.
- ❼ Conocer los miedos que nos preocupan más frecuentemente y ser conscientes de que no solo nos pasa a nosotros/as.
- ❽ Tomar conciencia sobre las sensaciones que produce en el cuerpo el miedo y su poder paralizante y dar estrategias válidas para enfrentarnos a ellos.
- ❾ Dar a conocer qué es la empatía y en qué consiste, facilitar estrategias para ponerse en el lugar del otro.
- ❿ Prevención de conductas violentas y desarrollo de correctas relaciones interpersonales.



- 11 Identificar sus propias emociones y las de los demás.
- 12 Aumentar el conocimiento de sí mismos y de los compañeros y compañeras
Mejorar la empatía.
- 13 Respetar las cualidades del resto.
- 14 Saber expresar necesidades y deseos

4.2.A.4.8.3. Contenidos.

Los contenidos a trabajar se adaptan a las diferentes edades, la profundidad de los mismos aumenta en la medida que aumenten las edades de los niños/as:

- Conciencia emocional.
- Regulación emocional.
- Empatía.
- Autocontrol y autoconocimiento.

4.2.A.4.8..4. Temporalización.

Educación emocional

Municipio	Centro	Fechas	Nº aulas	Nº sesiones	Total sesiones	
					Centro	Municipio
Torrelodones	CEIP Ntra. Sra. Lourdes	2º trimestre	3	5	15	85
	CEIP Los Ángeles	1er trimestre	3	5	15	
	CC San Ignacio	1er trimestre	9	5	45	
	CC Peñalar	2º trimestre	2	5	10	
Alpedrete	CEIP Clara Campoamor	2º y 3er trimestre	6	5	30	55
	CEIP Los Negrals	1er y 2º trimestre	2	5	10	
	CC Mataespesa	2º trimestre	3	5	15	
Moralzarzal	CEIP El Raso	1er trimestre	2	5	10	70
	CEIP San Miguel Arcángel	2º trimestre	4	5	20	
	CC Leonardo Da Vinci	3er trimestre	8	5	40	
Total			42	50	210	210

Inteligencia emocional

Municipio	Centro	Fechas	Nº aulas	Nº sesiones	Total sesiones	
					Centro	Municipio
Torrelodones	CEIP Los Ángeles	1er trimestre	14	5	70	130
	CEIP Ntra. Sra. Lourdes	1er y 3er trimestre	3	5	15	
	CEIP El Encinar	1er trimestre	2	5	10	
	CC San Ignacio	2º trimestre	7	5	35	
Hoyo de Manzanaes	CEIP Virgen de la Encina	3er trimestre	3	5	15	15
Alpedrete	CEIP Clara Campoamor	1er trimestre	2	5	10	50
	CEIP Santa Quiteria	1er y 2º trimestre	6	5	30	
	CC Mataespasa	2º trimestre	2	5	10	
Moralzarzal	CEIP El Raso	1er trimestre	2	5	10	90
	CC Leonardo Da Vinci	2º trimestre	16	5	80	
Total			57	50	285	285

4.2.A.4.8.5. Participación.

Educación emocional

Municipio	Centro	Niños		Niñas		Total	Total por municipio	
		nº	%	nº	%		nº	%
Torrelodones	CEIP Ntra. Sra. Lourdes	33	45,21	40	54,79	73	434	44,97
	CEIP Los Ángeles	28	45,90	33	54,10	61		
	CC San Ignacio	105	55,85	83	44,15	188		
	CC Peñalar	52	46,43	60	53,57	112		
Alpedrete	CEIP Clara Campoamor	60	50,00	60	50,00	120	231	23,94
	CEIP Los Negrals	21	44,68	26	55,32	47		
	CC Mataespasa	44	68,75	20	31,25	64		
Moralzarzal	CEIP El Raso	25	45,45	30	54,55	55	300	31,09
	CEIP San Miguel Arcángel	44	51,76	41	48,24	85		
	CC Leonardo Da Vinci	84	52,50	76	47,50	160		
Total		496	51,40	469	48,60	965	965	100



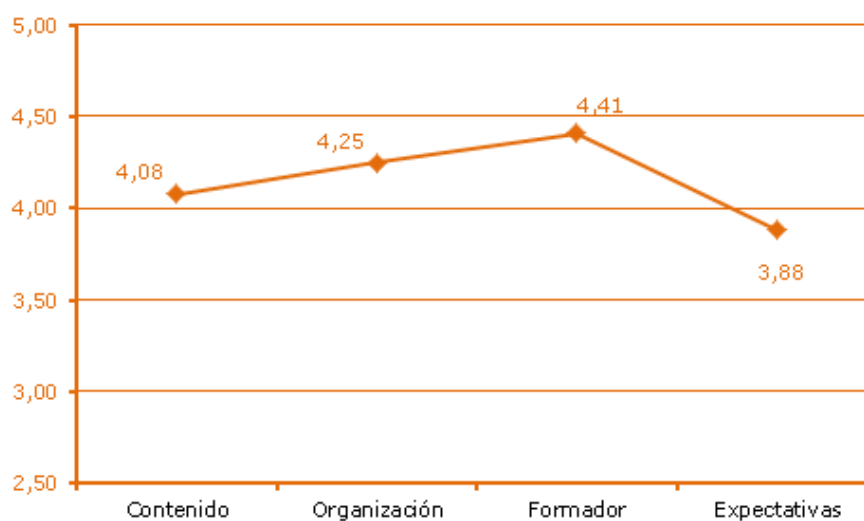
Inteligencia emocional

Municipio	Centro	Niños		Niñas		Total	Total por municipio	
		nº	%	nº	%		nº	%
Torrelodones	CEIP Los Ángeles	180	56,43	139	43,57	319	724	52,01
	CEIP Ntra. Sra. Lourdes	93	57,06	70	42,94	163		
	CEIP El Encinar	22	40,00	33	60,00	55		
	CC San Ignacio	100	53,48	87	46,52	187		
Hoyo de Manzanares	CEIP Virgen de la Encina	38	63,33	22	36,67	60	60	4,31
Alpedrete	CEIP Clara Campoamor	15	50,00	15	50,00	30	169	12,14
	CEIP Santa Quiteria	44	50,00	44	50,00	88		
	CC Mataespasa	24	47,06	27	52,94	51		
Moralzarzal	CEIP El Raso	28	52,83	25	47,17	53	439	31,54
	CC Leonardo Da Vinci	198	51,30	188	48,70	386		
Total		742	76,89	650	67,36	1392	1392	100

4.2.A.4.8.6. Evaluación.

La valoración se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en los siguientes gráficos que muestran las puntuaciones medias obtenidas.

Evaluación de tutores y tutoras.





4.2.A.4.8.7. Coste del programa.

El coste de este taller durante el curso 2017-2018 ha sido de **21.960 €** asumido por la Mancomunidad.



Talleres socioeducativos. Área de aprendizaje social y emocional.

4.2.A.4.9. Convivencia escolar.

Con este taller se pretende, a lo largo de cinco sesiones, favorecer un clima de relaciones positivas entre el alumnado, potenciando y dotándoles de herramientas constructivas y creativas para la resolución de conflictos como alternativa a las actitudes violentas y los comportamientos agresivos. Este taller se desarrolla en diferentes programas para cada periodo educativo.



4.2.A.4.9.1. Destinatarios.

Alumnado de educación primaria.

4.2.A.4.9.2. Objetivos.

1º y 2º de educación primaria: "La magia de las emociones".

- ❶ Analizar formas de relacionarnos buscando relaciones beneficiosas, gratificantes y nutritivas.
- ❷ Conseguir comportamientos asertivos que ayuden en la convivencia y mejoren el entorno académico.
- ❸ Aumentar la conciencia del alumnado acerca del problema del acoso escolar.
- ❹ Aumentar la tolerancia y el respeto por los demás y por la diferencia.
- ❺ Concienciar acerca del maltrato y del buen trato.
- ❻ Favorecer un ámbito de reflexión en el que se proporcionen pautas de orientación y estrategias comunes para eliminar prejuicios y estereotipos que aún perviven en la vida familiar y en la comunidad educativa.
- ❼ Aumentar la tolerancia y el respeto por los demás y por la diferencia.
- ❽ Reflexionar acerca de la importancia de la ayuda a los demás en la resolución de conflictos.
- ❾ Valorar la importancia de sentirse apreciados e integrados.
- ❿ Sentir empatía con los que no se sienten apreciados y valorados.



- 11 Reconocer situaciones de acoso escolar y bullying.
- 12 Fomentar la comunicación e identificar fortalezas y debilidades a la hora de comunicarnos.
- 13 Dominar los componentes de la comunicación no verbal.
- 14 Diferenciar los tres tipos de estilos de comunicación, diferenciar el lenguaje no verbal de cada estilo de comunicación.
- 15 Diferenciar los diferentes contextos donde se produce la comunicación dentro del centro escolar y saber controlar el modo de dirigirse a los demás en cada uno de ellos.
- 16 Fomentar el trabajo en equipo.

3º y 4º de educación primaria.

- 1 Entender la definición de acoso escolar, una definición adaptada a su edad. Aclarar diferentes tipos de caso.
- 2 Concienciar acerca del maltrato y el buen trato.
- 3 Identificar a todas las personas implicadas en una situación de acoso. La importancia de los observadores/as.
- 4 Desarrollar la empatía y el pensamiento crítico.
- 5 Ayudar a generar alternativas y promover en el alumnado la capacidad de ser los agentes de su propio cambio.
- 6 Reflexionar sobre los factores que condicionan nuestra autoestima. Descubrir qué situaciones afectan a la autoestima. Aumentar la autoestima y el autoconocimiento.
- 7 Fomentar la tolerancia y valorar la riqueza de la diferencia.
- 8 Aprender a comunicarse de manera asertiva y mejorar las relaciones interpersonales dentro y fuera del aula.
- 9 Introducir concepto sobre resolución de conflictos y fomentar el uso de estrategias diferentes para un mismo problema.

5º y 6º de educación primaria.

- 1 Establecer una definición de acoso escolar adecuada. Aclarar diferentes tipos de acoso escolar.
- 2 Identificar a todas las personas implicadas en una situación de acoso.
- 3 Desarrollar la empatía adoptando diferentes papeles.
- 4 Resaltar la importancia de los observadores para acabar con el problema.
- 5 Tomar consciencia de la complejidad del bullying.



- 6 Reflexionar sobre las cosas que nos unen.
- 7 Aumentar la tolerancia.
- 8 Mejorar las relaciones interpersonales en el aula y fuera de ella.
- 9 Promover la empatía.
- 10 Utilizar la comunicación para solucionar conflictos.
- 11 Crear cohesión grupal. Facilitar estrategias de trabajo en equipo.
- 12 Fomentar el trabajo cooperativo entre todo el alumnado.
- 13 Reflexionar sobre los factores que condicionan nuestra autoestima. Descubrir qué situaciones afectan a la autoestima. Aumentar la autoestima y el autoconocimiento.
- 14 Mostrar la comunicación como una forma de resolución de conflictos.
- 15 Introducir la perspectiva de género en el análisis de diferentes situaciones.

4.2.A.4.9.3. Contenidos.

Los contenidos que se trabajan adaptando la complejidad y la profundidad de los mismos a las diferentes edades son:

- Prevención del acoso escolar.
- Bulling.
- Asertividad.
- Resolución creativa de conflictos.
- Habilidades sociales y de comunicación.
- Habilidades socioemocionales.

4.2.A.4.9.4. Temporalización.

Municipio	Centro	Fechas	Nº aulas	Nº sesiones	Total sesiones	
					Centro	Municipio
Torrelodones	CEIP Los Ángeles	2º trimestre	1	5	5	60
	CEIP Ntra. Sra. Lourdes	2º trimestre	1	5	5	
	CEIP El Encinar	3er trimestre	3	5	15	
	CC San Ignacio	2º trimestre	7	5	35	



Municipio	Centro	Fechas	Nº aulas	Nº sesiones	Total sesiones	
					Centro	Municipio
Alpedrete	CEIP Clara Campoamor	1er trimestre	2	5	10	65
	CEIP Santa Quiteria	1er y 2º trimestre	6	5	30	
	CEIP Los Negrales	1er y 2º trimestre	2	5	10	
	CC Mataespesa	2º trimestre	3	5	15	
Moralzarzal	CEIP El Raso	1er trimestre	2	5	10	22
	IES Carmen Martín Gaité	1er trimestre	6	2	12	
Total			33	47	147	147

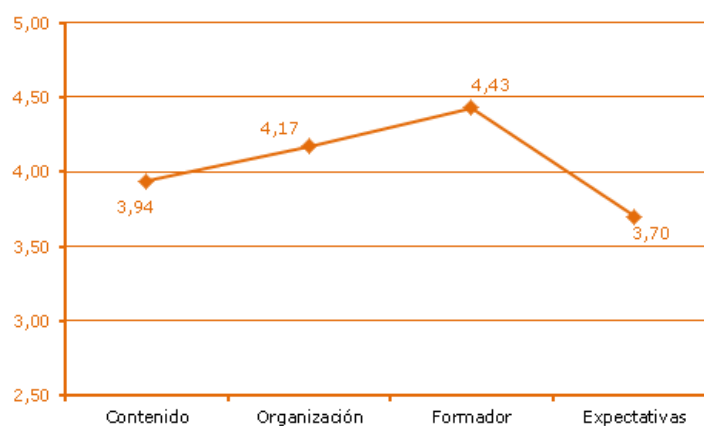
4.2.A.4.9.5. Participación.

Municipio	Centro	Niños		Niñas		Total	Total por municipio	
		nº	%	nº	%		nº	%
Torrelodones	CEIP Los Ángeles	36	50,70	35	49,30	71	349	43,41
	CEIP Ntra. Sra. Lourdes	14	63,64	8	36,36	22		
	CEIP El Encinar	34	55,74	27	44,26	61		
	CC San Ignacio	101	51,79	94	48,21	195		
Alpedrete	CEIP Clara Campoamor	15	50,00	15	50,00	30	253	31,47
	CEIP Santa Quiteria	68	50,75	66	49,25	134		
	CEIP Los Negrales	28	53,85	24	46,15	52		
	CC Mataespesa		0,00	37	100,00	37		
Moralzarzal	CEIP El Raso	32	59,26	22	40,74	54	202	25,12
	IES Carmen Martín Gaité	74	50,00	74	50,00	148		
Total		402	50,00	402	50,00	804	804	100

4.2.A.4.9.6. Evaluación.

La valoración se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en los siguientes gráficos que muestran las puntuaciones medias obtenidas.

Evaluación de tutores y tutoras.



4.2.A.4.9.7. Coste del programa.

El coste de este taller durante el curso 2017-2018 ha sido de **5.940 €** asumidos por la Mancomunidad.



Talleres socioeducativos. Área de aprendizaje social y emocional.

4.2.A.4.10. Habilidades para la vida.

Las habilidades sociales son un conjunto de comportamientos adaptados al entorno sociocultural en el que se vive y cuya finalidad es favorecer el funcionamiento y manejo de las personas en determinados contextos.



El entrenamiento en habilidades sociales entre los ocho y los doce años permite la utilización de una metodología conductual (información, modelos, ensayos de conducta, feed-back, rectificación) al tiempo que una reflexión posterior y autoevaluación más cognitiva. Es, por tanto, el periodo por excelencia para la aplicación de un programa de este tipo. Como en otros talleres de competencias sociales y emocionales, objetivos, contenidos y actividades se adaptan a cada periodo educativo.

4.2.A.4.10.1. Destinatarios.

Alumnado de segundo y tercer ciclo de educación primaria.

4.2.A.4.10.2. Objetivos.

- ❶ Conocer y dar una definición de “comunicación”.
- ❷ Aprender las distintas funciones de la comunicación e identificar los distintos usos.
- ❸ Conocer la comunicación no verbal y entender su impacto en el día a día.
- ❹ Entender y practicar la escucha activa.
- ❺ Fomentar la comunicación y comprender sus fortalezas.
- ❻ Diferenciar comunicación adecuada e inadecuada.
- ❼ Aprender a aceptar nuestros errores, desarrollar la capacidad de disculparse.
- ❽ Fomentar la empatía.
- ❾ Entrenar la resolución de conflictos. Buscar soluciones creativas y entrenar en resolución de conflictos. Practicar la habilidad de para y pensar antes de actuar.

- 10 Comprender las normas de un debate, trabajar el miedo y la vergüenza a hablar en público.
- 11 Introducir la perspectiva de género en el análisis de diferentes situaciones

4.2.A.4.10.3. Contenidos.

Los contenidos a trabajar se estructuran de la siguiente manera:

- Motivación.
- Resolución creativa de conflictos.
- Habilidades sociales y de comunicación.
- Habilidades socioemocionales.

4.2.A.4.10.4. Temporalización.

Municipio	Centro	Fechas	Nº aulas	Nº sesiones	Total sesiones	
					Centro	Municipio
Torrelodones	CEIP Ntra. Sra. Lourdes	3er trimestre	1	5	5	65
	CEIP El Encinar	1º y 2º trimestre	4	5	20	
	CC San Ignacio	2º trimestre	8	5	40	
Hoyo de Manzanares	CEIP Virgen de la Encina	3er trimestre	2	5	10	10
Alpedrete	CC Mataespasa	2º trimestre	1	5	5	5
Moralzarzal	CEIP El Raso	1er trimestre	2	5	10	25
	CEIP San Miguel Arcángel	2º trimestre	3	5	15	
Total			21	35	105	105

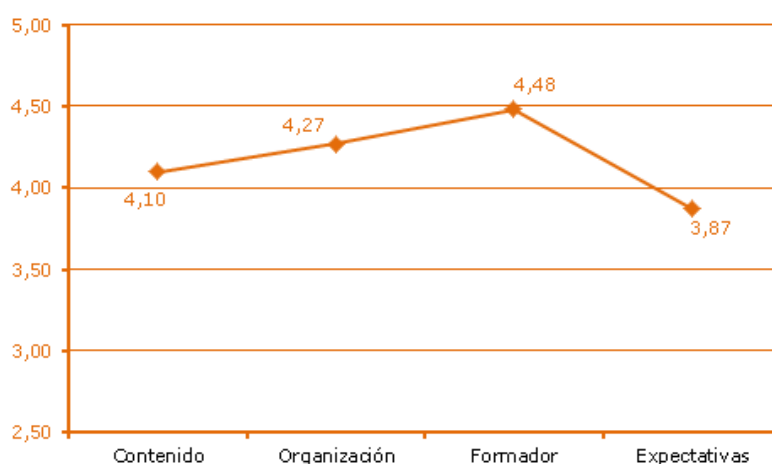
4.2.A.4.10.5. Participación.

Municipio	Centro	Niños		Niñas		Total	Total por municipio	
		nº	%	nº	%		nº	%
Torrelodones	CEIP Ntra. Sra. Lourdes	12	44,44	15	55,56	27	329	63,51
	CEIP El Encinar	51	52,58	46	47,42	97		
	CC San Ignacio	104	50,73	101	49,27	205		
Hoyo de Manzanares	CEIP Virgen de la Encina	30	60,00	20	40,00	50	50	9,65
Alpedrete	CC Mataespesa	13	52,00	12	48,00	25	25	4,83
Moralzarzal	CEIP El Raso	24	51,06	23	48,94	47	114	22,01
	CEIP San Miguel Arcángel	31	46,27	36	53,73	67		
Total		265	51,16	253	48,84	518	518	100

4.2.A.4.10.6. Evaluación.

La valoración se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en los siguientes gráficos que muestran las puntuaciones medias obtenidas.

Evaluación tutores y tutoras



4.2.A.4.10.7. Coste del programa.

El coste de este taller durante el curso 2017-2018 ha sido de **4.200 €** asumido por la Mancomunidad.



Talleres socioeducativos. Área de aprendizaje social y emocional.

4.2.A.4.11. "No te pega".



El acoso escolar o bullying es un tipo específico de violencia, que se diferencia de otras conductas violentas que un alumno puede sufrir o ejercer en un determinado momento. En este taller se trabaja para que los alumnos y alumnas entiendan la gravedad y sepan diferenciar, ya que el acoso escolar es un proceso con características muy concretas. Se abordan los tipos de conductas que pueden implicar acoso y se abordan claves para su eliminación en los centros.

4.2.A.4.11.1. Destinatarios.

Alumnado de educación secundaria obligatoria.

4.2.A.4.11.2. Objetivos.

- ❶ Favorecer la conceptualización de la intolerancia como un problema del que todos podemos ser víctimas.
- ❷ Identificar los prejuicios y estereotipos y generar esquemas de clasificación y razonamiento.
- ❸ Estimular la empatía hacia las personas y grupos que suelen ser objeto de intolerancia y de la violencia de tipo psicológico y verbal.
- ❹ Favorecer actitudes de igualdad.
- ❺ Reflexionar sobre las actitudes violentas y exponer alternativas.
- ❻ Incrementar la corresponsabilidad y la solidaridad del centro escolar.
- ❼ Generar un entorno que favorezca la convivencia.
- ❽ Potenciar relaciones basadas en el respeto mutuo, la empatía y el asertividad.
- ❾ Abordar los conflictos desde la escucha activa y la gestión de las necesidades y posiciones.
- ❿ Motivar para gestionar los conflictos desde la no violencia.
- ⓫ Analizar situaciones desde la perspectiva de género.

**4.2.A.4.11.3. Contenidos.**

Los contenidos que se trabajan son:

- Bullying.
- Gestión de conflictos.
- Tolerancia.
- Empatía.

4.2.A.4.11.4. Temporalización.

Municipio	Centro	Fechas	Nº aulas	Nº sesiones	Total sesiones	
					Centro	Municipio
Alpedrete	IES Alpedrete	1º y 2º trimestre	17	5	85	85
Moralzarzal	IES Carmen Martín Gaité	1er trimestre	5	5	25	25
Total			22	10	110	110

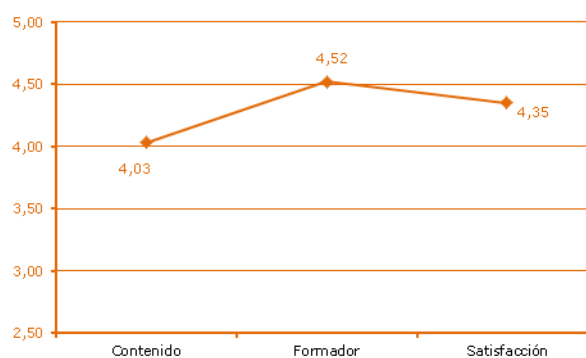
4.2.A.4.11.5. Participación.

Municipio	Centro	Niños		Niñas		Total	Total por municipio	
		nº	%	nº	%		nº	%
Alpedrete	IES Alpedrete	242	43,06	194	34,52	436	436	77,58
Moralzarzal	IES Carmen Martín Gaité	67	11,92	59	10,50	126	126	22,42
Total		309	54,98	253	45,02	562	562	100

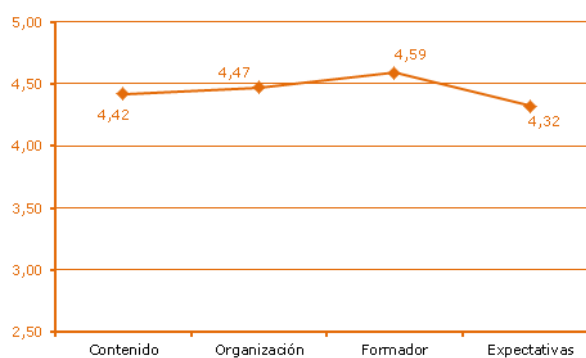
4.2.A.4.11.6. Evaluación.

La valoración se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en los siguientes gráficos que muestran las puntuaciones medias obtenidas.

Evaluación de alumnos y alumnas.



Evaluación de tutores y tutoras.



4.2.A.4.11.7. Coste del programa.

El coste de este taller durante el curso 2017-2018 ha sido de **4.995 €** asumido por la Mancomunidad.



Talleres socioeducativos. Área de aprendizaje social y emocional.

4.2.A.4.12. "Conociéndonos".

La adolescencia se caracteriza por ser un periodo de grandes cambios. Es una etapa de transición en la que los cambios ocurren con mucha rapidez exigiendo continuas readaptaciones. Un periodo en el que las personas se hacen más autónomas y en la que se empieza a definir un proyecto de vida. Están construyendo una identidad propia que les permita ser reconocidos como personas, tanto a nivel individual como colectivo. Una de las condiciones básicas para favorecer el sentido de la propia identidad es el desarrollo del autoconcepto y la autoestima. Igualmente, la gestión de emociones y su reconocimiento se convierte en una herramienta importante en este momento de su desarrollo.



4.2.A.4.12.1. Destinatarios.

Alumnado de educación secundaria obligatoria.

4.2.A.4.12.2. Objetivos.

- ❶ Aumentar la capacidad de reflexión y de introspección.
- ❷ Proporcionar estrategias para el desarrollo de competencias básicas para el equilibrio personal y la potenciación de la autoestima.
- ❸ Aumentar la conciencia de las características personales, su potencialidad y proyección de futuro.
- ❹ Ampliar conocimientos sobre sí mismos/as.
- ❺ Practicar el lenguaje de los sentimientos positivos.
- ❻ Desarrollar una actitud de aceptación y valoración propia.
- ❼ Tolerar y aceptar las diferencias.
- ❽ Aprender técnicas de comunicación y control emocional que nos permitan relacionarnos con eficacia.
- ❾ Optimizar los recursos emocionales para lograr un mayor equilibrio personal.
- ❿ Ayudar a superar dificultades personales.



- 11 Conocer la gama de sentimientos y emociones humanas: lograr una autoconciencia emocional.
- 12 Aprender a gestionar emociones.
- 13 Desarrollar empatía y comprender las emociones de los demás.
- 14 Mejorar el autoconocimiento y la autoestima.

4.2.A.4.12.3. Contenidos.

Los contenidos a trabajar se estructuran de la siguiente manera:

- Autoestima y autoconocimiento.
- Educación emocional.
- Valores.
- Manejo de tensiones y estrés.

4.2.A.4.12.4. Temporalización.

Municipio	Centro	Fechas	Nº aulas	Nº sesiones	Total sesiones	
					Centro	Municipio
Alpedrete	CC Mataespesa	2º trimestre	1	5	5	5
Moralzarzal	CC Leonardo Da Vinci	1er trimestre	3	5	15	15
Total			4	10	20	20

4.2.A.4.12.5. Participación.

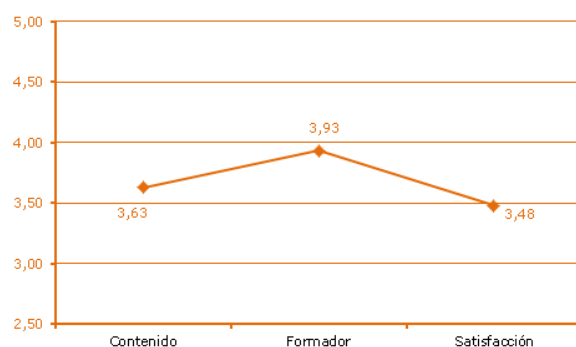
Municipio	Centro	Niños		Niñas		Total	Total por municipio	
		nº	%	nº	%		nº	%
Alpedrete	CC Mataespesa	14	2,49	12	2,14	26	26	25,24
Moralzarzal	CC Leonardo Da Vinci	41	7,30	36	6,41	77	77	74,76
Total		55	53,40	48	46,60	103	103	100



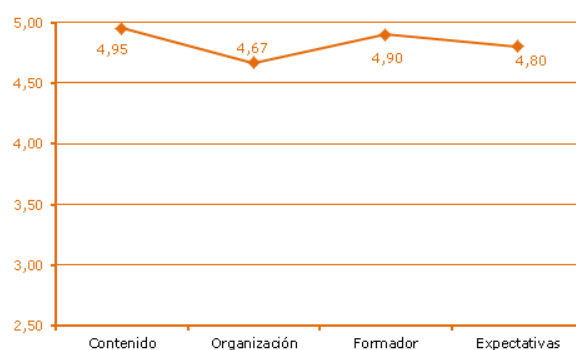
4.2.A.4.12.6. Evaluación.

La valoración se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en los siguientes gráficos que muestran las puntuaciones medias obtenidas.

Evaluación de alumnos y alumnas.



Evaluación de tutores y tutoras.



4.2.A.4.12.7. Coste del programa.

El coste de este taller durante el curso 2017-2018 ha sido de **900 €** asumidos por la Mancomunidad.



Talleres socioeducativos. Área de aprendizaje social y emocional.

4.2.A.4.13. El futuro es tuyo.



El cerebro en la etapa adolescente se rediseña, se produce una segunda oportunidad de aprendizaje que hay que aprovechar, se desarrolla el mayor potencial creativo, donde los conocimientos adquiridos serán perpetuados. Con este taller se pretende aportar herramientas para que este potencial del que hablamos de sus frutos en el futuro y pueda servir de manera funcional y operativa al alumnado para su futura inmersión en la sociedad desde su nuevo rol de responsabilidad y madurez.

4.2.A.4.13.1. Destinatarios.

Alumnado de educación secundaria obligatoria.

4.2.A.4.13.2. Objetivos.

- ❶ Identificar factores que inciden en la toma de decisiones.
- ❷ Aprender el método de toma de decisiones.
- ❸ Reflexionar acerca de las tres "R": responsabilidad, riesgo y renuncia en la toma de decisiones.
- ❹ Conocer los distintos estilos de enfrentar situaciones e identificarse con uno de ellos.
- ❺ Descubrir las claves para tomar una decisión eficaz.
- ❻ Considerar decisiones vinculadas y sus consecuencias futuras.
- ❼ Descubrir cómo generar decisiones alternativas a nuestro pensamiento inicial: flexibilización de nuestra tendencia.
- ❽ Aprender a evaluar nuestras decisiones de manera constructiva.
- ❾ Aumentar la tolerancia a la frustración y a la incertidumbre.
- ❿ Incrementar el autocontrol para decidir mejor.
- ⓫ Mejorar la autoestima y el autoconcepto.

**4.2.A.4.13.3. Contenidos.**

- Técnicas de habilidades sociales y de comunicación.
- Toma de decisiones y responsabilidad.
- Pensamiento crítico.
- Pensamiento creativo.

4.2.A.4.13.4. Temporalización.

Municipio	Centro	Fechas	Nº aulas	Nº sesiones	Total sesiones	
					Centro	Municipio
Torrelodones	CEIP El Encinar	2º trimestre	1	5	5	5
Hoyo de Manzanares	IES Francisco Ayala	3er trimestre	2	4	8	8
Alpedrete	IES Alpedrete	2º trimestre	4	5	20	20
Moralzarzal	CC Leonardo Da Vinci	1er y 2º trimestre	3	5	15	15
Total			10	19	48	48

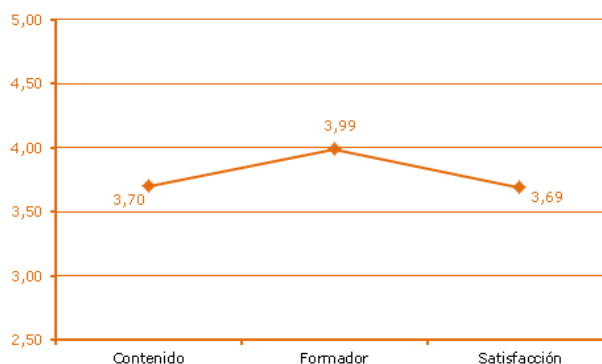
4.2.A.4.13.5. Participación.

Municipio	Centro	Niños		Niñas		Total	Total por municipio	
		nº	%	nº	%		nº	%
Torrelodones	CEIP El Encinar	16	5,73	13	4,66	29	10,39	10,39
Hoyo de Manzanares	IES Francisco Ayala	27	9,68	31	11,11	58	20,79	20,79
Alpedrete	IES Alpedrete	59	21,15	50	17,92	109	39,07	39,07
Moralzarzal	CC Leonardo Da Vinci	47	16,85	36	12,90	83	29,75	29,75
Total		149	53,41	130	46,59	279	100,00	100

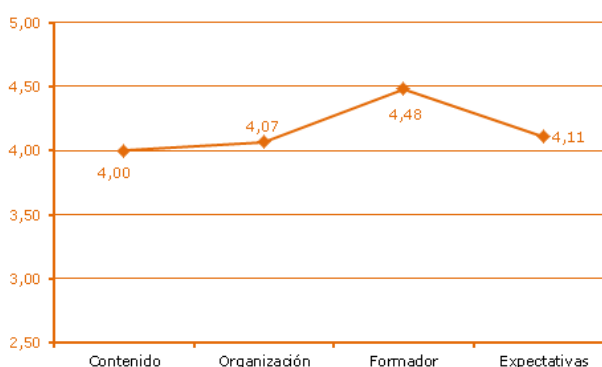
4.2.A.4.13.6. Evaluación.

La valoración se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en los siguientes gráficos que muestran las puntuaciones medias obtenidas.

Evaluación de alumnos y alumnas.



Evaluación de tutores y tutoras.



4.2.A.4.13.7. Coste del programa.

El coste de este taller durante el curso 2017-2018 ha sido de **2.160 €** asumido por la Mancomunidad.



Talleres socioeducativos. Área de aprendizaje social y emocional.

4.2.A.4.14. Taller a medida.

El “Taller a medida” trata de dar respuestas concretas a problemas concretos de los grupos. Se desarrollan por demanda expresa de tutores/as y se diseñan “a la medida” del grupo que lo va a recibir.



4.2.A.4.14.1. Destinatarios.

Cualquier grupo con necesidades o dificultades concretas que afecten a la convivencia del grupo y susceptibles de trabajar en el aula.

En este caso se ha trabajado con los grupos de formación profesional básica de primero y segundo.

4.2.A.4.14.2. Objetivos.

- ❶ Favorecer la conceptualización de la intolerancia como un problema del que todos podemos ser víctimas, de naturaleza destructiva tanto para la persona hacia la que se dirige como para la persona que lo activa, y contra el cual todos podemos y debemos luchar.
- ❷ Identificar prejuicios y estereotipos y generar esquemas de clasificación y razonamiento.
- ❸ Estimular la empatía hacia las personas y grupos que suelen ser objeto de intolerancia y de violencia de tipo psicológico y verbal.
- ❹ Favorecer actitudes de igualdad.
- ❺ Reflexionar sobre las conductas violentas y exponer alternativas de educación para la paz.
- ❻ Abordar los conflictos desde la escucha activa y la gestión de las necesidades y posiciones
- ❼ Aumentar la capacidad de reflexión y de introspección
- ❽ Proporcionar estrategias para el desarrollo de competencias básicas para el equilibrio personal y la potenciación de la autoestima.



- 9 Aumentar la conciencia de las características personales, su potencialidad y proyección de futuro.
- 10 Ampliar los conocimientos sobre sí mismos/as.
- 11 Practicar el lenguaje de los sentimientos positivos.
- 12 Desarrollar una actitud de aceptación y valoración propia.
- 13 Aprender técnicas de comunicación y control emocional que nos permitan relacionarnos con eficacia.
- 14 Ayudar a superar dificultades personales.
- 15 Reconocer sentimientos y emociones por sí mismos.
- 16 Desarrollar la empatía y comprender las emociones de los demás.
- 17 Manejar asertivamente las relaciones.
- 18 Desarrollar la motivación y la creatividad.
- 19 Identificar factores que influyen en la toma de decisiones.
- 20 Aprender método de toma de decisiones.
- 21 Conocer los distintos estilos de enfrentar situaciones e identificarse con uno de ellos.
- 22 Considerar decisiones vinculadas y sus consecuencias futuras.
- 23 Descubrir cómo generar decisiones alternativas a nuestro pensamiento inicial: flexibilización de nuestra tendencia.
- 24 Aprender a evaluar nuestras decisiones de manera constructiva.
- 25 Aumentar la tolerancia a la frustración y a la incertidumbre.

4.2.A.4.14.3. Contenidos y metodología.

Los contenidos que se trabajan son:

- Bullying.
- Construyendo la igualdad. La detección de la discriminación.
- La violencia. Naturaleza y concepto. Tipos. Realidad cotidiana de los jóvenes.
- Conspiraciones del silencio.
- Violencia entre iguales en la escuela y en el ocio. Redes sociales, cyber-bullying y ciberacoso.



- ❑ Maltrato y “buen trato”.
- ❑ Gestión de conflictos.
- ❑ Habilidades sociales y de comunicación.
- ❑ Empatía.
- ❑ Toma de decisiones y responsabilidad.
- ❑ Autoconocimiento.
- ❑ Pronóstico de resultados de nuestras acciones, consecuencias de nuestros actos.
- ❑ Atribución causal y motivación.
- ❑ Pensamiento crítico.
- ❑ Pensamiento creativo.
- ❑ Inteligencia emocional.
- ❑ La zona de confort.
- ❑ El rechazo.
- ❑ Valores.

4.2.A.4.14.4. Temporalización.

Municipio	Centro	Fechas	Grupos	Nº sesiones	Total sesiones	
					Centro	Municipio
Torrelodones	IES Diego Velázquez	2º trimestre	2	10	20	20

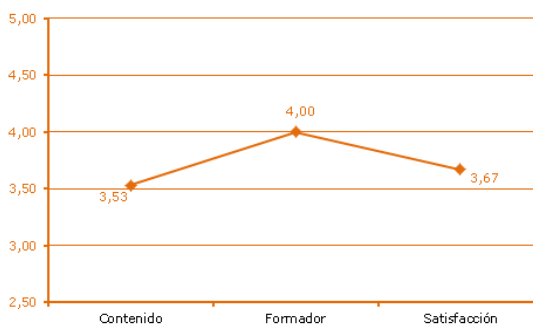
4.2.A.4.14.5. Participación.

Municipio	Centro	Niños		Niñas		Total	
		nº	%	nº	%	nº	%
Torrelodones	IES Diego Velázquez	24	61,54	15	38,46	39	100,00
Total		24	61,54	15	38,46	39	100

4.2.A.4.14.6. Evaluación.

La valoración se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en los siguientes gráficos que muestran las puntuaciones medias obtenidas.

Evaluación de alumnos y alumnas.



Evaluación de tutores y tutoras.



4.2.A.4.14.7. Coste del programa.

El coste de este taller durante el curso 2017-2018 ha sido de **900 €** asumido por la Mancomunidad.



Talleres socioeducativos. Área de promoción de la convivencia escolar.

4.2.A.4.15. Técnicas de estudio y motivación.

Este taller pretende, a través de doce sesiones desarrolladas al inicio del curso escolar, que los/as estudiantes adquieran las herramientas necesarias para ser autónomos en la organización de las tareas escolares y en los estudios, trabajando antes la motivación, autoestima y autoconfianza de forma que aprendan y valoren que los resultados son producto de su trabajo y esfuerzo.



4.2.A.4.15.1. Destinatarios.

Alumnado de 5º y 6º de primaria y educación secundaria obligatoria.

4.2.A.4.15.2. Objetivos.

- ❶ Adquirir un método de estudio eficaz y lograr mejores resultados.
- ❷ Aumentar motivación hacia el estudio, autoestima y autoconfianza.
- ❸ Adquirir un hábito de estudio y aprovechar mejor el tiempo.
- ❹ Desarrollar las habilidades necesarias para estudiar y aprender de una manera efectiva.
- ❺ Aprender a planificarse semanalmente y en época de exámenes.
- ❻ Adquirir estrategias de afrontamiento a los diferentes tipos de exámenes.
- ❼ Manejar técnicas de concentración, activación y relajación.
- ❽ Aprender diferentes técnicas de memoria.

4.2.A.4.15.3. Contenidos.

- Qué es estudiar.
- Motivación y objetivos.



- Perfil de estudiante.
- Factores que influyen en el estudio.
- Tratamiento de la información.
- Técnicas de memoria.
- Planificación del tiempo.
- Clases y apuntes.
- Exámenes.
- Pautas para padres.

4.2.A.4.15.4. Temporalización.

Municipio	Centro	Fechas	Nº aulas	Nº sesiones	Total sesiones	
					Centro	Municipio
Torrelodones	CEIP El Encinar	1er trimestre	1	12	12	72
	IES Diego Velázquez	1er y 2º trimestre	4	12	48	
	Residencia Ntra.Sra. Lourdes	1er trimestre	1	12	12	
Total			6	36	72	72

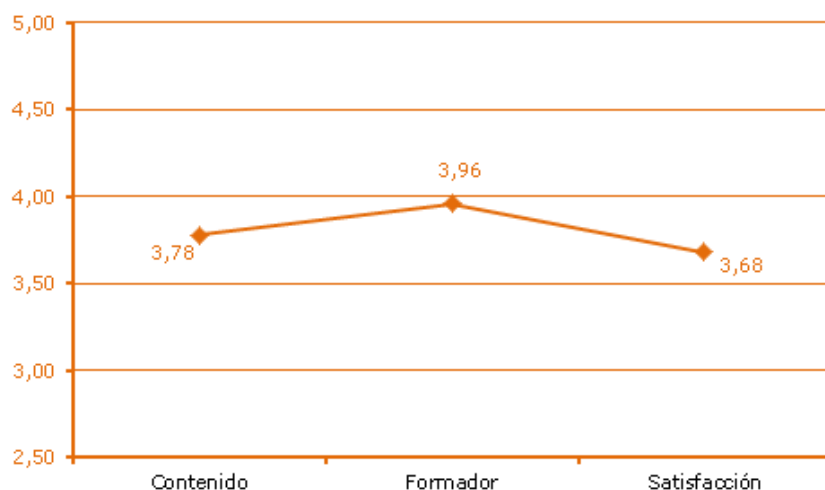
4.2.A.4.15.5. Participación.

Municipio	Centro	Niños		Niñas		Total	Total por municipio	
		nº	%	nº	%		nº	%
Torrelodones	CEIP El Encinar	49	51,58	46	48,42	95	228	100,00
	IES Diego Velázquez	34	57,63	25	42,37	59		
	Residencia Ntra.Sra. Lourdes	41	55,41	33	44,59	74		
Total		124	54,39	104	45,61	228	228	100

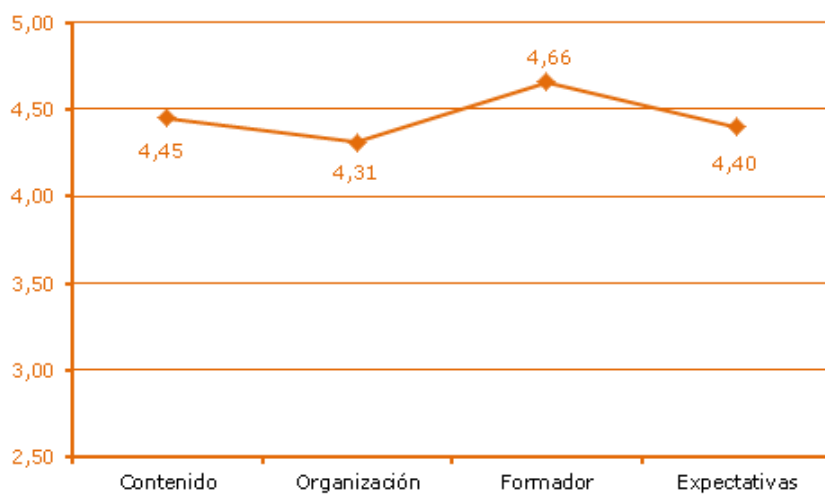
4.2.A.4.15.6. Evaluación.

La valoración se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en los siguientes gráficos que muestran las puntuaciones medias obtenidas.

Evaluación de alumnos y alumnas.



Evaluación de tutores y tutoras.



4.2.A.4.15.7. Coste del programa.

El coste de este taller ha sido de **3.055,20 €** asumido por la Mancomunidad.



Talleres socioeducativos. Área de educación en igualdad y prevención de la violencia de género.

4.2.A.4.16. Cuéntame un cuento.

Taller integrado en el programa de Prevención y Sensibilización contra la Violencia de Género, ya que la expresión máxima de la desigualdad es la violencia que se ejerce contra las mujeres. Así trabajar conceptos relacionados con la igualdad es trabajar en prevención.



Trabajar los cuentos con sentido crítico y con una “mirada de género”, incidirá en el desarrollo pleno sin limitaciones y desigualdades desde la infancia. Mostrar mediante cuentos otras maneras de ser y estar en el mundo a través de sus personajes conducirá al avance social hacia la igualdad real.

El contenido de este taller es dar a conocer conceptos y nuevas perspectivas con enfoque de género que contribuyan a sensibilizar a los niños y niñas con los roles sexistas y estereotipos que la sociedad les transmite para intentar no reproducirlos e incorporar comportamientos igualitarios.

4.2.A.4.16.1. Destinatarios.

Alumnado de primer y segundo ciclo de educación primaria.

4.2.A.4.16.2. Objetivos.

- ❶ Favorecer modelos igualitarios de corresponsabilidad, buen trato, etc....
- ❷ Acercar el concepto de relaciones en desigualdad.
- ❸ Introducir el concepto de sexo y género.
- ❹ Fomentar la lectura y la utilización de los cuentos.

4.2.A.4.16.3. Contenidos.

El cuento es una poderosa herramienta didáctica para potenciar la focalización de la mirada de niñas y niños en modelos igualitarios de corresponsabilidad, buen trato, diversificación profesional, etc.

Los contenidos han sido:

- ❑ Acercamiento al sistema sexo-género.
- ❑ Igualdad vs diferencia.
- ❑ La construcción social de los roles femeninos y masculinos.

- Análisis de modelos de relaciones afectivas de maltrato y buen trato.
- Claves para las relaciones igualitarias y de buen trato.
- Propuestas y alternativas para el cambio a relaciones igualitarias y no sexistas.

El desarrollo y las técnicas utilizadas han sido:

Sesión	Contenidos	Técnicas
1ª	- Presentación y toma de contacto. - Preparación de los materiales para el cuentacuentos.	- Dinámica de presentación del taller y los participantes: ¿Qué quieres ser de mayor? Reflexión ¿Hay trabajos para chicos que las chicas no puedan realizar y viceversa? - Marionetas.
2ª	- Cuento interactivo con el alumnado. - Nuestras emociones. - Relajación guiada.	- Cuentos: Acacia y el viento, Valiente Valentina y La Aldea de los juguetes. - Dinámica ¿Todos y todas tenemos las mismas emociones? - Con música de fondo relajación guiada con el alumnado.

4.2.A.4.16.4. Temporalización.

Municipio	Centro	Cursos	Fechas	Nº aulas	Nº sesiones	Total sesiones	
						Centro	Municipio
Torrelodones	CEIP Ntra. Sra. De Lourdes	1º y 2º	abril	3	2	6	6
Hoyo de Manzanares	CEIP Virgen de la Encina	1º y 2º	febrero	4	2	8	8
Alpedrete	CEIP Santa Quiteria	1º	diciembre	2	2	4	16
	CEIP El Peralejo	1º y 2º	marzo	4	2	8	
	CEIP Clara Campoamor	2º	diciembre	2	2	4	
Moralzarzal	CEIP El Raso	1º	diciembre	2	2	4	12
	CEIP San Miguel Arcángel	2º	marzo	4	2	8	
Total				21	14	42	42



4.2.A.4.16.5. Participación.

Municipio	Centro	Niños		Niñas		Total	Total por municipio	
		nº	%	nº	%		nº	%
Torrelodones	CEIP Ntra. Sra. Lourdes	25	44,64	31	55,36	56	56	12,17
Hoyo de Manzanares	CEIP Virgen de la Encina	55	54,46	46	45,54	101	101	21,96
Alpedrete	CEIP Santa Quiteria	19	41,30	27	58,70	46	208	45,22
	CEIP El Peralejo	51		56		107		
	CEIP Clara Campoamor	25		30		55		
Moralzarzal	CEIP El Raso	21	44,68	26	55,32	47	95	20,65
	CEIP San Miguel Arcángel	25	52,08	23	47,92	48		
Total		221	48,04	239	51,96	460	460	100

4.2.A.4.16.6. Evaluación.

El trabajo con los grupos ha sido muy positivo, pues utilizar el cuento como herramienta de trabajo siempre se recibe con satisfacción.

El alumnado acoge con interés y expectación el taller, mantienen un alto nivel de implicación en las sesiones y participan activamente en las técnicas planteadas. Las reflexiones y aportaciones grupales permiten profundizar en los contenidos y trabajar desde sus realidades más cercanas. El profesorado está pendiente de las sesiones, se muestra cercano y muy colaborador. En general se valora muy positivamente el taller, destaca la forma práctica y didáctica de impartirlo.

Evaluación cuantitativa de tutores y tutoras.

La valoración de los tutores y tutoras se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en el gráfico que se muestra a continuación con las puntuaciones medias obtenidas en las evaluaciones realizadas por los tutores y tutoras de los centros educativos:

Bloques	Valoración media
Contenido	4,18
Organización	4,16
Formador	4,34
Expectativas	3,18

4.2.A.4.16.7. Coste del programa.

El coste de estos talleres ha sido de **2.660 €**, asumido por la Mancomunidad a través del Convenio firmado con la Dirección General de la Mujer.

Talleres socioeducativos. Área de educación en igualdad y prevención de la violencia de género.

4.2.A.4.17. El buen trato en las relaciones afectivas.

Taller integrado en el programa de Prevención y Sensibilización contra la Violencia de Género. Es un taller destinado a enseñar a construir relaciones igualitarias a través de la colaboración entre alumnos y alumnas, con la premisa de partida de que la prevención de todas las formas de violencia de género comienza por la educación en igualdad.



4.2.A.4.17.1. Destinatarios.

Alumnado de tercer ciclo de educación primaria, educación secundaria y bachillerato, adaptándose los contenidos generales a las edades de los distintos grupos en los que se imparte el taller.

4.2.A.4.17.2. Objetivos.

- ❶ Conocer los elementos constitutivos del maltrato y del buen trato.
- ❷ Ser capaces de identificar los diferentes modelos de vínculos amorosos.
- ❸ Estar motivadas para construir relaciones sanas e igualitarias.

4.2.A.4.17.2. Contenidos.

- Roles y estereotipos de género.
- Elementos de relaciones de maltrato y de buen trato.
- El mito del amor romántico.
- Los vínculos en las relaciones afectivas.
- Modelo de relación interpersonal igualitaria y de buen trato.

4.2.A.4.17.3. Temporalización.

Municipio	Centro	Cursos	Fechas	Nº aulas	Nº sesiones	Total sesiones	
						Centro	Municipio
Torrelodones	CEIP Ntra. Sra. Lourdes	5º E.P.	febrero	1	3	3	30
	CEIP Los Ángeles	5º E.P.	febrero	3	3	9	
	IES Diego Velázquez	1º E.S.O	febrero	6	3	18	



Municipio	Centro	Cursos	Fechas	Nº aulas	Nº sesiones	Total sesiones	
						Centro	Municipio
Hoyo de Manzanares	CEIP Virgen de la Encina	5º E.P.	marzo	2	3	6	18
	IES Francisco Ayala	1º y 2º E.S.O.	marzo	4	3	12	
Alpedrete	CEIP Clara Campoamor	5º y 6º E.P.	noviembre	4	3	12	12
Total				20	18	60	60

4.2.A.4.17.4. Participación.

Municipio	Centro	Niños		Niñas		Total	Total por municipio	
		nº	%	nº	%		nº	%
Torrelodones	CEIP Ntra. Sra. Lourdes	18	66,67	9	33,33	27	282	53,51
	CEIP Los Ángeles	41	51,25	39	48,75	80		
	IES Diego Velázquez	79	45,14	96	54,86	175		
Hoyo de Manzanares	CEIP Virgen de la Encina	19	54,29	16	45,71	35	149	28,27
	IES Francisco Ayala	64	56,14	50	43,86	114		
Alpedrete	CEIP Clara Campoamor	56	58,33	40	41,67	96	96	18,22
Total		277	52,56	250	47,44	527	527	100

4.2.A.4.17.5. Evaluación.

En general, los contenidos y la metodología utilizados para la realización de los talleres se consideran adecuados según el interés e implicación del alumnado, la valoración del profesorado y lo que han observado los profesionales que lo han realizado.

Los contenidos se han adaptado a la edad de los grupos: además de trabajar y reflexionar sobre las relaciones de pareja (mito del amor romántico), se ha ampliado a relaciones de amistad y relaciones en general (incluso las relaciones que mantienen con las personas de su grupo-clase sin llegar a ser relaciones de amistad).

El taller ha sido acogido con mucho entusiasmo por parte del alumnado y se ha conseguido un alto grado de participación y de diálogo en todas las sesiones, lo que ha propiciado el cumplimiento de los objetivos.

La temática propuesta, además de evidenciarse necesaria a partir de las intervenciones del alumnado, ha resultado ser de sumo interés para todos los grupos. Este hecho, junto con las técnicas participativas propuestas ha conseguido que se llegara a una reflexión e interiorización muy importante respecto a la igualdad entre hombres y mujeres.



La metodología y las técnicas empleadas han sido claves para lograr la participación y la reflexión del alumnado, ya que se ha favorecido el interés, el protagonismo y la interacción de los participantes, aspecto imprescindible para favorecer el aprendizaje y la interiorización de los temas propuestos.

Evaluación cuantitativa.

La valoración se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en la tabla que se muestra a continuación con las puntuaciones medias obtenidas en los centros educativos.

Tutores /as de los IES Diego Velázquez y Francisco Ayala.

Bloques	Valoración media
Contenido	4,08
Organización	4,20
Formador	4,52
Expectativas	4,10

Y el volcado de las respuestas del alumnado a los cuestionarios se refleja en la siguiente tabla:

Bloques	Valoración media
Contenido	4,04
Formador	4,32
Satisfacción	4,17

Volcado de las respuestas de los tutores y tutoras de primaria:

Bloques	Valoración media
Contenido	4,92
Organización	4,67
Formador	4,86
Expectativas	4,83

4.2.A.4.17.6. Coste del programa.

El coste de estos talleres ha sido de **4.200 €**, asumido por la Mancomunidad a través del Convenio firmado con la Dirección General de la Mujer.



Talleres socioeducativos. Área de educación en igualdad y prevención de la violencia de género.

4.2.A.4.18. Miradas de amor a través del cine. A amar también se aprende.

El reconocimiento del papel crucial que la escuela desempeña en la superación del sexismo y la violencia de género es hoy generalizado en nuestra sociedad.



La violencia que se ejerce en las relaciones de noviazgo, relaciones que aparecen cada vez a edad más temprana, se extiende al igual que la violencia de género en adultos en un continuo que va desde el abuso verbal y emocional hasta la agresión sexual y física.

Con estos talleres pretendemos desmontar algunas de las falsas ideas que sustentan las relaciones de violencia y que no permiten entender su verdadera dimensión.

4.2.A.4.18.1. Destinatarios.

Alumnado de educación primaria.

4.2.A.4.18.2. Objetivos.

- ❶ Reflexionar sobre el concepto de invisibilidad. ¿Qué colectivos son invisibles y por qué?
- ❷ Reflexionar sobre los roles de género masculinos y la masculinidad hegemónica.
- ❸ Reflexionar sobre los roles de género femeninos.
- ❹ Explicitar nuestras actitudes sobre estos aspectos.
- ❺ Observar con una mirada crítica las representaciones que hace el cine sobre estos aspectos.
- ❻ Motivar para una participación activa en el taller.
- ❼ Practicar habilidades para el trabajo en grupo: escucha activa, empatía, respeto al turno de palabra, etc.

4.2.A.4.18.2. Contenidos.

Este es un taller de 3 sesiones en el que se trabaja a partir de de dinámicas participativas y del visionado de fragmentos de películas y series que den lugar al análisis de los personajes, tipos de relaciones (masculinidades, feminidades y relaciones entre géneros) y tipos de violencia, con el objetivo de generar reflexión e intercambio de buenas prácticas.



Los contenidos trabajados han sido:

- La invisibilidad, colectivos invisibles y colectivos discriminados por su condición sexo-genérica.
- Las masculinidades hegemónicas y nuevas masculinidades. Se puede ser hombre de muchas maneras.
- La feminidad tradicional y nuevas feminidades. Se puede ser mujer de muchas maneras.
- El derecho a decidir y a ser valorados independientemente de esa decisión de cómo vivir nuestro sexo y nuestro género.
- Habilidades de trabajo en grupo: escucha activa, empatía, respeto al turno de palabra, etc.

Sesión	Contenidos	Técnicas
1ª	- La invisibilidad	- Lectura y teatralización de un cuento. - Explicitación de actitudes (DUA).
2ª	- Las masculinidades y el derecho a decidir y ser valorado.	- Visionado del corto clásico de animación (el Toro Ferdinando) - Discusión en pequeños grupos y en grupo grande.
3ª	- Las feminidades y el derecho a decidir y ser valorado.	- Visionado de fragmentos de películas Disney en los que se representa a las mujeres en diferentes roles. - Placemat consensus - Discusión en grupo grande.

4.2.A.4.18.3. Temporalización.

Municipio	Centro	Cursos	Fechas	Nº aulas	Nº sesiones	Total sesiones	
						Centro	Municipio
Torrelodones	CEIP Ntra. Sra. Lourdes	3º	mayo	1	3	3	9
	CEIPSO El Encinar	4º	febrero	2	3	6	
Alpedrete	CEIP Los Negrales	3º y 4º	noviembre	2	3	6	12
	CEIP Clara Campoamor	4º	noviembre	2	3	6	
Moralzarzal	CEIP El Raso	3º	diciembre	2	3	6	6
Total				9	15	27	27



4.2.A.4.18.4. Participación.

Municipio	Centro	Niños		Niñas		Total	Total por municipio	
		nº	%	nº	%		nº	%
Torrelodones	CEIP Ntra. Sra. Lourdes	11	42,31	15	57,69	26	81	35,53
	CEIPSO El Encinar	24	43,64	31	56,36	55		
Alpedrete	CEIP Los Negrals	27	54,00	23	46,00	50	100	43,86
	CEIP Clara Campoamor	29	58,00	21	42,00	50		
Moralzarzal	CEIP El Raso	23	48,94	24	51,06	47	47	20,61
Total		114	50,00	114	50,00	228	228	100

4.2.A.4.18.5. Evaluación.

Los grupos en general se han mostrado siempre muy participativos e interesados por la temática. Sin embargo, a veces tienen dificultades para mantener la atención por períodos prolongados de tiempo. Por ello hemos realizado una mezcla de actividades grupales e individuales o en grupo pequeño que suponen un cambio de dinámica y permiten aumentar los períodos de atención y silencio, aunque haya una pequeña pérdida debida a las transiciones.

Se han explorado algunos de los aspectos básicos de la perspectiva de género como son la deconstrucción de los roles tradicionales de género a través de un contenido audiovisual muy significativo para estos niños, las películas de Disney con las que la mayoría han crecido y se han identificado. Se explicitan sus críticas y cómo ellos quieren parecerse o diferenciarse de las representaciones de género que allí aparecen. El debate es muy interesante ya que diferentes alumnos y alumnas tienen visiones más acordes y otras más discordes con los expresado en los vídeos.

Esta mera explicitación de actitudes ya supone un cambio importante, nos permite replantearnos lo que siempre ha sido de determinada forma y cuestionar su estado. Supone deconstruir los roles de género, aunque sea a un nivel superficial. Lo que siempre hemos pensado sobre los chicos y las chicas se pone en duda y esa duda se pone en valor. Y lo que siempre ha sido invisibilizado y discriminado se pone en duda para poner en valor todas las diversidades.

A lo largo de las sesiones, el alumnado ha sido expuesto a representaciones genérico-sexuales concordantes con las tradicionales y otras divergentes, en ocasiones a través de los vídeos y en otras ocasiones por medio de sus compañeros y compañeras. Esto supone una experiencia de aprendizaje muy valiosa, que no solo nos permite visibilizar esta diversidad si no aprender a valorarla. También hemos tomado ejemplos de situaciones en el patio o en la escuela (por ejemplo, los niños juegan al fútbol y las niñas hablan, o no) y en el barrio o las familias (padres que se quedan en casa y mamás que van a trabajar fuera, o no) para visibilizar la diversidad y aprender a valorarla también en contextos próximos.



4.2.A.4.18.6. Coste del programa.

El coste de estos talleres ha sido de **1.890 €**, asumido por la Mancomunidad THAM a través del Convenio firmado con la Dirección General de la Mujer.



Talleres socioeducativos. Área de educación en igualdad y prevención de la violencia de género.

4.2.A.4.19. Observa, escucha, respira.

Este taller ha pretendido el desarrollo de una mirada crítica y consciente ante las situaciones de violencia de género, desvelando automatismos relacionados con el machismo y el sexismo.



4.2.A.4.19.1. Objetivos.

- ❶ Desarrollar el conocimiento, la comprensión y el respeto hacia la diversidad sexual.
- ❷ Desarrollar una mirada crítica y juiciosa ante la violencia de género que se transmiten en los medios de comunicación.
- ❸ Reconocer las posibilidades de acción de mujeres y hombres, más allá de los estereotipos de género.
- ❹ Conocer los derechos de las niñas y los niños.
- ❺ Favorecer el uso cotidiano de un lenguaje de expresión de las emociones como la base para establecer relaciones saludables.
- ❻ Desarrollar la escucha activa y la empatía como una pauta fundamental para la convivencia y la resolución de conflictos.

4.2.A.4.19.2. Contenidos.

Taller de cinco sesiones en las que se ha trabajado:

- ❑ Estereotipos de género en los medios.
- ❑ Estereotipos de género en la infancia.
- ❑ La violencia explícita e implícita en la comunicación.
- ❑ La invisibilidad de las mujeres en la historia – visibilizando a una mujer importante para mí.
- ❑ Cuando el cuerpo dice no, ¿qué hacer? Chivarse versus Pedir ayuda.
- ❑ El buen trato en la palabra: expresando el desacuerdo desde el respeto. El lenguaje respetuoso.



- La escucha activa como base para una comunicación respetuosa.
- El autocuidado y la gestión de emociones difíciles a través del Mindfulness: prácticas para la vida cotidiana.

4.2.A.4.19.3. Temporalización.

Municipio	Centro	Cursos	Fechas	Nº aulas	Nº sesiones	Total sesiones	
						Centro	Municipio
Torrelodones	CEIPSO El Encinar	6º	febrero, marzo	3	5	15	20
	CEIP Ntra. Sra. Lourdes	6º	mayo	1	5	5	
Moralzarzal	CEIP El Raso	5º	noviembre, diciembre	2	5	10	10
Total				6	15	30	30

4.2.A.4.19.4. Participación.

Municipio	Centro	Chicos		Chicas		Total	Total por municipio	
		nº	%	nº	%		nº	%
Torrelodones	CEIPSO El Encinar	34	55,74	27	44,26	61	84	64,62
	CEIP Ntra. Sra. Lourdes	15	65,22	8	34,78	23		
Moralzarzal	CEIP El Raso	27	58,70	19	41,30	46	46	35,38
Total		76	58,46	54	41,54	130	130	100

4.2.A.4.19.5. Evaluación.

Los talleres se han desarrollado correctamente si bien en un centro hubo una confusión con los contenidos que se iban a trabajar a través del mindfulness, el objetivo era utilizar esta técnica como herramienta para trabajar la igualdad de género lo que creo falta de interés al no considerarlo necesario en sus aulas. En el resto de los centros el profesorado se mostró muy interesado y participativo en el desarrollo del programa.

Se ha sentido que los contenidos y las actividades son adecuados a las edades de los grupos encontrándose una gran participación y satisfacción del alumnado y profesorado. En general la capacidad de escucha ha ido mejorando a lo largo de las sesiones. Se observa cómo se ha despertado una mirada reflexiva ante cómo se presentan ciertos estereotipos de género relacionados con la vestimenta, los roles y las profesiones.

Se ha desarrollado, en cierto sentido, la tendencia al cuidado y al autocuidado. Varias personas expresaron que estaban realizando las prácticas de mindfulness en su vida cotidiana ante situaciones difíciles. También observamos que se ha comprendido la necesidad de escuchar los mensajes del cuerpo, de decir no ante situaciones de violencia (implícita y explícita) y de buscar ayuda en caso de ser necesario.

Volcado del cuestionario de evaluación

La valoración se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en los gráficos que se muestran a continuación con las puntuaciones medias obtenidas.

Valoración de tutores y tutoras:

Bloques	Valoración media
Contenido	4,39
Organización	4,48
Monitor	4,51
Expectativas	4,22

4.2.A.4.19.6. Coste del programa.

El coste de estos talleres ha sido de **1.500 €**, asumido por la Mancomunidad THAM a través del Convenio firmado con la Dirección General de la Mujer.

Talleres socioeducativos. Área de educación en igualdad y prevención de la violencia de género.

4.2.A.4.20. No es oro todo lo que reluce.

Taller de tres sesiones en el que a partir del análisis del concepto de amor y de los mitos asociados al mismo se descubren comportamientos asociados a relaciones no igualitarias. Conductas reforzadas por las canciones que escuchan en su entorno cotidiano y en las que no aprecian, o no se paran a apreciar comportamientos que se corresponden con relaciones de violencia y que se normalizan dando por buenas situaciones que en realidad demuestran una relación desigualitaria.



4.2.A.4.20.1. Objetivos.

- ❶ Manejar una definición amplia de la violencia enmarcada dentro de las relaciones. Sensibilizar sobre violencia de género en general y en particular sobre aquella que se da en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes.
- ❷ Favorecer que el alumnado conozca los elementos constitutivos de ideas falsas del amor.
- ❸ Identificar las consecuencias de las relaciones desigualitarias.
- ❹ Proporcionar herramientas de autoprotección ante situaciones de violencia para chicas y chicos.

4.2.A.4.20.2. Contenidos.

- Diferencia sexo-género.
- Roles asociados a mujeres y hombres.
- El proceso de socialización.
- Las canciones como elemento transmisor de sexismo y violencia.

4.2.A.4.20.3. Temporalización.

Municipio	Centro	Cursos	Fechas	Nº aulas	Nº sesiones	Total sesiones	
						Centro	Municipio
Alpedrete	IES Alpedrete	3º	abril, mayo	5	3	15	15
Moralzarzal	CC Leonardo Da Vinci	4º	enero	3	3	9	9
Total				8	6	24	24



4.2.A.4.20.4. Participación.

Municipio	Centro	Chicos		Chicas		Total	Total por municipio	
		nº	%	nº	%		nº	%
Alpedrete	IES Alpedrete	52	49,06	54	50,94	106	106	69,28
Moralzarzal	CC Leonardo Da Vinci	26	55,32	21	44,68	47	47	30,72
Total		78	50,98	75	49,02	153	153	100

4.2.A.4.20.5. Evaluación.

En todos los grupos en general se desarrolló correctamente el taller con distintos niveles de participación. La premisa de partida es entender el concepto de violencia de género y conocer las diferencias con otros tipos de violencia.

En general consideran que ya han tenido muchos talleres sobre este tema, y que les aporta pocas cosas nuevas sin embargo al pedirles que sean ellos quienes definan y expliquen qué es la violencia contra las mujeres y que la diferencia de otros tipos de violencia no saben explicarlo. Todavía los varones viven los talleres como un ataque y analizando videos con canciones con letras e imágenes de machismo muy evidente en algunos grupos no lo comparten.

En los grupos aunque existen diferencias en cuanto a la participación en los debates asisten con interés al taller, participan aunque discrepen con los análisis realizados. Existe una gran diferencia entre la idea "romántica" que tienen de lo que es el amor por los mensajes que llevamos años recibiendo y el nuevo mensaje que están recibiendo de que ese modelo de amor que nos transmiten en las canciones en realidad es "control, acoso en algunos casos, dependencia".

El volcado de los cuestionarios de evaluación realizados por los tutores y tutoras da los siguientes resultados:

Bloques	Valoración media
Contenido	3,38
Organización	4,33
Monitora	4,25
Expectativas	4,00



Valoración alumnado:

Bloques	Valoración media
Contenido	3,09
Formadora	2,92
Satisfacción	2,94

4.2.A.4.20.6. Coste del programa.

El coste de estos talleres ha sido de **1.800 €**, asumido por la Mancomunidad THAM a través del Convenio firmado con la Dirección General de la Mujer.



Talleres socioeducativos. Área de educación en igualdad y prevención de la violencia de género.

4.2.A.4.21. Consentimiento en las relaciones con perspectiva de género.

El consentimiento queremos plantearlo y trabajarlo desde el empoderamiento: *si permito es porque tengo poder sobre mi propio cuerpo, si apruebo es porque yo decido, si acuerdo es porque quiero hacer explícito lo que normalmente no se enuncia.*



4.2.A.4.21.1. Objetivos.

- ❶ Adquirir estrategias para identificar nuestros deseos y nuestros límites, para aprender a comunicarlos y para respetar los deseos y los límites de las demás personas.
- ❷ Poner límites a conductas normalizadas que nos agreden.

4.2.A.4.21.2. Contenidos.

Taller en el que se toma conciencia sobre aquello que deseamos en las interacciones sociales, afectivas y sexuales entre iguales, así como se les muestran herramientas personales para comunicar nuestros deseos y gestionar los deseos que nos comunican otras personas.

Ejercicios de poner límites a conductas normalizadas que nos agreden.

4.2.A.4.21.3. Temporalización.

Municipio	Centro	Cursos	Fechas	Nº aulas	Nº sesiones	Total sesiones	
						Centro	Municipio
Hoyo de Manzanares	IES Francisco Ayala	4º	marzo	2	2	4	4

4.2.A.4.21.4. Participación.

Municipio	Centro	Chicos		Chicas		Total	Total por municipio	
		nº	%	nº	%		nº	%
Hoyo de Manzanares	IES Francisco Ayala	31	13,60	27	11,84	58	58	100,00
Total		31	13,60	27	11,84	58	58	100



4.2.A.4.21.5. Evaluación.

Ha sido un taller de sólo una sesión en la que se ha hecho mucho hincapié en que consentir y pedir consentimiento significa que todos son claros respecto a sus deseos y necesidades, y que cada miembro de la pareja respeta el límite del otro.

Nunca se deber presionar para que la otra personas haga algo que no desee hacer o de lo que no parezca segura. Todas las personas merecen que se respeten sus límites.

Consideramos que les ha hecho reflexionar y tomar conciencia de que en cualquier momento la otra persona puede cambiar de parecer respecto a que hacer o no hacer, y que el no respetar y chantajear son violencia.

4.2.A.4.21.6. Coste del programa.

El coste de estos talleres ha sido de **150 €**, asumido por la Mancomunidad THAM a través del Convenio firmado con la Dirección General de la Mujer.



4.2.A.5. Educación de Calle.

El programa de Educación de Calle nació con el objetivo de detectar, prevenir y responder a las problemáticas adolescentes contemporáneas. Desde que comenzara en el curso 2003-04, son muchos los cambios producidos, al ir adaptándose las respuestas a los cambios sociales y culturales que continuamente afectan a este colectivo.



Desde principios de 2017 el equipo ha aumentado en una persona, siendo ahora un equipo mixto de educador y educadora, ofreciendo una mejora en la calidad del proyecto.

Este proyecto se desarrolla en el marco de la prevención y está dirigido a personas con conductas de riesgo. Se integra dentro del conjunto de actividades preventivas de carácter socioeducativo dirigidas a menores y familias en situación de riesgo o dificultad social, a fin de complementar las actuaciones desarrolladas desde los servicios sociales. El objetivo general es promover el aprendizaje social de cada uno de los sectores de población a los que va dirigido el servicio (infancia y adolescencia, preferentemente) y facilitar la adquisición de habilidades sociales, favorecer la socialización e incrementar su competencia social.

Desde el servicio de educación de calle se trabaja en tres niveles de prevención: individual, grupal y medio abierto.

Uno de los ejes principales del proyecto es el medio abierto (recreos y espacios de ocio) donde los /as educadores/as detectan, observan y contactan con las necesidades y demandas actuales de los chicos y chicas del municipio. Desde medio abierto en los casos que fuera necesario se derivarán a intervención individual o grupal en función de las carencias que presenten los y las menores. El medio abierto también incluye el contacto con los centros educativos, recurso de donde provienen un gran número de derivaciones de adolescentes.

Estas tres áreas están en continuo dinamismo e intercomunicación, lo que permite que los y las adolescentes reciban respuestas y recursos de un modo integral.

4.2.A.5.1. Destinatarios.

El proyecto está dirigido a adolescentes con edades comprendidas entre los 12 y los 18 años, que residan o esté matriculados en cualquiera de los centros educativos públicos o concentrados de Torrelodones y que puedan estar experimentando alguna situación de riesgo. Excepcionalmente se contacta e interviene con mayores de 18 y menores de 12.



4.2.A.5.2. Objetivos.

Objetivos generales:

- ❶ Analizar la realidad: recoger información y analizarla para aplicarla a todos los ámbitos de la intervención.
- ❷ Desarrollar la mediación social: servir de puente entre las instituciones (u otros recursos) y las personas con difícil acceso (por desconocimiento, lejanía, escasez de habilidades personales, etc.).
- ❸ Intervenir socioeducativamente: la calle es un espacio de socialización, sin la presencia estricta de normas, ni la mediación de ningún otro agente formal, sólo el grupo de iguales; lo que facilita el establecimiento de relaciones educativas entre educadores/as y adolescentes. Espacio en el que se busca transmitir pautas y habilidades de relación, proponer alternativas de ocio, informar sobre aspectos laborales o académicos... etc.

Objetivos específicos:

- ❶ Intervención individual:
 - Crear un vínculo con los y las adolescentes que les permita desarrollar una serie de habilidades y competencias para que tengan un desarrollo vital satisfactorio y alcancen una madurez adecuada para desenvolverse en su entorno social.
 - Conocer las carencias, problemática personal, situación social, demandas y expectativas de los y las adolescentes en riesgo y favorecer el proceso de aprendizaje para la obtención de habilidades mediante la interiorización de valores, normas y pautas de comportamiento.
 - Ayudar a elaborar un proyecto de vida realista y crítico, que potencie de manera integral su crecimiento.
- ❷ Intervención en medio abierto:
 - Convertir al equipo de educación de calle en parte de la realidad social del municipio, en personas de referencia que sean percibidas por los y las adolescentes como un recurso cercano, accesible y comprendido.
 - Detectar, canalizar e incorporar a menores en situación de riesgo a las actividades y servicios adecuados que posibiliten una futura intervención individual, familiar y/o grupal.
 - Potenciar el medio abierto como espacio educativo y socializador en el que se desarrollen comportamientos individuales y/o grupales no conflictivos y actividades generadoras de protección.
- ❸ Intervención grupal:
 - Favorecer la adquisición de herramientas, capacidades, habilidades y motivación para mejorar su desarrollo personal e integración y participación, familiar, escolar y social.
 - Favorecer la expresión juvenil y adolescente en espacios físicos y/o virtuales.



- Promover valores de cooperación, toma de decisiones, trabajo en equipo, consenso, intersubjetividad, negociación y responsabilidad compartida.
- Habilitar espacios para encontrarse y comunicarse, donde se trabajen intereses comunes y se fomente la participación y socialización.

4.2.A.5.3. Contenidos y metodología.

El equipo técnico ha estado integrado por una educadora y un educador de calle, una coordinadora de la entidad que presta el servicio y una técnica de prevención de la Mancomunidad THAM.

Las **áreas estratégicas de intervención** son:

- Intervención en medio abierto: donde se detecta, observa y valora la realidad e interviene con grupos focalizados y de manera individual con menores en riesgo.
- Intervención individual: se acompaña y guía en el desarrollo personal, proyecto de vida y convivencia familiar.
- Intervención grupal: se favorecen las relaciones entre iguales, la expresión juvenil y un ocio saludable.

La **metodología** empleada en cualquiera de los niveles anteriores es la siguiente:

- Creación del vínculo y relación de ayuda: se considera imprescindible crear un vínculo con los adolescentes. La intervención no es un trabajo genérico sino específico para cada persona y para ello se hace necesario generar vías o vínculos de confianza, respeto y sobretodo de empatía para con el/la menor sobre el que se interviene. Estos primeros pasos se suelen dar en sus propios espacios de ocio y/o educativos.
- Análisis y diagnóstico: una vez construida la relación, el equipo de educación de calle valora los aspectos a trabajar y los recursos a los que podría ser derivado.
- Acompañamiento y apoyo individual /grupal: se acompaña, apoya y orienta a los y las adolescentes en un desarrollo personal adecuado en todos sus ámbitos: educativo, familiar y psicosocial. En sesiones individuales o grupales se les ofrecen las herramientas necesarias para ese trabajo personal. La intervención se articula en base a las áreas: Social-relacional, Emocional, Formativo-laboral, Sanitaria, Apoyo familiar y Ocio y tiempo libre.

Los **contenidos** trabajados son:

- Factores de protección personales: autoconcepto y autoestima, hábitos saludables, valores morales y prosociales, habilidades para la gestión emocional, espíritu crítico, autonomía y responsabilidad.
- Factores de protección familiar: vínculos afectivos equilibrados, disciplina familiar adecuada y normas de conducta claras, hábitos y rutinas adecuadas, responsabilidades en el seno familiar, comunicación intrafamiliar positiva,



supervisión parental de las conductas diarias de los hijos, identificación de situaciones de riesgo, fortalecimiento de vínculos con la escuela y otros dispositivos y desarrollo de la competencia personal y social.

- Factores de protección del entorno social: medios de expresión juvenil, habilidades relacionales, oportunidades de participación en los recursos educativos y municipales donde se fomente un ocio adecuado.

4.2.A.5.4. Temporalización.

El programa se desarrolla siguiendo el curso escolar, de manera que en el mes de octubre se inicia el proyecto con las actuaciones de enganche en los centros de educación secundaria, lo que permite recordar la existencia del programa y de las actividades grupales llevadas a cabo. De octubre a mayo se desarrollan el conjunto de las intervenciones y en junio se cierran paulatinamente las intervenciones grupales e individuales hasta el próximo periodo escolar.

2017	Septiembre Octubre	Toma de contacto en calle
		Coordinación con atentes sociales
		Intervenciones individuales
	Noviembre	Elaboración del proyecto
		Actuación de Enganche
		Intervenciones individuales y grupales
		Toma de contacto en IES y calle
		Coordinación con agentes sociales
		Presencia en recreos y salidas
		Trabajo en medio abierto
	Diciembre	Actuación de Enganche
		Presencia en recreos y salidas
		Coordinación con agentes sociales
		Trabajo en medio abierto
		Intervenciones individuales y grupales
2018	Enero Febrero Marzo Abril Mayo	Actuación de Enganche
		Presencia en recreos y salidas
		Coordinación con agentes sociales
		Trabajo en medio abierto
		Intervenciones individuales y grupales
		Desarrollo de acciones concretas (talleres, encuentros, grupos)
		Coordinación con agentes sociales
	Junio	Trabajo en medio abierto
		Cierre de intervenciones individuales y grupales
		Evaluación
		Desarrollo de acciones concretas (talleres, encuentros, grupos)
		Salida extraordinaria con los grupos



En octubre de 2018 se ha reiniciado el programa poniendo en marcha nuevos proyectos e intervenciones que se registrarán en la próxima memoria de la primera parte del año 2019.

4.2.A.5.5. Intervenciones desarrolladas.

Siguiendo las líneas estratégicas del programa, las intervenciones llevadas a cabo en este periodo han sido:

- Intervención individual.
- Intervención en calle o medio abierto.
 - Intervención en horarios y espacios de riesgo.
 - Presencia en IES.
 - Intervención en horario escolar y de fin de semana con menores absentistas.
- Intervención grupal.
 - Actividades de presentación del programa de calle en el IES Diego Velázquez, Colegio Peñalar y CEIPSO El Encinar.
 - Intervención grupal, actividad de participación de infancia y adolescencia Torreporter@s.
- Otras actividades.

1 Intervención individual.

Este ámbito de trabajo muestra especial atención a los menores que, ya sea por su proceso de desarrollo personal o por su momento evolutivo, necesitan de una figura adulta de referencia, cercana, que pueda apoyarles para elaborar un proyecto de vida realista y crítico, que potencie de manera integral su crecimiento, abordando áreas como la familiar, personal, laboral o sanitaria.

Las herramientas facilitadas potencian sus capacidades, mejoran su autonomía y favorecen un marco de convivencia saludable y una relación positiva con el entorno.

Para una mejor evaluación desglosamos la intervención individual en los siguientes ámbitos:

Tipos de actuaciones.

Para conocer mejor la actuación profesional respecto a las actividades desarrolladas en la intervención educativa se puede diferenciar entre:

Actuaciones directas: entrevistas con los chicos/as (Centro de Servicios Sociales, Juventud, en el IES, calle u otros) y acompañamientos.

Actuaciones indirectas: reuniones de coordinación (con trabajadoras sociales, centro escolar o formativo, otros, como: psicóloga, familia, juventud,...) y gestiones con otros recursos.



Se realiza un seguimiento de todos los casos en medio abierto para complementar la intervención con la presencia en el propio medio de los adolescentes, así de esta forma, podemos observar su relación con iguales y acompañarles en situaciones cotidianas.

Este seguimiento en calle ha sido posible, durante el curso 2017–2018, fundamentalmente porque los educadores de calle eran también los educadores en el programa de “Intervención en espacios y horarios de riesgo” (Búhos), lo que ha favorecido su visibilidad y cercanía con los menores que, acostumbrados a verlos en calle, establecen una relación de confianza con ellos haciendo más enriquecedora la intervención.

Necesidades y perfiles atendidos.

Atendiendo a las **necesidades demandadas**, la actuación educativa se ha desarrollado en torno a los siguientes contenidos:

- Convivencia familiar.
- Integración en el grupo de iguales y en el municipio.
- Educación emocional.
- Conductas disruptivas en el centro escolar.
- Motivación académica.
- Orientación formativa-laboral.
- Consumo de drogas.
- Educación afectiva y sexual.

El **perfil** de las personas en intervención socioeducativa se ha caracterizado porque son:

- Dificultades de adaptación en el medio escolar.
- Conflictividad familiar y carencias en las habilidades parentales.
- Dificultades de integración social y relacional.
- Inadecuado uso del ocio y tiempo libre.
- Consumos de drogas.
- Conductas afectivo-sexuales de riesgo.
- Violencia de género.
- Dificultades en el entorno por su identidad, expresión de género y orientación sexual.



Participación en la intervención individual.

En este periodo se ha intervenido con un total de 20 adolescentes y 3 jóvenes. De ellas, 13 han sido chicas y 10 han sido chicos.

Por **sexo**: durante el curso 2017/2018, de nuevo, el número de chicas atendidas es mayor que los chicos atendidos. Suponiendo estas el 53,5% de la población atendida.

Por **origen familiar**: se aprecia un mayor porcentaje de población autóctona, siendo tan solo el 21,7% de población extranjera.

	Nacionales		Extranjeros/as		Total
	Chicos	Chicas	Chicos	Chicas	
Por origen	6	12	4	1	23
Total	18		5		23

Por **áreas de intervención**: en los diseños de intervención individual se programa una actuación que integra las diferentes áreas de realización y socialización de la persona, si bien destaca que las necesidades más recurrentes se enmarcan preferentemente en las áreas de desarrollo Social-Relacional y Emocional y Formativo-Laboral.

En los diseños de intervención se interviene en las siguientes áreas:

Áreas de intervención	Total	%
Área Social relacional	21	91,3
Área emocional	22	95,6
Área formativo-laboral	12	52,1
Área de salud	11	47,8
Área de apoyo familiar	7	30,4
Área ocio y tiempo libre	9	39,1

En los diseños de intervención se actúa, preferentemente, en los siguientes aspectos:

- **Social-relacional**: 91,3% de los casos. Adquisición de habilidades sociales en las relaciones interpersonales (comunicación, actitudes, valores, erradicación de prejuicios, normas y límites en familia y centro educativo); destacando la orientación educativa en la dinámica relacional en el entorno familiar, el grupo de iguales y su integración en el municipio.
- **Emocional**: 95,6% de los casos. Consideramos la Educación emocional pilar fundamental en el desarrollo de los adolescentes. En este sentido nuestra intervención está orientada hacia el desarrollo y refuerzo del auto-concepto y autoestima, actitudes y conductas responsables, crítica constructiva y de

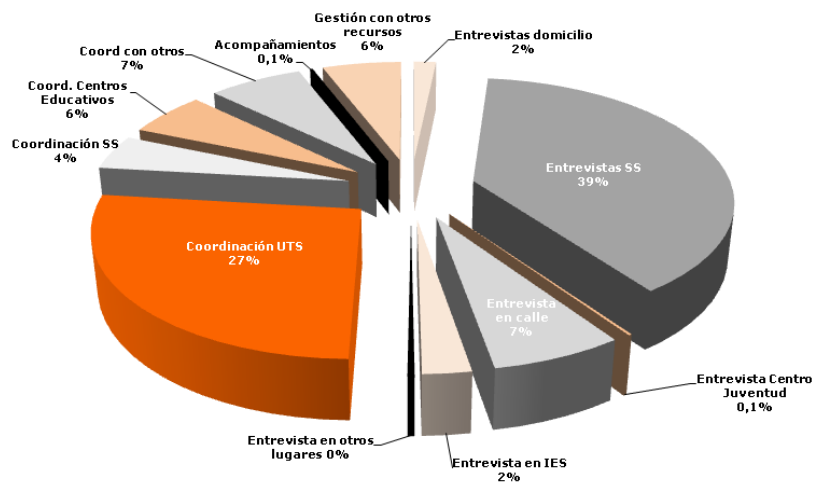


maduración personal (asertividad, expresión de opiniones, asunción de responsabilidades, identificación, expresión, comprensión y regulación emocional).

- **Formativo-laboral:** en el 52% de los casos. Apoyo y orientación para la toma de conciencia de proyecto de futuro como base y sustrato para la motivación al aprendizaje y superación del curso académico, así como orientación en habilidades y pautas concretas de apoyo al estudio, hábitos y medidas que favorecen el aprendizaje.
- **Salud:** en el 48% de los casos. Destacamos la intervención para dar información sobre los riesgos del consumo de drogas, así como la orientación educativa afectiva y sexual y el trabajo en hábitos saludables de descanso y alimentación.
- **Apoyo familiar:** en un 30% de los casos. Trabajando el apoyo de los demás miembros de la familia para que se impliquen en el establecimiento de normas, límites... con el fin de favorecer el proceso educativo de sus hijos e hijas.
- **Ocio y tiempo libre:** en el 40% de los casos. Tomar conciencia de formas de ocio y disfrute del tiempo libre. Favorecer la gestión autónoma y positiva del mismo e informar sobre recursos de la zona.

Por **actuaciones directas o indirectas**: se observa el predominio de las actuaciones directas, fundamentalmente las entrevistas.

Intervenciones individuales



2 Intervención en medio abierto.

La intervención en medio abierto es una de las líneas principales del proyecto, dado que permite el contacto directo con los y las adolescentes en sus propios espacios de ocio. Es una acción pedagógica dirigida, fundamentalmente, a menores en riesgo social. Se caracteriza por desarrollarse en su entorno, espacios y tiempos.

Posee un carácter alternativo, dinámico y flexible. Su objetivo es detectar, canalizar e incorporar a menores en situación de riesgo social para posibilitar una futura intervención (individual, familiar o grupal).

La intervención en medio abierto se realiza mediante tres tipos de actuaciones principales:

- Presencia en IES.
- Intervención en horarios y espacios de riesgo.
- Intervención en horario escolar y de fin de semana con menores absentistas.

La metodología empleada por el educador/a es planificada y flexible, intencional y sistemática, en constante evaluación y adaptación a cada situación. Se trata de ser, estar, respetar los ritmos, aprovechar las crisis, crear oportunidades, en un proceso que requiere grandes dosis de paciencia, perseverancia y coherencia, donde los resultados se obtienen a medio y largo plazo.

Los recorridos de calle se han realizado los martes y jueves por la mañana en el horario de los recreos de los centros educativos. Se ha acudido a los recreos del Colegio Peñalar, IES Diego Velázquez, CEIPSO el Encinar y Colegio San Ignacio de Loyola (FPB y Grado Medio), ampliándose los recorridos a las inmediaciones de estos centros.



Los **perfiles** de adolescentes con quienes se ha trabajado en medio abierto se corresponden con:

- Menores con conductas disruptivas en el IES y absentismo.
- Jóvenes mayores de 16 años desescolarizados y sin trabajo.
- Menores con dificultades de integración social y relacional.
- Menores que sufren dificultades como consecuencia de un entorno familiar conflictivo.



- Menores que desconocen alternativas de ocio y tiempo libre saludables.
- Menores con consumos de drogas.
- Menores con relaciones afectivo-sexuales desiguales y/o con conductas de riesgo.
- Menores con problemas emocionales y/o de autoestima.
- Menores cumpliendo medidas judiciales.

Las **acciones principales** realizadas en la intervención de calle, han sido:

- Observación y detección de menores en riesgo.
- Recogida de demandas, inquietudes y propuestas.
- Información y motivación para la participación en actividades del municipio.
- Seguimiento de casos en alta (ver cómo se relacionan con iguales, qué tipos de actitudes y comportamientos tienen en su tiempo libre, ver cómo se desenvuelven en medio abierto).
- Seguimiento de recientes casos dados de baja.
- Aproximación a menores en momentos previos e iniciales a nuestra intervención.
- Observación y detección de menores en riesgo.
- Recogida de demandas, inquietudes y propuestas.
- Intervención en respuesta a las demandas de los/las propios/as menores.
- Actividades específicas en prevención (consumo, relaciones, etc.) en medio abierto.

Participación en la intervención en medio abierto.

En este periodo se ha intervenido con un total de 300 personas. En razón de **sexo** ha sido más o menos equiparable el porcentaje de contactos femeninos y masculinos. Es significativo que en el curso anterior, en que el servicio lo desarrolló solo una educadora, la población atendida fue mayoritariamente femenina.

	Nº	%
Hombres	155	52
Mujeres	145	48
Total	300	100

Se puede destacar que durante este curso escolar se ha continuado complementando el programa con la actuación del equipo de Educación de Calle en el programa "**Intervención en espacios y horarios de riesgo**" (Búhos), desarrollado en horarios de fin de semana tarde-noche. Este programa es llevado a cabo por el propio equipo de calle, por lo que ambos programas se complementan, comparten información e intervenciones.

Gracias a esta complementariedad de proyectos el servicio de educación de calle se ha visto mejorado, ampliado y realizado en otras situaciones de riesgo.

Los resultados de esta acción pueden consultarse en el apartado de la memoria destinado a este programa.

③ Intervención grupal.

La intervención grupal permite implicar a los y las participantes en procesos de socialización, dotándoles de referentes y modelos de aprendizaje mucho más eficaces. Se han desarrollado dos actuaciones concretas: **actuación de enganche** en los centros educativos y **grupos de promoción y expresión** juvenil adolescente "Torreporter@s" y **grupo de ocio saludable y prevención en consumo** "Nuestro Espacio".



Actuación de enganche.

Es la primera actividad que se emprende cada año en los centros educativos. Los educadores/as pasan por todos los primeros cursos de ESO y algunos cursos de FPB. Esta actividad es importante para el desarrollo de la labor de los educadores durante el resto del curso, ya que a través de esta actividad alumnos/as, tutores y tutoras que entran nuevos en el centro conocen al equipo y sus funciones, posibilitando la fluidez de la comunicación, recepción y atención de demandas específicas futuras, ya vengan de parte del alumnado, así como del profesorado.

Intervención en IES: presentación/sesión en aula						
Centro educativo	Alumnos/as					
	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
IES Diego Velázquez (1º ESO)	99	47,83	94	63,95	193	54,52
CEIPSO El Encinar (Ciclo de secundaria)	14	6,76	18	12,24	32	9,04
Colegio Peñalar	94	45,41	35	23,81	129	36,44
Total	207	100,00	147	100,00	354	100



El grado de participación por sexo mantiene los datos de cursos anteriores, un 48% han sido chicas y un 52 % han sido chicos.

Las inquietudes que presenta el colectivo adolescente muestran que principalmente les preocupan los amigos/as y el instituto. En últimos lugares están la familia o conflictos en la calle.

Un 75% de los/as adolescentes emplean su tiempo libre en el periodo de fin de semana. De ese tiempo libre 161 personas lo pasan en casa, 94 lo pasan en la calle y 52 en el centro comercial.

Revista Torrereporter@s.



Durante este curso se continuó con el Proyecto Grupal Torrereporter@s, es un espacio creado para recoger la opinión, intereses y pensamientos a través de una revista y a partir de este año también desde un blog. La participación infantil es uno de los derechos fundamentales reconocidos en la convención sobre los Derechos del Niño, donde se establece un marco legal para promocionar y desarrollar la participación infantil, alentando un proceso que debe de incluir el diálogo y el intercambio de puntos de vista, en el cual los niños y adolescentes deben asumir cada vez más responsabilidades.

Finalidad: animar a los/as menores que vivan, estudien o trabajen en Torrelodones, a participar en la mejora de las condiciones y circunstancias que más directamente les afectan. Partiendo para ello del ámbito municipal.

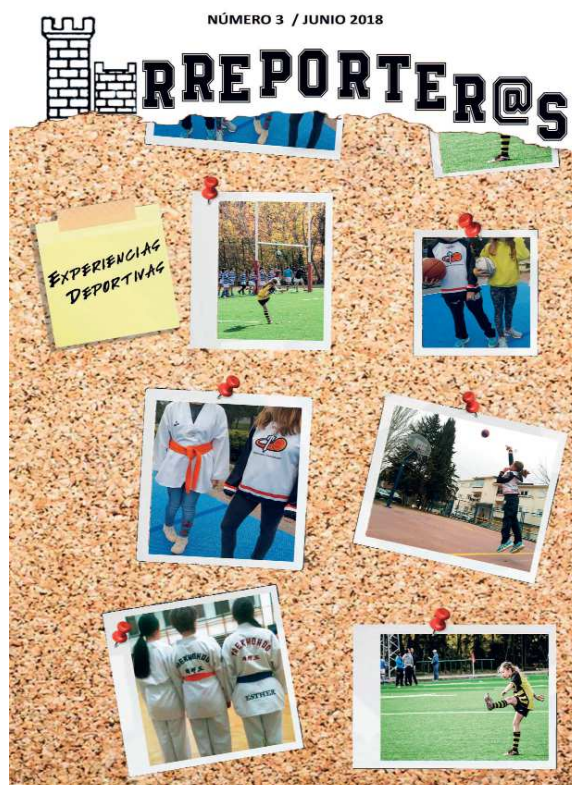
Contenido: se ha continuado con la idea inicial de la creación de una revista impresa que ha sido el canal donde volcar todas las investigaciones, propuestas, ideas, opiniones, críticas, elaboradas o recogidas por el grupo de menores promotores del proyecto. La publicación tiene una periodicidad anual.

Cada año se publican los artículos principales que los participantes han elegido y se edita una revista en formato papel que es repartida por diversos puntos del municipio. Este año ya se ha publicado el número 3.

También se ha creado un **blog online** con todos los artículos que los menores escriben y desarrollan, tiene una actualización mensual aproximadamente y sigue las directrices del equipo de calle. Los contenidos de ambos formatos (digital y revista tradicional) están desglosados en: cultura, redes, música, demandas-quejas, municipio y relaciones, además de información de recursos.

Estos temas se abordan mediante entrevistas relevantes, artículos, estudios, dossiers informativos, referencias culturales, actividades deportivas o de ocio, reportajes fotográficos, reportajes video gráficos.

Participación en Torrereporter@s:



El espíritu de la revista es crítico respecto a la realidad que viven los/as menores de Torreldones. Tanto demandando a las autoridades municipales respuestas adecuadas para cubrir las necesidades del municipio (y especialmente aquellas necesidades que hacen referencia a los menores de edad), como ofreciendo ideas y propuestas constructivas que contribuyan a lograrlo.

Se piden unos mínimos de compromiso a los y las participantes en el proyecto, para que la revista tenga una impresión final que ofrecer al municipio. Esto fortalece la capacidad de trabajo en equipo y colaboración en ellos y ellas.

Se trabajan también la libertad de expresión y los límites. Las críticas deben tener el objetivo de construir y mejorar las cosas y no desacreditarlas únicamente. Todas las opiniones caben si respetan a las personas o las ideas ajenas.



En el proyecto han participado 11 menores de edad, 10 chicas y 1 chico.

“Nuestro espacio”.

Grupo formado en respuesta a la demanda de 7 chicos adolescentes con un alto grado de consumo. Se programan sesiones durante el curso escolar destinadas a prevenir y ofrecer herramientas en el consumo, habilidades sociales y ocio saludable.

La permanencia y compromiso por parte de los menores no ha sido constante por lo que el grupo finalmente cierra sus sesiones, pero se siguen trabajando estos mismos contenidos en el espacio de medio abierto.

4 Otras actividades.

Los recursos con los que se han mantenido coordinaciones principalmente han sido:

- Mancomunidad THAM: técnica de igualdad, UTS, Punto de violencia de Género, SOL, Terapia Familiar y Educación Familiar.
- Centros Educativos: IES Diego Velázquez (Orientadora, Jefa de Estudios, Tutores), CEIPSO El Encinar (Orientadora, Jefa de Estudios, Tutores), Colegio Peñalar (Orientadora, Jefa de Estudios, Tutores), Colegio San Ignacio de Loyola (Orientadora, Jefa de Estudios, Tutores).
- Técnicos municipales: Equipo de gobierno y concejales de la oposición del Ayuntamiento de Torreldones, Jefatura y depto. Policía local, Guardia Civil, Informadores Juventud, Gabinete psicológico del Ayuntamiento de Torreldones y Casa de la Cultura.
- Residencia de menores Paideia (Dirección y coordinación).
- Residencia de menores N^a S^a Lourdes (Dirección, coordinación y educadores).
- DAT Madrid Oeste.
- Cruz Roja Villalba.
- Diversas escuelas de formación profesional.
- Museo Centro de Artes Reina Sofía.
- Servicio de atención e información LGTBI Comunidad de Madrid.
- Línea telefónica Internet segura “for Kids”.

La mayor parte de las coordinaciones están destinadas a reforzar y completar las intervenciones individuales y/o grupales:

- **Coordinaciones con los centros educativos.** Se mantiene coordinación regular con los departamentos de orientación de los centros públicos y esporádicos con los concertados. Puntuales con Jefatura de Estudios, tutoras y tutores para realizar el seguimiento dentro del centro de los casos en in-

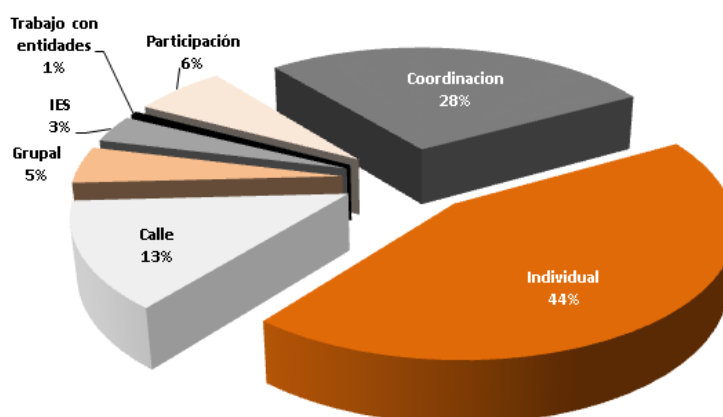


intervención individual, así como para observar los resultados de nuestro trabajo dentro del ámbito escolar.

- **Resto de entidades y recursos.** Realización de gestiones, recogida e intercambio de información, contactos puntuales, acompañamientos, derivación a otros recursos, etc., como parte del proceso de intervención individual.

El siguiente gráfico muestra los tiempos estimados de intervención en cada área.

Tiempo estimado de intervención



4.2.A.5.6. Centro educativos participantes.

- IES Diego Velázquez.
- CEIPSO El Encinar.
- Colegio Concertado Peñalar.
- Colegio Concertado San Ignacio de Loyola, Formación Profesional Básica.

4.2.A.5.7. Participación.

En términos cuantitativos, desde el Servicio de Educación de calle, se ha intervenido con un total de 341 adolescentes. La participación en las distintas modalidades ha sido la siguiente:

- 21 en intervención individual.
- 300 en calle.
- 17 en intervención grupal.

Además, durante las actividades de enganche, se ha contactado con 354 adolescentes alumnos y alumnas del IES Diego Velázquez y el CEIPSO El Encinar y Colegio Peñalar.



4.2.A.5.8. Evaluación.

Se recoge la valoración del programa desde octubre de 2017 a junio de 2018, toda la información referente al periodo de octubre a diciembre de 2018 se recogerá en la memoria del año 2019.

Valoración de la intervención individual.

Durante el curso 2017-2018 han estado dados de alta en intervención individual 23 casos.

Durante el curso se han dado de baja 11 casos, de los cuales, 6 han sido por cumplimiento de objetivos y el resto por diversas causas, entre las que predomina la ausencia de los y las menores a las entrevistas individuales.

Con 4 de los casos se mantiene la intervención en septiembre con el objetivo de valorar la conveniencia de su continuidad.

En otro de los casos la consecución de objetivos está prácticamente alcanzada, sin embargo, consideramos conveniente continuar el seguimiento durante el próximo curso. Los casos restantes continuarán su intervención en el próximo periodo.

No obstante, se destacan diferentes niveles de consecución, atendiendo a las áreas específicas más destacadas, así:

- En las áreas "Social-relacional" y "Emocional", se logra un 50% de los objetivos propuestos.
- En el área "Formativo-laboral" se alcanzó un 45%.
- En el área "Salud" se alcanzó un 53%.
- En el área "Apoyo familiar" se alcanzó un 40%.
- En el área "Ocio y tiempo libre" se alcanzó un 70%.

En general, como se observa en los indicadores anteriores, se suele avanzar en la consecución de objetivos, aunque en la mayoría de los casos se requiere de un proceso lento dado que estamos hablando de procesos educativos de cambio y maduración personal y social. Desde el equipo de Educación de Calle se persiguen los objetivos planteados, pero siempre respetando sus ritmos y posibilidades personales y del entorno, con el fin de que éstos puedan continuar de manera independiente su desarrollo personal.

Desde el Equipo de Educación de Calle hemos observado que es necesaria la colaboración y el apoyo de la familia para la consecución de objetivos. En muchos casos es necesaria la intervención con esta, ya sea desde este servicio o desde otro especializado.

Globalmente, los resultados han sido muy satisfactorios este año.

Valoración de la intervención en medio abierto.

El trabajo realizado en medio abierto ha permitido consolidar la figura del educador/a en estos espacios que, aunque son más informales, son lugares donde las y los adolescentes tienen su proceso de socialización y relación.



Es importante destacar también que la presencia del equipo en los recreos del IES ha permitido observar y detectar grupos concretos para futuras intervenciones. Así también ha sido fácil detectar el absentismo escolar en horarios de salida y recreos.

Durante este curso no solo se ha realizado intervención en medio abierto dentro de los centros educativos, sino que se ha complementado con una tarde de intervención entre semana. Ha permitido conocer dónde y cómo se relacionan los y las adolescentes a diario y poder realizar intervenciones individuales en estos espacios.

Algunos de los obstáculos encontrados han sido: las condiciones climatológicas, ya que durante los meses de invierno han predominado los días de frío y lluvia, lo que provoca que las y los jóvenes no se reúnan en la calle; el hecho de que muchos chicos y chicas residan en urbanizaciones, lo que lleva a que su círculo de ocio se reduzca a estos espacios, y sea difícil el acceso a algunos de ellos/as; y la gran saturación de actividades extraescolares que tiene el colectivo en general.

Y por último destacar que la línea de intervención en medio abierto da sentido al programa y nutre el resto de intervenciones, es la vía más directa para poder acceder a los/as adolescentes, de ahí los óptimos resultados que se han obtenido este año.

Valoración de la intervención grupal.

Valoración cualitativa de la presentación en aulas para actuación de engancho: se valora la Actuación de Enganche de forma muy positiva pues, cada año, permite recoger numerosas demandas, inquietudes y propuestas.

También es una oportunidad idónea para detectar situaciones de riesgo, posibilitando conocer al alumnado nuevo que entra en 1º de la ESO, y tener un contacto directo con los tutores y tutoras.

Destaca en este año la participación de 3 de los 5 centros de Enseñanzas Secundarias del municipio. Pero, sobre todo, la participación de los cursos FPB del IES Diego Velázquez que permite el acercamiento a la población diana del programa.

Valoración cualitativa de Grupo de Torreposter@s: el grupo de Torreposter@s (revista y blog) se ha consolidado como espacio de expresión juvenil dentro del municipio, permitiendo que un buen número de chicos y chicas puedan acercarse y participar de la realidad social del municipio.

Durante este curso han participado un total de 11 adolescentes de los diferentes centros educativos, con un alto grado de participación y asistencia.

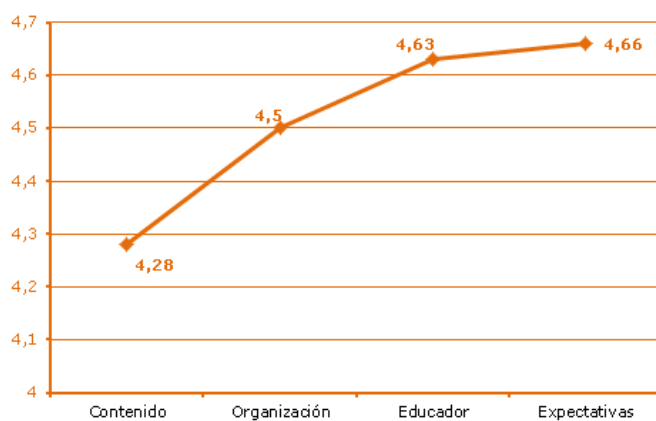
Ha sido una motivación extra la actividad que se ha realizado conjuntamente con el Club de radio de Juventud Torrelodones, algo que ha promovido futuras actividades con este espacio.

En definitiva "Torreposter@s" es una actividad que debería perdurar en el tiempo porque se configura como un espacio para dar voz a los adolescentes del municipio, a la par que se trabajan de manera transversal temas relacionados con la adolescencia que son de suma importancia, como las habilidades sociales, los hábitos saludables, las relaciones afectivas entre otros.

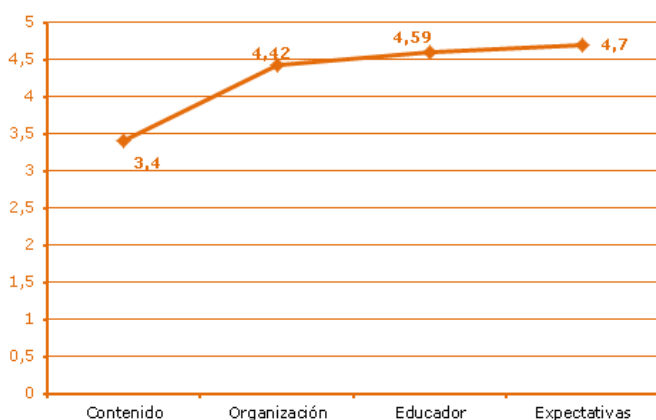
Durante este curso el equipo de Educación de Calle ha evaluado el formato de la actividad y plantea realizar ciertas mejoras que favorezcan la participación de los y las menores y su integración en el municipio.

relacionados con la adolescencia que son de suma importancia, como las habilidades sociales, los hábitos saludables, las relaciones afectivas, entre otros.

Volcado intervención individual.



Volcado intervención grupal.



4.2.A.5.9. Coste del programa.

El coste de este programa de octubre 2017 a junio 2018 ha sido de **30.734,80 €**, de los cuales 15.367,40 € han sido asumidos por la Mancomunidad y 15.367,40 € por el Ayuntamiento de Torrelodones.



4.2.A.6. Prevención del absentismo escolar.

La Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM este año, igual que en años anteriores, han firmado un Convenio de colaboración para la Prevención y el Control del Absentismo Escolar.



Este convenio recoge dos actuaciones principales:

- ❶ La creación de una Mesa Local sobre Prevención de Absentismo en cada uno de los municipios (en adelante Mesa de Absentismo).
- ❷ La intervención de educadores sociales en el centro escolar y en el municipio (este año sólo en Torreldones).

4.2.A.6.1. Destinatarios.

Alumnado de primaria y secundaria de todos los centros educativos de los municipios que comprende la Mancomunidad financiados con fondos públicos.

4.2.A.6.2. Objetivos.

Objetivos generales:

- ❶ Establecer la colaboración entre los centros educativos y los servicios municipales para prevenir y controlar la problemática del absentismo escolar.
- ❷ Abordar el problema del absentismo escolar desde una perspectiva global.

Objetivos específicos:

- ❶ Mantener las cuatro Mesas de Absentismo escolar desarrolladas desde el año 2002 (una mesa por cada municipio de la Mancomunidad THAM).
- ❷ Detectar, evaluar y hacer propuestas de intervención de menores con problemas de absentismo escolar elevado (ausencia al centro escolar superior al 50% de horas lectivas); medio (ausencia entre el 25% y el 50% de las horas) y bajo (ausencias reiteradas por debajo del 25% de las horas).
- ❸ Desarrollar la figura del educador social, con carácter de intervención preventiva ante los problemas de absentismo escolar y como mediador entre el menor y los servicios educativos y sociales del municipio.
- ❹ Poner a disposición de las familias que lo necesiten todos los recursos de que dispone la Mancomunidad (terapia familiar, mediación, educación familiar, educación de calle...)



4.2.A.6.3. Metodología.

La actuación mediante la Mesa de Absentismo, en la que están representados la Dirección de Área Territorial, el Ayuntamiento y los centros escolares, pretende coordinar los esfuerzos las entidades representadas dirigidos a prevenir e intervenir sobre el absentismo escolar, así como proponer futuras actuaciones en este sentido. Para ello se debe implementar un Plan de Actuación Anual.

La actuación de los educadores sociales está dirigida principalmente a dos cuestiones: en primer lugar pretende ser un recurso más a disposición de los centros educativos para intervenir sobre alumnos con determinadas problemáticas (absentismo u otras), y en segundo lugar realizar una intervención preventiva en los recreos y salidas del instituto mediante una presencia física y un acercamiento a los alumnos tanto en el instituto (recreos y salidas) como en sus propios lugares de reunión en el municipio (parque, plazas...), todo ello dirigido a detectar posibles factores de riesgo, recoger demandas y expectativas y transmitir esa información a la Mesa de Absentismo.

Líneas de intervención:

1º nivel de intervención:

Intervención del profesor tutor.

- Primera citación a los padres por escrito y teléfono quedando constancia documental.
- Celebración de la entrevista con registro de la misma en el expediente del alumno.
- Si es necesario, se cursa del mismo modo la segunda citación.
- Agotadas las intervenciones, se traslada el expediente a la jefatura de estudios.

Intervención del jefe de estudios.

- Segunda citación en la que se notificarán las actuaciones realizadas con anterioridad. Por teléfono y correo certificado con acuse de recibo.
- Celebración de la entrevista con registro de la misma en el expediente del alumno.
- Propuesta a la Mesa de Absentismo para estudio e intervención.

Casos detectados por vías distintas al centro docente.

- **Educador social:** si el educador detecta situaciones de riesgo abrirá expediente que trasladará a la Mesa de Absentismo a través de los servicios sociales.
- **Policía municipal:** si el menor facilita los datos de su domicilio y el centro en el que está matriculado, se trasladará al menor a dicho centro, recabando la presencia del director para que se haga cargo del mismo.



2º nivel de intervención:

Actuación con los menores, una vez valorados por la Mesa de Absentismo.

- Entrevista con los padres y el menor por parte de los técnicos de servicios sociales informándoles del presente proyecto y de la necesidad de su implicación y aceptación para poder participar de las actuaciones siguientes.
- Grupos de trabajo con el educador de calle, dirigidos a abordar entre otros temas: límites, motivación, auto imagen, identidad.
- En caso necesario, facilitar cualquier otro recurso, según propuesta de los servicios sociales y aceptación por parte de las familias implicadas.

Establecimiento de los niveles de coordinación.

- Se mantiene una reunión mensual entre los técnicos de servicios sociales y el educador social, con objeto de conocer el grado de evaluación de cada caso y pautas que puedan servir al profesorado.
- La información recabada es devuelta a la Mesa de Absentismo con objeto de informar y coordinar actuaciones con el personal docente de los centros educativos participantes.

4.2.A.6.4. Centros participantes.

Torrelodones	Hoyo de Manzanares	Alpedrete	Moralzarzal
CEIP Nuestra Señora de Lourdes	CEIP Virgen de la Encina	CEIP Santa Quiteria	CEIP San Miguel Arcángel
CEIP Los Ángeles		CEIP El Peralejo	
CEIP El Encinar		CEIP Los Negrals	CEIP El Raso
C. San Ignacio de Loyola		CEIP Clara Campoamor	Colegio Leonardo da Vinci
C. Peñalar		Colegio Mataespasa	
IES Diego Velázquez	IES Francisco de Ayala	IES Alpedrete	IES Carmen Martín Gaité

**4.2.A.6.5. Intervenciones.**

Nivel	Curso	Torrelodones	Hoyo de Manzanares	Alpedrete	Moralzarzal	Total	%
Infantil	1º					0	
	2º					0	
	3º					0	
Primaria	1º					0	
	2º		0			0	
	3º					0	
	4º					0	
	5º					0	
	6º					0	
Total Infantil-Primaria		0	0	0	0	0	0,00
ESO	1º	3		1	1	5	31,25
	2º	4	2	1	1	8	50,00
	3º			1		1	6,25
	4º					0	0,00
Total ESO		7	2	3	2	14	87,50
ACE		1			1	2	12,50
FPB		2				2	12,50
Total		8	2	3	3	16	
%		50,00	12,50	18,75	18,75	100	

Durante el curso 2017-2018, 18 alumnos/as y sus familias han sido objeto de intervención en el programa de Prevención y Control del Absentismo Escolar. De los 18 alumno/as, 12 son niños (67%) y 6 niñas (33%) con las siguientes nacionalidades.

El absentismo se concentra principalmente en 1º y 2º de ESO siendo totalmente inexistente en primaria.

Nacionalidad	Niñas	Niños	Total	%
Colombia		1	1	5,56
Perú	1		1	5,56
Rumanía	1		1	5,56
España	4	11	15	83,33
Total	6	12	18	100
%	33,33	66,67	100	

4.2.A.6.6. Temporalización.

La Mesa de Absentismo y la intervención con los casos detectados, se desarrolla coincidiendo con el curso escolar por lo que todos los datos aquí señalados se refieren al curso 2017-2018. Las reuniones de la Mesa de Absentismo que se han llevado a cabo a lo largo del curso han sido:

Primer trimestre:

- Torrelodones: 28 de noviembre 2017.
- Hoyo de Manzanares: 28 de noviembre 2017.
- Alpedrete: 28 de noviembre 2017.
- Moralarzaral: 30 de noviembre 2017.

Segundo trimestre:

- Torrelodones: 6 de febrero de 2018.
- Hoyo de Manzanares: 6 de febrero de 2018 (anulada por falta de casos).
- Alpedrete: 6 de febrero de 2018.
- Moralarzaral: 8 de febrero de 2018.

Tercer trimestre:

- Torrelodones: 7 de mayo 2018.
- Hoyo de Manzanares: 7 de mayo 2018.
- Alpedrete: 7 de mayo 2018.
- Moralarzaral: 10 de mayo 2018.

En el mes de noviembre de 2018 se han constituido las Mesas de los cuatro municipios con los nuevos vocales que representan a las diferentes instituciones durante el curso 2018-2019 y se han retomado los casos que quedaron abiertos en junio.

Resumen de altas y bajas durante el curso 2017-2018.

Municipio	Septiembre-diciembre 2017			Enero-junio 2018			Total casos 17-18		Quedan abiertos en junio 18	
	Continúan del 16-17	Altas	Bajas	Continúan de 2017	Altas	Bajas	Nº	%	Nº	%
Torrelodones	2	1	2	1	7	0	10	55,56	8	88,89
Hoyo de Manzanares	2	0	0	2	0	2	2	11,11	0	0,00
Alpedrete	2	1	1	2	0	1	3	16,67	1	11,11
Moralzarzal	3	0	1	2	0	2	3	16,67	0	0,00
Total	9	2	4	7	7	5	18	100	9	100



4.2.A.6.7. Evaluación.

Este año, al igual que el año anterior, los centros sólo han traído a la Mesa casos graves de absentismo por lo que tampoco se han abordado de manera preventiva casos con menos del 25% de faltas como se hacía en años anteriores.

Un año más se insiste en sensibilizar en los centros de la importancia de informar a la Mesa sobre el Absentismo, ya que en ocasiones cuando se abordan los casos el curso está muy avanzado o el absentismo ya es muy grave.

4.2.A.6.8. Coste del programa.

El coste de este programa, incluido ya en el apartado anterior de Educación de Calle ha sido de **9.454,72 €**, asumido por la Mancomunidad THAM e imputado al Convenio de Prevención y Control del Absentismo Escolar firmado con la Consejería de Educación.



4.2.A.7. Despeguemos Jugando.

Despeguemos Jugando es un proyecto de intervención socio-educativa que la Mancomunidad THAM ha puesto en marcha en el marco de los Consejos Locales de Atención a la Infancia y la Adolescencia. Se está desarrollando en los municipios de Torreldones, Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Morálzarzal para atender a niños y niñas de edades comprendidas entre seis y doce años.



La infancia es el período de mayor desarrollo psicosocial, familiar y académico; en él se desarrollan la mayor parte de las habilidades cognitivas y psicosociales de un menor. Una ayuda o acompañamiento en estas edades adquiere un mayor significado que en cualquier otra edad, dado que permite que niños y niñas se conviertan en adolescentes con pilares y bases fundamentales para su desarrollo como personas adultas.

Por lo tanto, nos encontramos con un programa que parte desde la prevención hacia el desarrollo –especialmente- en tres áreas: social, personal y académica, evitando que el niño/a se pueda ver privado de una real integración y participación social, por la falta de desarrollo de ellas.

Así mismo, consideramos que fortalecer los vínculos y pautas educativas de los sistemas familiares es imprescindible para que este proceso sea completo y tenga continuidad y sostenibilidad en el tiempo.

Las finalidades que se persiguen poniendo en marcha este proyecto son:

- ❶ Crear un recurso para compensar desigualdades que asegure, mediante una atención continuada, el máximo desarrollo de las potencialidades de los niños y niñas que así lo necesiten desde los primeros años de escolarización obligatoria.
- ❷ Ofrecer una atención específica o de apoyo a niños y niñas escolarizados procedentes de familias y ámbitos socialmente desfavorecidos, en situación de riesgo, o que estén siendo objeto de alguna medida de protección.

El apoyo en las tareas escolares y el refuerzo de competencias personales y sociales de los menores como hábitos saludables, comunicación, valores positivos (la cooperación, la tolerancia y el respeto), entre otras, son ejes fundamentales en esta intervención socioeducativa.

4.2.A.7.1. Destinatarios.

Los destinatarios de este proyecto son niños y niñas de entre seis y doce años que parten de una situación de desventaja social o están en riesgo de llegar a ella. Presentan: dificultades de adaptación al medio escolar, dificultades de aprendizaje, situación familiar inestable o de conflicto, menores de origen extranjero llegados recientemente o menores con claras pautas disruptivas en su comportamiento.



Se prioriza para el acceso al recurso a los menores que necesiten reforzar al menos tres de los siguientes indicadores de competencias personales y/o sociales:

- **Competencias personales:** hábitos higiénicos, alimentación, adecuación de la vestimenta a la época del año, autoconcepto, autoestima y autoimagen, autonomías, gestión del tiempo libre.
- **Competencias sociales:** relaciones familiares, con el grupo de iguales, con adultos referentes; habilidades sociales, resolución de conflictos, aceptación de normas de convivencia, integración en el municipio.
- **Competencias académicas:** los niños/as que únicamente tienen necesidades académicas tienen acceso al recurso en caso de que no se cubran las plazas con niños y niñas con mayores necesidades ya que existen otros espacios para el apoyo escolar.

Las personas beneficiarias del proyecto vienen derivadas desde las UTS (Unidades de Trabajo Social) de cada municipio. Desde los centros educativos también tienen la posibilidad de solicitar el recurso en caso de que encuentren menores que cumplen el perfil.

Los perfiles, en general, acumulan carencias en estas 3 áreas, por lo que las intervenciones requieren de mucha dedicación, profesionalidad y cuidado.

4.2.A.7.2. Objetivos.

- ❶ Despertar en los participantes el interés por el conocimiento como un valor en sí mismo.
 - Reconocer aquellas materias y/o competencias en las que los/as participantes presenten mayor dificultad.
 - Fomentar la adquisición de rutinas y hábitos de estudio.
 - Favorecer el uso y manejo de técnicas de estudio y métodos que mejoren el rendimiento académico.
 - Motivar el interés a la lectura ofreciendo recursos lúdicos.
 - Experimentar nuevas formas de aprendizaje curricular mediante un formato lúdico.
- ❷ Desarrollar aquellas habilidades y competencias personales que sirvan como factores de protección.
 - Favorecer la adquisición de una adecuada rutina higiénico-alimentaria.
 - Entrenar aquellas habilidades sociales y actitudes necesarias para contribuir al desarrollo personal.
 - Potenciar la autonomía y una demanda de ayuda adecuada.
- ❸ Reforzar actitudes y aptitudes para establecer relaciones positivas dentro de su entorno.



- Propiciar una convivencia enriquecedora basada en los principios de cooperación y corresponsabilidad.
- Favorecer la creación de un sentimiento de pertenencia al grupo y vinculación entre los participantes.
- Despertar la idea de individuo como parte de una sociedad mediante el fomento de la participación en nuestro grupo.
- Reflexionar acerca del valor de las diferencias individuales.

4.2.A.7.3. Metodología.

Metodología organizativa

Las sesiones tienen una duración de dos horas y media, con una periodicidad de dos veces por semana. La metodología varía de un grupo a otro en algunas ocasiones. El horario tipo es el siguiente:

Hora	Actividad	Contenido
16:00 - 16:30	Merienda e higiene	Hábitos saludables, higiene y asamblea inicial (cómo estamos, cosas importantes que nos hayan pasado).
16:30 - 17:30	Apoyo escolar	Acompañamiento académico en la realización de sus tareas. Análisis y valoración de posibles necesidades.
17:30 - 18:15	Juegos y técnicas de grupo de contenido socioeducativo	Dinámicas y juegos cooperativos, de confianza, comunicación y emociones.
18:15 - 18:25	Asamblea: autoevaluación y evaluación grupal	Análisis de nuestro comportamiento y actitud durante la sesión de hoy.
18:25 - 18:30	Recogida y salida	Responsabilidad para con el espacio, despedida.

En cada municipio se ha intervenido con un grupo de 12 niños y niñas. Cada grupo tiene como referente a un equipo de dos educadoras quienes, además de encargarse del apoyo escolar y de las actividades grupales, realizan el seguimiento individual de los y las menores (tiempos y espacios individuales para cada menor), lo que confiere mayor calidad al proyecto.

Metodología pedagógica

Cada municipio dispone de una programación trimestral específica extraída de una base de materiales creada por el equipo de educadoras. De los objetivos definidos anteriormente se deducen las áreas que se trabajan a lo largo del curso:

- En el **área de competencias personales**: se fomenta la adquisición de hábitos saludables de higiénico-alimenticios, a través de la rutina diaria y el conocimiento sobre el beneficio de las mismas.

De manera específica se desarrollan actividades encaminadas a la adquisición de habilidades de autonomía personal y social; la autogestión, el auto-



conocimiento y desarrollo de la autoestima, el reconocimiento de las emociones (tanto las propias como las de los y las demás) la reflexión sobre estereotipos y roles de género.

También se han desarrollado intervenciones individuales en las que se tratan temas susceptibles de más intimidad y confianza.

Asimismo, se han implementado herramientas y actividades basadas en mindfulness y relajación.

- En el **área de competencias sociales**: se inicia el curso con la creación de unas normas de convivencia y límites claros consensuados entre todos los miembros del grupo.

Se favorece un clima de cohesión grupal basado en la corresponsabilidad, el respeto, la empatía, la escucha, la comunicación inclusiva y la no violencia. Se trabaja de manera específica la resolución de conflictos favoreciendo la utilización de distintas estrategias.

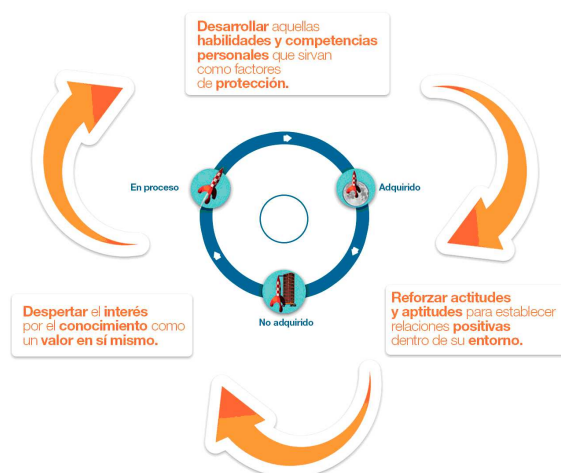
Y por último, se potencia la participación mediante recursos asamblearios y dinámicas cooperativas.

- En el **área de competencias académicas**: mediante la observación directa y permanente se conocen las necesidades específicas de cada participante. A lo largo del proyecto se facilita tanto una atención individualizada (a través de recursos específicos para cada participante) como el aprendizaje a través de mesas cooperativas.

En ocasiones y según las necesidades detectadas, se divide el grupo en subgrupos facilitando así un clima propicio para la concentración y atención que las actividades requieran.

Se fomenta tanto la adquisición de rutinas y hábitos de estudio como el uso y manejo de técnicas y métodos que mejoren el rendimiento académico.

El diseño y definición de contenidos es flexible y adaptativo a las peculiaridades de cada participante.





4.2.A.7.4. Temporalización.

Municipio	Fechas	Horario	Lugar de realización
Torrelodones	Octubre 2017 a mayo 2018	Martes y jueves de 16:15 a 18:45	Centro de Servicios Sociales
Hoyo de Manzanares		Lunes y miércoles de 16:00 a 18:30	CEIP Virgen de la Encina
Alpedrete		Martes y jueves de 16:00 a 18:30	CEIP Santa Quiteria
Moralzarzal		Lunes y miércoles de 16:00 a 18:30	CEIP El Raso

Desde octubre de 2018 se ha reiniciado este programa en su edición del curso escolar 2018/2019. Se aportará información en la memoria de 2019.

4.2.A.7.5. Participación.

La participación por municipio en el curso escolar 2017-2018 ha sido:

Municipio	Niñas	Niños	Total	%	Inasistencias prolongadas y/o bajas
Torrelodones	3	4	7	18,42	2
Hoyo de Manzanares	4	7	11	28,95	1
Alpedrete	7	5	12	31,58	2
Moralzarzal	2	6	8	21,05	2
Total	16	22	38	100	7

La distribución de los participantes por curso y sexo es la siguiente:

Municipio		1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP	Total
Torrelodones	Niñas			2			1	3
	Niños		1	1		2		4
	<i>Total</i>		<i>1</i>	<i>3</i>		<i>2</i>	<i>1</i>	<i>7</i>
Hoyo de Manzanares	Niñas	2		1	1			4
	Niños			3		2	2	7
	<i>Total</i>	<i>2</i>		<i>4</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>2</i>	<i>11</i>
Alpedrete	Niñas	2	1	2	1	1		7
	Niños		2		2	1		5
	<i>Total</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>2</i>		<i>12</i>
Moralzarzal	Niñas		1	1				2
	Niños	2	2	1	1			6
	<i>Total</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>2</i>	<i>1</i>			<i>8</i>
Total		6	7	11	5	6	3	38



Las edades de los/as menores se corresponden en su mayoría con los datos del curso pasado. Este año la franja de edad con mayor número es 3º de Primaria, y el año pasado lo fue 2º de Primaria. Lo que muestra que el programa ofrece la continuidad en su proceso preventivo a todos los/as asistentes.

Los datos de los y las participantes según el país de origen:

País de origen	Niñas	Niños	Total	%
Bulgaria	3	1	4	7,55
Cuba	1		1	1,89
España	20	18	40	75,46
Marruecos	2	4	6	11,32
Paraguay	0	1	1	1,89
Perú	1		1	1,89
Total	28	25	51	100

País de origen	Niñas	Niños	Total	%
España	21	19	40	75,47
Origen extranjero	7	6	13	24,53

Respecto al origen de los/as participantes se observa un descenso de casi un 30% en la población española y un aumento de las comunidades migrantes, pero de nacionalidades muy diversas. Solo la comunidad marroquí mantiene los mismos datos que en cursos anteriores.

4.2.A.7.6. Evaluación.

Valoración global del programa.

Esta es la octava edición del programa, aunque de forma no consecutiva.

El programa comenzó con el curso, en octubre de 2017, y la valoración general ha sido muy positiva tras contrastar informes y seguimientos con el equipo multidisciplinar. La evolución de los distintos grupos ha dado respuesta a los objetivos académicos, personales y sociales planteados.

Gracias a la metodología abierta y participativa se han podido desarrollar los diferentes contenidos respetando las necesidades de cada participante, lo que ha favorecido la creación de un clima de respeto y cohesión grupal.

La heterogeneidad de las necesidades de los y las participantes en casi todos los grupos ha requerido que, durante una parte de la sesión se trabaje de manera simultánea en dos subgrupos con contenidos y actividades adaptados.



Las coordinaciones con las diferentes profesionales que forman parte del entorno de los menores han sido muy positivas para el desarrollo del programa.

Para dar una valoración más detallada:

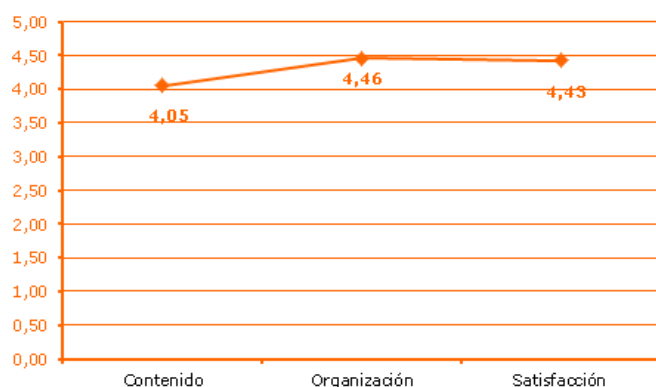
Aspectos a mantener y aspectos a mejorar.

	Aspectos a mantener	Aspectos a mejorar
Contenidos	Planteamiento de las distintas áreas de trabajo en las actividades socio-educativas.	Empleo del lenguaje inclusivo.
	Aprendizaje en valores y habilidades sociales y personales.	
	Elaboración de materiales didácticos personalizados	Contenidos y materiales actualizados y contemporáneos, respondiendo a sus intereses y necesidades
	Competencias académicas; individualizar, fomentar y dotar de los recursos y técnicas de estudio necesarias.	
Metodología	Participativa, inclusiva, asamblearia, democrática, individualizada y coeducativa.	Empleo de las nuevas tecnologías en el desarrollo de las actividades.
	Flexible.	
Grupo de participantes	Cohesión grupal.	Comunicación con las familias.
	Fomento del sentido de pertenencia e identificación	Comunicación con los centros educativos.
Equipo y coordinación	Organización y división de tareas.	Coordinaciones con UTS
	Apoyo y confianza mutua.	Coordinación con Educación de Familia.
	Trabajo colaborativo.	Trabajo en red.
Infraestructura y recursos	Comunicación y relación con los centros educativos.	Espacios de almacenamiento.
		Desarrollar la actividad fuera de los Centros Educativos, creando así: espacios libres de ruidos externos, adecuados a la actividad, libres de materiales ajenos.
	Herramientas TIC (portátil y móvil).	Actualización de las herramientas TIC.
		Posibilidad de usar tablets.



Evaluación de padres y madres.

La valoración se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en el siguiente gráfico que muestra las puntuaciones obtenidas en contenido, organización y satisfacción.



Las familias valoran muy importante el tiempo dedicado a hacer las tareas escolares, pero siempre demandan más tiempo, ya que no le dan tanta importancia a los contenidos de la segunda parte de la tarde como a los deberes.

4.2.A.7.7. Coste del programa.

El coste de este programa entre octubre de 2017 y junio de 2018 ha sido de **31.517,47 €**, asumidos por la Mancomunidad.



4.2.A.8. Intervención con adolescentes en espacios y horarios de riesgo.



Si bien la mayoría de la población adolescente y joven de los municipios disfruta de un ocio saludable, también es cierto que en determinados momentos y en determinados espacios se ha podido observar que hay consumos problemáticos de alcohol y otras drogas, deviniendo el tiempo de ocio en actividad de riesgo. Estas situaciones se dan en horarios de tarde/noche, fuera del horario habitual de trabajo de los profesionales que desarrollan funciones de prevención social e intervención socioeducativa en el municipio, por ello se ha planteado el desarrollo de un programa de intervención en medio abierto en los momentos y en los espacios en que se producen esas situaciones de riesgo con la finalidad de reducir los factores de riesgo y promover factores de protección. Este proyecto se está realizando desde octubre de 2015.

4.2.A.8.1. Destinatarios.

El proyecto está dirigido a adolescentes y jóvenes que viven en los municipios de Torreldones, Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Moralzarzal con conductas (actuales o potenciales) de riesgo en sus tiempos de ocio.

4.2.A.8.2. Objetivos.

Objetivos generales:

- ❶ Reducir los factores de riesgo que afectan a los adolescentes y jóvenes del municipio, específicamente aquellos que desarrollan conductas de riesgo en espacios de ocio.
- ❷ Promover factores de protección con esos mismos adolescentes y jóvenes.
- ❸ Ofrecer acompañamiento, guía y apoyo en su proceso evolutivo.

Objetivos específicos:

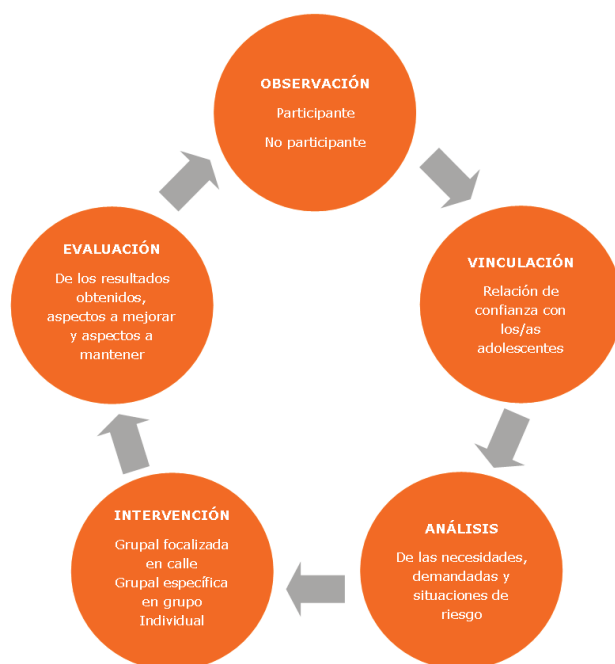
- ❶ Observar y detectar las demandas y necesidades que van surgiendo en dicha población.
- ❷ Favorecer la mejora de habilidades sociales y relacionales asertivas.
- ❸ Promover un ocio saludable lejos del consumo.
- ❹ Dotar de habilidades personales que favorezcan relaciones personales sanas e igualitarias.

- 5 Promover la participación social y comunitaria, evitando así conductas disruptivas.
- 6 Promover el acceso de los menores y sus familias a los recursos existentes.
- 7 Favorecer la integración de los menores en actividades grupales y de ocio del municipio.
- 8 Propiciar y crear espacios de ocio y tiempo libre saludables alternativos en la calle.

4.2.A.8.3. Metodología.

El programa se distingue principalmente por un trabajo directo y sin intermediarios con el colectivo adolescente, lo que permite que las intervenciones y respuestas sean inmediatas y ajustadas a sus realidades. Esta característica exige a los equipos de educadores/as unas habilidades profesionales, sociales y comunicativas muy precisas y hábiles.

Para desarrollar de una forma óptima el trabajo de educación de calle se cumplen las siguientes fases metodológicas:



- **Observación** de la realidad a intervenir, este análisis nos permite identificar con mayor exactitud la población prioritaria de intervención, las zonas habituales de encuentro y las dinámicas específicas de los diferentes grupos de adolescentes. Tiene un mayor peso en el comienzo de la intervención, para poder justificar las actuaciones que se llevarán a cabo. No obstante, el proceso de observación es continuo, ya que resulta de vital importancia mantener un contacto directo con la realidad del municipio para detectar posibles cambios y nuevas situaciones. Toda esta información queda registrada en los Diarios de Campo de cada equipo.



- **Vinculación:** esta fase consiste en crear un vínculo de confianza y respeto con los/as menores a los que va destinado el programa. Para ello el acercamiento en el medio abierto es la clave y requiere de pedagogía, empatía y escucha activa, sin estos elementos el programa pierde su sostén. En este espacio de confianza se sigue recogiendo información, dudas, intereses y demandas; y principalmente se detectan las situaciones de riesgo de las que participan. Al final de esta fase, el equipo de Educación de Calle ya forma parte del paisaje adolescente, lo que permite interactuar con ellos de una manera natural y espontánea.
- **Análisis:** una vez finalizadas las fases anteriores se analiza, valora y diagnostica la información recabada y se definen las áreas-ámbitos de intervención. Este análisis tiene un registro mensual que permite valorar en el tiempo si las situaciones de riesgo se mantienen, cambian o desaparecen. Así mismo permite observar las zonas de ocio de cada municipio, así como las diferencias en los tipos de ocios, actividades, consumos o características concretas de cada municipio.
- **Intervención:** una vez definidas las áreas de intervención, se prioriza el tipo de actuación que puede favorecer el desarrollo de esas dinámicas. Distinguimos los siguientes tipos de intervención:

Intervención en medio abierto: contacto directo con los/as adolescentes; de un modo coloquial se tratan temas de interés con ellos/as en sus propios espacios y de manera espontánea.

Intervención grupal:

- Grupal focalizada en calle destinada a grupos ya definidos que presentan carencias en algunas de las áreas citadas. De manera continua en espacio abierto se trabajan esas carencias y se ofrecen herramientas y habilidades para favorecer su desarrollo.
- Grupal específica, destinada a grupos seleccionados y organizados por el equipo de educación de calle; se trabajan temas específicos diseñados, en espacios cerrados cedidos por la Mancomunidad. Estos grupos son permanentes durante el curso escolar, convirtiéndose en espacios de referencia para la población adolescente.

Intervención individual:

- Individual derivada por UTS: casos específicos con situaciones de riesgo derivados desde las Unidades de Trabajo Social. En estos casos se redacta un Diseño de Intervención Social coordinado con la Trabajadora social de referencia, en el que se definen las áreas a trabajar, objetivos e indicadores, así como los días y horas de las citas.
- Individual demandada por los y las adolescentes en calle: adolescentes contactados/as en calle que precisan de algunas intervenciones más específicas. Son más abiertas en contenidos y espaciadas en el tiempo.



Intervenciones desarrolladas.

- **Intervención en medio abierto.** En medio abierto se han realizado 953 intervenciones/contactos. De ellas 399 han sido con chicas y 554 con chicos. Los datos revelan que el espacio abierto es el lugar donde el programa extrae y contacta con más adolescentes. Consiste en la detección y prevención de situaciones y/o conductas de riesgo para su posterior intervención social o derivación. Se realiza en espacios públicos: calles, plazas, parques, centros comerciales, comercios...

El reto es ser una figura de referencia cercana, que transmita seguridad y principios educativos, que sea accesible a todas las personas. Se trabaja a partir de la aceptación incondicional de los menores, no importa cuál sea su situación, con mucho tiempo y constancia, el proyecto se adapta a sus necesidades, intimidad y ofrece un trato de confianza y profesionalidad.

En estos meses de intervención se han extraído las siguientes conclusiones:

- Situaciones excepcionales como un alto consumo de alcohol y sustancias por adolescentes en la calle, a plena luz del día y en espacios públicos frecuentados por familias. En muchas ocasiones el inicio del consumo es en edades muy tempranas.
 - Relaciones desiguales y con connotaciones machistas y sexistas entre iguales, relaciones afectivo-sexuales de riesgo, ausencia de proyectos vitales/académicos/laborales y espacios públicos muy masculinizados.
 - Presencia de un uso inadecuado por parte de los menores de las redes sociales, donde se visualiza un patrón sexualizado en las chicas. Invierten la mayor parte de su tiempo en hacerse fotos con el teléfono móvil exhibiendo su cuerpo. En algunos casos se han observado y detectado algunos casos de sexting.
 - Destacan las fiestas locales de los cuatro municipios como espacios de gran consumo de alcohol y drogas en edades tempranas.
 - Desde el inicio del programa se ha visto reducida la permisividad social que había ante los consumos en calle. En alguno de los municipios empieza a haber mayor presencia policial en espacios y horarios de consumo adolescente.
 - Se detectan ciertos grupos de adolescentes que realizan prácticas de riesgo relacionadas con graffitis en trenes y otros transportes públicos.
 - Se ha contactado con adolescentes y jóvenes que comienzan a tener algunas conductas delictivas y sus consecuencias judiciales.
- **Intervención grupal.** En Intervención grupal se han llevado a cabo 631 intervenciones, en las que han participado 395 chicos y chicas.
 - La intervención grupal focalizada es la posibilidad de intervenir con un grupo ciertamente consolidado, que posee características comunes y en el cual la presencia de educadores/as es aceptada. En este grupo se genera un espacio de confianza y demanda educativa por parte de los menores.



La intervención focalizada se caracteriza porque existe un clima de naturalidad que permite que exista una comunicación fluida entre todos. El objetivo de estas intervenciones es reforzar los aspectos positivos del grupo y generar vínculos más sólidos, así como dotar a los miembros de herramientas que faciliten sus procesos grupales.

Los contenidos tratados en este periodo han sido: habilidades sociales, pautas de relación sanas, relaciones con la comunidad, relaciones de riesgo, efectos y consecuencias del consumo, redes sociales, relaciones familiares y ocio y tiempo libre saludable.

La dinámica de esta intervención permite que participen otros grupos de chicos y chicas que puedan estar en los mismos espacios.

- La intervención grupal específica: consiste en la creación de proyectos/talleres específicamente para ellos/as. Estos grupos se desarrollan en espacios cerrados ofrecidos por la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM.

Durante este periodo se han desarrollado los siguientes grupos:

"Dentro y Fuera", grupo destinado a chicas adolescentes (Torrelodones), donde se ha trabajado:

- Educación emocional: autoestima y autoconcepto, afectividad, toma de decisiones, asertividad y sentido crítico y responsabilidad.
- Habilidades sociales: comunicación, resolución de conflictos, tolerancia y respeto, relaciones con iguales y empatía.
- Prevención: redes sociales, ocio y tiempo libre saludables y prevención en drogodependencias.

Esta actividad se ha desarrollado en el edificio de Servicios Sociales de Torrelodones con la participación de 9 chicas. Ha sido un grupo referente para muchas de las chicas con las que se ha trabajado en calle.

"Nuestro Espacio", grupo destinado a chicos adolescentes (Torrelodones). Donde se ha trabajado:

- Prevención en el consumo de drogas: efectos de las drogas y el consumo prologando y prevención en el uso y abuso de las drogas.
- Educación emocional: control de la ira, afectividad, toma de decisiones, asertividad y sentido crítico y responsabilidad.
- Ocio y tiempo libre: recursos de ocio y tiempo libre y ocio y tiempo libre saludable como alternativa a la calle.

Esta actividad se ha desarrollado en el edificio de Servicios Sociales de Torrelodones con la participación de 8 chicos. No se pudo completar todas las sesiones programadas por diferentes dificultades además de una asistencia irregular.



Tras la evaluación del desarrollo de los grupos y la demanda de los y las menores, el equipo de educadores de Torrelodones se plantea la apertura de un grupo mixto de intervención donde se trabajen contenidos similares de cara al próximo curso.

"Tú decides", grupo destinado a chicos/as preadolescentes (Hoyo de Manzanares). Donde se ha trabajado:

- Resolución pacífica de los conflictos.
- Los diferentes tipos de comunicación: agresiva, pasiva, asertiva.
- Manejo de habilidades sociales básicas y avanzadas.
- La inteligencia emocional.
- El autocontrol.
- La autoestima.
- Bullying.

Esta actividad se ha desarrollado en el edificio de Servicios Sociales de Hoyo de Manzanares.

Este grupo ha tenido un espacio de desarrollo personal y social, donde se ha trabajado la confianza en ellos mismos y la resolución asertiva de los conflictos. Tras la evaluación del mismo, el equipo de calle concluye que los/as menores han entendido la necesidad de un buen desarrollo en sus habilidades sociales.

"Ocio autogestionado", grupo destinado a chicos/as adolescentes (Moralzarzal). Donde se ha trabajado:

- Desarrollo de sus talentos y motivaciones para la autogestión de su ocio y tiempo libre.
- Vinculación de las propuestas emergentes del grupo a los recursos municipales oportunos.
- Promoción y disfrute creativo y cívico de los espacios abiertos. (calles, plazas...)
- La prevención del uso y abuso del consumo de drogas.
- Educación emocional.

Este proyecto se ha desarrollado en espacios abiertos, principalmente en el parque del centro cultural. Han participado aproximadamente 30 personas con edades comprendidas entre los 13 y 17 años. Desde febrero de 2018 y tras el parón de enero, hubo un descenso en el interés, y por tanto en la participación, agudizado por las continuas lluvias que imposibilitó en gran medida estar en el espacio abierto.

"Lo que no se nombra también existe", grupo destinado a chicos adolescentes (Alpedrete). Donde se ha trabajado:

- Conocimientos del cuerpo humano desde una perspectiva afectiva.



- Mitos sobre las relaciones afectivo- sexuales.
- Métodos de prevención, relaciones seguras, etc.
- Estereotipos de género y relaciones de pareja: celos, consentimiento, comunicación y cuidados (Teoría de las 4C).

El grupo se realizó en el edificio de Servicios Sociales de Alpedrete, en el que participaron 5 chicos de entre 15 y 18 años. Al inicio del grupo los chicos presentaron una gran motivación y afán de cambio, mantuvieron una regularidad en la asistencia, pero con la llegada del buen tiempo y los exámenes finales, el equipo de educación de calle decide cerrar el grupo por la falta de asistencia.

Los equipos de Educación de Calle de los 4 municipios valoran que la intervención con grupos específicos son facilitadores de posibles nuevos contactos y cubren las demandas de los y las propios/as adolescentes.

□ **Intervención individual.** En intervención individual se han realizado a 526 intervenciones individuales. De ellas 126 han sido demandadas en calle/medio abierto y 400 han sido desarrolladas con los casos derivados desde Servicios Sociales. La Intervención individual persigue un espacio de reflexión acompañamiento más establecido, cercano y definido. Se trabajan contenidos específicos para la situación de cada menor con el/la que se interviene. Dicha intervención distingue dos vertientes:

- Intervención Individual derivada desde UTS, centros educativos o cualquier otro recurso de intervención con menores. Es una acción organizada y definida en el tiempo, que persigue unos objetivos específicos con cada menor.

En este periodo se han atendido 20 personas, 17 chicos y 3 chicas. Las intervenciones tienen una duración de una hora semanal. Se realizan coordinaciones con otros recursos y entrevistas informativas con algunos miembros de la familia.

Las áreas trabajadas en estos casos han sido: habilidades y gestión emocional, desarrollo personal, laboral-académica y medidas judiciales.

En la mayoría de las intervenciones destacan como variables comunes: entorno familiar desestructurado, familias carentes de tiempos de ocio comunes o espacios de encuentro, ausencias de espacios de comunicación y habilidades parentales ambivalentes. Esto provoca que en muchas ocasiones sea necesario ampliar esta intervención al contexto familiar.

Para dicha intervención ha sido imprescindible la coordinación con las Trabajadoras Sociales de referencia quienes han aportado una información necesaria para definir los objetivos a trabajar.

- Intervención Individual demandada en calle por el/la propio/a menor en calle: surge a través de la demanda de los y las adolescentes. Los



temas a trabajar son propuestos por ellos y ellas y se configuran en respuesta a la necesidad/interés detectado.

La dinámica de contacto es sencilla, dado que los educadores/as son referentes en sus espacios, son los propios chicos/as lo que se acercan solicitando ayuda. De esta manera este tipo de intervenciones son esporádicas y espaciadas en el tiempo. Se han realizado 126 atenciones en este periodo.

Espacios de intervención.

En cada municipio se distinguen espacios específicos donde se desarrolla el ocio adolescente y donde el equipo de Educación de Calle interviene.

- **Torrelodones.** El municipio de Torrelodones tiene un urbanismo singular con tres núcleos urbanos diferentes, la intervención se realiza mayoritariamente en parques o plazas, pero también en el Centro Comercial Espacio de Torrelodones. En este periodo han ido variando algunos de los lugares de encuentro adolescente siguiendo las pautas meteorológicas.

Parques y plazas son frecuentados en verano y centro comercial en invierno. Las zonas observadas donde los educadores/as tienen presencia son:

- Casco antiguo o pueblo: zona residencial, con la mayoría de servicios públicos y administrativos. Lugar dónde se desarrolla la vida del municipio y con zonas de encuentro adolescente muy importante como el parque San Roque, Plaza de la Constitución, Biblioteca o parque JH (zona más frecuentada por jóvenes).
 - Zona Centro Comercial: zona de nueva construcción, con apenas dotaciones de servicios públicos y administrativos, destinado al ocio de consumo. Lugar muy frecuentado por adolescentes, en los meses fríos en el interior del centro comercial y en los meses cálidos en el parque Floridablanca.
 - Colonia: zona residencial con pocos servicios públicos y administrativos, cuenta con el parque Prado Grande que es frecuentado por familias y adolescentes que practican deportes de skate o bicicleta. Es un barrio poco frecuentado por adolescentes. En esta zona se sitúa también el espacio joven en Torreforum.
- **Hoyo de Manzanares.** Hoyo de Manzanares dentro de la THAM, es el municipio más aislado en lo que a transportes y accesos se refiere, lo que lo convierte en un lugar más tranquilo y calmado. Existen dos áreas diferenciadas que condicionan la labor educativa, por un lado, el pueblo y por otro las urbanizaciones.

Casi el 100% de la intervención se centra en el pueblo ya que las urbanizaciones son espacios privados. No obstante, dentro de las urbanizaciones existe movimiento de adolescentes al que el servicio tiene un difícil acceso. Las zonas observadas donde los educadores/as tienen presencia son:

- Zona de Servicios Sociales.
- Polideportivo.



- Plaza del skate.
- Plaza del Ayuntamiento.

Como resultado del análisis y la observación sistemática se destacan las siguientes características en el municipio:

- La infancia del municipio hace mucho uso de los espacios públicos, sobretodo del polideportivo y la Plaza del Skate.
 - La primera adolescencia (12-14) enfoca su tiempo de ocio en Hoyo de Manzanares.
 - La segunda adolescencia (15-17) pasa mucho tiempo en espacios fuera del municipio, donde su presencia es prácticamente inexistente. Destacan la escasez de recursos de ocio del municipio y la necesidad de alternativas, demanda realizada por los chicos y chicas adolescentes.
 - Los jóvenes (18-28) tiene hábitos similares a los adolescentes, desplazándose sobre todo a los municipios limítrofes para hacer uso de su tiempo libre. La juventud que disfruta de su ocio en el pueblo se encuentra, en su mayoría, en espacios habilitados para el consumo de alcohol para mayores de 18 años.
- **Alpedrete.** El municipio de Alpedrete ha aumentado su población adolescente en los últimos años, pero una gran mayoría de ellos/as disfrutan de su ocio en el municipio vecino de Collado Villalba por diferentes motivos. Uno es la cercanía de un espacio de ocio comercial y social en Villalba, otro la rivalidad entre grupos jóvenes del municipio. Las zonas observadas donde los educadores/as tienen presencia son:
- Parques centrales (de la Constitución, Central y de la Estación).
 - Polideportivo – IES – CEIPs.
 - Parque de El Peralejo (zona de skatepark).
 - Camino Alpedrete (Av. de los Llanos) - Planetocio (Villalba).
 - Parque de los Canteros – Club Social de los Canteros.
 - Entorno de la Casa de Cultura (plaza y callejones laterales).
 - Zona de la Dehesa.
 - Cercanías de la Estación de Renfe de Alpedrete.

Destacamos que la afluencia adolescente se divide de la siguiente manera: en la Plaza de Francisco Rabal (Cultura) se encuentra al público adolescente de edades comprendidas entre los 14 años y los 17 años; mientras que en la zona del skatepark se observa a menores, generalmente chicos, de edades comprendidas entre los 12 y 14 años de edad. Con las nuevas pistas multiusos las y los adolescentes se están acercando a estas zonas, aunque el skate park sigue siendo la zona más poblada.

Así mismo, es de relevancia citar en esta memoria como situación excepcional y característica del municipio de Alpedrete la existencia de una "banda supuestamente organizada neonazi" en la que participan menores de edades comprendidas entre los 14 y 17 años de edad. El funcionamiento de esta banda tiene su fundamento en la presencia de personas adultas. Los menores del municipio de Alpedrete, con independencia de su edad, manifiestan tener miedo de la "banda de los neonazis".

- **Moralzarzal.** El municipio de Moralzarzal presenta una geografía extensa con diferentes lugares de intervención muy alejados unos de otros. Al igual que en otros pueblos, en épocas de frío hay más presencia en las zonas del centro del pueblo y sin embargo en verano acuden a zonas campestres como la Dehesa.

Las zonas observadas donde los educadores/as tienen presencia son:

- Plaza del Ayuntamiento
- Inmediaciones de la Casa de la Cultura
- Dehesa Vieja
- Pistas de Skate - Polideportivo
- Aledaños Centro de Mayores
- Plaza de Toros
- Parque de la Tejera
- Parque del Raso
- Centro Comercial "Choko-Maite"

Es común a todos los municipios el que:

- La presencia en parques, plazas y dehesas depende del clima y de las horas de luz, lo que provoca cambios continuos en los espacios de ocio de los adolescentes. Generalmente eligen espacios abiertos para épocas calurosas y espacios cerrados durante el invierno.
- Los espacios públicos están masculinizados, teniendo poca presencia femenina, y la que hay no es proactiva.
- Los espacios de encuentro adolescente están en lugares transitados, con luz y visibles a toda la población.
- Existe mucho dinamismo entre los espacios y los grupos de menores.

4.2.A.8.4. Temporalización.

Es un programa que se ejecuta con la temporalización del curso escolar. De forma que se viene ejecutando desde septiembre de 2017 a junio de 2018. En septiembre de 2018 ha comenzado una nueva edición del programa cuyos datos aparecerán en la memoria del año 2019.



4.2.A.8.5. Participación.

Los siguientes datos ofrecen los totales de las personas atendidas en los cuatro municipios de la Mancomunidad THAM. En conjunto el programa en este periodo de septiembre- junio, ha atendido a 1.426 personas.

Han sido contactadas 953 personas desde calle, 331 han participado de intervenciones focalizadas en calle trabajando temas preventivos, 59 han sido participantes de un grupo estable de relaciones afectivas, 20 han sido atendidas desde intervención individual y 63 han participado en intervenciones individuales demandadas por ellos/as en medio abierto.

Participación global

INTERVENCIONES		Infancia		Adolescencia		Jóvenes		Adultos		TOTALES
		Chicos	Chicas	Chicos	Chicas	Chicos	Chicas	Chicos	Chicas	
Personas contactadas en Medio Abierto		29	17	468	338	18	2	39	42	953
Intervención Grupal	Focalizada en calle	9	5	180	131	4	2			331
	Específica	4	1	32	19	3				59
Intervención Individual	Derivada UTS			16	3	1				20
	Demanda en Calle			45	15	3				63
TOTALES		42	23	741	506	29	4	39	42	1.426

Participación por municipios

TORRELODONES		Infancia		Adolescencia		Jóvenes		Adultos		TOTALES
		Chicos	Chicas	Chicos	Chicas	Chicos	Chicas	Chicos	Chicas	
Personas contactadas en Medio Abierto		3	7	269	185	1		15	18	498
Intervención Grupal	Focalizada en calle			52	38	1	2			93
	Específica			6	9					15
Intervención Individual	Derivada UTS					1				1
	Demanda en Calle			20	5					25
TOTALES		3	7	347	237	3	2	15	18	632



HOYO DE MANZANARES		Infancia		Adolescencia		Jóvenes		Adultos		TOTALES
		Chicos	Chicas	Chicos	Chicas	Chicos	Chicas	Chicos	Chicas	
Personas contactadas en Medio Abierto		25	9	66	31	7		8	8	154
Intervención Grupal	Focalizada en calle	9	5	43	20					77
	Específica	4	1	1						6
Intervención Individual	Derivada UTS			7	2					9
	Demanda en Calle			3						3
TOTALES		38	15	120	53	7	0	8	8	249

ALPEDRETE		Infancia		Adolescencia		Jóvenes		Adultos		TOTALES
		Chicos	Chicas	Chicos	Chicas	Chicos	Chicas	Chicos	Chicas	
Personas contactadas en Medio Abierto				52	45	3		4	6	110
Intervención Grupal	Focalizada en calle			44	38					82
	Específica			5						5
Intervención Individual	Derivada UTS			5						5
	Demanda en Calle			8	5					13
TOTALES		0	0	114	88	3	0	4	6	215

MORALZARZAL		Infancia		Adolescencia		Jóvenes		Adultos		TOTALES
		Chicos	Chicas	Chicos	Chicas	Chicos	Chicas	Chicos	Chicas	
Personas contactadas en Medio Abierto		1	1	81	77	4	2	12	10	188
Intervención Grupal	Focalizada en calle			41	35	3				79
	Específica			20	10	3				33
Intervención Individual	Derivada UTS			4	1					5
	Demanda en Calle			14	5	3				22
TOTALES		1	1	160	128	13	2	12	10	327



4.2.A.8.6. Evaluación.

A modo de conclusión se puede afirmar que en estos últimos meses de programa la consecución de objetivos, el contacto con adolescentes y la implicación con otros recursos sin duda se han conseguido. El programa sigue ampliando, mejorando y manteniendo sus funciones, ofreciendo espacios de comunicación e intervención con los/as adolescentes muy necesarios.

Los educadores/as son referentes estables para esta población.

4.2.A.8.7. Coste del programa.

El coste de este programa desde septiembre de 2017 a junio de 2018 ha sido de **71.822,98 €** de asumidos por la Mancomunidad.

Programa de Prevención, inserción y promoción social.

Área de Igualdad y atención a la violencia de género

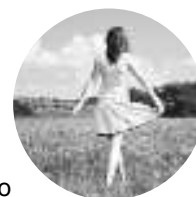
Proyecto: Mujer, igualdad y prevención de la violencia de género.



4.2.B.1. Conmemoraciones.

4.2.B.1.1. Semana de la Mujer.

Coincidiendo con el 8 de marzo: Día Internacional de las Mujeres, y como todos los años, para conmemorar este día, se llevaron a cabo actuaciones destinadas a visibilizar el protagonismo femenino y a fomentar actitudes igualitarias.



Este año hemos preparado distintas actividades bajo el lema "Cuida como te gustaría que te cuidaran, construye bienestar", con el fin de invitar a la reflexión sobre la importancia de visibilizar el cambio necesario en nuestro sistema de cuidados porque en una sociedad igualitaria CUIDAR es lo que hacen los seres humanos.

Participar en los cuidados es una responsabilidad colectiva, todas las personas tienen el derecho y la necesidad de ser cuidadas y es el único camino para asegurar la sostenibilidad de la vida.

4.2.B.1.1. Actividades y participación.

❶ Cine para pensar y comentar. "María (y los demás)" de Nely Reguera.

Los objetivos perseguidos y alcanzados con la proyección y el posterior debate han sido:

- Hacer un recorrido sobre los modelos de mujer que el cine transmite.
- Reflexionar sobre los roles y estereotipos de las mujeres.
- Analizar los avances de las mujeres en distintos ámbitos: cultural, político y artístico.



Torrelodones: 16 de marzo a las 18:30 horas en el Centro de Servicios Sociales. Asistieron 14 personas.

Hoyo de Manzanares: 7 de marzo a las 18:00 horas en el Centro de Servicios Sociales. Asistieron 11 personas.

Alpedrete: 8 de marzo a las 18:30 horas en la sala polivalente del Centro de Mayores . Asistieron 13 personas.

Moralzarzal: 2 de marzo a las 19:30 horas en SORCAS. Asistieron 24 personas.



Cine para pensar y comentar.

② Teatro y música por la igualdad.

- **"Jornada de puertas abiertas"**, por la Compañía Yeses. Para todos los públicos. Cofinanciado por la Consejería de Familia y Servicios Sociales.

Torrelodones: 8 de marzo a las 20:00 h. en el Teatro Bulevar. Asistieron 53 personas.

- **"Dúa de Pel"**, dúo literario-musical. Para todos los públicos.

Alpedrete 9 de marzo a las 19:00h. en el Centro Cultural Asunción Balaguer. Asistieron 46 personas.

Moralzarzal: 2 de marzo a las 21:00h. en SORCAS. Asistieron 50 personas

- **"7 mujeres para Lorca"**, por Gea Teatro. Recomendados para mayores de 12 años.

Hoyo de Manzanares: 9 de marzo a las 19:30 h. en el Teatro Las Cigüeñas. Asistieron 42 personas.

③ Actividades.

- Conferencia: **"Sobre la identidad de hombres y mujeres en la actualidad"**. Almudena Hernando. Profª Titular de Prehistoria y miembro del Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid.



Torrelodones: 7 de marzo a las 18:30 h. en el Centro de Servicios Sociales. Asistieron 18 mujeres y 8 hombres.

□ **Taller: "Compartir responsabilidades y cuidados desde la risoterapia".**

Torrelodones: 13 de marzo a las 18 h. en Servicios Sociales. Asistieron 13 mujeres y 3 hombres.

Hoyo de Manzanares: 5 de marzo a las 18 h. en Servicios Sociales. Asistieron 10 mujeres y 1 hombre.

Alpedrete: 6 de marzo a las 18 h. en el Centro Polivalente. Asistieron 9 mujeres y 1 hombre.

Moralzarzal: 12 de marzo a las 18 h. en Servicios Sociales. Asistieron 8 mujeres y 3 hombres.

□ **Taller: "Hombres y cuidados, camino hacia el cambio".**

Alpedrete: 13 de marzo a las 18 h. en Centro Polivalente. Asistieron 8 mujeres y 2 hombres.

□ **Taller "Diseña tu camiseta por la igualdad".**

Torrelodones: 3 de marzo a las 11 h. en Servicios Sociales. Asistieron 15 mujeres y 3 hombres.

Hoyo de Manzanares: 2 de marzo a las 17 h. en Servicios Sociales. Asistieron 10 mujeres y 3 hombres.

Moralzarzal: 2 de marzo a las 17 h. en Servicios Sociales. Asistieron 7 mujeres y 4 hombres.

□ **Visita guiada a la exposición Mujeres Nobel.** Museo de Ciencias Naturales Madrid, 10 de marzo 19 h. Asistieron 27 personas.

□ **Jornada de la igualdad.** 8 de marzo CEIP Ntra. Sra. de Lourdes. Torrelodones.

Se realizaron dos bloques de actividades atendiendo a su edad.

- Bloque I: Cuentacuentos

3-4 años

Ricitos de oso (Stéphane Servant)

5 años y 1º de primaria

Rosa caramelo (Adela Turín y Nella Bosnia)

- Bloque II: Mujeres que han hecho historia (de España)

2º de primaria: Maruja Mallo (pintora).

Breve introducción de la biografía de la artista.

Recorrido histórico sobre mujeres en la pintura.



3º y 4º de primaria: Gloria Fuertes (escritora).

Breve introducción de la biografía de la artista.

Recorrido histórico sobre mujeres en la literatura.

5º y 6º de primaria: María Luz Morales (periodista).

Breve introducción de su biografía y las mujeres en la cultura.

Dinámica "La aldea Shalalá" (reparto de roles).

Reflexión acerca de los estereotipos de género.

4.2.B.1.2. Coste del programa.

El coste total de estas actividades ha ascendido a **5.848,12 €**, de los cuales 726 € han sido asumidos por el Ayuntamiento de Moralarzal, 158 € por la Mancomunidad y 4.964,12 € financiados a través del Convenio firmado con la DGM.



4.2.B.2. Talleres.

4.2.B.2.1. "Taller de mejora personal: gestión del tiempo, mindfulness e inteligencia emocional".

4.2.B.2.1.1. Destinatarios.

Población adulta de los municipios de la Mancomunidad THAM.

4.2.B.2.1.2. Objetivos.

- ❶ Mejora en la calidad de vida, desarrollo de habilidades que propicien una mayor eficacia en el logro del bienestar psíquico y físico.
- ❷ Desarrollo especialmente en la inteligencia emocional y la práctica del Mindfulness.

4.2.B.2.1.3. Metodología y contenidos trabajados.

Contenidos teóricos:

- Datos básicos sobre Mindfulness. Qué es. Fuentes. Programa de Massachusetts. Práctica formal e informal.
- Inteligencia. Qué entendemos. Evolución histórica del concepto y aportaciones de distintos autores.
- Inteligencia emocional. En que consiste. Desarrollo de las distintas competencias que la conforman.
- El comportamiento humano: Pensamientos, emociones, conductas.
- Pensamientos racionales e irracionales.
- Formas distorsionadas de pensar: Lectura de pensamiento, inferencia arbitraria, generalización, sesgo perceptivo, maximización, minimización, imperativos, pensamientos de todo o nada, personalización, pensamiento emocional.
- Arqueología básica del cerebro.
- Emociones básicas. Funciones. Gestión emocional.
- Otra divulgación psicológica relacionada con el aprendizaje. Condicionamientos, reforzadores.
- Reflexión sobre el libre albedrío. Y otros conceptos como Resiliencia, flujo.



- Habilidades sociales: Escucha activa, asertividad, formas de comunicación funcionales.
- Eating midfulness
- Contenidos prácticos:
 - Meditación en un minuto.
 - Respiraciones profundas voluntarias.
 - Trabajo de conciencia corporal.
 - Relajación de Jacobson.
 - Relajación guiada para relax.
 - Meditación en movimiento.
 - Meditación de las emociones.
 - Body escan o escaneo corporal.
 - Comer consciente.

Se dedica un tiempo a ejercicios prácticos guiados, con el fin de conocer y llevar a cabo una modalidad de meditación o técnicas fisiológicas de respiración o relajación. Que posteriormente se recomienda practiquen en casa e incorporen a sus vidas. Para ello, a través de whassap se le envía material de apoyo (aplicaciones y enlaces con meditaciones). Se dedica otro tiempo a cuestiones teóricas sobre el tema del día y a ejercicios sobre el mismo.

Se fomenta un clima relajado y participativo. Además de promocionar y trasladar lo aprendido en el aula a la vida. Se da feedback sobre los " deberes" entre semana y se hacen las correcciones pertinentes.

Se concluye, cuando el tiempo lo permite, con una breve meditación.

4.2.B.2.1.4. Temporalización y participación.

El taller se ha impartido durante ocho sesiones en Hoyo de Manzanares y Moralarzal durante los meses de febrero y abril, en Alpedrete y Torrelodones entre abril, mayo y junio.

Municipio	Mujeres	Hombres	Total
Torrelodones	14	2	16
Hoyo de Manzanares	12	2	14
Alpedrete	15	0	15
Moralzarzal	13	2	15
Total	54	6	60

4.2.B.2.1.5. Evaluación.

La asistencia al taller es alta y la adherencia buena. De las personas inscritas inicialmente, hay alguna que no llega a presentarse, o que lo hace puntualmente pero luego no puede dar continuidad.

Cuando hay percances de vida se suelen justificar y en general no afectan al progreso en el taller ya que se le envía el material dado.

En todo caso, y además del gran interés demostrado al tratarse de talleres voluntarios (no se arriesgan nada al apuntarse y luego faltar) los/as asistentes priorizan cualquier otro asunto de vida (sean las vacaciones o los exámenes de los/as hijos/as).

La devolución que hacen sobre su utilidad para la vida es muy óptima. Manifiestan satisfacción y en algunos casos claras mejoras en asuntos deficitarios personales.

Es un taller de un tiempo de 8 semanas, si se pretendieran resultados de prevención y mejora de la salud sostenidos en el tiempo y consistentes, quizá tendría que formularse como de continuidad.

En todo caso, tal y como está planteado, de divulgación e iniciación, se constatan buenos resultados a tenor de la devolución que hacen los/as participantes.

La valoración cuantitativa de las asistentes se realiza en cuestionarios, sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en la tabla que se muestra a continuación con las puntuaciones medias obtenidas.

Bloques	Torrelodones	Hoyo de Manzanares	Alpedrete	Moralzarzal
Contenido	4,61	4,44	4,54	4,21
Organización	4,16	4,29	4,19	4,06
Formadora	4,93	4,77	4,96	4,88
Satisfacción	4,89	4,75	4,62	4,88

4.2.B.2.1.6. Coste del programa.

El coste total de este taller ha sido de **4.160 €** asumido por la Mancomunidad THAM a través del Convenio firmado con la Dirección General de la Mujer.



4.2.B.2.2. Taller “Internet y redes sociales, nuevas oportunidades”.

En internet existen múltiples aplicaciones gratuitas y fáciles de utilizar que nos permiten movernos mejor, aprender y sobre todo quitarnos el miedo a investigar. Existe mucha información a nuestro alcance y muy accesible.

En este taller haremos un repaso de algunas de estas aplicaciones que son sencillas de utilizar y a la vez muy útiles.

Aplicaciones a su vez de código abierto para que una vez vistas en el curso los alumnos/as puedan practicar en su casa.

Conocer un poco el funcionamiento de las redes sociales, qué nos pueden aportar y cómo movernos por ellas. Conocer las distintas opciones de privacidad para ajustar muy bien a qué público se va a dirigir y de qué forma relacionarse tanto con los futuros clientes, si tienen un negocio como con los amigos.

4.2.B.2.2.1. Destinatarios.

El taller dirigido a hombres y mujeres que quieran introducirse en las aplicaciones que existen en internet y conocer para qué pueden ser útiles las redes sociales.

4.2.B.2.2.2. Objetivos.

Los objetivos de este taller han sido el introducir a los alumnos y alumnas en las opciones que tienen las redes sociales e internet.

Quitar el miedo a navegar y a realizar pagos a través de los distintos medios que disponemos.

4.2.B.2.2.3. Contenidos y metodología.

Los contenidos trabajados son:

- Introducción a que es internet
- Qué se puede hacer en internet
- Información que se puede descargar
- Youtube, crear un canal y gestionarlo.
- Facebook, como funciona y opciones
- LinkedIn, funcionamiento y ajustes para la cuenta
- Google+
- Correo electrónico
- Pago por internet
- Redes sociales: para que se utilizan, como sacarle mayor rendimiento, como invitar al público y como crear un post.
- Canva para la creación de imágenes para redes sociales.

El taller ha sido totalmente práctico, los alumnos y alumnas han estado manejando su ordenador desde el principio.

Al ser un taller sobre internet se ha visto cómo funciona, qué operaciones se pueden hacer en internet, como comprar, consultar, bajarse información, acceder a aplicaciones en la nube, etc.

Se ha dado un repaso a las opciones del correo electrónico, cómo funciona, cómo se envían correos, cómo se crean los contactos, los grupos, etc.

En la parte de redes sociales se ha hecho bastante hincapié en la configuración de la privacidad, de cómo se restringe un perfil para que pueda ser público o privado.

4.2.B.2.2.4. Temporalización y participación.

El taller se ha realizado en Hoyo de Manzanares en los meses de mayo y junio durante 6 sesiones de dos horas. Con una participación media de 10 personas.

4.2.B.2.2.5. Evaluación.

El grupo no ha sido muy homogéneo en cuestión de conocimientos, aunque se han ido adaptando progresivamente para estar más equiparados. Así todo el alumnado ha podido aprender lo necesario para tener autonomía en el manejo de internet y ver configuraciones de las redes sociales.

La participación de los alumnos y alumnas ha sido constante, interesados por todas las materias que se han impartido y han interactuado con las explicaciones ofrecidas por la tutora.

En los cuestionarios el alumnado ha reflejado algunos aspectos que se podrían mejorar como:

- Que Internet y Redes Sociales con conceptos muy amplios que se debería ajustar mejor en el programa al tiempo y al horario dado.
- Mejor funcionamiento de internet porque en varias ocasiones se ha caído la red, serían mejor las clases de tres horas y menos día de clase, ampliación de los contenidos sobre redes sociales.

La valoración cuantitativa de las asistentes se realiza en cuestionarios, sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en la tabla que se muestra a continuación con las puntuaciones medias obtenidas.

Bloques	Hoyo de Manzanares
Contenido	3,56
Organización	3,29
Formador	4,75
Satisfacción	3,63



4.2.B.2.2.6. Coste del programa.

El coste de este taller ha sido de **420 €**, asumido por la Mancomunidad THAM a través del Convenio firmado con la Dirección General de la Mujer.

4.2.B.2.3. Taller “Reparaciones en casa”.

La igualdad real entre mujeres y hombres es un objetivo que precisa cambios sociales nada fáciles de lograr. Estos cambios pueden verse favorecidos a través de pequeñas actuaciones que modifiquen las mentalidades. Uno de ellos es que hombres y mujeres asuman con naturalidad y como propias las pequeñas reparaciones de mantenimiento del hogar y el bricolaje.

4.2.B.2.3.1. Destinatarios.

Personas adultas de los municipios de la Mancomunidad.

4.2.B.2.3.2. Objetivos.

Adquirir conocimientos y destrezas para resolver pequeñas averías y problemas de funcionamiento de los elementos que están en una vivienda y realizar actividades de bricolaje, para que los y las participantes puedan desenvolverse con autonomía en el ámbito doméstico, trabajando en el taller desde una perspectiva que fomenta la autonomía, responsabilidad e independencia de hombres y mujeres respecto a las actividades estereotipadas de género.

4.2.B.2.3.3. Contenidos y metodología.

El taller ha sido teórico-práctico y activo por lo que la teoría se ha explicado a la vez que se han realizado las actividades. La participación de los y las asistentes se ha programado de forma todas las personas hayan realizado prácticas de los ejercicios planteados. Los contenidos que se han trabajado acompañados de las prácticas correspondientes han sido:

Módulo de electricidad

- Conceptos básicos sobre electricidad.
- Los circuitos eléctricos.
- El circuito eléctrico de la vivienda.
- Medidas de seguridad.
- La corriente eléctrica.
- Averías en la instalación: Corte del circuito. Cortocircuito. Sobrecarga. Corte a tierra. Corte general. Corte parcial
- Las herramientas y otros componentes.
- Manejo de los cables: ¿Cómo pelar cables eléctricos? ¿Cómo conectar cables a los terminales?
- Cableado de: un enchufe, una clavija, un portalámparas.
- Instalación de una pera o cortacorriente.
- Arreglo de una lámpara de sobremesa.



- Averías: Cambiar un interruptor. Realizar empalmes. Cambiar un plafón de un techo. Cambiar una lámpara fluorescente.
- Iluminación: Optimización de la luz y ahorro de energía.
- Tipos de bombillas y ahorro energético

Módulo de fontanería

- Herramientas y materiales.
- Tipos de tuberías: de acometida o alimentación, de desagüe.
- Tipos de grifos.
- Reparación de grifos: Cambiar las zapatas (gomas). Monomandos. Limpieza de filtros de los grifos.
- Latiguillos.
- Colocación de teflón.
- Cisternas.
- Malos Olores: El bote sifónico. Desatascos.
- Identificación de fugas y posibles reparaciones: Goteos. Humedad de tabiques. Fugas en desagües de plomo o PVC, en válvulas y sifones.
- El consumo responsable del agua. ¿Cómo ahorrar?

Módulo de bricolaje

- La caja de herramientas: Uso y mantenimiento de las herramientas más frecuentes.
- Herramientas eléctricas: El taladro. Destornilladores...
- Taladros en pared: Tipos de Pared. Tipos de brocas. La perforación. Taladros en el alicatado. Colgar cuadros. Tacos adecuados.
- Tapar agujeros.
- Atornillar y desatornillar.

4.2.B.2.3.4. Temporalización y participación.

El taller se ha realizado en Moralarzal entre los meses de abril y junio durante 6 sesiones de dos horas. Han participado 9 mujeres y 2 hombres.

4.2.B.2.3.5. Evaluación.

La participación de los alumnos y alumnas ha sido constante, interesados por todas las materias que se han impartido y han interactuado con las explicaciones ofrecidas por el monitor.

4.2.B.2.3.6. Coste del programa.

El coste de este taller ha sido de **840 €**, asumido por la Mancomunidad.

4.2.B.2.4. Taller "Mindfulness en familia".

"El mejor regalo que podemos hacer a nuestros hijos es el de nuestra propia presencia"
Kabat Zinn

La prisa y la falta de tiempo es una de las expresiones más habituales en las familias actuales. Parece que hay poco tiempo para acompañar a las hijas e hijos en su crecimiento y muchas veces, la excesiva presencia de pantallas no ayuda a que existan momentos de comunicación y presencia de calidad.

Este programa pretende ofrecer una nueva mirada ante los espacios y tiempos cotidianos en las familias, aportando ejemplos de cómo poder compartir la presencia. La posibilidad de volver la mirada a priorizar la nutrición de los vínculos y el autocuidado como base para una vida más saludable y feliz.

4.2.B.2.4.1. Destinatarios.

Familias con hijas e hijos de entre 7 a 12 años.

4.2.B.2.4.2. Objetivos.

- ① Compartir un tiempo de calidad en familia.
- ② Vivenciar momentos de cariño y disfrute en familia.
- ③ Introducir la facultad de la atención.
- ④ Experimentar la posibilidad de elegir la dirección de la atención.
- ⑤ Comprender la naturaleza dispersa de la mente y su posible entrenamiento como si fuese un cachorro.
- ⑥ Proveer de algunas herramientas simples para entrenar la atención con amabilidad, paciencia y repetición.
- ⑦ Conocer las funciones de algunas partes del cerebro.

4.2.B.2.4.3. Contenidos y metodología.

Mediante un lenguaje y una metodología adaptada a los intereses y necesidades de las niñas y niños, este taller ha ofrecido una aproximación al Mindfulness con el fin de que puedan usar algunas de las prácticas que se desarrollan cuando las necesiten en su vida cotidiana.

Las madres y padres acompañantes, además de compartir la experiencia con sus hijas/os, han expresado la intención de apoyar y acompañar la práctica de lo aprendido en casa, abriéndose la posibilidad de integrar momentos de Atención Plena en la vida familiar.



Por otro lado, desde de un perfil lúdico y ameno, las familias se han abierto a espacios de escucha, de autoindagación y de comprensión que, tal y como han expresado a posteriori, les han ayudado a desarrollar los vínculos y a disfrutar de un tiempo de calidad y presencia.

4.2.B.2.4.4. Temporalización y participación.

Se han realizado 4 talleres de dos horas, uno en cada municipio:

Torrelodones:	9 de marzo de 17:30 a 19:30
Hoyo de Manzanares:	7 de abril de 11:00 a 13:00
Alpedrete:	6 de abril de 17:30 a 19:30
Moralzarzal:	20 de abril de 17:30 a 19:30

Municipio	Mujeres	Hombres	Niñas	Niños	Total
Torrelodones	7	2	10	4	23
Hoyo de Manzanares	4	0	4	4	12
Alpedrete	8	0	6	6	20
Moralzarzal	9	1	6	3	19
Total	28	3	26	17	74

4.2.B.2.4.5. Evaluación.

En general, la sensación tras los talleres ha sido muy positiva, las familias que han asistido han participado activamente y han expresado gran interés en integrar algunas de las prácticas en su vida familiar y en seguir profundizando en el Mindfulness.

Por otro lado, en todos los grupos se observó una sensación de calidez intrafamiliar, algunas madres se emocionaron al realizar alguna práctica con sus hijas/os o expresaron gratitud por las vivencias.

La valoración cuantitativa de las asistentes se realiza en cuestionarios, sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en la tabla que se muestra a continuación con las puntuaciones medias obtenidas.

Bloques	Torrelodones	Hoyo de Manzanares	Alpedrete	Moralzarzal
Contenido	4,18	4,67	4,61	4,75
Organización	4,63	4,29	4,57	4,86
Formador	4,92	4,58	4,89	5
Satisfacción	4,57	5	4,71	5

4.2.B.2.4.6. Evaluación.

El coste de este taller ha sido de **400 €**, asumidos por la Mancomunidad a través del Convenio firmado con la Dirección General de la Mujer.



4.2.B.2.5. Taller “El arte es nuestro, atrévete a mirar”.

El taller propone a través de la observación y análisis meticuloso de obras de arte (de la historia y contemporáneas) abrir un debate entre los/as participantes que se articula en base a la metodología del Visual Thinking Strategies, posibilitando que el grupo conecte con emociones expansivas donde la escucha activa y la flexibilidad son el motor del diálogo.

En este caso, el arte es un estímulo visual, sensitivo y emocional que sirve de detonador imparcial para entrar a hablar sobre temas que, de otra manera, sería muy difícil abordar dadas su carga de prejuicios.

Con este método permitimos que aparezcan los prejuicios que rodean un tema de debate para después poder entrar en un razonamiento y visión más creativa y atenta sobre él evitando la necesidad de consenso y facilitando la convivencia de diferentes puntos de vista.

Hemos creado para estos talleres una selección de imágenes que invitaba al debate y profundización en conceptos tales como el cambio de rol de hombres y mujeres dentro de la familia y la conciliación familiar con el trabajo de la mujer.

4.2.B.2.5.1. Destinatarios.

Familias con hijos mayores de 5 años de los municipios de la Mancomunidad.

4.2.B.2.5.2. Objetivos.

- ❶ Disfrutar en familia del arte y sus posibilidades como vehículo de cohesión y de enriquecimiento entre diferentes personas.
- ❷ Tomar conciencia, reflexionar y dialogar en familia y entre familias sobre temas relacionados con la conciliación y la corresponsabilidad.
- ❸ Acercar el arte a las personas y desmontar los prejuicios que impiden la accesibilidad a las obras de arte.
- ❹ Promover la escucha activa entre los miembros de la familia y sus diferentes puntos de vista sobre la conciliación y la corresponsabilidad.
- ❺ Promover modelos familiares equilibrados en lo que a género se refiere.

4.2.B.2.5.3. Contenidos y metodología.

En los últimos años la mujer ha ido teniendo cada vez más participación activa en el mundo laboral. No hace mucho, menos de un siglo, las mujeres localizaban su actividad casi exclusivamente en el entorno familiar y del hogar. Estos profundos cambios hacen

necesario un restablecimiento del equilibrio familiar y la búsqueda de conciliación y corresponsabilidad entre géneros.

Cada sesión se desarrolla bajo la siguiente estructura interna:

- Toma de tierra, despertar del cuerpo y de los sentidos perceptivos con técnica Mindfulness. En esta primera parte utilizamos algunas prácticas de Mindfulness que servirán para centrar la atención del grupo y comenzar a desarrollar cierta conciencia corporal, punto de partida básico para el posterior trabajo.
- Observación en silencio durante un minuto de una de las imágenes seleccionadas.
- Reflexión y diálogo sobre la imagen según la herramienta “Visual Thinking Strategies” y su estrategia de preguntas abiertas.
- Conclusión y resumen de la imagen según la herramienta del “Visual Thinking Strategies”.
- Trabajamos cada imagen alrededor de media hora. Este proceso se repite tres veces.
- A modo de conclusión y para cerrar el taller cada familia realiza un dibujo conjunto donde se referencian las obras que hemos disfrutado y analizado y sobre las que hemos dialogado.

4.2.B.2.5.4. Temporalización.

Este taller de dos horas se ha realizado en abril en Torrelodones y Hoyo de Manzanares, y en mayo en Moralzarzal.

En la siguiente tabla queda reflejada la participación en los talleres:

Municipio	Mujeres	Hombres	Niñas	Niños	Total
Torrelodones	7	2	4	2	15
Hoyo de Manzanares	5	2	6	1	14
Moralzarzal	6	1	4	5	16
Total	18	5	14	8	45

4.2.B.2.5.5. Evaluación.

Las familias que han asistido a los talleres han participado activamente en su mayoría y hemos recibido un claro feedback de satisfacción por su parte.

Es importante señalar que la participación de adultos y niños y niñas ha sido prácticamente la misma y que por ello podemos decir que hemos creado un espacio de comunicación intergeneracional muy rico.



Tanto adultos como niños y niñas han podido investigar e indagar en profundidad sobre sus propios prejuicios e ideas, en cuanto a temas relacionados con la conciliación familiar y los cambios de rol en la familia contemporánea.

Los participantes han experimentado el arte como un estímulo accesible a todos y del que se puede extraer mucha información sobre nuestra sociedad y cultura contemporánea e histórica.

Especialmente interesante y enriquecedor ha sido el trabajo conjunto de las familias a la hora de crear un dibujo conjunto que sintetizaba la experiencia vivida por ellos durante la sesión de análisis y diálogo.

Los resultados obtenidos en los cuestionarios de evaluación están recogidos en la siguiente tabla.

Bloques	Torrelodones	Hoyo de Manzanares
Contenido	3,75	3,38
Organización	4,51	4,19
Formador	4,65	4,50
Satisfacción	4,50	4,17

4.2.B.2.5.6. Coste del programa.

El coste del taller ha ascendido a **450 €**, asumido por la Mancomunidad a través del Convenio firmado con la Dirección General de la Mujer.



4.2.B.2.6. Taller “Cocina en familia y decoración de cupcakes”.

Este taller se desarrolla a partir de las tareas más sencillas propias de la repostería. Igualmente tienen una especial importancia los lazos familiares y la perspectiva de la corresponsabilidad. Participan las y los miembros de la familia en una actividad en igualdad representativa de otras muchas que en los hogares ponen en juego no sólo la alimentación o la limpieza, sino también el ánimo y la energía necesaria para compartir el día a día de cada miembro de la familia.

La cocina es uno de los lugares donde más libres se sienten los chicos y las chicas a la hora de trabajar. Esto se debe a la posibilidad de desarrollo de su potencial creativo a partir de productos alimentarios y herramientas elementales, por ello en el taller siempre se busca despertar su imaginación

4.2.B.2.6.1. Destinatarios.

Familias de los municipios de la Mancomunidad.

4.2.B.2.6.2. Objetivos.

Potenciar la participación en igualdad de las familias, favoreciendo la conciliación de la vida laboral y personal que al mismo tiempo sensibilice, estimule y fomente el reparto de todo tipo de tareas, así como la eliminación de estereotipos, y fomentar actitudes de colaboración en la familia y con ello, la igualdad de oportunidades entre padres y madres, e hijos e hijas.

4.2.B.2.6.3. Contenidos y metodología.

En este taller se realizaron dos elaboraciones: Cupcakes/Magdalenas y buttercream. Posteriormente se pasó a la decoración y terminación de platos sobre las preparaciones anteriores.

Se decoraron las magdalenas con la buttercream de diferentes colores y distintas formas. Puesto que las magdalenas elaboradas en el taller no da tiempo a que se enfríen, procedemos a decorarlas ya elaboradas previamente, y por consiguiente, se puede realizar el decorado de manera eficaz.

Se puso al alcance de los niños y niñas, y las madres y padres participantes, los conocimientos necesarios para que pudiesen elaborar de forma autónoma las magdalenas y las buttercreams y fomentamos el intercambio de opiniones y experiencias, desde una perspectiva de igualdad de oportunidades.

Se fomentó el trabajo cooperativo y el reparto de tareas, reforzando la responsabilidad y la autonomía a cada persona del grupo. En cada sesión se hizo una introducción breve en la que además de presentar el espacio y la actividad, la coordinadora del programa,

experta en género e igualdad, vinculó el taller a la corresponsabilidad y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

La participación es el elemento clave de este taller. Las personas participantes han de estar involucradas en todas las etapas de la sesión. Para conseguirlo, se les invitó a preguntar, proponer y debatir y se fomentó que los y las participantes aprendieran entre sí. Cuando surgió algún problema, se propició que el mismo grupo intentara resolverlo. Cuando fue posible, se repartieron las tareas, desarrollando las actividades en equipos más pequeños, para que la participación fuera más fácil y para que todas las personas asistentes practicasen alguna habilidad.

Se entregaron a cada participante, las recetas que se elaboraron en el taller.



Taller "Cocina en familia".

4.2.B.2.6.4. Temporalización y participación.

Estos talleres se realizaron viernes por la tarde y sábados por la mañana para facilitar la asistencia de las familias.

Torrelodones: viernes 2 de marzo.

Hoyo de Manzanares: sábado 12 de mayo.

Alpedrete: viernes 9 de marzo y 8 de junio.

Moralzarzal: viernes 11 de mayo.

En la siguiente tabla queda reflejada la participación en los talleres:

Municipio	Mujeres	Hombres	Niñas	Niños	Total
Torrelodones	5	0	6	2	13
Hoyo de Manzanares	4	2	7	2	15
Alpedrete	11	2	13	7	33
Moralzarzal	4	2	8	3	17
Total	24	6	34	14	78



4.2.B.2.6.5. Evaluación.

En todas las sesiones se cumplieron los objetivos y en todo momento hubo una animada participación por parte de las madres y de los niños y las niñas. Fue muy enriquecedor el intercambio de opiniones y experiencias en el que se trabajó para que estuviera presente la perspectiva de género.

En el marco de la igualdad de oportunidades y en un ambiente de colaboración muy productivo, se pudieron realizar sin ningún problema las recetas en cada sesión.

En la sesión llevada a cabo en Torrelodones fue un hándicap el que no asistiera ningún padre.

Tanto en la sesión del 9 de marzo en Alpedrete, como en la del 11 de mayo en Morzarzal resultó muy positiva la participación tanto de madres como de padres, lo que propició espacios de corresponsabilidad muy enriquecedores.

En la sesión de Hoyo de Manzanares el ambiente fue especialmente bueno e ilusionante, los y las asistentes se repartieron el trabajo, siendo una madre la encargada de pesar y repartir las medidas de cada receta a las demás familias y, un padre se encargó de limpiar la mayoría de los utensilios. Este reparto de tareas surgió a medida que se realizaba el taller, de manera natural y positiva.

La sesión del 8 de junio en Alpedrete fue muy satisfactoria, pues pudimos enriquecernos con la diversidad cultural que supuso la participación de una familia musulmana que contó cómo realizaba en su casa las magdalenas. Las puntuaciones obtenidas del volcado de los cuestionarios de evaluación de los talleres son muy satisfactorias, puesto que 4 y 5 son las puntuaciones de mayor valoración.

Las puntuaciones obtenidas en la evaluación han sido:

Bloques	Torrelodones	Hoyo de Manzanares	Alpedrete
Contenido	4,35	4,83	4,56
Organización	4,03	4,29	4,68
Formador	4,75	5	4,71
Satisfacción	4,60	5	4,96

5.2.B.2.6.6. Coste del programa.

El coste del taller ha ascendido a **800 €**, asumido por la Mancomunidad a través del Convenio firmado con la Dirección General de la Mujer.

4.2.B.2.7. Taller “Empoderándonos para la autodefensa”.

Empoderándonos para la autodefensa tiene como objetivo capacitar a las mujeres para hacerse dueñas de sus vidas a través del empoderamiento y hacerlas sujetas activas en situaciones de violencia donde puedan aplicar la autodefensa.

Este proyecto realiza un trabajo integral que comienza por el autoconocimiento, continúa por el autocuidado y finaliza por la autodefensa. El ejercicio físico se une con el trabajo emocional, pasando por la esfera cognitiva para su comprensión.

4.2.B.2.7.1. Destinatarios.

Mujeres de los municipios de la Mancomunidad.

4.2.B.2.7.2. Objetivos.

Aprender a defendernos y a reaccionar ante las agresiones, las faltas de respeto, la invasión de nuestro espacio, recuperando de confianza en nosotras mismas, trabajando la autoestima, reconociendo nuestro propio valor, nuestras capacidades, habilidades y facultades que cada mujer tiene.

4.2.B.2.7.3. Contenidos y metodología.

Aprender a decir no, a reconocer límites y hacerlos respetar por medio de dinámicas de grupo. También trabajamos técnicas físicas (artes marciales) con estrategias fáciles y efectivas, de aplicación inmediata.

Técnicas efectivas de autodefensa ante agresiones sexistas basadas en: puños, codos, patadas y rodillas del arte del Muay Thai; agarres, luxaciones y técnicas de suelo del arte del Karate Goju Ryu y del Budo Taijutsu.

Ejercicios para desarrollar la flexibilidad y musculatura del cuerpo aprendidos en los entrenamientos funcionales.

Dinámicas para aplicar la escucha y la (auto)observación de la influencia de los cambios emocionales en la estructura física y viceversa. Utilización de esta retroalimentación ante situaciones de peligro.

Herramientas de empoderamiento basadas en la autopercepción y el autocuidado, la identificación del espacio personal interior, relacional y social, la puesta de límites, la confianza en una misma, la percepción de los propios deseos y la toma de actitud como sujetas activas.



4.2.B.2.7.4. Temporalización y participación.

El taller se ha realizado distintos sábados del mes de mayo y junio en horario de 10 a 13 horas.

- Torrelocones : 19 de mayo. Participaron 15 mujeres.
- Alpedrete: 2 de junio. Participaron 12 mujeres.
- Moralarzal: 26 de mayo. Participaron 10 mujeres.

4.2.B.2.7.5. Evaluación.

La valoración de los talleres ha sido muy positiva, resaltando la utilidad de los mismos así como su interés en darles continuidad.

Del volcado de los cuestionarios que han sido cumplimentados se desprenden las siguientes puntuaciones:

Bloques	Torrelocones	Alpedrete	Moralzarzal
Contenido	4,42	4,58	4,34
Organización	4,33	4,39	4,57
Formador	4,84	4,85	4,881
Satisfacción	4,73	4,60	4,75

4.2.B.2.7.6. Coste del programa.

El coste del taller ha ascendido a **??? €**, asumido por la Mancomunidad a través del Convenio firmado con la Dirección General de la Mujer.



4.2.B.3. Jornadas, Encuentros y otras Actividades.

4.2.B.3.1. VI Encuentro de mujeres emprendedoras.

Dado que el emprendimiento sigue siendo una de las alternativas laborales más utilizadas por las mujeres, desde la Mancomunidad THAM se decidió continuar con la línea de trabajo comenzada en 2012 de apoyo al emprendimiento femenino y realizar el VII encuentro para mujeres emprendedoras en las localidades que la integran.



Este año además de contar con la participación de mujeres emprendedoras de nuestros municipios que han compartido su experiencia con las personas asistentes, hemos contado con una ponencia que nos ha ofrecido nuevas estrategias para mejorar y el reconocimiento del papel de las mujeres en la tecnología.

Aunque las mujeres han ido paulatinamente asumiendo un mayor liderazgo en los ámbitos políticos y sociales, en el ámbito empresarial siguen ocupando posiciones minoritarias y secundarias, y de forma más acusada, en los sectores tecnológicos, es por esto que se ha querido visibilizar la labor que las mujeres están realizando en el mundo de la innovación y la tecnología.

4.2.B.3.1.1. Destinatarias.

Mujeres emprendedoras o que quieran emprender.

4.2.B.3.1.2. Objetivos.

Objetivo general:

Empoderar a las participantes para que conecten con sus fortalezas y confianza interior, para dar los pasos que necesitan para crecer y progresar como emprendedoras.

Objetivos específicos:

- ❶ Ofrecer herramientas que ayuden a las emprendedoras asistentes en sus proyectos.
- ❷ Potenciar el conocimiento de un espacio destinado a visibilizar y difundir las actividades de las mujeres emprendedoras del municipio.
- ❸ Estimular y potenciar el desarrollo de nuevos proyectos de autoempleo.

4.2.B.3.1.3. Contenido, temporalización y participación.

En los cuatro municipios ha estado María Gutierrez (Ingeniera, Psicóloga y máster en Big Data y Analytics) compartiendo su experiencia "De emprendedora a empresaria, el camino a recorrer" con nosotras. Hemos conocido su trayectoria con más de una década de experiencia creando empresas propias y gestionando otras de terceros. Durante su



trayectoria profesional ha ocupado puestos de CEO, Deputy CEO, COO, CMO y CRO en varios campos del sector tecnológico.

Actualmente es fundadora y CEO de HIWOOK, un portal de empleo sin CV que asegura la igualdad de oportunidades de acceso al empleo independientemente de género, edad o procedencia.

Se ha contado en cada municipio con la experiencia de varias emprendedoras, ellas transmitieron la idea del trabajo que supone el emprendimiento pero también el otro componente fundamental que es la pasión:

Torrelodones:

- Olga Jiménez. Escuela Luz sobre el yoga.
- Ana Bujaldón. Presidenta de FEDEPE y CEO de Azul comunicación.

Hoyo de Manzanares:

- Susana Navarro Moncayo. La mar de cookies.
- Arantxa Burgos. Proyecto de autoempleo cooperativa Driadas.

Alpedrete:

- Ana Isabel Recio Fernández. Confecciones Recio.
- M^a Luisa Mateo Aparicio Azaña. Peluquería Zis-Zas.

Moralzarzal:

- Noemí Mudarra. Quesos artesanos.
- Silvia García y Henar Roldan. Foto-natura.

Los encuentros finalizaron con un vino español en el que de manera informal se compartieron inquietudes y experiencias.

Se realizaron cuatro eventos, uno en cada uno de los municipios de la Mancomunidad. La participación fue, aproximadamente, la siguiente:

- Torrelodones: 14 de junio. 42 mujeres.
- Hoyo de Manzanares: 12 de junio. 11 mujeres.
- Alpedrete: 6 de junio. 12 mujeres.
- Moralzarzal: 4 de junio. 16 mujeres.

4.2.B.3.1.4. Evaluación.

La valoración de los encuentros ha sido muy positiva, por lo que se continuará con esta línea de trabajo para estimular y potenciar el desarrollo de nuevos proyectos de autoempleo.

4.2.B.3.1.5. Coste del programa.

El coste total de este programa ha ascendido a **1.209,82 €**, asumido por la Mancomunidad y cofinanciado a través del Convenio firmado con la Dirección General de la Mujer por importe de 907,36 €.

4.2.B.3.2. II Jornada para mujeres mayores de Hoyo de Manzanares.

La prevención en violencia de género pasa por el empoderamiento de las mujeres, es decir el proceso a través del cual las mujeres fortalecemos nuestras capacidades, confianza y autonomía pasando a ofrecer un control sobre nuestras propias vidas.

Implica tanto un cambio tanto individual como colectivo y requiere crear las condiciones para que se facilite esta transformación. Estas jornadas han querido ser un elemento desencadenante de este cambio en las mujeres participantes.

4.2.B.3.2.1. Destinatarias.

Mujeres mayores de Hoyo de Manzanares

4.2.B.3.2.2. Objetivos.

Mejorar la calidad de vida de las mujeres participantes como forma de prevención ante situaciones difíciles en su día a día.

4.2.B.3.2.3. Contenido y metodología.

- **La alimentación, la llave de la vida.** Guylen Pinat, Centro de Salud de Hoyo de Manzanares:
 - ¿Cómo mejorar nuestra vida diaria cuidando nuestra alimentación?
 - ¿Qué alimentos nos ayudan a mejorar y cuáles debemos limitar?
 - ¿Qué comprar y cocinar para estar bien?
- **Cuidado postural en las actividades de la vida diaria.** Isabel García, fisioterapeuta experta en fisioterapia neurológica y máster en psiconeuroinmunología:
 - ¿Cómo mantener la correcta posición del cuerpo al realizar las actividades de la vida diaria, tanto en las tareas del hogar como las realizadas en el tiempo de ocio?
 - ¿Qué hábitos diarios nos pueden perjudicar? y ¿qué ejercicios sencillos podemos aprender para incorporarlos en el día a día, disminuyendo el dolor y la fatiga?
- **Adaptación positiva ante la madurez.** Juliana Muñoz, psicóloga, máster en gerontología y psicología general sanitaria:
 - ¿Cómo mejorar la autoaceptación en esta nueva etapa?
 - ¿Cómo adoptar actitudes adecuadas para afrontar las pérdidas, aportando herramientas que faciliten el proceso?
 - ¿Qué fortalezas facilitan la adaptación a la madurez?
- **Descubre tu suelo pélvico.** María Pérez, fisioterapeuta experta en fisioterapia uroginecológica y obstetricia:
 - ¿Qué es el suelo pélvico y cuál es su anatomía básica?
 - ¿Por qué se debilita?
 - ¿Qué ejercicio tenemos que hacer para mejorar la calidad de vida?



- **El poder de las emociones.** Juliana Muñoz, psicóloga, máster en gerontología y psicología general sanitaria:

- ¿Cómo mejorar la calidad de las relaciones interpersonales?
- ¿Qué es la culpa y cómo la vivimos?
- ¿Qué actividades son gratificantes y cómo las fomentamos?
- ¿Cómo controlamos la ansiedad? ¿Qué técnicas tenemos a nuestro alcance?

4.2.B.3.2.4. Temporalización y participación.

Las jornadas se desarrollaron en horario de mañana del 11 al 15 de junio de 9:45 a 11:00 horas.

Fecha	Participantes
Lunes 11 de junio	23 mujeres
Martes 12 de junio	27 mujeres
Miércoles 13 de junio	13 mujeres
Jueves 14 de junio	32 mujeres
Viernes 15 de junio	18 mujeres

4.2.B.3.2.5. Evaluación.

La valoración de las jornadas ha sido muy positiva, habiéndose encontrado sumamente importante los contenidos trabajados y el haber generado un espacio de intercambio entre las asistentes.

La evaluación cuantitativa, como siempre, sobre puntuaciones de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho", arroja los siguientes resultados reflejados en la siguiente tabla.

Bloques	Valoración media
Contenido	4,14
Organización	4,61
Formadoras	4,80
Satisfacción	4,14

4.2.B.3.2.6. Coste.

El coste ha sido de **1.664,80 €**, asumidos por la Mancomunidad y cofinanciado a través del Convenio firmado con el Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares.

4.2.B.3.3. Blog Mujeres Emprendedoras de la Mancomunidad THAM.

En 2015 se puso en marcha el blog de emprendimiento femenino en el que se proporciona información sobre novedades importantes para las iniciativas emprendedoras de las mujeres, con la finalidad de lograr fortalecer la red de emprendedoras ya existente. La dirección de acceso es <http://blog.mancomunidad-tham.es>.

4.2.B.3.3.1. Destinatarias.

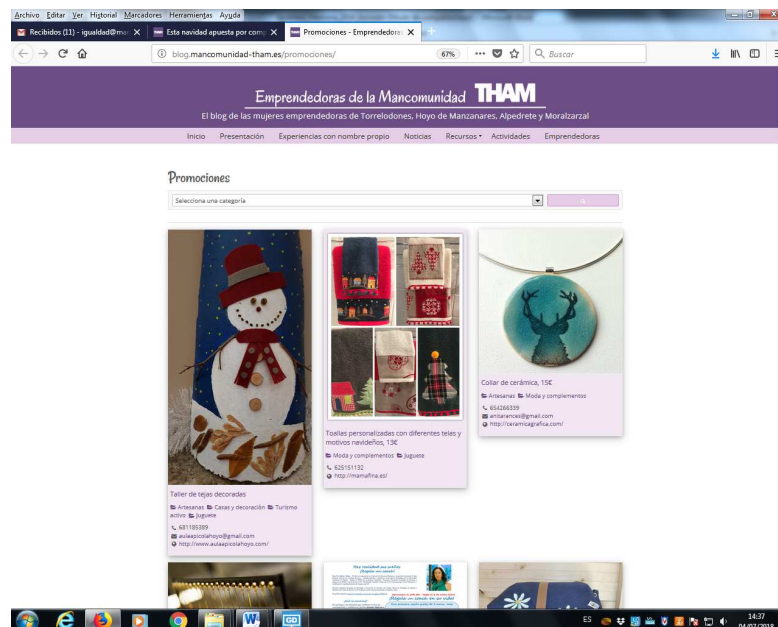
Mujeres emprendedoras de los municipios de la Mancomunidad THAM: Torrelodones, Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Morlazarzal.

4.2.B.3.3.2. Objetivos.

- ❶ Dotar a las emprendedoras de herramientas para su empoderamiento y para el desarrollo del pensamiento positivo.
- ❷ Ofrecer un recurso para impulsar sus proyectos.

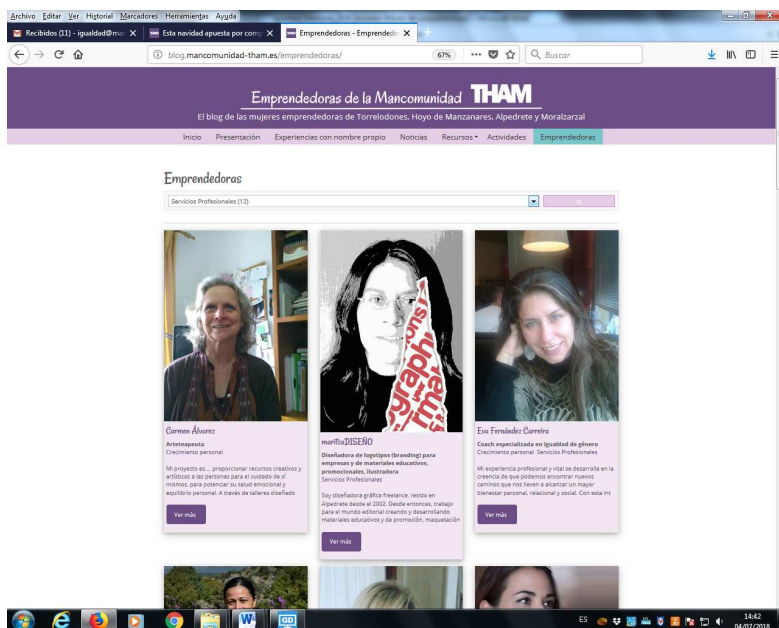
4.2.B.3.3.3. Metodología y contenidos trabajados.

Durante este año en navidad se creó una sección de “promociones” en la que las emprendedoras podían anunciar su proyecto y ofrecer una oferta para regalar en navidad.



También en el blog se ha creado un directorio en el que se puede acceder según el tipo de producto o servicio que ofrecen: servicios profesionales, salud, moda y complementos.

En estos momentos están participando 31 mujeres emprendedoras.



4.2.B.3.3.4. Temporalización y participación.

El blog está permanentemente activo y se actualiza frecuentemente con las noticias e información que se considera importante para las emprendedoras.

5.2.B.5. Educación en Igualdad y Prevención de Violencia de Género.

La base de la educación en igualdad está en la formación de una actitud crítica desde la infancia. Educación infantil y primaria son etapas muy importantes porque desde el nacimiento se constituye la identidad de género de la persona y se establecen los cimientos sobre los que se desarrollará la personalidad del individuo y sus valores. La mejor forma de fomentar la igualdad es practicar con el ejemplo. De nada sirve promover el rechazo a la discriminación de género con actividades socioeducativas si en el día a día no nos esforzamos por transmitirlo con nuestros valores, actitudes y formas de expresión.

En educación secundaria también se han llevado a cabo talleres que han tenido como finalidad dar a conocer las claves para tener relaciones afectivas de buen trato y prevenir comportamientos sexistas y estereotipos de género.

Estas dos áreas se han trabajado a partir de las siguientes actividades:

Etapa Educativa	Talleres Socioeducativos
Educación Primaria	"Cuéntame un cuento".
	Mirada de amor a través del cine.
	El buen trato en las relaciones afectivas.
	Observa, escucha, respira.
	Actividades de conmemoración del 25 de noviembre y del 8 de marzo.
Educación Secundaria	El buen trato en las relaciones afectivas.
	Miradas de amor a través del cine. A amar también se aprende.
	No es oro todo lo que reluce.
	Rayos X morados, cambia la mirada.
	Observa, escucha, respira.
	Actividades de conmemoración del 25 de noviembre y del 8 de marzo.

De todos ellos se expone una amplia información en el Área de prevención, Infancia y Juventud, en el apartado "Talleres Socioeducativos" de esta memoria.



4.2.B.5. Atención, Prevención y Sensibilización contra la violencia de género.

4.2.B.5.1. Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género.

El Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género de la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM (PMORVG-THAM) se constituyó, en junio de 2005, en el marco del I Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres y del Convenio suscrito con la Consejería de Empleo y Mujer para la erradicación de la Violencia de Género.



Nuestro Punto Municipal, integrado en la Red de Puntos Municipales del Observatorio Regional de la Violencia de Género, tiene entre sus tareas principales la atención social y la atención psicológica a las mujeres víctimas, a sus hijas e hijos, así como toda una serie de actividades dirigidas a la prevención, sensibilización y formación de la población en general en temas que afectan a la violencia contra las mujeres. Asimismo, el Punto Municipal de la THAM es la unidad administrativa de referencia vinculada al Punto de Coordinación de las Órdenes de Protección de las Víctimas de Violencia Doméstica de la Comunidad de Madrid, órgano que le deriva las órdenes de protección existentes en su territorio.

Desde el Punto Municipal se continúan coordinando diferentes intervenciones relacionadas con la prevención de la violencia de género y la atención a las víctimas.

Asistencia integral y multidisciplinar a las víctimas de violencia de género y a sus hijos e hijas y a otras personas dependientes.

Durante el año 2018 se ha continuado mejorando el trabajo realizado y los servicios prestados a través del Punto Municipal. Junto a la unificación de criterios y procedimientos de derivación y comunicación que mejoren la actuación interna del equipo multidisciplinar que integra el Punto, se ha avanzado en la coordinación con profesionales de otros ámbitos que intervienen con mujeres víctimas de violencia de género.

Siguen en funcionamiento las Mesas de Coordinación de Violencia de Género en los cuatro municipios de la Mancomunidad a las que, con regularidad hasta el mes de junio, acuden profesionales con competencia en materia de violencia de género de la Guardia Civil, la Policía Local, el Centro de Salud y Educación.

Los objetivos y temas principales abordados en las Mesas de Coordinación se pueden resumir en:

- ❶ Detección de necesidades y mejoras de actuación en cada ámbito profesional.

- ② Presentación y actualización de información sobre recursos y servicios dirigidos a mujeres víctimas de violencia de género gestionados desde el PMORVG y desde otros dispositivos afines.
- ③ Intercambio de documentos y protocolos de interés que mejoren la comunicación, la coordinación y la eficacia de las actuaciones con mujeres víctimas de violencia de género.
- ④ Seguimiento de casos.

Se ha continuado trabajando en la mejora de la gestión del Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género. Para ello, hemos intensificado los esfuerzos de coordinación interna para los temas de prevención y sensibilización, atención psicológica jurídica y social.

Los servicios de Apoyo Psicológico y Asesoría Jurídica se solicitan desde la unidad de trabajo social del Punto, bajo la supervisión del personal técnico responsable de la coordinación del PMORVG.

Atención social.

Entre enero y septiembre de 2018, desde el Punto Municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género de la Mancomunidad THAM, se ha atendido a 97 mujeres, de las cuales 42 tienen orden de protección vigente.

La distribución por municipios de órdenes de protección vigentes se recoge en la siguiente tabla:

Municipio	Órdenes de protección vigentes	
	Total	%
Torrelodones	6	14,29
Hoyo de Manzanares	12	28,57
Alpedrete	12	28,57
Moralzarzal	12	28,57
Total	42	100,00

en total, se han realizado 232 mujeres por parte de las/los trabajadores/as sociales.

La atención social, no obstante, no se reduce a la atención directa a las mujeres, sino que incluye otras intervenciones profesionales realizadas por el o la trabajador/a social de referencia (por ejemplo, coordinaciones con otros profesionales). Así, en total se ha trabajado sobre el expediente de 156 mujeres.



Servicio de teleasistencia móvil para víctimas de violencia de género (ATENPRO).

Dispositivo autonómico cuya tramitación y seguimiento se realiza desde la Mancomunidad.

Se ha prestado este servicio a 26 mujeres víctimas de violencia de género (8 de Torrelodones, 7 de Hoyo de Manzanares, 3 de Alpedrete y 8 de Moralarzarzal), manteniéndose actualmente en alta 15 mujeres (4 de Torrelodones, 5 de Hoyo de Manzanares, 1 de Alpedrete y 5 de Moralarzarzal).



4.2.B.5.2. Servicio de Asesoría Jurídica a víctimas de Violencia de Género.

La Asesoría jurídica se configura como un servicio integrado en el Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género de la Mancomunidad THAM.



Cabe destacar que el servicio de asesoría se presta en los municipios de Torrelodones, Moralarzal y Alpedrete, desplazándose la abogada a las diferentes sedes y evitando así que sean las mujeres quienes tengan que trasladarse para recibir el asesoramiento jurídico que precisan.

4.2.B.5.2.1. Objeto y finalidades.

① Asesoramiento jurídico especializado. El Servicio de asesoría jurídica tiene por objeto proporcionar la información legal y prestar el asesoramiento jurídico especializado y adecuado a la situación personal de la mujer víctima de violencia de género, partiendo de la premisa de que la efectividad de los derechos y el pleno ejercicio de los mismos no es posible si sus titulares no los conocen.

Esta necesidad se hace aún más patente para las mujeres víctimas de violencia de género, para quienes es esencial conocer las medidas que pueden adoptarse en relación con su protección y seguridad, los derechos y ayudas que les reconoce la ley y los recursos de atención, emergencia, apoyo y recuperación integral a los que puede acceder.

La garantía del derecho a la información, que la Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género reconoce a todas las mujeres víctimas de violencia de género, no sólo es necesaria para su protección integral, sino que es el presupuesto básico para hacer realidad sus derechos constitucionales a la integridad física y moral, a la libertad y seguridad y a la igualdad y no discriminación por razón de sexo.

A través del Servicio de asesoría jurídica se presta a las mujeres información y asesoramiento jurídico sobre los derechos que la ley contempla con carácter específico para las mujeres víctimas de violencia de género, así como acerca de los derechos que las leyes reconocen a las víctimas de cualquier delito, de los cuales son convenientemente informadas a través del Servicio de asesoría jurídica.

Además de la información sobre sus derechos y la forma de lograr su efectividad, el asesoramiento jurídico a las mujeres víctimas de violencia de género se presta en relación con las siguientes materias:

Procedimientos penales:

- Interposición de denuncia y solicitud de Orden de protección.
- Trámites del procedimiento, aportación de pruebas, intervención de la víctima en las diferentes fases, especialmente en el juicio, resultados esperables en cuanto a la condena penal y a la responsabilidad civil. Recursos frente a la Sentencia.
- Estatuto de la víctima.
- Medidas cautelares: prisión provisional, orden de protección, medidas en relación con los hijos/as menores.

Procedimientos de familia:

- Demanda de separación, divorcio o nulidad matrimonial y de relaciones paternofiliales en parejas de hecho. Tramitación procesal, intervención de la víctima, en especial en las vistas y en posibles peritajes por los equipos psicosociales, resultados esperables en cuanto a las medidas que pueden acordarse en relación con la guarda y custodia, régimen de visitas, pensiones alimenticias, contribución a las cargas familiares, uso y disfrute de la vivienda familiar, etc.
- Dada su necesidad e importancia, se informa convenientemente y se ayuda a la mujer en la obtención de la documentación necesaria para iniciar el procedimiento (certificaciones registrales del nacimiento de los hijos/as y, en su caso, del matrimonio; justificación de la situación familiar y económica...).

Otros procedimientos civiles:

- Solicitud de medidas cautelares de protección en caso de riesgo para los y las menores (art. 158 Código Civil).
- Expedientes de jurisdicción voluntaria en caso de discrepancia en el ejercicio de la patria potestad.

Tramitación del beneficio de la asistencia jurídica gratuita: se facilita el impreso de solicitud y se ayuda en su cumplimentación, así como en la recopilación de la documentación necesaria para que el derecho le sea reconocido.

Procedimientos administrativos en materia de extranjería: las mujeres inmigrantes cuyas circunstancias así lo requieren, son informadas de la forma de obtener los permisos de residencia y trabajo que, dada su situación personal, puedan solicitar, indicándoles los formularios y documentos que precisan para tal fin.

Procesos laborales: sobre cuestiones que en éste ámbito puedan afectar a las mujeres atendidas en el Servicio, especialmente en relación con los derechos que la Ley Orgánica 1/2004 reconoce a las mujeres víctimas de violencia de género.

Otros procedimientos judiciales: por ejemplo derivados del quebrantamiento de las medidas penales de la orden de protección, incumplimiento



de las medidas acordadas en el procedimiento de familia (impago de pensiones, incumplimientos del régimen de custodia o visitas establecidos...).

2 Seguimiento. Desde el Servicio de asesoría jurídica, con el objetivo de asegurar la efectividad de los derechos que amparan a las mujeres que reciben atención en el PMORVG y, en particular, de su derecho a la tutela judicial efectiva, se realizan las siguientes actuaciones:

- Verificación de la asistencia letrada de la víctima.
- Comprobación de que se tramita la solicitud del beneficio de asistencia jurídica gratuita.
- En aquellos casos en que se estima necesario, se realiza un seguimiento.
- Cuando resultan necesarias, se realizan las gestiones, coordinaciones (juzgados, letrados/as, colegio de abogados) y derivaciones (oficina judicial, asociaciones con programas de asistencia jurídica gratuita).
- Asimismo, se cumplimenta una Ficha en la que se describe la intervención realizada y se registran las actuaciones realizadas en una Hoja de registro.

3 Intervención interdisciplinar. Como parte del PMORVG, el Servicio jurídico, atiende, presencial o telefónicamente, las dudas legales planteadas por los/las demás profesionales en relación con los casos atendidos en el Punto.

Partiendo de una visión interdisciplinar de la intervención con las mujeres, las actuaciones del Servicio jurídico se determinan tras el análisis de la situación legal y en coordinación con el resto de profesionales del PMORVG.

Igualmente, en aras a esta intervención multidisciplinar y coordinada, se asiste a las Mesas de Coordinación de Violencia de Género que periódicamente se celebran en cada uno de los municipios que integran la Mancomunidad THAM, así como a la Reunión mensual de coordinación de todas las profesionales del PMORVG..

4.2.B.5.2.2. Actividades realizadas en el primer semestre de 2018.

Las atenciones realizadas durante el primer semestre del año 2018 han ascendido a 114, de éstas.

En los siguientes cuadros se reflejan el número de mujeres atendidas así como el número de actuaciones realizadas, siendo necesario indicar que en relación con una misma usuaria pueden haberse realizado diversas actuaciones.

Mujeres atendidas

Mes	Primeras atenciones	2ª y posteriores atenciones	Coordinación abogados/as Turno de Oficio
Enero	10	0	1
Febrero	9	1	0
Marzo	14	5	2
Abril	24	6	0
Mayo	13	5	1
Junio	24	3	1
TOTAL	94	20	5

El Servicio de Asesoría Jurídica ha atendido a **94 mujeres** durante el período al que se refiere esta Memoria. Como se expresaba anteriormente, hay que aclarar que este dato puede no coincidir ni con el número de atenciones –puesto que generalmente son varias en relación con cada mujer- ni con el tipo de consultas atendidas –que también suelen ser múltiples y cuyo cómputo se realiza con la única finalidad del posterior análisis de su tipología. En el primer semestre de 2018, 20 mujeres han recibido atención en la asesoría jurídica en más de una ocasión.

De los municipios de procedencia de las mujeres atendidas en el servicio de asesoría, destaca Torrelodones, dato que es comprensible toda vez que es el que tiene más población de la Mancomunidad THAM.

Como se decía al inicio, el asesoramiento se presta en los municipios de Torrelodones- donde son atendidas las mujeres de dicha población y aquellas que residen en Hoyo de Manzanares-, Moralarzal y Alpedrete, evitando así que las mujeres tengan que desplazarse para recibir el asesoramiento que necesitan.

Municipio	Primeras atenciones	2ª y posteriores atenciones	Total	%
Torrelodones	28	8	39	40,63
Hoyo de Manzanares	18	1	12	12,50
Alpedrete	24	7	13	13,54
Moralzarzal	24	4	32	33,33
Total	94	20	96	100,00

Desde el servicio de asesoría se facilita a la mujer la información y orientación jurídica sobre las materias que necesita en atención a su situación, proporcionando la misma de manera adaptada a sus circunstancias y siempre de manera comprensible para ella.

Atención	Porcentaje
Asesoramiento en materia de violencia de género	56,00%
Apoyo tramitación abogado/a de oficio	32,00%
Asesoramiento en medidas civiles	46,00%
Coordinación abogados/as Particulares	0,50%
Coordinación abogados/as del Turno de Oficio	3,00%
Asesoramiento laboral (Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre)	5,00%
Asesoramiento en extranjería (mujeres víctimas de violencia de género inmigrantes)	7,00%
Redacción medidas previas y recursos sencillos	1,00%
Otros	12,00%

En cuanto a la tipología de actuaciones destacan el asesoramiento materia de violencia de género y en relación con las medidas civiles derivadas de la ruptura, el apoyo en la tramitación de la solicitud de asistencia jurídica gratuita y la designación de abogado/a del Turno de oficio también representan un porcentaje relevante de las atenciones.

Las actuaciones incluidas en el apartado "Otros" incluyen asesoramiento sobre materias muy diversas, como violencia económica (impago de las pensiones de alimentos), cuestiones relacionadas con el régimen económico matrimonial, la liquidación de la sociedad de gananciales, consultas relativas a la vivienda familiar, por ejemplo, sobre arrendamientos urbanos, procesos de filiación, reclamaciones de cantidad, ejecuciones hipotecarias, etc.

Las coordinaciones con abogados/as, tanto del Turno de Oficio como particulares, suponen el 3,5% de las actuaciones.

4.2.B.5.2.3. Otras actividades realizadas.

Las abogadas que prestan el Servicio de asesoría jurídica han asistido a las Mesas de Coordinación de Violencia de Género que periódicamente se celebran en los distintos municipios de la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM y en las que, además de tratar de cuestiones de interés, se realiza el seguimiento y coordinación de los casos de mujeres víctimas de violencia de género, con o sin orden de protección, y que están recibiendo atención desde los diferentes servicios (Trabajadoras Sociales, Psicóloga, Abogada del PMORVG, Policía Local, Guardia Civil, Centro de Salud).

Además de la atención presencial y las referidas actividades de coordinación y formativas, el servicio de asesoría jurídica se presta también por vía telefónica y correo electrónico.

En estos casos, la consulta se realiza a través del profesional de referencia, habitualmente el/la trabajador/a social, quien posteriormente traslada la información a la mujer.

4.2.B.5.2.4. Evaluación del servicio.

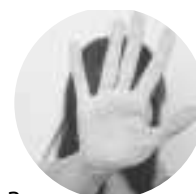
Se estima que el Servicio de Asesoría Jurídica cumple con los objetivos y finalidades previstos, y que durante su ejecución y, como se trasluce en la presente Memoria, se ha constatado la necesidad del mismo, como parte integrante del Punto Municipal de Violencia, que por su ámbito local y su carácter especializado y multidisciplinar, asegura una atención personalizada y de calidad a las mujeres víctimas de violencia de género.

4.2.B.5.2.5. Coste del servicio.

El coste de este servicio durante el primer semestre del año 2018 ha sido de **5.254,98 €**, de los cuales 4.744,98 € han sido asumidos por la Mancomunidad THAM y 510 € por el Convenio firmado con la Dirección General de la Mujer.



4.2.B.5.3. Servicio de Apoyo Psicológico a Víctimas de Violencia de Género.



Desde el PMORVG se coordinan diferentes intervenciones dirigidas a mejorar las condiciones de las personas que sufren violencia de género, así como a prevenir y facilitar su erradicación. Entre las intervenciones que están en funcionamiento está el servicio de apoyo psicológico a las víctimas de esta violencia, que se puso en funcionamiento a finales de 2005, dedicándose una profesional a jornada completa a partir del 2007. Desde el principio hasta la actualidad el servicio ha ido aumentando el tiempo dedicado a la atención e intervención con la población objetivo del mismo.

4.2.B.5.3.1. Destinatarias.

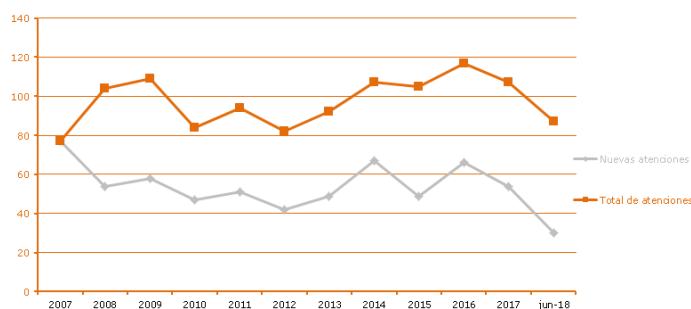
Las destinatarias de este servicio son las mujeres víctimas de violencia de género del territorio de la Mancomunidad, así como sus hijos e hijas menores y otras personas dependientes a su cargo que puedan haber sufrido esta violencia directa o indirectamente, por la relación con la víctima.

En el Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género de la Mancomunidad THAM se atiende a mujeres que hayan puesto una denuncia por la violencia vivida, así como a aquellas que aún no hayan dado este paso, sin que sea un requisito para su atención que presenten en algún momento dicha denuncia.

La evolución de las mujeres atendidas, desde la incorporación de una profesional a jornada completa hasta junio de 2018 ha sido la siguiente:

Mujeres atendidas desde 2007

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	jun-18	Total
Nuevas atenciones	77	54	58	47	51	42	49	67	49	66	54	30	644
Total de atenciones	77	104	109	84	94	82	92	107	105	117	107	87	1165





4.2.B.5.3.2. Objetivos.

El fin último de este servicio es favorecer la erradicación de la violencia de género. Para ello se plantean diferentes objetivos relacionados con la atención a las víctimas, como son:

- ❶ Ofrecer un servicio especializado de apoyo psicológico, de carácter gratuito, a todas las mujeres víctimas que lo soliciten.
- ❷ Ayudar a las víctimas a superar las posibles consecuencias psicológicas de la experiencia vivida.
- ❸ Movilizar los recursos de carácter psicosocial de las mujeres, mediante el desarrollo de su autonomía y autoestima, así como de sus capacidades de control y afrontamiento de conflictos.

4.2.B.5.3.3. Metodología desarrollada y técnicas de intervención.

Para acceder a este recurso las mujeres deben mantener una entrevista previa con su trabajador/a social de referencia, bien por solicitud propia, bien tras una citación por haberse tenido conocimiento de que existe una orden de protección a través del Punto de Coordinación de las Ordenes de Protección de la Comunidad de Madrid.

En la entrevista concertada con el/la trabajador/a social se ofrece a la víctima la posibilidad de acceder a diferentes recursos, incluido el servicio de apoyo psicológico. Una vez aceptada esta propuesta se deriva la solicitud y se contacta con la víctima telefónicamente o a través de citación por carta para iniciar la intervención, intentando adecuar el horario a su disponibilidad.

Desde la primera entrevista se inicia la evaluación y la intervención psicológica, se clarifican puntos relacionados con el funcionamiento de la misma y se busca un clima de confianza y de compromiso. Además se plantean "tareas para casa" en cada sesión, con el objetivo de facilitar la recuperación de la víctima, así como la mayor implicación en su proceso, y puesta en práctica en su vida cotidiana de los puntos trabajados durante las sesiones.

Es primordial desde el inicio de la intervención ayudar a la mujer a "poner nombre" a la violencia, trabajar las consecuencias psicológicas de lo vivido, del daño emocional si lo hubiera, y crear un plan de seguridad para minimizar los riesgos de volver a sufrir algún tipo de agresión, así como aportarle herramientas para aumentar su autonomía y autoestima, y para el manejo de situaciones problemáticas o de riesgo bio-psico-social.

En los casos en los que así se valora se realizan derivaciones a otros recursos o se solicita apoyo de los mismos, como otros programas de intervención de la Mancomunidad o de la Comunidad de Madrid. En todos los casos en los que intervienen otros recursos se realiza seguimiento y coordinación con ellos.

Se realizan sesiones generalmente quincenales, dado el volumen de mujeres, y en los casos en que así se valora se hacen semanales en los momentos más críticos. Antes del alta se alarga el periodo intersesión, siendo de tres o cuatro semanas, hasta el alta definitiva.

Tras el alta se realizan seguimientos telefónicos que se recogen en el expediente de la mujer pasado el primer mes, a los tres, seis y doce meses.

En esta primera mitad del año ha habido **terapia grupal**, iniciada en el mes de octubre del año pasado y mantenida hasta mediados de junio, fecha en que se ha cerrado el grupo por las vacaciones estivales. Este espacio tiene como objetivo facilitar la recupe-

ración psicológica de las mujeres que han vivido una situación de violencia, mejorando también su seguridad, real y percibida y propiciando la integración de lo vivido en su trayectoria vital de una forma adecuada. En esta primera parte del año han participado 9 mujeres en el grupo, siendo 4 de Torrelodones, 4 de Alpedrete y 1 de Moralzarzal.

En cuanto a la coordinación interna, se realizan reuniones periódicas entre psicóloga y trabajador/a social para llevar a cabo un seguimiento adecuado de las personas atendidas en el servicio de apoyo psicológico, seleccionándose los casos a ver en estas reuniones en función de las necesidades de cada uno. Además, se mantienen encuentros y contactos telefónicos cuando es necesario.

Al finalizar la intervención se presenta un informe de la misma a la trabajadora social de referencia. Asimismo, siempre que la mujer o el juzgado lo solicitan por los cauces formales, se hace un informe de la intervención realizada hasta el momento de la solicitud. En algunas ocasiones el juzgado ha solicitado la declaración de la psicóloga y/o trabajadora social en el procedimiento judicial en curso.

4.2.B.5.3.4. Temporalización.

El servicio se presta durante todo el año. La psicóloga trabaja a jornada completa en horario de mañana y tarde para poder cubrir las necesidades de las personas beneficiarias del mismo.

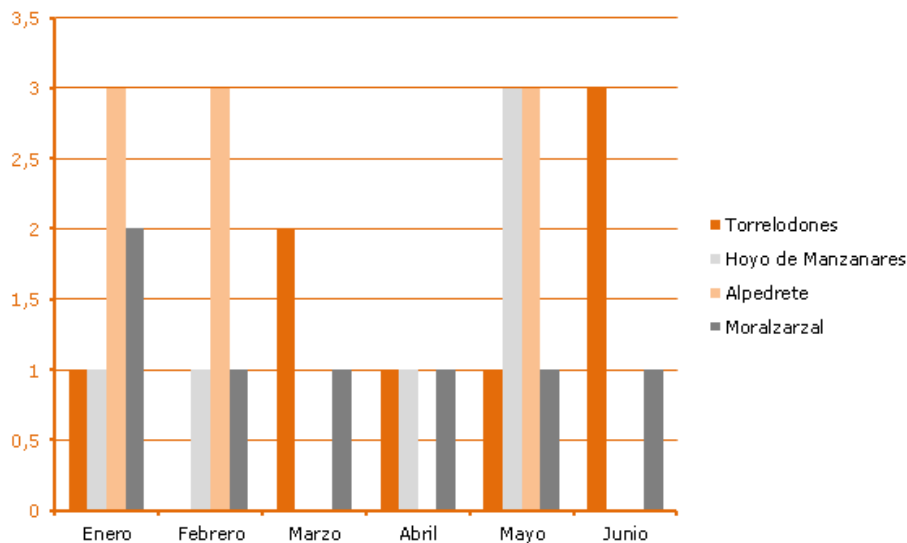
4.2.B.5.3.5. Datos de las intervenciones y tipología de las usuarias.

No existe un perfil específico de mujeres atendidas en el servicio de apoyo psicológico para víctimas de violencia de género y machista, ya que cualquier mujer puede serlo.

Se han atendido 30 mujeres nuevas hasta junio de 2018. Algunas de las características de estas mujeres son:

- La distribución por pueblos y meses de las 30 nuevas **atenciones** es la siguiente:

Municipio	Torrelodones	Hoyo de Manzanares	Alpedrete	Moralzarzal	Total
Enero	1	1	3	2	7
Febrero	0	1	3	1	5
Marzo	2	0	0	1	3
Abril	1	1	0	1	3
Mayo	1	3	3	1	8
Junio	3	0	0	1	4
Total	8	6	9	7	30
%	26,67	20,00	30,00	23,33	100



- La media de edad es de 42,53 años, siendo las más jóvenes dos chicas de 20 años y las mayores dos mujeres de 67 años.
- El 20% son mujeres inmigrantes.
- En el 93% los casos la violencia ha sido ejercida por su pareja o expareja. En el 27% se ha detectado violencia previa en la familia de origen y en un 16% de los casos ha habido violencia en otras relaciones previas, además de en la que implica la derivación al servicio. En un 4% hace referencia a relaciones de amistad o similar. En un 7% se ha detectado abuso sexual en el entorno familiar. Un 4% hace referencia a situación de mobbing en el trabajo y otro 4% ha vivido bulling en la época escolar. Y uno de los casos ha acudido para asesoramiento de cómo actuar con la hija, que es la que está en una relación de violencia.
- En el 17% de los casos existe o ha existido orden de protección para aumentar la seguridad de la mujer, siendo el 37% de las mujeres las que han denunciado la situación de violencia, pero en el 20% no se ha establecido ninguna medida o bien no ha seguido adelante el proceso judicial.
- En todos los casos hay violencia psicológica, en el 37% existe también violencia física y económica en el 50%, con diferente grado de severidad en todos los tipos. Además, en un 43% de las mujeres se han detectado también episodios de violencia sexual. Además dos casos han sufrido abusos sexuales en la infancia por parte de la familia o el entorno cercano a la familia, otro de los casos es derivado por acoso laboral y en otro se ha detectado también bulling.
- Una de las mujeres nuevas atendidas ya estuvo en el servicio en otro periodo.
- Otro de los casos ha sido derivado para asesoramiento en cuanto a la relación con una hija mayor de edad, quien parece estar dentro de una relación de violencia.

4.2.B.5.6.6. Principales problemáticas abordadas.

La vivencia de violencia implica una serie de consecuencias que variarán en función del tiempo de la misma, de su intensidad y de las habilidades y recursos previos de la víctima. Pero en todos los casos va a suponer algún tipo de daño emocional, baja autoestima y síntomas ansioso-depresivos de mayor o menor grado.

Las principales problemáticas abordadas son:

- Trastornos de ansiedad, en ocasiones existiendo trastorno de estrés post-traumático (TEPT) y TEPT complejo por la experiencia vivida.
- Depresión, tristeza e incertidumbre ante el futuro.
- Daño emocional.
- Síntomas disociativos.
- Aislamiento social, provocado directamente por el agresor o por el sentimiento de vergüenza frecuentemente emparejado a la vivencia de maltrato, así como dificultad y/o falta de habilidades sociales.
- Sentimientos de indefensión y de culpa; excesiva personalización y responsabilización de lo ocurrido.
- Desregulación emocional.
- Dificultades para la integración de la experiencia de violencia vivida y de las emociones experimentadas.
- Dependencia emocional.
- Baja autoestima.
- Dificultades en la toma de decisiones y resolución de problemas.
- Escasa autonomía personal e independencia.
- Dependencia emocional del agresor.
- Trastornos de sueño y/o alimentación.
- Dificultades y trastornos sexuales.
- Falta de asertividad y dificultad para crear y defender un espacio propio.

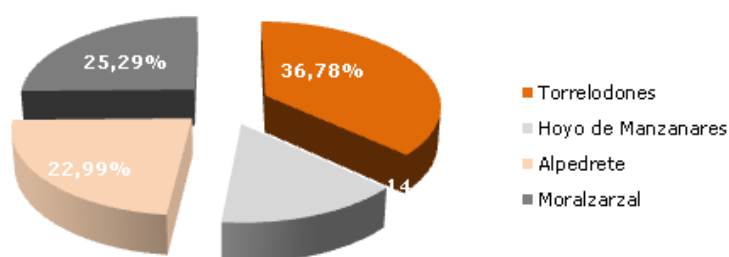
4.2.B.5.3.7. Casos atendidos

En esta primera mitad del año en total se han atendido 87 mujeres, entre las que ya estaban en el servicio desde el año anterior (57) y las nuevas (30).

En la siguiente tabla se refleja el número de casos atendidos por meses. Es importante señalar que las mujeres suelen estar varios meses en terapia. El número total de mujeres aparece reflejado en la última columna.

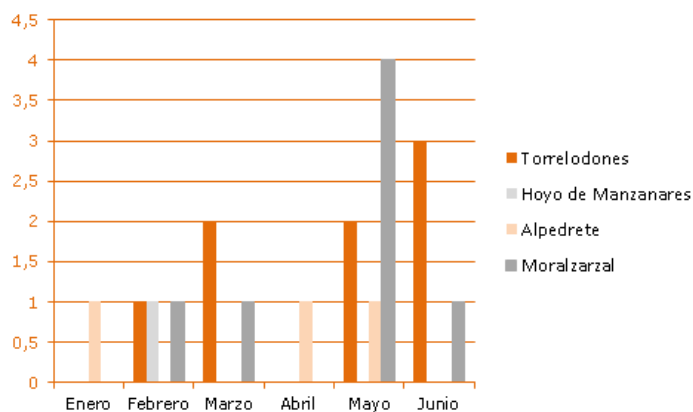
Municipio	Torrelodones	Hoyo de Manzanares	Alpedrete	Moralzarzal	Total
Enero	25	8	14	17	64
Febrero	24	9	15	18	66
Marzo	24	8	15	18	65
Abril	23	8	14	17	62
Mayo	24	11	15	17	67
Junio	26	10	14	12	62
Total mujeres	32	13	20	22	87
%	36,78%	14,94%	22,99%	25,29%	100

En el siguiente gráfico se refleja el total de mujeres atendidas por municipio:



Número de altas:

En esta primera mitad del año se han realizado 19 altas por haberse conseguido el cumplimiento de objetivos. En el siguiente gráfico se segregan los datos por municipios.



Número de bajas:

En este periodo, 10 mujeres han sido dadas de baja del servicio de apoyo psicológico, por los siguientes motivos:

- 1 ha sido derivadas o dadas de baja, por trasladarse a otro municipio.
- 4 mujeres no pudieron mantener la intervención por dificultades de horario y/o por ser incompatible con su horario laboral.
- 4 han dejado el recurso por motivos personales y/o falta de motivación.
- 1 se traslada de su domicilio e inicia intervención en otro recurso, con el que decide seguir ante la duda de en qué municipio vivirá.

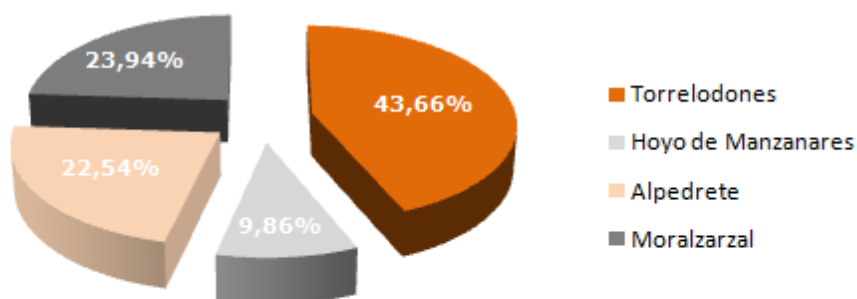
Número de derivaciones:

Las derivaciones al servicio han sido 69 en total¹. El total de derivaciones se refleja en el siguiente cuadro:

Casos derivados por meses

Municipio	Torrelodones	Hoyo de Manzanares	Alpedrete	Moralzarzal	Total
Enero	1	2	1	0	4
Febrero	1	2	4	0	7
Marzo	3	1	0	3	7
Abril	0	2	1	2	5
Mayo	2	0	1	1	4
Junio	1	1	0	0	2
Total	8	8	7	6	29
%	27,59	27,59	24,14	20,69	100,00

Derivaciones año 2017



¹ El número de atenciones nuevas y derivaciones no coincide ya que ocho fueron derivadas en el 2017, incorporación en el 2018.



Se debe señalar que 3 de las derivaciones no han llegado a incorporarse al servicio por diferentes motivos, 1 de Torrelodones, 1 de Alpedrete y 1 de Moralarzaral.

Además, 1 de las derivaciones hechas está pendiente de ser citada para la primera entrevista.

La media de tiempo de espera entre la derivación y la incorporación al servicio es de cinco semanas, aunque ha habido tres casos en que han tardado más de 10 semanas por motivos de las mujeres y sus posibilidades de horario.

Tiempo medio de permanencia en el tratamiento:

Desde la primera entrevista mantenida con las mujeres se evalúan las necesidades personales de cada una, y se ajusta el modelo de intervención lo máximo posible. Para ello inicialmente se conciertan las citas semanal o quincenalmente, y se van secuenciando en función de las necesidades, manteniéndose por último un seguimiento mensual, bien a través de un nuevo encuentro o telefónicamente.

De este modo, el tiempo medio de permanencia por tratamiento de las mujeres dadas de alta en este año es de 15 meses y medio.

4.2.B.5.3.8. Derivaciones realizadas a otros recursos.

Desde el servicio de apoyo psicológico se realizan derivaciones y colaboraciones con otros recursos para optimizar la intervención, bien pertenecientes a los municipios de la Mancomunidad THAM, de los recursos específicos que existen en la red de la Dirección General de la Mujer, o los existentes a nivel social de la Comunidad de Madrid.

En 2018 se han derivado:

- **Asesoramiento jurídico:** desde el Servicio de Apoyo Psicológico se han hecho 11 derivaciones al Servicio de Asesoramiento Jurídico del PMORVG de la Mancomunidad THAM, aunque habitualmente son las trabajadoras/es sociales las que hacen estas derivaciones.
- **Derivación a otro recurso de la red:** en un caso se ha asesorado a una mujer sobre recursos similares al trasladarse a otra provincia.

4.2.B.5.3.9. Observaciones para la mejora del servicio.

Algunas de las propuestas de mejora que se plantean son las siguientes:

- **Terapia infantil:** sería adecuado contar de manera estable con un/a profesional con especialización en intervención con menores víctimas de violencia de género para los casos en los que sea necesario. Del mismo modo, sería conveniente realizar grupos con estos/as menores para ayudarles a entender lo vivido y realizar prevención.
- **Mayor coordinación con otros recursos:** como puede ser con policía, juzgados o centros de salud, para aunar recursos y facilitar la consecución de objetivos, así como aumentar la seguridad y bienestar de las víctimas.

- Reuniones de coordinación con la DGM y con el resto de los PMORVG, como se han realizado en años anteriores.
- Actividades y grupos de apoyo a la intervención, especialmente ahora que la demanda ha aumentado en gran medida, como manera de crear otros espacios de intervención y de descongestionar el recurso.

4.2.B.5.3.10. Coste del programa.

El coste de este servicio de enero a diciembre ha sido de **41.220,78 €**, asumido por la Mancomunidad THAM a través del Convenio firmado con la Dirección General de la Mujer.



Programa de Prevención, inserción y promoción social.

Área de familia

Proyectos: Orientación, Atención,
Tratamiento y Mediación familiar.



4.2.C.1. Programa de Educación Familiar.

La familia como sistema asume funciones de mucha importancia tanto en el desarrollo de sus miembros como de la propia sociedad. En muchos casos es un reflejo de las realidades sociales y culturales que se están viviendo actualmente. Es en el seno familiar donde se conforman las habilidades personales, psicosociales y cognitivas, de ahí la necesidad de intervenir desde el propio domicilio.



Una de las funciones más importante, y a la vez compleja de la familia, es la educativa. Es en su seno donde, generalmente, se comienza a construir la identidad individual y social del niño y la niña. Por ello desde la Mancomunidad se presta este servicio de Educación Familiar a través de dos educadoras con una jornada mayoritariamente de tarde.

La Educación familiar se presenta como una intervención eficaz, directa y flexible dentro del ámbito de la intervención familiar. Permite acompañar, guiar y apoyar a los grupos familiares desde su propio entorno y vida diaria. De esta manera la valoración y análisis de las situaciones de riesgo es inmediata y precisa dada la cercanía.

Se trabaja en el marco de la vida cotidiana, generalmente con familias en situaciones de crisis, de desventaja social o en las que se valore una situación de riesgo para los menores; así mismo cada día son más las familias "normalizadas" que demandan el servicio por la falta de habilidades parentales frente a sus hijos e hijas. El programa, lejos de centrarse en una población diana, se convierte en un recurso público de apoyo y acompañamiento a las familias, especializado en situaciones de riesgo.

La finalidad del servicio es prestar el apoyo necesario a cada una de las unidades familiares (derivadas al proyecto), capacitándolas (a través de medios personales e instrumentales organizados técnica y funcionalmente) para contribuir, complementaria e integralmente a:



- El equilibrio del sistema familiar: mejora en el cuidado y educación de los hijos y en la convivencia familiar (hábitos, rutinas, pautas educativas...).
- La integración social de sus miembros: favoreciendo su autonomía (adquisición de habilidades sociales básicas y competencias en los diferentes ámbitos socio-relacionales y de desarrollo personal social en los que se enmarca el sujeto).

La intervención se desarrolla con todos los miembros del grupo familiar, individual y familiarmente, incidiendo especialmente en aquellos aspectos que afectan o pudieran afectar a la responsabilidad de los adultos y, por tanto, a los menores.

Contempla, pues, la interrelación de la familia con los sistemas social, sanitario, laboral, escolar, cultural y comunitario. Busca, en cuanto proceso de aprendizaje social, la obtención de habilidades mediante la interiorización de valores, normas y pautas de comportamiento.

Las herramientas facilitadas a individuos y familias potencian sus capacidades, mejoran su autonomía, favorecen un marco de convivencia saludable y una relación positiva con el entorno para preservar la convivencia familiar o procurar su recuperación, mejorando o restableciendo el desempeño de las funciones de protección y socialización.

4.2.C.1.1. Destinatarios.

Familias con menores que estén atravesando situaciones de crisis, o que se hallen en situación de desventaja social, familias que presentan situaciones de conflicto en las relaciones interpersonales o en las que se haya detectado una situación de riesgo para los menores. En general, está dirigido a familias con menores que precisen apoyo en el marco de la convivencia y organización familiar, así como en la atención y establecimiento de pautas educativas a los menores.

4.2.C.1.2. Objetivos.

La intervención se realiza en diferentes áreas de trabajo:

Área de desarrollo personal

- ❶ Promover el desarrollo personal y emocional, así como la autonomía de las personas, mediante la adquisición de habilidades personales y sociales y el impulso de sus potencialidades.

Área de organización familiar

- ❶ Fomentar la adquisición de hábitos, destrezas y actitudes necesarias para una adecuada organización y dinámica familiar.

Área de educación

- ❶ Favorecer la integración de los menores en el sistema educativo, y motivar la participación de los individuos y de los miembros del grupo familiar en acciones formativas adecuadas a su edad y perfil.

Área de educación para la salud

- ❶ Fomentar hábitos, conocimientos y actitudes que incidan en una salud (individual y familiar) integral.



Área de apoyo a la inserción laboral

- ❶ Favorecer la inserción sociolaboral de las personas mediante la adquisición de habilidades prelaborales que favorezcan la búsqueda (autónoma) de empleo y orientar hacia la formación/capacitación laboral.

Área de ocio y tiempo libre

- ❶ Favorecer un ocio saludable, compartido, estructurado y socializador.

Área de convivencia en el entorno social

- ❶ Promover la implicación y participación en la dinámica y actividades municipales.
- ❷ Fomentar, desde el trabajo en red, el acceso de los individuos y las familias a la ciudadanía como elemento clave de inclusión social.

4.2.C.1.3. Contenidos y metodología.

El Programa de Educación de Familia es un programa de intervención que se realiza a través de la figura de la educadora de familia para trabajar en el marco de lo cotidiano. Se interviene fundamentalmente en el domicilio familiar con el fin de aportar herramientas y estrategias que faciliten el manejo o la modificación y mejora de las dificultades planteadas.

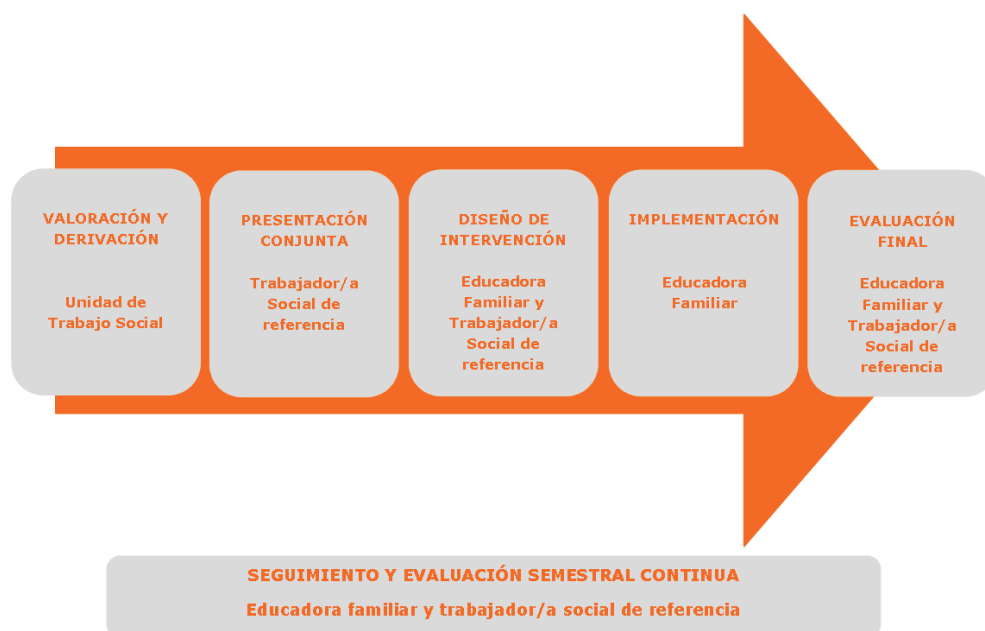
La intervención socioeducativa familiar se caracteriza porque:

- Se enmarca en un Plan de Intervención Familiar que se elaborará para cada individuo y/o familia conjuntamente con los trabajadores sociales.
- Responde a los objetivos planteados (no tanto a demandas puntuales), aunque prevé contingencias y/o alternativas.
- Considera a la persona/familia –y en ella, a cada uno de sus miembros- como destinataria del servicio, ofreciendo respuestas específicas para cada uno/a.
- Respeta y muestra tolerancia ante los diversos estilos educativos que desempeñan las familias, siempre que no pongan en riesgo la protección de los/as menores.
- Permite generar vínculos y afectos de confianza y respeto entre las familias y las educadoras, favoreciendo que las familias sean las protagonistas del proceso, con las mínimas interferencias posibles de las profesionales; siempre en un marco de confidencialidad.
- Como fin último persigue la autonomía psicosocial de todos los miembros de las familias, favoreciendo que la intervención sea reducida en el tiempo evitando lazos de dependencia.
- Garantiza la obtención eficaz y eficiente de los resultados esperados (planificados), respetando ritmos y necesidades.
- Favorece el crecimiento y especialización de las profesionales que requieren de formaciones continuas adaptadas a las demandas contemporáneas. Es evaluable y busca la excelencia.



- Los contenidos trabajados son actuales y adaptados a sus necesidades, algunos de ellos son: pautas de organización familiar, pautas de comunicación intrafamiliar, problemas de orden doméstico, ocio familiar, ocio adolescente (redes, imagen, consumo), integración social y comunitaria, acompañamiento educativo.
- Está documentada, es evaluable y persigue la eficacia, eficiencia y sostenibilidad en el tiempo.
- Tiene un valor que permanece en el tiempo y es transferible.
- Garantiza la confidencialidad.

El proceso de intervención se puede ilustrar mediante el siguiente esquema:



La **metodología** que sigue la intervención por fases es la siguiente:

Fases de la Intervención	
1. Valoración y derivación	Identificación de usuarios por la Unidad de Trabajo Social. En el equipo se valoran las solicitudes que reciben desde: centros educativos, centros de salud, primera atención y personas privadas; una vez diagnosticados seleccionan y priorizan los casos a derivar al Programa de Educación Familiar. En esta derivación ya hay un breve diagnóstico de la problemática familiar.
2. Presentación conjunta	Presentación de la familia a la Educadora en las instalaciones de Servicios Sociales. En este acto es deseable que estén el mayor número de integrantes de las familias, la Trabajadora Social de Referencia y la Educadora Familiar.
3. Diseño de intervención	La Educadora Familiar tiene un período máximo de 1 mes de intervención en domicilio en el que valora la situación familiar; en este plazo de tiempo diseña el Plan de Intervención Familiar. Marca objetivos, tiempos, indicadores y tareas; este trabajo se realiza en coordinación con la Trabajadora Social de referencia.
4. Implementación	Desarrollo de la propia intervención en el domicilio. Las intervenciones manejan unos tiempos de 9 meses de media en el programa.
5. Evaluación final	Valoración del Plan, consecución de objetivos y cierre de la intervención.
Valoración y seguimiento semestral en cada familia.	

4.2.C.1.4. Temporalización.

El programa se lleva a cabo por una empresa contratada que ha puesto al servicio de la Mancomunidad dos educadoras sociales, una para Torrelodones y Hoyo de Manzanares y otra que cubre Alpedrete y Morlazarzal.

La temporalización del programa cumple los siguientes horarios, siempre en respuesta a las necesidades de las familias.



Torreldones y Hoyo de Manzanares					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
08:00-9:00					Coordinación, Planificación
9:00-10:00					
10:00-11:00					
11:00-12:00					
12:00-13:00					
13:00-14:00					
14:00-14:30					
14:30-15:00	Planificación y registro	Planificación y registro	Planificación y registro	Planificación y registro	
15:00-15:30					
15:30-16:00					
16:00-16:30	Familia	Familia	Familia	Familia	
16:30-17:00					
17:00-17:30					
17:30-18:00	Familia	Familia	Familia	Familia	
18:00-18:30					
18:30-19:00					
19:00-19:30	Familia	Familia	Familia	Familia	
19:30-20:00					
Horario	14:30-20:00	14:30-20:00	14:30-20:00	14:30-20:00	08:00-15:00
Total: 29 h.	5,5	5,5	5,5	5,5	7
	Torreldones			Hoyo de Manzanares	



Alpedrete y Moralarzal					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
08:00-09:00					Coordinación, planificación
09:00-10:00					
10:00-11:00					
11:00-12:00					
12:00-13:00					
13:00-14:00					
14:00-14:30					
14:30-15:00	Planificación y registro	Planificación y registro	Planificación y registro	Planificación y registro	
15:00-15:30					
15:30-16:00					
16:00-16:30	Familia	Familia	Familia	Familia	
16:30-17:00					
17:00-17:30		Familia			
17:30-18:00	Familia		Familia		
18:00-18:30					
18:30-19:00	Familia	Familia	Familia		
19:00-19:30					
Horario	14:00-19:30	14:00-19:30	14:00-19:30	14:00-19:30	08:00-15:00
Total: 29 h.	5,5	5,5	5,5	5,5	7
	Alpedrete			Moralzarzal	



4.2.C.1.5. Participación global.

Número de familias y personas atendidas

Durante el primer semestre de 2018 se ha atendido a 42 familias, frente a las 38 atendidas durante el mismo periodo del año anterior. Dichas familias están compuestas por un total de 164 miembros, distribuidas entre los cuatro municipios de la Mancomunidad de acuerdo a los datos de la siguiente tabla:

Municipio	Nº Familias		Nº miembros unidad familiar beneficiarios directos			
	Número	Porcentaje	Adultos	Menores	Total	Porcentaje
Torrelodones	15	36%	26	22	48	29%
Hoyo de Manzanares	8	19%	19	23	42	26%
Alpedrete	12	29%	22	23	45	27%
Moralzarzal	7	17%	17	12	29	18%
Total	42	100%	84	80	164	100%
Porcentaje			51,22%	48,78%	100%	

En los municipios de Alpedrete y Hoyo de Manzanares los datos son similares al mismo periodo del año anterior, si bien, aumenta significativamente el número de familias atendidas en el municipio de Torrelodones, disminuye en Moralzarzal.

En la comparativa con el primer semestre del año anterior se observa un descenso de la media general de casos atendidos por cada municipio. Durante estos meses la media ha estado en 5,8 casos por pueblo.

Desde el inicio de año se han producido 20 altas, frente a las 13 del mismo periodo del año anterior. Durante este periodo se han producido un total de 18 bajas: 7 por cumplimiento de objetivos (3 de ellas han sido derivadas a otros recursos más idóneos para sus problemáticas), 4 familias por desinterés, 5 por traslado de domicilio y 2 por incompatibilidad de horarios.

La duración media de las intervenciones, exceptuados los casos de renuncia al servicio y de cambio de domicilio, es de 9 meses.

Se estima que hubo un nivel de cumplimiento de objetivos del 67% en las 7 familias que causaron baja por este motivo.

De las 24 familias con las que se continúa la intervención solo se ha evaluado el avance en la consecución de objetivos en las 7 familias con las que se lleva más de 5 meses de intervención. Con ellas se ha producido un avance medio de un 51% en la consecución de objetivos.

4.2.C.1.6. Intervenciones desarrolladas.

Para llevar a cabo un análisis más detallado del programa se desglosan los datos de las intervenciones en: actuaciones desarrolladas, tipologías de convivencia, áreas de trabajo llevadas a cabo, problemáticas atendidas y origen de las familias.

Actuaciones desarrolladas.

Actividades		Torrelodones		Hoyo de Manzanares		Alpedrete		Moralzarzal		Total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
DIRECTAS	Visitas domiciliarias	91	43%	64	34%	47	30%	44	44%	246	37%
	Entrevistas en otros lugares	12	6%	14	7%	21	13%	3	3%	50	8%
	Acompañamiento Educación	1	0%	2	1%		0%		0%	3	0%
	Acompañamiento Serv. Sociales		0%		0%		0%		0%	0	0%
	Acompañamiento Salud	2	1%	1	1%		0%		0%	3	0%
	Acompañamiento Otros		0%	1	1%		0%		0%	1	0%
	Subtotal	106		82		68		47		303	46%
INDIRECTAS	Coordinación TTSS	56	27%	52	27%	38	24%	25	25%	171	26%
	Coordinación Educación		0%	4	2%		0%		0%	4	1%
	Coordinación Salud	5	2%	4	2%		0%		0%	9	1%
	Coordinación Otros	15	7%	13	7%	6	4%	6	6%	40	6%
	Llamadas telefónicas	28	13%	35	18%	47	30%	21	21%	131	20%
	Subtotal	104		108		91		52		355	54%
	Total	210		190		159		99		658	100%
%		32%		29%		24%		15%		100%	

La intervención familiar comprende numerosas y diferentes acciones dentro del ámbito familiar, educativo, sanitario y personal. El equipo de educación va definiendo estas acciones en base a las necesidades, demandas y/o situaciones de crisis que se estén produciendo.

La visita domiciliaria y las coordinaciones con Trabajo Social representan la casi totalidad del programa. Las visitas domiciliarias a excepción de separaciones o divorcios, se producen en los domicilios; y las coordinaciones se presentan como los espacios imprescindibles de definición de la intervención.

Las llamadas, acompañamientos, seguimientos telefónicos e intervenciones grupales representan un porcentaje mucho menor.



Con las 42 familias atendidas se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Visitas domiciliarias: se refiere a todas aquellas actuaciones realizadas dentro del domicilio de las familias, con uno o varios de sus miembros.
- Entrevistas: entrevistas individuales o familiares, actuaciones realizadas con uno o más miembros de la familia fuera del domicilio, en despacho, en un parque, una plaza, etc.
- Acompañamientos: se refiere a actuaciones en las que la educadora acompaña a la familia a un recurso para favorecer el cumplimiento de los objetivos de la intervención. Se diferencian los acompañamientos en función de la tipología del recurso al que se produce el acompañamiento.
- Coordinación con trabajadores/as sociales: espacios de coordinación con la trabajadora social referente del caso, siempre que se refieran a la intervención con una de las familias.
- Coordinación con otros recursos: espacios de coordinación con profesionales de otros recursos (educativos, sanitarios, terapéuticos, de inserción laboral...) que forman parte de la red de profesionales de la familia (se excluyen por tanto gestiones o contactos con recursos con los que no se trabaja en red).
- Seguimiento telefónico: llamadas telefónicas a la familia de al menos 10 minutos y con contenido relacionado con los objetivos a trabajar (obtener información, facilitar información, reflexionar, reforzar un mensaje, mantener una entrevista de coordinación previa con los padres para preparar una sesión con los hijos...). Se excluyen por tanto las llamadas para acordar o cancelar citas, por ejemplo.
- Intervención grupal: trabajo conjunto y en grupo con familias a las que les une alguna problemática o necesidad común en las que se valora que el trabajo grupal puede generar sinergias que doten de mayor eficiencia a la intervención familiar.

Durante este periodo se han producido cambios en el equipo de Educación Familiar de Alpedrete y Moralarzal. Con el fin de minimizar el posible impacto para las familias, se optó por dar una respuesta personalizada para cada caso, teniendo en cuenta sus demandas y el estado de la intervención. Dos familias solicitaron la paralización temporal hasta la reincorporación de la Educadora de referencia. En otro caso se valoró dar de baja la intervención por presentar un grado de consecución de objetivos suficiente y, volver a realizar una valoración tras el periodo de vacaciones. Como criterio general se paralizó la derivación de nuevos casos hasta la estabilización del servicio en dichos municipios.

Tipología de convivencia

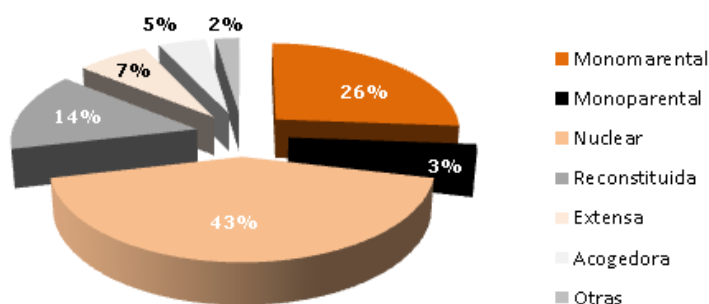
Entre las familias que han sido atendidas prevalecen las familias de tipología nuclear, siendo un 43% de los casos totales. Aumenta de forma significativa la intervención con familias monomarentales con respecto al año anterior. Disminuyen las familias monoparentales y de modo más significativo los grupos familiares reconstituidos.

Es un dato llamativo que las familias monomarentales siguen en aumento año tras año, mujeres que tras separaciones o divorcios asumen las custodias de sus hijos/as de manera completa. Han sido atendidos un total de 5 grupos familiares de estas características.

Se han observado también situaciones de crisis en los grupos familiares reconstituidos donde se suman hijos e hijas de diferentes matrimonios, con pautas educativas muy diversas y sin ejes de autoridad y referencias claros.

Se va reduciendo la intervención con familias de modelos extensos, algo que en los primeros años del programa era más habitual.

Tipología	Torreldones	Hoyo de Manzanares	Alpedrete	Moralzarzal	Total	%
Monomarental	6		4	1	11	26,19
Monoparental	0		1	0	1	2,38
Nuclear	5	4	7	2	18	42,86
Reconstituída	2	2		2	6	14,29
Extensa	1	1		1	3	7,14
Acogedora		1		1	2	4,76
Otras	1			0	1	2,38
Total	15	8	12	7	42	100
%	35,71	19,05	28,57	16,67	100,00	



Áreas de trabajo atendidas

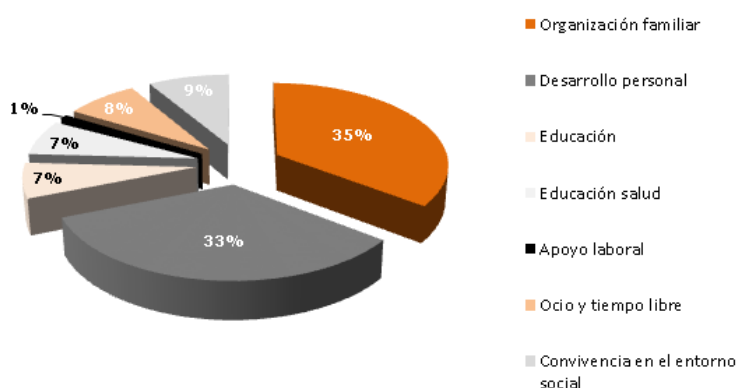
El objetivo fundamental del programa es la mejora de la convivencia y las relaciones familiares, lo cual se sustenta en el trabajo de las áreas de organización familiar y desarrollo personal. Por ello, una vez más representan el 35% y el 34% del trabajo llevado a cabo con las familias atendidas.

Así mismo, se trabajan objetivos desde el área de educación, laboral, ocio y tiempo libre y de relación con el entorno. Se han duplicado los acompañamientos educativos y las intervenciones relacionadas con la convivencia en el entorno social, con respecto al año anterior.

Los datos concretos por municipio se reflejan en las siguientes tablas:



Áreas de intervención	Torrelodones		Hoyo de Manzanares		Alpedrete		Moralzarzal		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Organización familiar	14	34	8	27	12	42	7	38	41	35
Desarrollo personal	14	34	8	27	10	35	7	38	39	33
Acompañamiento educativo	1	2	3	10	3	10	1	5	8	6
Educación salud	3	7	2	6	2	7	1	5	8	6
Apoyo laboral		0	1	3	0	0	0	0	1	0
Ocio familiar	5	12	4	13	0	0	0	0	9	7
Convivencia entorno social	4	9	3	10	1	3	2	11	10	8
Total	41		29		28		18		116	100
%	35		25		24		15		100	



Tipo de problemáticas atendidas

Las problemáticas de "Dificultad en el establecimiento de normas y límites", así como "Los problemas de convivencia" cubren cada una el 21% del tiempo/trabajo dedicado a las familias.

Se observan sistemas familiares con estilos educativos en su mayor parte laxos y permisivos, autoritarios y pasivo-agresivos, que en momentos evolutivos más críticos, como puede ser la adolescencia, no ejercen su función de contención. Algunos han llegado a desarrollar patrones de violencia familiar. En una menor proporción se registran casos con un estilo educativo negligente, siendo estos los que provocan mayor alarma social debido a los comportamientos disruptivos que se dan en estos menores.

Estos estilos no favorecen el adecuado desarrollo personal de los menores, lo que se traduce en dificultades sociales tales como medidas de prevención y/o protección y medidas judiciales, datos que han aumentado este año.

Durante este período destacan varios casos con progenitores que presentan problemas en salud mental y otros que están siendo atendidos por crisis puntuales. Dichas problemáticas obstaculizan la evolución de sus hijos/as, favoreciendo situaciones de riesgo y de negligencia, principalmente en los aspectos sociosanitarios.

El problema de la drogodependencia vuelve a estar presente en varios grupos familiares (este año focalizado en los/as menores) lo que agudiza situaciones de crisis y conflicto. Existen obstáculos en la integración escolar debido a falta de habilidades sociales, carencias en la relación con el entorno, baja tolerancia a la frustración y ausencia de normas y límites.

Un 9% de las familias presentan dificultades para cubrir las necesidades básicas (sanitarias, educativas y de protección).

Como conclusión, existe una problemática común de ausencia de competencias y estilos educativos adecuados a los estadios evolutivos de los menores. Sin embargo, esta generalidad sorprende con casos excepcionales de riesgo y conflicto severo que requieren de mucha más implicación, trabajo y coordinación.

A continuación se exponen los datos desglosados por municipios.

Problemática	Torrelodones		Hoyo de Manzanares		Alpedrete		Moralzarzal		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Dificultades en la cobertura de necesidades básicas	4	26	3	37	1	8	6	85	14	33
Protección/Prevención	2	13	2	25	1	8	3	42	8	19
CAF	2	13	1	12	1	8	0	0	4	9
Protección	1	6	0	0	0	0	1	14	2	4
Medidas Judiciales	3	20	1	12	1	8	1	14	6	14
Normas y Límites	12	80	7	87	10	83	4	57	33	78
Dificultades en la convivencia familiar	10	66	7	87	9	75	7	100	33	78
Violencia Familiar	5	33	3	37	1	8	0	0	9	21
Dificultades en la organización doméstica	0	0	4	50	7	58	6	85	17	40
Drogodependencia	0	0	2	25	1	8	3	42	6	14
Salud Mental	4	26	1	12	3	25	4	57	12	28
Diversidad funcional	3	20	1	12	1	8	0	0	5	11
Absentismo		0	0	0	1	8	3	42	4	9
Escolar/académico		0	3	37	3	25	3	42	9	21
Carencias de relación con el entorno	5	33	1	12	3	25	3	42	12	28

Origen de las familias atendidas

El 77% de las familias atendidas en el programa de Educación Familiar durante este periodo de 2018 son de origen español. El restante son de origen migrante, destacando (poco) la comunidad marroquí. Las problemáticas severas están distribuidas en todas las nacionalidades.

En la siguiente tabla se desglosa la procedencia por nacionalidad y municipio:

Origen	Torrelodones		Hoyo de Manzanares		Alpedrete		Moralzarzal		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
España	7	47%	4	50%	8	67%	7	100%	26	62%
Colombia	3	20%	0	0%	0	0%	0	0%	3	7%
Paraguay	2	13%	0	0%	0	0%	0	0%	2	5%
Perú	0	0%	1	13%	0	0%	0	0%	1	2%
Bolivia	1	7%	0	0%	0	0%	0	0%	1	2%
Bulgaria	0	0%	0	0%	1	8%	0	0%	1	2%
Marruecos	1	7%	1	13%	2	17%	0	0%	4	10%
Venezuela	0	0%	1	13%	0	0%	0	0%	1	2%
Bélica	1	7%	0	0%	0	0%	0	0%	1	2%
Honduras	0	0%	1	13%	0	0%	0	0%	1	2%
Rumanía	0	0%	0	0%	1	8%	0	0%	1	2%
Total	15	36%	8	19%	12	29%	7	17%	42	100%

4.2.C.1.6. Evaluación.

Durante este semestre los datos obtenidos en la intervención son los planteados y perseguidos desde el programa. Hay una constante propuesta de mejora y un seguimiento y valoración continua en la calidad del servicio, pudiendo así dar respuesta a los obstáculos o necesidades encontradas. En general en este periodo destaca la mejora continua del programa en los municipios de Torrelodones y Hoyo de Manzanares y algunas dificultades encontradas y actualmente reconducidas en los municipios de Alpedrete y Moralzarzal.

A continuación se exponen las propuestas, seguimientos y obstáculos encontrados en cada grupo de municipios:

Torrelodones/Hoyo de Manzanares.

El número de familias atendidas refleja mejores datos que en años anteriores, casi duplicados en el municipio de Torrelodones. Las actuaciones llevadas a cabo mantienen una media de 80 actuaciones mensuales.

En las problemáticas atendidas siguen siendo prioritarias las habilidades de desarrollo personal y familiar y el establecimiento de normas y límites. Sin embargo, destaca un claro aumento en consumos en la población adolescente de estos grupos familiares; así como algunos casos en menores y personas adultas diagnosticados en salud mental.

En este semestre se ha llevado a cabo una intervención grupal en el municipio de Hoyo de Manzanares en coordinación con el equipo de Educación de calle, cuyos destinatarios/as han sido menores con dificultades en sus habilidades relacionales y familiares. Así también ha existido la propuesta para el próximo periodo de una nueva intervención grupal/familiar en el municipio de Torrelodones, igualmente coordinado con el equipo de Educación de Calle del municipio, destinada a familias con carencias comunes en sus modelos educativos.



Alpedrete/Moralzarzal.

En los municipios de Alpedrete y Moralzarzal se han producido diferentes variables que han provocado que el servicio no haya obtenido los resultados esperados y obtenidos en periodos anteriores como 2016 ó 2017.

Desde enero hasta mayo de 2018 la Educadora referente del programa causa baja por enfermedad y/o similar. Ha sido sustituida en todas las ocasiones, pero por el cuidado y calidad del servicio desde la Mancomunidad se decide en varios momentos parar las derivaciones y/o las visitas familiares.

Dichas variables han provocado:

- Pausas en las derivaciones al servicio.
- Un claro descenso en las intervenciones familiares.
- Un “hastío” en las familias por las que han pasado diferentes educadores/as.

Desde principios de junio el servicio ha recuperado su normalidad en el número de derivaciones e intervenciones familiares.

Así también en estos dos municipios las problemáticas atendidas siguen teniendo el foco principal en las normas, límites y habilidades de desarrollo familiar, pero destacan los consumos en la población adolescente y las personas adultas y menores que están siendo atendidos en salud mental, por crisis puntuales o alargadas en el tiempo.

Atendiendo a reflexiones globales:

Uno de los factores de este éxito en este programa es el trabajo de coordinación entre las diferentes profesionales que intervienen con las familias. Estas coordinaciones amplían la perspectiva de la intervención y obtienen resultados específicos y mensurables. Siguiendo esta línea se ha trabajado para recuperar los protocolos iniciales de coordinación mensual entre las trabajadoras sociales responsables del programa y la educadora de familia.

Otro de los beneficios de los espacios de coordinación que se han registrado durante este periodo son los obtenidos en el intercambio continuo entre los equipos de Educación familiar, Educación de Calle y el programa Búhos. Ello ha permitido obtener una perspectiva más amplia de la problemática social y una intervención integral, lo que ha enriquecido el trabajo con las familias y se ha traducido en intervenciones grupales multidisciplinares.

El bagaje de estos cuatro años de intervención y las coordinaciones con otros agentes sociales han permitido ampliar la visión de los municipios, ajustar la capacidad de respuesta, y desarrollar nuevas líneas de intervención como es la grupal.

Las conclusiones extraídas en este periodo son las siguientes:

Aspectos a mantener

- Espacios de coordinación con UTS, Centros Educativos y Sanitarios.
- Protocolos de derivación, implementación y seguimiento.



- Profesionalidad y formación de las educadoras.
- Espacios de coordinación, seguimiento y supervisión con la entidad.
- Seguimiento del programa desde la Mancomunidad y la entidad.

Aspectos a mejorar

- Organización de tiempos, aumento de jornadas en pos de una mejora en la calidad y la cantidad de familias atendidas.
- Evaluación final del servicio por parte de las familias, entrega de cuestionarios.

Propuestas

- Intervenciones grupales que permitan atender problemáticas comunes en las familias. La convivencia grupal siempre se presenta como espacio de crecimiento educativo en situaciones de crisis familiares.

4.2.C.1.7. Coste del servicio.

El coste de este servicio de enero a junio ha sido de **26.151,63 €** asumidos por la Mancomunidad THAM con la siguiente distribución por municipios.

Municipio	Importe
Torrelodones	7,214,60 €
Hoyo de Manzanares	7.214,59 €
Alpedrete	5.861,23 €
Moralzarzal	5.861,21 €
Total	26.151,63 €

4.2.C.2. Servicio de Terapia Familiar.

La terapia familiar se enfoca en el mejoramiento de las relaciones y patrones conductuales familiares como un todo, así como entre miembros individuales y grupos o subsistemas dentro de la familia. Pone el énfasis en las relaciones que se producen en el interior de la familia, teniendo en cuenta los diferentes roles de los miembros y atendiendo las consecuencias del síntoma que se da en el sistema familiar. También destaca como característica la contextualización en el sistema familiar de cualquier evento, acción o juicio. El terapeuta trabaja desde dentro del sistema familiar.



Este programa nació como respuesta a la necesidad de prestar un servicio especializado que garantizara la atención a familias en situación de crisis o conflicto familiar, con el objetivo de proteger a los menores, así como de evitar situaciones de riesgo en el núcleo familiar, velando así por el cumplimiento de las leyes que en materia de protección a la infancia y a la familia se han dictaminado en la Comunidad de Madrid.

Es un servicio que pretende garantizar los derechos de la Ley 6/95 de Garantía de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid y 1/96 de Protección Jurídica del Menor. Para ello es necesario dotar a las familias de las herramientas y habilidades necesarias para su desarrollo, haciendo especial hincapié en la atención de los menores.

Este recurso de la Mancomunidad se ha convertido en uno de los más valorados por los trabajadores sociales en la atención y seguimiento de tratamientos familiares. Es un servicio que está continuamente adaptándose a las necesidades de nuestras familias, se trabaja en permanente coordinación con las trabajadoras sociales porque es uno de los más sensibles a una buena y fructífera relación entre los diversos profesionales que trabajan con una misma familia.

Dentro de la Mancomunidad podemos destacar que este servicio se va consolidando cada año y durante el primer semestre del año 2018 se ha continuado con un servicio conformado por dos psicoterapeutas, una de ellas coordinadora del servicio.

4.2.C.2.1. Destinatarios.

Desde este proyecto psicosocial se pretende dar respuesta a:

- ❶ Familias en alto riesgo social.
 - ❷ Familias funcionales en crisis, donde uno o más de sus miembros del sistema desarrollan sistemas diversos.
 - ❸ Parejas que demandan terapia a causa de sus conflictos conyugales, que influyen directamente en sus hijos.
- Familias que sufren desequilibrios en la estructura familiar.



- Incapacidades para ajustarse a las transiciones del ciclo vital.
- Familias con dificultades en la comunicación.
- Conductas inadaptadas.
- Núcleos familiares que presentan dificultades en el manejo de conductas de niños y adolescentes.
- Ansiedad, depresión.
- Duelos no resueltos.
- Dificultad en el manejo de relaciones sociales, escolares y laborales, entre otras.

④ Exploración de menores.

Perfil de los destinatarios:

El servicio va dirigido esencialmente a grupos familiares que, estructurados o no, con separación o sin ella, pero con hijos menores, se hallan en situación de deterioro, y que habiendo solicitado ayuda a los servicios sociales se ha valorado la psicoterapia como recurso de resolución. Ejemplos de problemáticas habituales que se suelen atender son:

- Todos los problemas psicológicos de la infancia y adolescencia: todos los cuadros de depresión y ansiedad infantil, fobia / acoso / fracaso escolar, conductas disruptivas, desafiantes, violentas, problemas del autocontrol de los impulsos, baja tolerancia a la frustración, conductas pre o delictivas, abuso de sustancias tóxicas, rasgos antisociales, aislamiento y / o negativa a la pertenencia al equipo familiar, fugas, sexo irresponsable y/o IVE, víctimas de violencia, incapacidad o dificultad para la relación con iguales / déficit de habilidades sociales, trastornos de la conducta alimentaria y de la auto imagen (en colaboración con Centro de Salud), déficit de autoestima, abuso o dependencia de Internet, no control de esfínteres y otros retrasos consecuencia de carencias estimulares o emocionales, pánicos, duelos, y cuadros de sintomatología diversa post desestructuración de la realidad por separación de progenitores o madres/padres, cambio de país, situaciones traumáticas específicas, etc.
- Todos los problemas psicológicos del adulto que deterioran al grupo familiar: todas las depresiones (disforias, distimias, desmotivaciones, auto abandono, duelos patológicos sobre todo por muerte de hijos o compañero /a vital, autolisis, ciclotimias y bipolaridades), cuadros de ansiedad (pánico, crisis de angustia, agorafobias, obsesivos – compulsivos, hipocondría, fobia social, y otras fobias - en este caso, siempre que el problema dificulte llevar una vida normal), adicciones (no toxicomanías), alcoholismo (sólo los que en evaluación se reconfirme que puedan ser llevados en régimen ambulatorio), dificultad o incapacidad para la convivencia en pareja o familia – pre, durante o post divorcio; problemas de la sexualidad que supongan un deterioro de la vida de pareja y familiar, convivencias violentas, víctimas de maltrato (que por razones y criterios del centro de servicios sociales no estén siendo atendidas en el PMORVG), maltratadores (siempre que presenten etiología psicológica y con indicadores de pronóstico) problemas de autocontrol de impulsos (desde ciertos patrones de robo hasta trastornos de la conducta

alimentaria – y siempre que cumplan criterios para ser llevados en régimen ambulatorio), ideas obsesivas, actitudes extremas de control y rigidez cognitiva, déficit o inhibición de habilidades sociales que impiden o dificultan la relación con los iguales o socialización adulta, cuadros de estrés y sobrecarga, asesoramiento a familiares de enfermos crónicos y presidiarios, cuadros reactivos a vivencias traumáticas, incapacidad para la aceptación de la realidad y problemas de integración o adaptación psicosocial.

- Todos aquellos casos donde la sintomatología aparece a través del menor, pero la etiología estaba en sus madres/padres, en la dinámica familiar, manejo de operantes, dotación emocional, comunicacional, y cobertura psicosocial de los hijos, o que, como en muchos casos de adolescentes, el síntoma no sea captable y se intervenga a través de sus madres/padres y familiares.

4.2.C.2.2. Objetivos.

Se trata de un servicio personalizado de atención a familias que demandan ayuda psicológica por diferentes motivos. Desde el Servicio de Terapia Familiar se estudia al individuo en su contexto relacional más significativo, que suele ser la pareja, la familia de procreación o la familia de origen. Se proporciona un espacio de escucha, acompañamiento y trabajo, donde se establecerá un contrato de trabajo a través del cual se trata de dar solución a las dificultades planteadas.

Los objetivos son los siguientes:

- ❶ Intervenir en aquellas situaciones familiares donde se produce un conflicto y cuya consecuencia es un bloqueo en su manera de hacer, causando una repetición de las soluciones intentadas que acaba generando síntomas.
- ❷ Fomentar el desarrollo de habilidades, competencias y recursos que permitan a la familia afrontar los problemas, crisis o desajustes que surgen en su seno con mayores posibilidades de éxito.

No obstante, se destaca que el servicio tiene como principal objetivo la prestación de intervenciones psicosociales especializadas –psicoterapias concretamente– a usuarios de los servicios sociales, como recurso para las intervenciones que el equipo de servicios sociales lleva con sus usuarios. En esencia, es concebido como una herramienta de trabajo a utilizar dentro del diseño de intervención global que para un caso tenga el trabajador social al frente del mismo, cuando estime que el caso lo pueda requerir, y así pasa a ser una de las posibles actuaciones dentro de la cartera de recursos para las intervenciones de los profesionales de la THAM.

4.2.C.2.3. Temporalización.

El Servicio de Terapia Familiar está organizado con dos psicoterapeutas que pasan consulta, cubriendo entre ellos cinco días de atención en un horario que se adapta a las necesidades de los usuarios, de 10 a 21 horas, realizando un total de 100 horas al mes.

De enero a junio de 2018 desde el Servicio de Terapia Familiar se han atendido un total de 46 familias, 33 que ya estaban siendo atendidas en el 2017 y 13 incorporaciones nuevas en este año.

El servicio se presta en Torrelozanes, donde se atiende a los/las usuarios/as de Torrelozanes y Hoyo de Manzanares, en Hoyo de Manzanares, donde se atiende a los/las usua-



rios/as de Hoyo de Manzanares y en Moralarzaral donde se atienden a los/las usuarios/as de Moralarzaral y de Alpedrete. En algún caso excepcional, por disponibilidad o por petición de los usuarios, se les ha atendido en el municipio que no le correspondía.

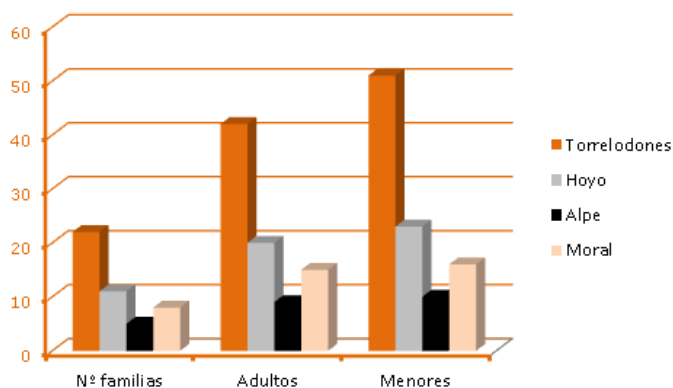
4.2.C.2.4. Intervención y perfil de las familias atendidas.

Participación por municipio.

De enero a junio de 2018 se han atendido un total de 46 familias (22 de Torrelodones, 11 de Hoyo de Manzanares, 5 de Alpedrete y 8 de Moralarzaral).

Municipio, número de familias, adultos y menores

Municipio	Nº familias	Adultos		Menores	
		Hombres	Mujeres	Chicos	Chicas
Torrelodones	22	19	23	20	31
Hoyo de Manzanares	11	8	12	13	10
Alpedrete	5	5	4	4	6
Moralzarzal	8	8	7	6	10
Total	46	40	46	43	57
		86		100	



Participación por nacionalidad.

El mayor porcentaje de familias son de origen español, estando repartido el porcentaje restante en diferentes nacionalidades como indican los datos de la tabla.

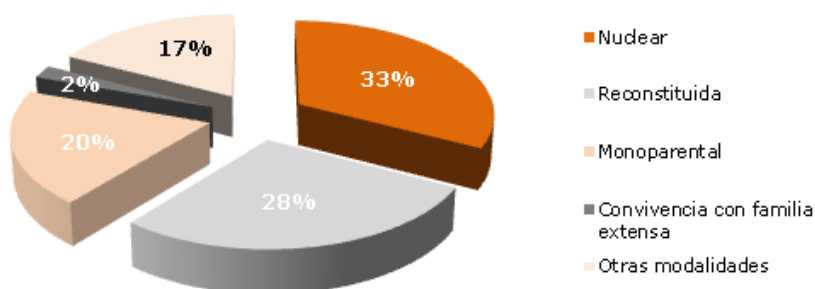
Origen	Nº de Familias	%
España	38	82,61%
Argentina	1	2,17%
Chile	1	2,17%
Colombia	2	4,35%
Ecuador	1	2,17%
Marruecos	1	2,17%
Paraguay	2	4,35%
Total	46	100%

Participación por tipología de familia.

La tipología de estas familias es la siguiente:

- Torrelodones: 6 nucleares, 4 monoparentales, 7 reconstruidas y 5 de otras modalidades.
- Hoyo de Manzanares: 2 nucleares, 2 monoparentales, 4 reconstruidas, 1 convivencia con familia extensa y 2 de otras modalidades.
- Alpedrete: 2 monomarentales y 3 nucleares.
- Moralarzaral: 4 nucleares, 1 monoparentales, 2 reconstruidas y 1 de otras modalidades.

Tipología	Nº de familias	Porcentaje
Nuclear	15	32,61%
Reconstituida	13	28,26%
Monoparental	9	19,57%
Convivencia con familia extensa	1	2,17%
Otras modalidades	8	17,39%
Total	46	100%



Este semestre el mayor porcentaje de las familias ha sido nuclear, siguiéndole el modelo de familia reconstituida.

4.2.C.2.5. Datos de las intervenciones.

Hay que tener en cuenta que desde este servicio se da prioridad a las familias que tienen hijos menores de edad.

El tipo de problemática que más se ha atendido ha sido aquella donde el origen de la al-



teración no se encuentra en una única causa sino en la conjunción de múltiples variables psicosociales de la dinámica de relación de la familia.

Motivo de la demanda	Nº de familias	Porcentaje
A. El origen del problema se halla en la alteración psicosocial del menor (0-12), y/o en la carencia de habilidades de afrontamiento y manejo por parte de los adultos.	1	2%
A-B-C	1	2%
A-E	2	5%
A-F	1	2%
B. El origen del problema se halla en la alteración psicosocial del adolescente con conductas de riesgo (13-18) y/o en la carencia de habilidades de afrontamiento y manejo por parte de los adultos.	5	11%
B-C-E	1	2%
B-D-F	1	2%
B-F	1	2%
B-H	1	2%
B-I	2	5%
C. La alteración psicosocial del/los menor/es es respondiente al conflicto de los progenitores durante el proceso de separación/divorcio.	6	14%
C-B	1	2%
C-F	0	0%
D. La alteración psicosocial del/los menor/es es debida a trastorno o dificultades de otra índole entre los m/padres.	1	2%
E. Alteraciones psicosociales en los menores cuya etiología se halla en el psicodiagnóstico individual de alguno de los adultos.	4	9%
E-B	1	2%
E-C-D	1	2%
F. El origen de la alteración no se encuentra en una única causa sino en la conjunción de múltiples variables psicosociales de la dinámica de relación de la familia.	7	16%
G. El origen del problema se halla en la elaboración de un duelo no resuelto.	1	2%
G-C-E	1	2%
J. Las alteraciones psicosociales del/la menor pueden responder a situaciones de acoso escolar.	1	2%
J-B	1	2%
No caso: No se llegó nunca a iniciar la atención	3	7%
Total	44	100%

4.2.C.2.6. Metodología y técnicas de intervención.

Se realiza la derivación del caso desde la Unidad de Trabajo Social al servicio especializado a través de un informe de derivación que cumplimenta el trabajador social referente del caso y envía vía e-mail.

El caso es entonces asignado a los/as psicólogos/as para psicoevaluación y diagnóstico. Al finalizar dicho proceso, se remite por mail intercambio de información multidisciplinar que sirve para un propósito esencial de coordinación cualitativa entre profesionales que incluirá: psicodiagnóstico y etiología, plan de tratamiento y pronóstico, especificando este último punto, motivación / implicación por parte del caso y duración estimada para el logro de objetivos.

Cuando el caso se considera baja de la atención y tratamiento prestado, se realiza un informe que detalla los objetivos alcanzados para la evaluación del trabajador social.

Coordinación: se lleva a cabo en dos modalidades diferenciadas:

- ❶ **Cualitativa:** incluye las comunicaciones arriba indicadas más una mesa de trabajo conjunta del equipo especializado y el equipo THAM al mes y trimestral. Además, los/as terapeutas participan en la CAF si el caso lo requiere.
- ❷ **Cuantitativa:** incluye la presentación mensual de casos atendidos con detalle de horas ofrecidas y aprovechadas por caso.

En situaciones en las que se detectan indicadores de patología psiquiátrica con base orgánica o toxicomanía y otras adicciones graves, no se continúa el procedimiento estándar y se procede a contactar rápidamente con el trabajador social de referencia del caso a fin de valorar la intervención adecuada.

La intervención se realiza según las técnicas cognitivas - conductuales y sistémicas. Es realizada por un profesional experto en terapia familiar y se estructura en dos fases:

- Evaluación previa (conocimiento de la historia familiar, de la estructura familiar, etc.).
- Tratamiento orientado a modificar pautas, disfunciones, y/o a establecer acuerdos duraderos. El tratamiento se realiza en entrevistas semanales o quincenales, en función del proceso de intervención diseñado, pudiendo establecerse con el tiempo seguimientos más esporádicos. Las sesiones se desarrollan durante aproximadamente una hora.

El Servicio de Terapia Familiar consta de tres áreas centrales:

- Evaluación, psicodiagnóstico (determinando la etiología de la problemática, si individual o de la interacción familiar), y diseño de proyecto terapéutico.
- Aplicación de terapia.
- Coordinación con el equipo de servicios sociales responsable del caso. La coordinación se da en varios momentos del servicio: recepción de la derivación, presentación del diagnóstico y proyecto, evolución durante la terapia, y aviso de fin por adelantado, para que el /la trabajador/a social pueda revisar los objetivos alcanzados con la familia.



4.2.C.2.7. Evaluación.

Se puede destacar que el servicio de terapia familiar se ha ido afianzando dentro de los servicios sociales como sostén y solidez en la atención a las familias.

La intervención interdisciplinar y la coordinación mantenida entre las/os trabajadoras sociales y las psicoterapeutas, así como otros profesionales involucrados en la atención a las familias (educadores de familia, psicóloga de violencia, orientadores, psiquiatras, directores de centros de menores, etc.) favorece que los diseños de intervención sean lo más ajustados a las necesidades presentadas por cada familia.

4.2.C.2.8. Coste del servicio.

El coste de este servicio de enero a junio del año 2018 ha sido de **31.240 €** asumido por la Mancomunidad THAM.

4.2.C.3. Programa Escuela de Familia.

Dentro de la familia se dan las primeras interacciones sociales, se establecen los primeros vínculos emocionales y vivencias personales. En la familia el niño realiza los aprendizajes sociales básicos que le ayudarán en su relación consigo mismo y con los otros. En ella conocerá pautas y normas de actuación.



El apoyo a las familias se hace necesario para el desarrollo de sus funciones, tanto de crianza, como de socialización e integración de los hijos, ya que las madres y los padres (ellas y ellos) se encuentran, en su día a día, con pequeñas o grandes dificultades a la hora de llevar a cabo la apasionante tarea de educar a sus hijos. El artículo 39 de la Constitución Española establece además que “los poderes públicos asegurarán la protección social, económica y jurídica de la familia”.

Por todo ello, y como medida de apoyo a la familia, desde la Mancomunidad THAM se puso en marcha el Programa Escuela de Familia, para contribuir al objetivo general de apoyar la crianza y educación de los hijos.

4.2.C.3.1. Destinatarios.

Personas implicadas en la educación y bienestar de los menores (padres, abuelos, cuidadores), y que desean encontrar soluciones a las pequeñas y grandes dificultades a las que se enfrentan en el día a día.

4.2.C.3.2. Objetivos.

- ❶ Proporcionar un espacio de reflexión sobre la educación de los hijos, favoreciendo los cambios necesarios.
- ❷ Analizar las características y desarrollo evolutivo de las distintas etapas de la infancia y la juventud.
- ❸ Analizar los problemas característicos de estas etapas y entrenar en el empleo de técnicas y pautas adecuadas para resolverlos.
- ❹ Favorecer el proceso de comunicación entre los miembros de la familia.
- ❺ Entrenar a los asistentes en el empleo de habilidades sociales básicas.
- ❻ Promover el conocimiento de estrategias que faciliten el uso de pautas educativas adecuadas a la edad de los menores.
- ❼ Dotar a los asistentes de recursos adecuados que posibiliten el desarrollo integral de los menores.
- ❽ Promover la participación e implicación activa de los miembros del grupo.



- 9 Detectar errores y dificultades en cuanto a la educación de los menores.
- 10 Facilitar un clima positivo en el grupo.
- 11 Promover la cohesión grupal.

4.2.C.3.3. Metodología.

El programa Escuela de Familia se ha desarrollado a través de sesiones monográficas sobre temas específicos y atendiendo a las sugerencias de centros educativos, de AMPA's y de grupos de personas participantes en el mismo.

Como en años anteriores se ha utilizado el formato de taller monográfico, optando en este año fundamentalmente por los de una sesión aunque en ocasiones y atendiendo a las necesidades de las personas participantes han tenido lugar talleres de dos sesiones.

Se ha ofertado la posibilidad de contar con el servicio de cuidados infantiles en todos los monográficos.

Se ha empleado una metodología muy activa, de manera que además del contenido didáctico e informativo del que se parte en todas las sesiones, se incorporan dinámicas de participación que facilitan la comprensión e interiorización de los contenidos. Dichas dinámicas se desarrollan a través de trabajo en grupo o trabajo individual con posterior puesta en común y se promueven estrategias de cambio cognitivo – conductual y emocional.

La metodología es flexible y adaptable a las necesidades y realidad del grupo, pero sin abandonar los objetivos y contenidos propuestos.

4.2.C.3.4. Contenidos.

Los monográficos que se han realizado y los contenidos esenciales trabajados son:

- 1 "Yoga en familia". Dirigido a familias con menores a partir de 4 años.

Yoga en Familia ofreció la oportunidad para que niños y niñas, con hermanos, padres o abuelos, pudieran pasar un tiempo juntos disfrutando de una actividad divertida y saludable.

A través del Yoga los niños y los adultos encontramos un espacio mágico de crecimiento y aprendizaje, aprendiendo a respirar conscientemente y a entrar en estado de calma y relajación.

Yoga en familia es una excelente opción para lograr la unión del juego y el desarrollo físico y mental, que practicado en familia refuerza el vínculo afectivo y la comunicación.

- 2 "ITV emocional para padres y madres". Dirigido a familias con menores de cualquier edad.

Con esta ITV, identificamos las necesidades emocionales que presentan nuestras hijase hijos, permitiendo y facilitando su gestión.



También aprendemos a identificar, respetar, gestionar y expresar nuestras emociones y las de nuestros hijos e hijas en la dinámica y convivencia familiar, incorporando herramientas de gestión emocional, que permitan reducir las tensiones cotidianas de forma saludable y positiva.

- 3 **"Música en familia con los + peques"**. dirigido a familias con menores desde 6 meses a 3 años.

Mamás y papás compartieron con sus hijos e hijas actividades y juegos donde exploraron, investigaron y desarrollaron habilidades motoras y cognitivas, capacidades de concentración, atención y escucha, comunicándose, socializándose, expresándose y creando y fortaleciendo en vínculo entre los progenitores y los peques de la casa.

- 4 **"Cómo hablar de sexo con tus hijos e hijas... sin morir en el intento"**. Dirigido a familias con menores hasta 10 años.

Conocemos las principales fuentes de educación sexual en la actualidad, y en consecuencia, los principales mitos, además de las razones para hablar de educación sexual en la familia. Se exploran las inquietudes y necesidades de los menores según la etapa evolutiva y las técnicas de comunicación efectivas, facilitadores y obstaculizadores de la información, además de la prevención de posibles conflictos.

- 5 **"Cómo hablar de sexo con tus hijos e hijas... sin morir en el intento"**. Dirigido a familias con menores a partir de 10 años.

Conocemos las principales fuentes de educación sexual en la actualidad, y en consecuencia, los principales mitos, además de las razones para hablar de educación sexual en la familia. Se exploran las inquietudes y necesidades de los menores según la etapa evolutiva y las técnicas de comunicación efectivas, facilitadores y obstaculizadores de la información, además de la prevención de posibles conflictos.

- 6 **"Flamenco y solución de apuros"**. Dirigido a familias con menores de cualquier edad.

El flamenco es la excusa para expresar intensamente nuestras emociones, entrenándonos en habilidades de comunicación e inteligencia emocional y canalizando la rabia, vivenciando el orgullo y el poderío, expresando la alegría, soltando todo el estrés.

- 7 **"10 trucos para superar berrinches y rabietas"**. Dirigido a familias con menores de cualquier edad.

Se trata de descubrir los recursos que se pueden desarrollar y trabajar para poder prevenir los berrinches y gestionar las rabietas cuando ya han aparecido.

**4.2.C.3.5. Temporalización.**

Monográfico	Municipio	Fechas	Lugar
Yoga en familia	Torrelodones	20 de enero	Centro de Servicios Sociales
	Hoyo de Manzanares	10 de febrero	E.I. Los Tajetes
	Alpedrete	3 de febrero	E.I. El Nogal
	Moralzarzal	27 de enero	Casa de Niños
	Moralzarzal	24 de febrero	Casa de Niños
ITV emocional para padres y madres	Torrelodones	29 de enero y 5 de febrero	Centro de Servicios Sociales
	Hoyo de Manzanares	1 y 8 de febrero	Centro de Servicios Sociales
	Moralzarzal	30 de enero y 6 de febrero	CEIP El Raso
Música en familia con los + peques	Torrelodones	26 de febrero	Centro de Servicios Sociales
	Hoyo de Manzanares	5 de marzo	E.I. Los Tajetes
	Alpedrete	8 de marzo	E.I. El Nogal
	Moralzarzal	1 de marzo	Casa de Niños
Cómo hablar de sexo con tus hijos e hijas sin morir en el intento. Para familias con hijos e hijas hasta 10 años.	Torrelodones	12 de marzo	Centro de Servicios Sociales
	Alpedrete	13 de marzo	CEIP Clara Campoamor
	Moralzarzal	14 de marzo	CEIP San Miguel Arcángel
Cómo hablar de sexo con tus hijos e hijas sin morir en el intento. Para familias con menores a partir de 10 años.	Torrelodones	16 de abril	Centro de Servicios Sociales
Flamenco y solución de apuros	Torrelodones	25 de abril	Centro de Servicios Sociales
10 trucos para superar berrinches y rabietas	Torrelodones	14 de mayo	Centro de Servicios Sociales
	Hoyo de Manzanares	17 de mayo	Centro de Servicios Sociales
	Alpedrete	23 de mayo	Centro de Servicios Sociales
	Moralzarzal	15 de mayo	CEIP El Raso

4.2.C.3.6. Participación.

Municipio	Módulo / monográfico	Adultos		Menores	Total	Menores (Cuidados Infantiles)
		Hombres	Mujeres			
Torrelodones	Yoga en familia	5	17	26	48	0
	ITV emocional para padres y madres	6	16	0	22	9
	Música en familia con los + peques	4	26	34	64	6
	Cómo hablar de sexo con tus hijos e hijas sin morir en el intento. Para familias con menores hasta 10 años.	0	8	0	8	8
	Cómo hablar de sexo con tus hijos e hijas sin morir en el intento". Para familias con menores a partir de 10 años.	4	11	0	15	6
	Flamenco y solución de apuros	2	5	0	7	0
	10 trucos para superar berrinches y rabietas	1	9	0	10	8
	Total	22	92	60	174	37
Hoyo de Manzanares	Yoga en familia	3	15	18	36	0
	ITV emocional para padres y madres	1	7	0	8	6
	Música en familia con los + peques	4	18	19	41	0
	10 trucos para superar berrinches y rabietas	1	7	0	8	5
	Total	9	47	37	93	11
Alpedrete	Yoga en familia	5	15	23	43	0
	Música en familia con los + peques	8	18	23	49	0
	Cómo hablar de sexo con tus hijos e hijas sin morir en el intento. Para familias con menores hasta 10 años.	0	6	0	6	0
	10 trucos para superar berrinches y rabietas	2	7	0	9	9
	Total	15	46	46	107	9



Municipio	Módulo / monográfico	Adultos		Menores	Total	Menores (Cuidados Infantiles)
		Hombres	Mujeres			
Moralzarzal	Yoga en familia	7	22	34	63	0
	ITV emocional para padres y madres	3	15	0	18	13
	Música en familia con los + peques	6	19	20	45	0
	Cómo hablar de sexo con tus hijos e hijas sin morir en el intento. Para familias con hijos e hijas hasta 10 años.	2	7	0	9	6
	10 trucos para superar berrinches y rabietas	5	16	0	21	16
	Total	23	79	54	156	35
Total global		69	264	197	530	92
Porcentaje		13,02%	49,81%	37,17%	100%	

La distribución total de los participantes por municipios ha sido la siguiente:

Municipio	Participantes	%
Torrelodones	174	32,83%
Hoyo de Manzanares	93	17,55%
Alpedrete	107	20,19%
Moralzarzal	156	29,43%
Total	530	100%

La distribución total de participantes adultos desagregada por sexo ha sido la siguiente:

Municipio	Hombres		Mujeres	
	Nº	%	Nº	%
Torrelodones	22	31,88%	92	34,85%
Hoyo de Manzanares	9	13,04%	47	17,80%
Alpedrete	15	21,74%	46	17,42%
Moralzarzal	23	33,33%	79	29,92%
Total	69	100%	264	100%

También han participado menores en los monográficos “Yoga en familia”, “Música en familia con los + peques” un total de 197 menores.

Se ha prestado el servicio de cuidados infantiles en 5 monográficos. El número de menores atendidos por este servicio ha sido de 92 menores.



Escuela de Familia

4.2.C.3.7. Evaluación.

Valoración del equipo de psicólogos y monitores.

Los psicólogas y psicólogos que han impartido las sesiones han sido altamente valorados por los/as participantes tanto en su conocimiento de los temas tratados como en su competencia comunicativa y forma de “llegar a la persona”.

La coordinación por parte de la Mancomunidad THAM del programa ha mantenido una supervisión constante del desarrollo de las sesiones monográficas, lo que ha facilitado a los monitores la presentación al grupo; se ha apoyado el adecuado desarrollo de las sesiones y se ha mostrado un trato cálido y afectivo hacia los formadores y una actitud resolutiva ante los diversos problemas que han podido surgir.

Valoración del contenido y recursos didácticos e instalaciones.

Estos aspectos han sido altamente valorados, tanto por los participantes como por los técnicos responsables en todos los monográficos. Los participantes han cumplimentado cuestionarios de todos los monográficos.

La valoración se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja “Muy poco” y 5 es la puntuación más alta “Mucho”. Los aspectos valorados aparecen reflejados en la siguiente tabla que muestra las puntuaciones medias obtenidas del global de todos los monográficos.

Bloques	Torrelodones	Hoyo de Manzanares	Alpedrete	Moralzarzal
Contenido	4,39	4,57	4,45	4,36
Organización	4,49	4,58	4,23	4,39
Formador	4,85	4,88	4,77	4,61
Satisfacción	4,67	4,82	4,61	4,45



4.2.C.3.8. Coste.

El coste global de este programa por todos los conceptos (formadores, difusión y cuidados infantiles) ha sido de **5.681,07 €**, de los cuales 4.042,67 € han sido asumidos por la Mancomunidad THAM y 1.638,40 € por el Ayuntamiento de Torrelodones.

La distribución por municipios se muestra en la siguiente tabla:

Municipio	Ayuntamiento	THAM	Total
Torrelodones	1.638,40	212,80	1.851,20
Hoyo de Manzanares		1.226,70	1.226,70
Alpedrete		1.074,75	1.074,75
Moralzarzal		1.528,42	1.528,42
Total	1.638,40	4.042,67	5.681,07

4.2.C.4. Punto de Encuentro Familiar.

El Punto de Encuentro Familiar de la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM se crea en el año 2014, como lugar neutral que facilita el cumplimiento de los regímenes de visitas planteados por resolución judicial o administrativa, en casos de separación o divorcio conflictivos en los que hay menores, o en casos en los que existan medidas de protección que hagan que los menores estén separados de sus padres biológicos. De esta forma, el Punto de Encuentro constituye un recurso de protección de la infancia que permite que los menores mantengan la relación con ambos progenitores (y en determinados casos, también con la familia extensa), sin que ello suponga estar expuestos a ninguna situación de conflicto.



La labor del Punto de Encuentro se basa en lo planteado en la convención de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas: *"Los Estados partes respetarán el derecho del niño que está separado de uno o de ambos padres a mantener relaciones personales y contacto directo con ambos padres de modo regular, salvo si ello es contrario al interés superior del niño"*.

4.2.C.4.1. Destinatarios.

Familias con menores que, tras atravesar una situación de separación conflictiva de los progenitores, son derivadas desde los juzgados para el cumplimiento efectivo de los regímenes de visitas establecidos en los convenios reguladores.

4.2.C.4.2. Objetivos.

Los objetivos de intervención planteados desde el Punto de Encuentro Familiar de Torrelodones han sido:

Objetivos generales:

- ❶ Favorecer el derecho fundamental del menor a mantener la relación con ambos progenitores y con las familias extensas después de la separación; siempre que con ello se contribuya a establecer los vínculos necesarios para su buen desarrollo psíquico, afectivo y emocional.
- ❷ Preparar a los padres para que consigan la autonomía necesaria en el ejercicio de la coparentalidad sin depender del Servicio.
- ❸ Prevenir la violencia y proteger al menor en los casos en los que se den estas situaciones.

Objetivos específicos:

- ❶ Proporcionar un lugar adecuado para llevar a cabo las visitas y los intercambios.



- ② Garantizar que el cumplimiento del régimen de visitas no suponga una amenaza para la seguridad del niño/a o del progenitor más vulnerable.
- ③ Facilitar la creación de vínculos saludables con el progenitor no custodio y/o su familia extensa tras la separación.
- ④ Mejorar las habilidades parentales en relación a la crianza de los hijos cuando sea necesario.
- ⑤ Fomentar la capacidad de los progenitores u otros familiares para resolver los conflictos relativos a los hijos.
- ⑥ Proporcionar información fidedigna sobre las actitudes y aptitudes parentales a las instancias administrativas o judiciales que realizan la derivación.

4.2.C.4.3. Contenidos y metodología.

Al servicio del Punto de Encuentro Familiar se acude por derivación directa de los juzgados, para el cumplimiento de lo establecido en sus resoluciones, que pueden establecer alguno de los siguientes servicios de atención:

- **Servicio de recogida y entrega:** consiste en la recepción de los menores en el punto de encuentro por parte del progenitor custodio, para su recogida posterior por parte del progenitor no custodio, dentro de un espacio de control que evite situaciones de conflicto entre los progenitores. Los profesionales del servicio reducirán su labor al control del cumplimiento del régimen de visitas establecido judicialmente, saliendo los progenitores del centro en compañía del menor según esté establecido en el régimen de visitas.
- **Servicio de visita vigilada:** consiste en la recepción de los menores en el punto de encuentro por parte del progenitor custodio y el encuentro del menor, dentro de las dependencias del Punto de Encuentro, con el progenitor no custodio, posibilitando la relación entre ellos, con una supervisión no continuada durante el desarrollo del encuentro. El objetivo es que las visitas puedan desarrollarse en el interior del centro sin necesidad de supervisión profesional.
- **Servicio de visita tutelada:** se realiza en las mismas condiciones que la visita vigilada, pero con una supervisión permanente del encuentro entre el progenitor y su hijo/a, por parte del profesional. Éste es el encargado de vigilar y apoyar al progenitor en el ejercicio de sus roles y tareas supeditado al interés superior del menor.
- **Emisión de informes:** se da cuenta al juzgado de la observación registrada a lo largo de tres meses en relación con el cumplimiento o no de las medidas acordadas, así como de en qué condiciones llegan los menores y de sus interrelaciones con los progenitores.

4.2.C.4.4. Recursos humanos.

El equipo técnico del Punto de Encuentro Familiar está compuesto en la actualidad por una trabajadora social, una educadora social y un psicólogo que además realiza las labores de coordinación. Todas ellas con formación y/o experiencia en intervención en el

ámbito de familia, y/o en mediación familiar y resolución de conflictos. Además del equipo técnico el Punto de Encuentro Familiar cuenta con una administrativa y una abogada para reforzar la calidad del servicio.

El equipo técnico es el núcleo principal de trabajo, garantizando la adecuada atención e intervención interdisciplinar con las familias, coordinándose en sus actuaciones con los profesionales de los Servicios Sociales Municipales y otros recursos. Para el desarrollo de estas tareas, además de la intervención directa realizada en fin de semana, se ha contado con las mañanas de los viernes y lunes para facilitar la coordinación con Servicios Sociales y otros recursos, así como para el desarrollo de diferentes gestiones.

4.2.C.4.5. Temporalización.

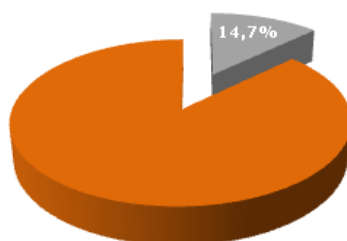
El servicio del Punto de Encuentro Familiar se presta durante un total de 21 horas semanales, distribuidas de la siguiente manera:

- Viernes: de 11:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas.
- Sábados de 11:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas.
- Domingos de 16:00 a 20:00 horas.
- Lunes de 11:00 a 14:00 horas.

4.2.C.4.6. Datos de las intervenciones realizadas.

De enero a junio de 2018 se ha intervenido sobre 34 casos. El 79% de los casos han sido atendidos por problemas relacionales y conflictividad familiar (falta de acuerdo entre progenitores, largos periodos de tiempo sin que uno de los progenitores vea a los menores, procesos judiciales abiertos a falta de resolución firme...), seguido por un 12% de los casos donde los menores están en situación de acogimiento familiar en familia extensa y el restante 9% son situaciones donde al menos uno de los progenitores tiene problemas de adicciones y/o enfermedad mental.

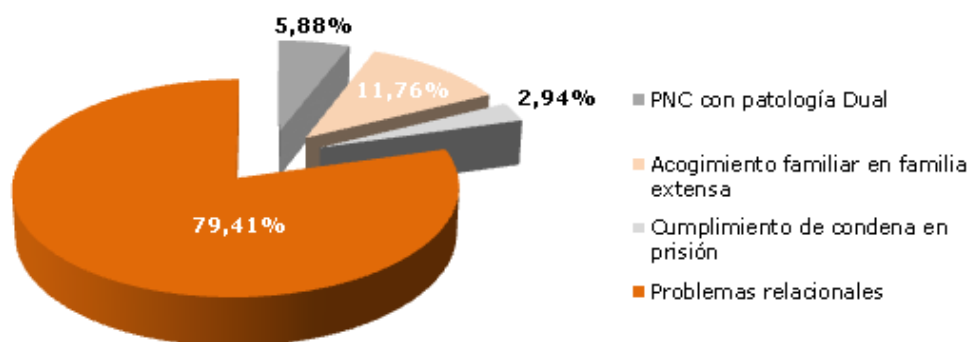
En todos los casos atendidos, se observa que en un 15% uno de los progenitores tiene orden de alejamiento respecto del otro.



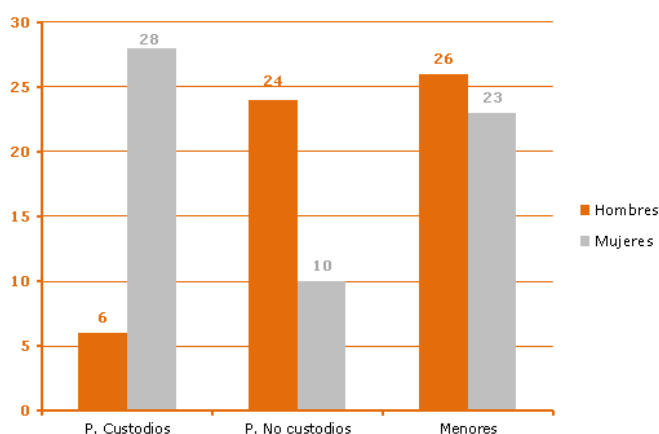
Orden de alejamiento

De los 34 expedientes que durante este periodo han estado activos en el P.E.F., un 14,7% tenían orden de alejamiento del PC o menor frente al PNC.

Situaciones familiares

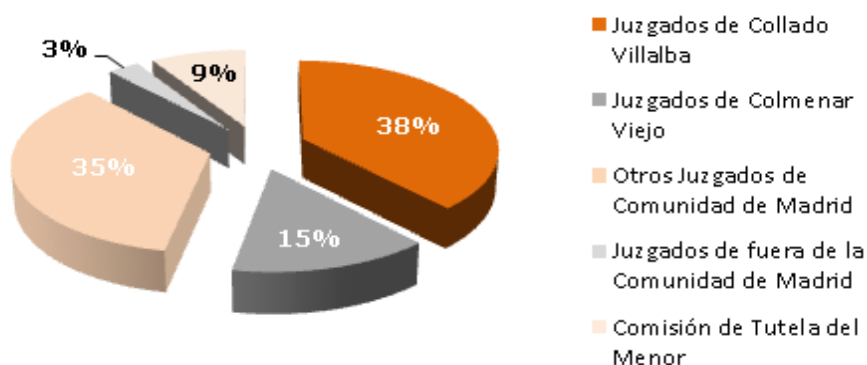


Según el sexo de los progenitores en el 82% de los casos (28 sobre 34) el progenitor custodio es la madre del menor, y el progenitor no custodio (que no convive con el menor) el padre del menor, aunque hay alguna pequeña variación en los datos debido a los menores en situación de acogimiento familiar con familia extensa. En relación con el sexo de los menores atendidos son en porcentaje muy similar tanto niñas como niños.

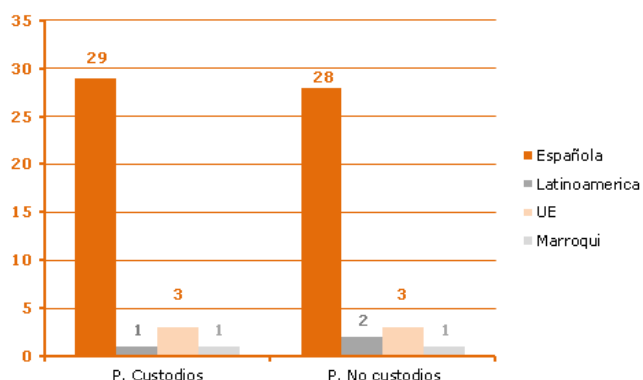


Las personas usuarias del recurso vienen derivadas por diferentes vías de acceso siendo principalmente derivadas de los juzgados de la zona, básicamente Collado Villalba y Colmenar Viejo (73% del total).

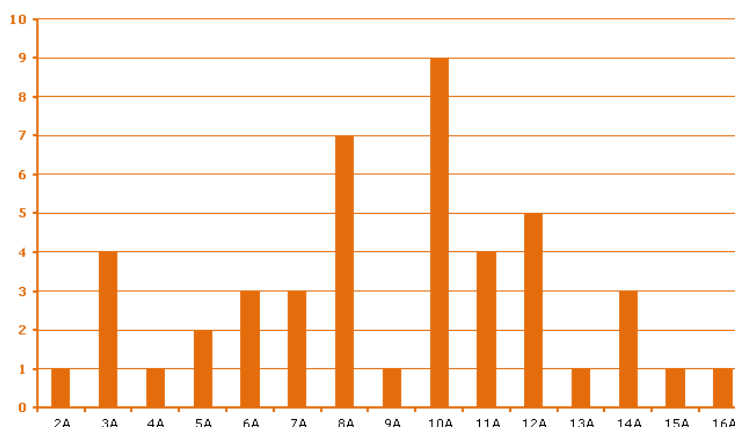
Entidades derivantes



La mayoría de los progenitores custodios, no custodios y acogedores son de nacionalidad española.



Entre enero y junio de 2018, en el Punto de Encuentro Familiar se han atendido un total de 46 menores, de edades comprendidas entre uno y diecisiete años.

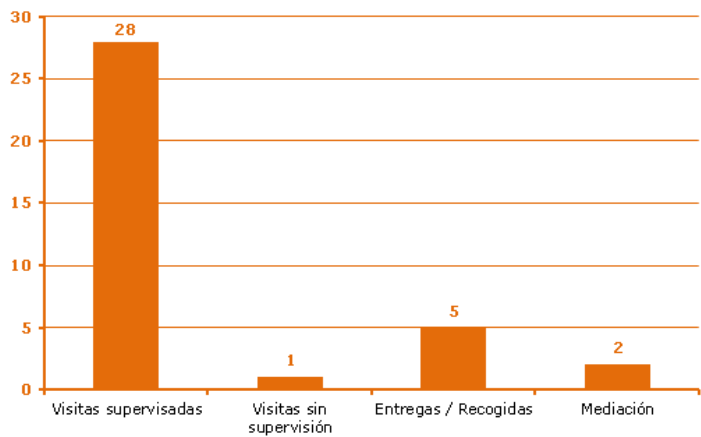


4.2.C.4.7. Actividades realizadas.

Entrevistas iniciales. Una vez recibida la "Hoja de derivación al Punto de Encuentro Familiar", por alguna de las vías anteriormente señaladas, los técnicos del servicio se ponen en contacto con los progenitores de las familias, vía telefónica, para citarles a una primera entrevista individual en el centro. La finalidad de esta primera toma de contacto es la presentación del equipo de profesionales del Punto de Encuentro Familiar y las normas de funcionamiento del mismo así como dar a conocer las dependencias del Punto de Encuentro Familiar, donde se van a producir los encuentros con el fin de crear un clima acogedor y de confianza, sobre todo con los menores.

Entrevistas de seguimiento. Después de la entrevista inicial y durante el tiempo que dura la intervención en el Punto de Encuentro, se hacen entrevistas con los progenitores, de forma periódica con el fin de recabar información sobre la evolución de la situación familiar y, de forma puntual cuando se produce alguna situación sobre la que los técnicos han considerado necesario hablar con la familia o la familia ha considerado necesario comentar a los técnicos.

Distribución de servicios. En cuanto a la distribución de los servicios prestados en cada caso, destaca que la gran mayoría son visitas del progenitor no custodio con sus hijos con supervisión del equipo técnico del punto de encuentro y que generalmente tiene carácter semanal y con una duración aproximada de dos horas.



4.2.C.4.8. Coste del servicio.

El coste de este servicio ha sido de **29.665,20 €** asumido por la Mancomunidad THAM.

Municipio	THAM
Torrelodones	11.673,24
Hoyo de Manzanares	4.129,38
Alpedrete	7.425,18
Moralzarzal	6.437,40
Total	29.665,20

Programa de Prevención, inserción y promoción social.

Área de integración sociolaboral

Proyecto: Inserción



4.2.D.1. Servicio de Orientación Laboral (S.O.L.).

El Servicio de Orientación Laboral (SOL) es un recurso que tiene la finalidad de mejorar las competencias en empleabilidad de las/os usuarias/os de la Mancomunidad THAM.



Es un programa que pretende servir de apoyo a los participantes en la búsqueda de empleo, a través de un espacio dinámico y adaptado a la estrategia 2.0. Este servicio se ha mostrado en los últimos años como un espacio dinámico, en continuo cambio y actualización metodológica.

Tras las modificaciones realizadas en estos últimos años el servicio ha conseguido adaptarse mejor a las necesidades planteadas por los usuarios. No obstante, requiere un continuo seguimiento para optimizar los resultados.

4.2.D.1.1. Destinatarios.

Los destinatarios de este programa son personas demandantes de empleo de los municipios de la Mancomunidad que quieran mejorar su situación laboral. Entre los/as participantes están personas que tienen necesidades de orientación para su cambio de ocupación, o dificultades concretas como carencias formativas, desconocimiento o imposibilidad de acceso a internet u otras necesidades personales y/o relacionales. Deben ser derivados/as por el/la trabajador/a social de referencia.

4.2.D.1.2. Objetivos.

El objetivo principal es potenciar el desarrollo de las habilidades y competencias de las personas usuarias para facilitar su acceso al mercado laboral, favoreciendo así un grado



adecuado de inserción e integración socio-laboral. Para ello se persiguen los siguientes objetivos específicos:

- 1 Motivar para afrontar en óptimas condiciones el proceso de búsqueda de empleo.
- 2 Supervisar el proceso de búsqueda de empleo aportando asesoramiento y acompañamiento en el mismo.
- 3 Mostrar las distintas herramientas de búsqueda de empleo y cómo hay que utilizarlas.
- 4 Enseñar a los/as usuarios/as cuáles son las distintas fuentes de búsqueda de empleo y cómo acceder a recursos de manera eficaz.
- 5 Mostrar alternativas que potencien la creatividad en la búsqueda activa.
- 6 Poner a disposición de los usuarios los medios necesarios para establecer contacto con las fuentes de trabajo.
- 7 Gestionar las ofertas de empleo disponibles.
- 8 Derivar a los/as usuarios/as, cuando proceda, a recursos o servicios especializados.

Servicio de orientación laboral.



4.2.D.1.3. Metodología y actuaciones del servicio.

Metodología.

Como se ha explicado, el Servicio de Orientación Laboral ha combinado la intervención individual (acogida-acompañamiento) y grupal, en las que se han trabajado aspectos de desarrollo personal y profesional pautando actuaciones. Esta combinación ha permitido atender demandas concretas y enriquecer la intervención flexibilizándola y posibilitando la generación de itinerarios más personalizados.

Además, el servicio incorpora la **metodología del coaching**, para lograr una mayor efectividad de nuestros resultados. Con esta metodología hemos pretendido favorecer la im-



plicación y autonomía de los/as participantes. Se han desarrollado sesiones teóricas, ejercicios prácticos, dinámicas grupales e intercambios de experiencias.

Las actividades que se han propuesto han sido eminentemente prácticas y han requerido de la participación activa de los beneficiarios, buscando las sinergias de las relaciones sociales que se hayan podido establecer. El afianzamiento de estas redes tiende a favorecer la búsqueda de empleo y la motivación durante el proceso de inserción.

Por último, hay que señalar que los contenidos y actividades incorporan aspectos transversales de igualdad y conciliación de la vida personal y laboral.

Recursos empleados

El equipo que lleva a cabo el proyecto está formado por una técnica de empleo, con formación en Sociología y especialización en Orientación Sociolaboral, Gestión de Recursos Humanos y Dinamización Comunitaria, que desarrolla las actividades con las personas participantes, y, por otro lado, una coordinadora, con formación en Trabajo Social y especialización en Dirección de Programas de servicios sociales y orientación sociolaboral.

Los medios empleados para la ejecución del Servicio de Orientación Laboral han sido los siguientes:

- Técnica de orientación laboral.
- Coordinación técnica y administrativa por parte de la Mancomunidad THAM y de la entidad prestadora del servicio.
- Ordenadores.
- Conexión a internet.
- Teléfono móvil.
- Documentación en papel.
- Infraestructuras (salas) de la Mancomunidad THAM.
- Base de datos.

Coordinación del servicio.

La coordinación entre el equipo de trabajadores/as sociales y los técnicos de empleo es constante y con permanente retroalimentación sobre el desarrollo del Programa. Para ello se han llevado a cabo reuniones periódicas, envío de informes y comunicaciones internas.

Actividades.

En primer lugar, señalar que para acceder al servicio es necesario mantener una entrevista con el trabajador social de referencia que será quien valore la pertinencia de la derivación al programa.

El programa propuesto abarca un itinerario integral de inserción laboral que incluye acciones individuales y grupales claramente diferenciadas. La combinación de estas acciones permite atender de manera más adecuada las demandas específicas planteadas por perfiles muy diversos, como son los/as participantes del programa.



El programa está conformado por las siguientes actuaciones:

Atención individual:

- Entrevista de acogida: para sentar las bases de la participación en el programa y para clarificar expectativas así como los objetivos de la intervención.
- Entrevistas individuales para realizar seguimiento del proceso de búsqueda y resolver dudas de los/as participantes.

Han accedido a atención individual 228 participantes. En total se han realizado 912 entrevistas de orientación en este periodo (4 entrevistas de media por usuario/a).

Intervención grupal:

En el total de talleres impartidos en este periodo del año 2018, han realizado los cursos con aprovechamiento un total de 154 participantes en todos los municipios.

La evaluación media por parte de las personas atendidas ha sido de 9,45 sobre 10.

A continuación, detallamos los talleres desarrollados:

❶ **Taller de Búsqueda Activa de Empleo (BAE):** se estructura en 3 sesiones de 2 horas en las que se abordan los siguientes temas:

- Análisis y definición de objetivos. El objetivo profesional. El hábito de buscar empleo. Herramientas para la planificación y organización de la búsqueda.
- Análisis y conocimiento del mercado de trabajo. Perfil profesional y diseño de CV.

- Recursos de empleo y funcionamiento. Presentación de la candidatura y entrevista de selección.

A lo largo de estos 6 meses se han desarrollado un total de 5 talleres de búsqueda activa de empleo), para un total de 39 participantes.

La evaluación media por parte de las personas participantes ha sido de 9,34 sobre 10.

② Taller de Competencias Digitales aplicadas a la búsqueda activa de empleo: se estructura en 3 sesiones de 2 horas en las que se abordan los siguientes temas:

- Conceptos y vocabulario 2.0. Portales de empleo: registro y configuración.
- Servicios telemáticos de la demanda de empleo: consulta, renovación, informes personalizados, etc. Redes sociales profesionales: LinkedIn.
- Microblogs y webs personales.

A lo largo de estos meses del 2018 se han desarrollado un total de 5 talleres de competencias digitales para 34 participantes y la valoración media de la actividad ha sido de 9,38 sobre 10.

③ Taller de habilidades de comunicación para la entrevista de trabajo: se estructura en 1 sesión de 2 horas en las que se abordan los siguientes temas:

- Perfil profesional y contexto laboral.
- El contexto laboral.
- La atención al cliente.

Se ha finalizado 1 taller en cada municipio, en los que han participado un total de 42 personas. La valoración media ha sido de 9,44 sobre 10.

④ Taller Información de Recursos de Formación: se estructura en 1 sesión de 2 horas en las que se abordan los siguientes temas:

- Certificados de profesionalidad.
- Cursos de formación gratuita en los distintos municipios.
- Formación online.
- Cursos de formación del SEPE.

Se ha realizado un taller informativo sobre oportunidades de formación en cada uno de los cuatro municipios. El total de participantes ha sido de 32 y su valoración media de 9,54 sobre 10.



5 Taller Mantenimiento del Empleo: se estructura en 1 sesión de 2 horas en las que se abordan los siguientes temas:

- Comportamiento y hábitos en el trabajo.
- Derechos y deberes como trabajador/a.
- Gestión del sueldo/ahorro.

Se ha realizado un taller en el municipio de Torrelodones, en el que han participado 7 personas. La valoración media de la actividad ha sido de 9,55 sobre 10.

Participantes en talleres por municipio

Municipio	Torrelodones	Hoyo de Manzanares	Alpedrete	Moralzarzal	Total
Búsqueda activa de empleo	6	12	7	14	39
Competencias digitales	6	10	7	11	34
Habilidades de comunicación	7	14	11	10	42
Recursos de formación	10	8	7	7	32
Mantenimiento del empleo	7	0	0	0	7
Total	36	44	32	42	154
%	23,38%	28,57%	20,78%	27,27%	100%

Número de talleres por municipio

Municipio	Torrelodones	Hoyo de Manzanares	Alpedrete	Moralzarzal	Total
Búsqueda activa de empleo	1	1	1	2	5
Competencias digitales	1	1	1	2	5
Habilidades de comunicación	1	1	1	1	4
Recursos de formación	1	1	1	1	4
Mantenimiento del empleo	1	0	0	0	1
Total	5	4	4	6	19
%	26,32%	21,05%	21,05%	31,58%	100%



Aula abierta de búsqueda: espacio en el que los/as participantes pueden acceder a recursos para su búsqueda de empleo (internet, teléfono e información especializada) para poner en práctica lo trabajado en el programa, siempre con el apoyo de la técnica de empleo.

Establecemos un horario de acceso a aula abierta de 2 horas y media semanales en cada municipio y la media de asistentes a la semana en cada municipio se sitúa en torno a los 9 participantes.

Municipio	Torrelodones	Hoyo de Manzanares	Alpedrete	Moralzarzal	Total
Aula abierta	6	12	7	10	35

Apoyo en el acceso y mantenimiento del puesto de trabajo:

Respecto al número de personas que se han incorporado al mercado laboral (fruto de un proceso personal de búsqueda exhaustivo y gracias a sus propios recursos trabajados en el proyecto) ha sido un total de 122 usuarios/as, un 54 % de los participantes del servicio. Las mayores posibilidades de empleo siguen estando en el servicio doméstico, en el cuidado de personas mayores, y las últimas incorporaciones en puestos de personal administrativo, servicios de limpieza y cuidado de niños en el periodo vacacional.

	Torrelodones	Hoyo de Manzanares	Alpedrete	Moralzarzal	Total
Incorporaciones laborales	29	21	33	39	122

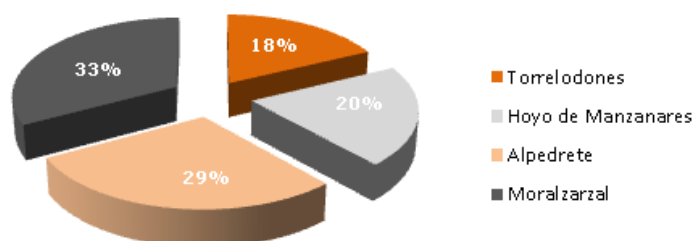
4.2.D.1.4. Temporalización y lugar de realización.

HORARIO	Torrelodones	Hoyo de Manzanares	Alpedrete	Moralzarzal
	Lunes	Jueves	Martes	Miércoles
9:30h – 11:30h	Taller BAE / Capacitación Digital / Taller Habilidades comunicación / Recursos formación / Mantenimiento empleo	Taller BAE / Capacitación Digital / Taller Habilidades comunicación / Recursos formación / Mantenimiento empleo	Taller BAE / Capacitación Digital / Taller Habilidades comunicación / Recursos formación / Mantenimiento empleo	Taller BAE / Capacitación Digital / Taller Habilidades comunicación / Recursos formación / Mantenimiento empleo
11:30h – 13:30h	Entrevistas / Aula abierta	Entrevistas / Aula abierta	Entrevistas / Aula abierta	Entrevistas / Aula abierta

4.2.D.1.5. Participación.

Durante este periodo hemos atendido a un total de 274 personas, con la siguiente distribución por municipios.

Municipio	Nº participantes	%
Torrelodones	49	17,88
Hoyo de Manzanares	56	20,44
Alpedrete	79	28,83
Moralzarzal	90	32,85
Total	274	100

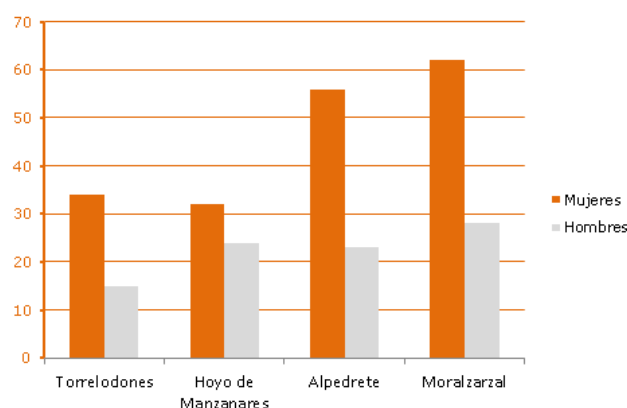


En este periodo, han sido derivadas al servicio 108 nuevos participantes y se han producido 49 bajas, en su mayor parte debido a incorporaciones laborales.

A fecha 30 de junio de 2018, quedan un total de 32 personas en alta, que retomarían la intervención en el mes de octubre.

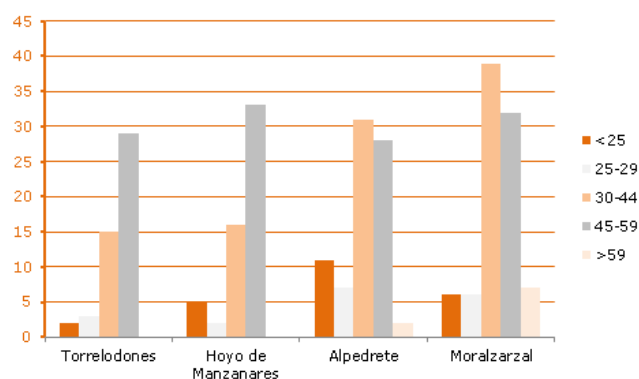
A través de las tablas que se reseñan a continuación se puede extraer el perfil de las personas que ha participado en el Servicio de Orientación Laboral.

Participantes por sexo:

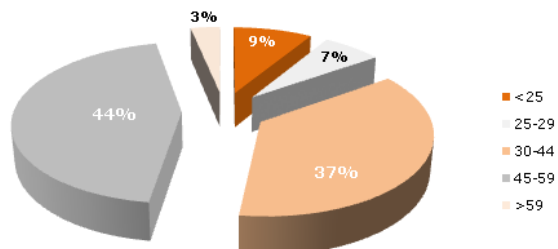


Edad de los/as participantes:

Municipio	<25	25-29	30-44	45-59	>59	Totales
Torrelodones	2	3	15	29	0	49
Hoyo de Manzanares	5	2	16	33	0	56
Alpedrete	11	7	31	28	2	79
Moralzarzal	6	6	39	32	7	90
Total	24	18	101	122	9	274
%	8,76%	6,57%	36,86%	44,53%	3,28%	100%



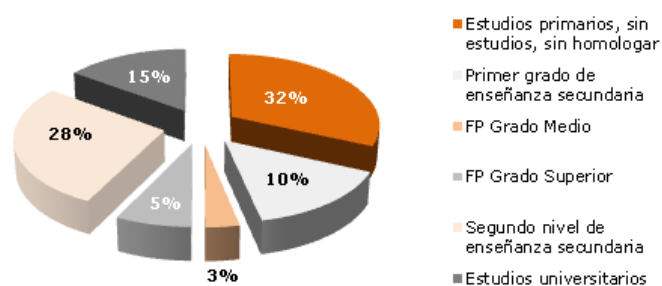
Porcentaje de participantes por edad



Nivel de estudios de los/as participantes:

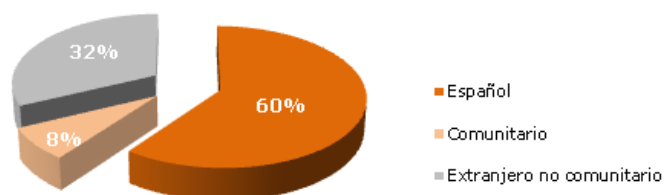
Municipio	Estudios primarios, sin estudios, sin homologar	Primer grado de enseñanza secundaria	FP Grado Medio	FP Grado Superior	Segundo nivel de enseñanza secundaria	Estudios universitarios	Total
Torrelodones	5	7	1	7	16	13	49
Hoyo de Manzanares	30	9	2	0	11	4	56
Alpedrete	25	15	0	11	19	9	79
Moralzarzal	27	10	6	2	30	15	90
Total	87	41	9	20	76	41	274
%	31,75	14,96	3,28	7,30	27,74	14,96	100

Porcentaje de participantes por nivel de estudio



Nacionalidad de los/as participantes:

Municipio	Español	Comunitario	Extranjero no comunitario	Total
Torrelodones	36	4	9	49
Hoyo de Manzanares	27	4	25	56
Alpedrete	44	9	26	79
Moralzarzal	58	4	28	90
Total	165	21	88	274
%	60,22	7,66	32,12	100,00



4.2.D.1.7. Evaluación del servicio.

Se ha llevado a cabo la evaluación de la satisfacción de los/as participantes en el programa mediante la realización de diferentes cuestionarios. Por un lado, tras la finalización de cada taller grupal, y por el otro, en el proceso de atención individual.

A continuación se presentan los resultados de las evaluaciones realizadas a lo largo de este semestre. Las puntuaciones se otorgan según una escala de 1 a 10 en la que 1 es la valoración más baja y 10 es la valoración más elevada.



Talleres de Búsqueda Activa de Empleo

	Torrelodones	Hoyo de Manzanares	Alpedrete	Moralzarzal	Promedio
Instalaciones	9,71	9,00	10,00	9,47	9,54
Duración del taller	7,00	8,60	7,86	6,87	7,58
Contenidos	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Formadora	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Motivación	10,00	9,40	9,71	10,00	9,78
Mejora de habilidades	10,00	9,00	9,86	10,00	9,71
Correspondencia con expectativas	9,86	9,40	10,00	9,87	9,78
Comparación con otros servicios similares	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Satisfacción general	9,57	9,43	9,68	9,53	9,55

Talleres de Competencias digitales para la búsqueda de Empleo

	Torrelodones	Hoyo de Manzanares	Alpedrete	Moralzarzal	Promedio
Instalaciones	9,67	9,46	9,71	9,00	9,46
Duración del taller	6,83	6,94	7,71	6,27	6,94
Contenidos	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Formadora	10,00	9,55	9,29	9,36	9,55
Motivación	10,00	9,72	9,43	9,73	9,72
Mejora de habilidades	10,00	9,72	9,43	9,73	9,72
Correspondencia con expectativas	10,00	9,94	10,00	9,82	9,94
Comparación con otros servicios similares	10,00	9,97	10,00	9,91	9,97
Satisfacción general	9,56	9,41	9,45	9,23	9,41

**Talleres de habilidades de comunicación para la entrevista**

	Torrelodones	Hoyo de Manzanares	Alpedrete	Moralzarzal	Promedio
Instalaciones	9,86	9,45	10,00	10,00	9,83
Duración del taller	8,14	9,18	7,14	7,83	8,07
Formadora	9,86	9,09	9,86	10,00	9,70
Contenidos	9,86	9,73	10,00	10,00	9,90
Aplicabilidad	9,86	9,55	9,86	10,00	9,82
Correspondencia con expectativas	9,86	9,55	10,00	10,00	9,85
Recomendable	9,86	9,18	9,83	9,67	9,63
Comparación con otros servicios	9,86	9,73	10,00	10,00	9,90
Satisfacción general	9,64	9,43	9,59	9,69	9,59

Talleres de información sobre oportunidades de formación

	Torrelodones	Hoyo de Manzanares	Alpedrete	Moralzarzal	Promedio
Instalaciones	9,45	9,94	8,00	9,71	9,28
Duración del taller	7,55	9,41	8,00	6,71	7,92
Formadora	9,91	9,94	10,00	10,00	9,96
Contenidos	9,91	10,00	10,00	10,00	9,98
Mejora de posibilidades empleo	9,73	10,00	10,00	10,00	9,93
Expectativas	9,82	10,00	10,00	10,00	9,96
Recomendarías	9,82	9,94	9,86	10,00	9,91
Comparación con otros servicios similares	9,73	10,00	10,00	10,00	9,93
Satisfacción general	9,49	9,90	9,48	9,55	9,61



En general, la satisfacción de los participantes en las acciones grupales es alta situándose en torno al 9, concretamente en un 9,54 de media.

Más concretamente, los aspectos más valorados son la formadora (9,97 de media). Por el contrario, el aspecto peor valorado han sido la duración con una media de 7,46 (los participantes tienden a señalar que les gustaría que las actividades tuvieran mayor duración).

Evaluación global del servicio de enero a junio de 2018:

Las medidas de mejora que se han implementado y mantenido en el programa han sido:

- Implantación de un nuevo taller de habilidades de comunicación para superar entrevistas de selección.
- Consolidación de la sesión informativa sobre recursos de formación, con el objetivo de informar y motivar a los participantes a mejorar su perfil profesional y estar al tanto de los recursos de su entorno.
- Consolidación de taller de mantenimiento del empleo, con el objetivo de proporcionar conocimientos y herramientas y mejorar en habilidades que facilitan el mantenimiento del puesto de trabajo.
- Establecimiento de líneas de coordinación y seguimiento con recursos formativos de la zona, con el objetivo de facilitar el acceso de las personas participantes del servicio a acciones formativas que faciliten y mejoren sus posibilidades de acceso al empleo.
- Fluidez en la coordinación con los trabajadores sociales de referencia de cada uno de los participantes, para desarrollar una intervención consensuada, calendarizando reuniones mensuales.
- Actualización continua de los contenidos de las actividades grupales, especialmente de los Talleres de Capacitación Digital, de tal manera que siempre haya contenidos novedosos e interesantes para los participantes.
- Se ha mantenido el espacio de aula abierta, tutorizada por la técnica de empleo, para facilitar los recursos de búsqueda a los usuarios que los necesiten.
- Atención especializada a participantes con mayores niveles de dificultad que, por sus características, no pueden acceder a recursos "normalizados", organizando grupos de búsqueda que den respuesta a sus necesidades específicas.
- Intensificación del uso de la aplicación de gestión interna GESTDOC de cara a la coordinación del programa con los Trabajadores Sociales, de manera que se intercambia información sobre la intervención desarrollada, de manera continua y detallada.

Las líneas de mejora del programa se orientan en torno a las siguientes actuaciones:

- Seguir implementando más acciones grupales relacionadas con competencias de profesiones concretas.



- Volver a ampliar la actividad a los viernes.
- Valorar la ampliación de actividad a los meses de verano.

4.2.D.1.8. Coste del servicio.

El coste de este programa de enero a junio de 2018 ha sido de **15.379,20 €** asumidos por la Mancomunidad THAM y con la siguiente distribución:

	THAM
Torrelodones	3.844,80 €
Hoyo de Manzanares	4.005,00 €
Alpedrete	3.684,60 €
Moralzarzal	3.844,80 €
Total	15.379,20 €

Programa de Prevención, inserción y promoción social.

Área de
mayores y personas
dependientes

Proyecto: Mayores



4.2.E.1. Talleres y servicios de tratamiento.

Se ha realizado una importante cantidad de acciones formativas dirigidas a los mayores. Si bien cada municipio presenta unas necesidades diferentes, la mayoría de los talleres han tenido lugar en varios municipios de la Mancomunidad, ajustándose la programación ejecutada a los grupos e intereses de cada municipio.



A continuación se describen y valoran todos los talleres que se han impartido para mayores, los realizados desde octubre de 2017 a junio de 2018 y se señalan igualmente los que se han reiniciado en octubre de 2018. Se han desarrollado en los distintos municipios de la Mancomunidad THAM.

Además, se incluye en este apartado el servicio de podología prestado de manera continuada en todos los municipios.

Los talleres realizados en los cuatro municipios han sido los siguientes:

4.2.E.1.A. Aula de Estimulación y Mantenimiento Cognitivo (Memoria).

Es un taller en el que básicamente se realizan actividades y ejercicios prácticos que previenen la pérdida de memoria.

4.2.E.1.A.1. Objetivos.

Objetivo general.

- ❶ Mejorar los problemas específicos de la memoria, a través del entrenamiento y del aprendizaje en estrategias mnemotécnicas que faciliten el recuerdo,



para desenvolverse mejor en las actividades de la vida diaria y mantener el mayor tiempo posible su independencia y su autonomía.

Objetivos específicos.

- ❶ Mejorar los niveles de atención, memoria y agilidad mental.
- ❷ Entrenar diferentes capacidades cognitivas (atención, percepción, memoria y capacidad de razonamiento lógico).
- ❸ Estimular y activar el funcionamiento del sistema nervioso, para mejorar la recuperación de la información que nos llega por medio de los sentidos.
- ❹ Reforzar la identidad de los usuarios, ganando confianza en sí mismos y seguridad.
- ❺ Favorecer la comunicación, las habilidades sociales y prevenir el aislamiento.

4.2.E.1.A.2. Metodología y contenidos.

- Qué es la memoria, cómo funciona y sus tipos.
- Qué son los olvidos cotidianos: tipos y causas generales.
- Comprensión y manejo de estrategias mnemotécnicas y conductuales específicas para mejorar la memoria.
- Orientación espacial.
- Percepción, atención y desautomatización de hábitos.
- Ejercicios prácticos de estimulación cognitiva para trabajar atención, fluidez verbal, cálculo mental, creatividad e imaginación.

4.2.E.1.A.3. Temporalización y participación.

Torrelodones: se ha realizado entre los meses de octubre de 2017 a junio de 2018, en sesiones semanales de hora y media de duración. Las sesiones han tenido lugar en el aula 2 de la planta baja del Centro de Servicios Sociales. Se han realizado 6 grupos, cinco en horario de mañana y uno en horario de tarde. Se ha mantenido una media de 16 participantes en cada grupo de la mañana y de 10 en el de tarde. Este taller se reinicia en octubre de 2018.

Hoyo de Manzanares: se ha realizado desde octubre de 2017 a junio de 2018, en dos sesiones semanales de 1 hora y media de duración en horario de mañana. Las sesiones han tenido lugar en la parte superior del Centro de Servicios Sociales (los últimos meses en la sala de reuniones del Centro de servicios Sociales debido a cambios organizativos en la sala). Se ha realizado en 2 grupos de 16 personas, la media de participación ha sido de 12 personas en los dos grupos. Este taller se reinicia en octubre de 2018.

Alpedrete: se ha realizado desde octubre de 2017 a junio de 2018. Se han realizado 5 grupos, 4 en el pueblo y uno en Los Negrals, con sesiones semanales de una hora de duración en cuatro grupos y de hora y media de duración en el otro grupo. Las sesiones se han impartido en el Centro de Mayores de Los Ne-

grales, con participación media de 20 personas; y en el pueblo, en el Centro de Mayores; con una participación media en el Grupo 1 (Preventivo) de 14 personas, en el Grupo 2 (Refuerzo) de 6 personas, en el Grupo 3 (Preventivo) de 13 personas y en el Grupo 4 (Preventivo) de 14. Se realiza una sesión semanal en cada centro Municipal de mayores. Este taller se reinicia en octubre de 2018.

Moralzarzal: se ha realizado desde octubre de 2017 a junio de 2018, en sesiones semanales de hora y media de duración. Se han impartido dos grupos en la sala de usos múltiples de El Hogar. Los grupos han tenido 25 participantes inscritos en cada grupo. La asistencia media ha sido de 18 personas en el grupo 1 y 20 personas en el grupo 2. Este taller se reinicia en octubre de 2018.



Participantes en el taller de Memoria

4.2.E.1.A.4. Evaluación.

En general, en todos los municipios, los participantes se muestran muy satisfechos con los contenidos impartidos en el taller y la repercusión favorecedora en su vida cotidiana. Disfrutan acudiendo porque las actividades han sido dinámicas y se han respetado los gustos y aficiones de los asistentes lo que ha favorecido la adhesión al taller.

Los grupos han estado diferenciados por niveles, días y franjas horarias lo que ha permitido que el desarrollo del taller se ajuste a las necesidades de los participantes y en consecuencia se rentabilicen más sus capacidades y las relaciones sociales se fortalezcan.

De la misma manera, todos los grupos refieren que las monitoras han transmitido correctamente los contenidos de forma teórica y práctica adaptándose a ellos, utilizando materiales adecuados al aprendizaje y desarrollo de tareas.

La valoración de todos los talleres se realiza cumplimentando un cuestionario sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "muy poco" y 5 es la puntuación más alta "mucho".

Los resultados de la evaluación global de este taller por municipio se pueden ver en la siguiente tabla:

Bloques	Torrelodones	Hoyo de Manzanares	Alpedrete	Moralzarzal
Contenido	4,15	4,36	4,35	4,49
Organización	4,14	4,21	4,40	4,52
Formador	4,71	4,60	4,69	4,69
Satisfacción	4,67	4,69	4,67	4,75



4.2.E.1.A.5. Coste del taller.

El coste de este taller de enero a junio ha sido de **17.501,00 €** asumido por la Mancomunidad. Se distribuye según el siguiente desglose:

Coste Taller de Memoria	
Torrelodones	7.492,50 €
Hoyo de Manzanares	2.442,00 €
Alpedrete	4.902,50 €
Moralzarzal	2.664,00 €
Total	17.501,00 €

4.2.E.1.B. Taller de Psicomotricidad.

4.2.E.1.B.1. Objetivos.

- ❶ Fortalecer el tono muscular.
- ❷ Incrementar la capacidad respiratoria y el esfuerzo cardiaco.
- ❸ Mejorar los reflejos y el equilibrio.
- ❹ Mejorar la sinergia motora de las reacciones posturales.
- ❺ Mejorar la movilidad articular y ampliar su rango de movimiento.
- ❻ Facilitar las relaciones sociales y la integración en su grupo.
- ❼ Aumentar la autoestima y percepción positiva de las capacidades.

4.2.E.1.B.2. Contenidos y metodología.

Diversos aspectos relacionados con la promoción de la salud y el bienestar:

- ☐ Funcionamiento de nuestro cuerpo.
- ☐ El funcionamiento del cerebro.
- ☐ Envejecimiento natural y enfermedad.
- ☐ La importancia de una vida activa.

4.2.E.1.B.3. Temporalización y participación.

Torrelodones: este taller se ha impartido entre los meses de octubre de 2017 a junio de 2018 en una sesión semanal, aunque siempre se forma otro grupo de refuerzo que permite asistir una hora más semanal a quien lo desee.



El grupo de refuerzo se creó para ofrecer a los mayores que quisieran la posibilidad de acudir un segundo día al taller de psicomotricidad, este grupo tiene un total de 21 personas inscritas y una media de participación de 14 personas.

En total se han formado en total 3 grupos y uno de refuerzo, con una duración de una hora cada uno. Los cuatro grupos se han impartido en horario de mañana.

El Grupo 1 tiene un total de 21 personas inscritas y una asistencia media de 16 participantes.

El Grupo 2 tiene un total de 22 personas inscritas y una asistencia media de 13 personas.

El Grupo 3 tiene un total de 23 personas inscritas y una asistencia media de 10 de participantes.

Estos talleres se han llevado a cabo en las instalaciones del Centro Municipal de Servicios Sociales.

Los grupos se han conformado de la forma más homogénea posible teniendo en cuenta el nivel de movilidad y las limitaciones de cada uno de los participantes que los integran.

Este taller se reinicia en octubre de 2018.

Hoyo de Manzanares: el taller se ha desarrollado desde octubre de 2017 a junio de 2018. Ha tenido una duración de una hora a la semana en horario de mañana. Se ha realizado en la planta superior del Centro de Mayores ubicado en el Parque Alcántara. A lo largo del curso se han inscrito inicialmente 17 personas y se ha constituido un grupo de 10 personas más estable del que ha habido una participación media de 8. Este taller se reinicia en octubre de 2018.

4.2.E.1.B.4. Evaluación.

Torreldones: los participantes se muestran muy satisfechos con los contenidos impartidos en el taller y las actividades físicas realizadas.

Los grupos se han creado en función del nivel de movilidad de los participantes, lo que permite que los ejercicios físicos se ajusten a sus capacidades. De la misma manera, todos los grupos refieren que el monitor ha transmitido correctamente los contenidos de forma teórica y práctica, y las prácticas del taller han mejorado y/o mantenido la autonomía de éstos en su vida cotidiana.

Hoyo de Manzanares: los participantes se muestran muy satisfechos con los contenidos de este taller y con el profesor que imparte las clases. A través del taller se ha ofrecido un espacio de mejora de capacidad funcional y social, logrando que los participantes disfruten de una mejor calidad de vida.

Las sesiones de psicomotricidad están dirigidas a personas mayores que precisan una gimnasia de mantenimiento adaptada a sus limitaciones físicas, por lo que la propuesta de ejercicios ha sido variada y su dificultad ha ido aumentando según ha ido avanzando el grupo.

Los resultados de la evaluación global de este taller se pueden ver en la siguiente tabla:

Bloques	Torrelodones	Hoyo de Manzanares
Contenido	4,37	4,61
Organización	4,18	3,94
Formador	4,30	4,50
Satisfacción	4,70	4,79

4.2.E.1.B.5. Coste del taller.

El coste de este taller de enero a diciembre ha sido de **4.276,14 €** asumidos por la Mancomunidad y distribuidos según el siguiente desglose:

	THAM
Torrelodones	3.413,41 €
Hoyo de Manzanares	862,73 €
Total	4.276,14 €

4.2.E.1.C. Aula de Informática.

4.2.E.1.C.1. Objetivos.

Objetivos generales.

- ❶ Ofrecer un espacio de ocio para la población de personas mayores y aprendizaje de contacto y profundización con las nuevas tecnologías.
- ❷ Mejorar la calidad de vida del mayor y aumentar el grado de comprensión y conocimiento con su entorno.
- ❸ Mantener una buena estimulación cognitiva y un adecuado equilibrio emocional.
- ❹ Conocer el funcionamiento de los ordenadores.

4.2.E.1.C.2. Contenidos y metodología.

- Identificar las funciones de los ordenadores.
- Comprender las posibilidades de su uso en nuestra vida diaria.
- Aprender las funciones esenciales de los sistemas operativos (Windows 7/8/10).



- Aprender las utilidades más importantes: internet, correo electrónico, Messenger, Redes sociales (Twitter, Facebook).
- Inicio y profundización en el manejo de paquetes de ofimática: office (word, excel, power point, access).
- Inicio y profundización en el manejo de programas de gestión de fotografía y edición gráfica (Windows live) La Música y Los Videos. Reproductor de Windows media. Configuración Outlook con cuentas de correo.

Temario

Contenidos Nivel inicial:

- Tema 1. El ordenador. Los primeros pasos.
- Tema 2. Entorno Windows. Manejar las ventanas
- Tema 3. Dibujar, jugar y escribir con el ordenador.
- Tema 4. Navegar por la web. Buscar información.
- Tema 5. Correo electrónico. Comunicarse usando internet.

Contenidos Nivel medio:

- Tema 1. El escritorio de Windows7
- Tema 2. Organización de la información. Carpetas. Pendrive.
- Tema 3. Navegar por internet. Búsquedas, gestiones online, formación, entretenimiento, compras,...
- Tema 4. Correo electrónico. Comunicarse usando internet.
- Tema 5. Procesador de textos Word 2010.
- Tema 6. Presentaciones con PowerPoint 2010.

Contenidos Nivel Avanzado:

- Tema 1. Windows. Entornos de trabajo con Windows 7, 8 y 10. Herramientas del sistema. Mantenimiento del ordenador.
- Tema 2. Organización de la información. Tipos de archivos. Las carpetas.
- Tema 3. Las fotos. Visualizador de fotos y Galería Fotográfica de Windows Live.
- Tema 4. La música. Los videos. Reproductor de Windows media. Editor Windows Movie Maker.
- Tema 5. Internet Navegador Google Chrome y sus aplicaciones: Google Drive, Youtube. Y Web 2.0 y Redes Sociales (Twitter, Facebook).
- Tema 6. Creación de un sencillo Blog con la aplicación Blogger.

4.2.E.1.C.3. Temporalización y participación.

Torreldones: el taller se ha desarrollado de octubre de 2017 a junio de 2018. Las actividades formativas se han organizado en 3 niveles (inicial, medio, y avanzado). Han sido 7 grupos de una hora y media semanal. En total se han realizado un promedio de 90 inscripciones.

Se han formado 4 grupos en sesiones de mañana y 3 grupos en sesiones de tarde. Todas las sesiones se han impartido en el aula de informática (aula 4 de la primera planta del Centro de Servicios Sociales de Torreldones).



Este taller se reinicia en octubre de 2018.

Hoyo de Manzanares: este taller se ha realizado de octubre de 2017 a junio de 2018, en sesiones semanales de hora y media de duración. Se han organizado las actividades formativas en 3 niveles: básico, medio y avanzado.

En total se han inscrito al taller 61 personas, habiéndose desarrollado cinco grupos de informática, cada uno de ellos de 9 participantes. La media de participantes ha sido de 7 personas por sesión. El taller se ha llevado a cabo en el Centro de Cultura y todas las sesiones se han desarrollado en horario de mañana y es financiado por el Ayuntamiento.

Este taller se reinicia en octubre de 2018.

Alpedrete: este taller se ha iniciado en octubre de 2017 y se ha desarrollado hasta junio de 2018. Se han realizado dos grupos en horario de tarde en sesiones de dos horas de duración. La asistencia media registrada es de 10 personas en el grupo de iniciación y 7 en el avanzado.

Este taller se reinicia en octubre de 2018.

4.2.E.1.C.4. Evaluación.

Torrelodones: los participantes valoran positivamente el trabajo de la profesora. Destacan la adaptación de la profesora al grupo, los conocimientos que ha demostrado y transmitido, aunque el nivel de los alumnos no es homogéneo.

Hoyo de Manzanares: los asistentes han participado con regularidad, motivación e interés, habiéndose alcanzado los objetivos propuestos según los grupos establecidos en los tres niveles (básico, medio y avanzado). En el nivel medio es donde se acumula mayor cantidad de participantes.

El grado de satisfacción de los mismos es alto y evalúan como factores más positivos la claridad, calidad y utilidad de los contenidos, el trato personalizado, la paciencia de la profesora y la adecuación del taller a sus expectativas e intereses.

Alpedrete: los participantes se muestran muy satisfechos/as y existe una gran demanda de estos contenidos. Aunque señalan la necesidad de disponer de un ordenador por usuario para que el aprendizaje resulte efectivo.

Los resultados de la evaluación global de este taller se pueden ver en la siguiente tabla:

Bloques	Torrelodones	Hoyo de Manzanares	Alpedrete
Contenido	4,07	3,92	3,64
Organización	4,11	4,10	3,77
Formador	4,64	4,49	4,68
Satisfacción	4,53	4,48	4,00



4.2.E.1.C.5. Coste del taller.

El coste de este taller de enero a junio ha sido asumido por los Ayuntamientos de Torrelodones y Hoyo de Manzanares. Una trabajadora del Ayuntamiento de Torrelodones ha sido la monitora de los talleres de informática de este municipio.

El coste del taller de Alpedrete que ha sido de **3.267 €**, asumido por la Mancomunidad.

4.2.E.1.D. Taller de Manualidades.

4.2.E.1.D.1. Objetivos.

- ❶ Favorecer la convivencia y prevenir el aislamiento.
- ❷ Desarrollar habilidades manuales en diferentes técnicas.

4.2.E.1.D.2. Contenidos.

- Conocer técnicas de trabajo en madera, escayola y pintura principalmente.
- Se han trabajado también técnicas y materiales para la realización de las fofuchas, decoración de cristal con ácido, cartonaje, decoupage, texturas, reciclaje y bisutería (utilizando materiales como: tela, fieltro, arcilla polimérica, arpillera, jabones, cuerdas, goma eva, etc.).

4.2.E.1.D.3. Temporalización y participación.

Torrelodones: el taller se ha desarrollado octubre de 2017 a junio de 2018 con dos grupos. Los grupos se imparten los martes, uno por la mañana y otro por la tarde, con tres horas de duración cada uno. Las sesiones se han realizado en el aula 1 de la planta baja del Centro de Servicios Sociales de Torrelodones. La participación media ha sido de 10 personas.

Este taller se reinicia en octubre de 2018.

Hoyo de Manzanares: el taller se ha desarrollado de octubre de 2017 a junio de 2018, en sesiones semanales con una duración de dos horas en horario de mañana.

Se ha realizado en la parte superior del Centro de Servicios Sociales. A lo largo del curso se han inscrito 15 personas, con una participación media de 8 personas. Este taller se reinicia en octubre de 2018. Ha sido financiado por el Ayuntamiento de este municipio.

Alpedrete: el taller se ha desarrollado de enero a junio de 2018, en sesiones semanales de dos horas de duración. Las sesiones se han impartido en dos grupos en los Centros de Mayores de Los Negrals, con una participación media de 12 personas; y del pueblo, con una participación media de 8 personas. Algunas de las manualidades realizadas han sido: placas para las puertas de goma eva,



técnicas de decoupage, muñecas fofuchas, trabajos con cuerdas, jabones, flores de arpillera.

Este taller se reinicia en octubre de 2018.



Participantes en el taller de Manualidades

4.2.E.1.D.4. Evaluación.

En **Torrelodones** las participantes se muestran satisfechas con las distintas técnicas aprendidas.

En **Hoyo de Manzanares** los mayores han disfrutado de este taller, realizando distintos tipos de trabajos manuales. La profesora ha tratado de dar respuesta a los intereses individuales de cada participante.

En **Alpedrete** los/as participantes se muestran satisfechas con las distintas técnicas aprendidas y con la monitora. El cambio realizado el año anterior ha sido muy efectivo.

Los resultados de la evaluación global de este taller se pueden ver en la siguiente tabla:

Bloques	Torrelodones	Hoyo de Manzanares	Alpedrete
Contenido	4,34	4,25	3,80
Organización	4,13	3,74	3,46
Formador	4,81	3,60	4,30
Satisfacción	4,78	4,30	4,10

4.2.E.1.D.5. Coste del taller.

El coste de este taller de enero a junio se distribuye según el siguiente desglose:

Coste Taller de Manualidades			
	Ayuntamiento	THAM	Total
Torrelodones		4.620,00	4.620,00
Hoyo de Manzanares	1.296,00		1.296,00
Alpedrete		3.150,00	3.150,00
Total	1.296,00	7.770,00	9.066,00



4.2.E.1.E. Taller de Baile.

4.2.E.1.E.1. Objetivos.

- ❶ Estimular el desarrollo integral de las facultades físicas y sensoriales de los mayores.
- ❷ Favorecer el entretenimiento y la socialización.
- ❸ Estimular la agilidad, coordinación y la memoria a través de la concienciación del cuerpo propio y del ajeno.
- ❹ Desarrollar la expresión no verbal, la creatividad y la iniciativa propia.
- ❺ Fomentar el gusto por la cultura musical.

4.2.E.1.E.2. Contenidos.

- ❑ Ejecución de cada uno de los bailes: tango, pasodoble, salsa, bachata, etc.
- ❑ Vocabulario técnico de los bailes.
- ❑ Realización de ejercicios coordinados y coreografías.

4.2.E.1.E.3. Temporalización y participación.

Torrelodones:

El taller de **bailes de salón** se ha desarrollado de octubre de 2017 a junio de 2018. Se han formado 3 grupos de bailes de salón con niveles distintos: inicial, medio y avanzado, las sesiones se han impartido los lunes y los miércoles, en la sala de usos múltiples y la duración de las mismas ha sido de una hora. A partir de abril se redujo a dos grupos por falta de asistencia y el inicial y el medio se fusionaron. La participación ha sido de 10 personas en el inicial y 12 en el avanzado. Este taller se reinicia en octubre de 2018 y está abierto a toda la población.

En el taller de **baile de flamenco y sevillanas** se han formado inicialmente dos grupos, pero desde marzo se unificó en un solo grupo. El taller se ha impartido los martes y jueves por la tarde en el gimnasio del Centro de Servicios Sociales, con una hora y media de duración.

El nivel de satisfacción de este taller es alto, se divierten y dado que llevan varios años participando hay cierto perfeccionamiento en los bailes aprendidos.

Este taller se reinicia en octubre de 2018.

Las sesiones de **baile libre** se han llevado a cabo de enero a junio, los sábados por la tarde (de 18:30 a 20:30 horas). La media de participantes ha sido de 20 personas. Cada mes y medio aproximadamente se celebran fiestas especiales: la fiesta de blanco y negro, nochevieja, carnaval, la feria de Sevilla y el cierre fin de curso; todos los participantes vienen con trajes acordes a la fiesta a celebrar; la participación estos días aumenta considerablemente. La mayoría



de los asistentes son personas que participan en el taller de bailes de salón y de flamenco, aunque también acuden algunas parejas de mayores de otros municipios. Este taller se reinicia en octubre de 2018 y es abierto a toda la población.



Participantes en el Taller de Baile

Hoyo de Manzanares:

El taller de **baile de salón** se ha desarrollado de octubre de 2017 a junio de 2018, en dos sesiones semanales de una hora de duración cada una. Las sesiones se han llevado a cabo en la sala de la planta superior del Centro de Mayores en el parque Alcántara. Se han inscrito inicialmente 27 personas a lo largo de todo el periodo, habiéndose establecido un grupo de 18 participantes y una media de participación de 10 personas. Este taller se reinicia en octubre de 2018.

Se ha llevado a cabo también un **taller de sevillanas**, organizado por el Ayuntamiento. Se ha desarrollado de octubre de 2017 a junio de 2018, en sesiones semanales con una duración de una hora y media en horario de mañana. A lo largo del año se han inscrito 15 personas y ha habido una media de 10 participantes. Este taller se reinicia en octubre de 2018.

Alpedrete:

El taller de **baile de salón** se ha desarrollado de octubre de 2017 a junio de 2018, en dos sesiones semanales de una hora de duración, impartidas en dos grupos, uno en el Centro de Mayores de Alpedrete y otro en el de Los Negrals. El grupo del pueblo tuvo 27 inscripciones y la participación media ha sido de 11 personas. El de Los Negrals tuvo 18 inscripciones y una participación media de 13 personas. Este taller se reinicia en octubre de 2018.

Moralzarzal:

El taller de **baile de salón** se ha desarrollado de octubre de 2017 a junio de 2018, en dos sesiones semanales de una hora de duración cada una en horario de mañana. Las sesiones se han impartido los lunes y miércoles en El Hogar. El grupo está conformado por 25 plazas y se han cubierto en su totalidad, siendo la participación media de 15 personas. Este taller se reinicia en octubre de 2018.

4.2.E.1.E.4. Evaluación.

En **Torrelodones**, los participantes en todos los grupos manifiestan una gran satisfacción con este taller y con los profesores, disfrutan, se integran dentro del grupo y descubren



una nueva forma de diversión sana y saludable realizando un ejercicio moderado; hay un aumento de su autoestima, vencen el miedo al ridículo y ejercitan la memoria al tener que recordar secuencias de pasos cada vez más largas y complejas.

En **Hoyo de Manzanares**, en general los participantes se muestran muy satisfechos con el taller y con los profesores que imparte las clases. Es un espacio en el que no solo aprenden a bailar, es un espacio también de diversión, de encuentro y comunicación. El taller de sevillanas sigue ejecutándose dada la demanda de sus participantes, que también encuentran en este taller un espacio de encuentro, de ocio saludable y actividad física.

En **Alpedrete** los/as participantes están muy satisfechos/as con este taller, además de disfrutar bailando, hacen ejercicio y nuevas amistades. Es un ambiente agradable y distendido. Los/as monitores saben adaptarse a las necesidades del grupo.

En **Moralzarzal**, los objetivos marcados se han ido consiguiendo a lo largo del curso, obteniéndose un resultado satisfactorio en la totalidad de los participantes en el taller. Por otro lado, las relaciones sociales se han visto favorecidas por la dinámica de las clases, haciendo un grupo más homogéneo y solidario. Los niveles de implicación han sido muy positivos, teniendo una alta participación y justificación de las faltas de asistencia. Se ha conseguido que las clases fuesen muy dinámicas, amenas y prácticas.

Los resultados de la evaluación global de este taller se pueden ver en la siguiente tabla:

Bloques	Torrelodones		Hoyo de Manzanares		Alpedrete	Moralzarzal
	Baile Salón	Baile Flamenco	Baile	Sevillanas		
Contenido	4,74	3,50	4,14	4,07	3,94	4,48
Organización	4,58	2,94	3,31	3,71	3,58	4,36
Formador	4,86	3,47	4,75	4,68	4,00	4,55
Satisfacción	4,78	3,39	4,57	4,86	4,54	4,85

4.2.E.1.E.5. Coste del taller.

El coste de este taller de enero a junio se distribuye según el siguiente desglose:

Coste taller de Baile de Salón	
Torrelodones	3.335,00 €
Hoyo de Manzanares	1.305,00 €
Alpedrete	2.523,00 €
Moralzarzal	1.363,00 €
Total	8.526,00 €



	Flamenco y Sevillanas		Baile Animación		Total
	Ayuntamiento	THAM	Ayuntamiento	THAM	
Torrelodones	0,00 €	1.363,00 €	0,00 €	1.536,00 €	2.899,00 €
Hoyo de Manzanares	1.044,00 €	0,00 €	840,00 €	0,00 €	1.884,00 €
Total	1.044,00 €	1.363,00 €	840,00 €	1.536,00 €	4.783,00 €

4.2.E.1.F. Taller de Yoga.

Los ejercicios de yoga se promueven con el fin de procurar una mayor calidad de vida y una mejora tanto física como psíquica de la persona.

4.2.E.1.F.1. Objetivos.

- 1 Favorecer la relajación física, potenciando la autoestima y tomar conciencia de la propia imagen y la estructura corporal.
- 2 Facilitar el control de procesos de ansiedad en los mayores.
- 3 Potenciar cualidades del movimiento: equilibrio, flexibilidad, fuerza, resistencia, orientación en el espacio, coordinación.
- 4 Promover el bienestar integral del mayor a través de la práctica del Yoga terapéutico y de la técnica del Mindfulness.
- 5 Prevenir problemas derivados de una vida sedentaria o paliar los existentes: favorecer el equilibrio del sistema inmunológico, estimular la circulación de la sangre y conseguir una mayor flexibilidad de los músculos.

4.2.E.1.F.2. Contenidos.

Se realizan las principales técnicas de trabajo en hatha yoga. Los contenidos de las sesiones están conformados por:

- Ejercicios de calentamiento.
- Ejercicios de flexibilidad.
- Ejercicios para el retorno venoso.
- Técnicas de visualización.
- Práctica de asanas.
- Técnica de pranayama y relajación.



Participantes en el Taller de Yoga

4.2.E.1.F.3. Temporalización y participación.

Este taller se ha impartido en **Torrelodones** entre los meses de octubre de 2017 a junio de 2018. Hay 7 grupos en horario de mañana. Cada uno de estos 7 grupos está conformado por una media de 20 personas inscritas, con una participación media de 16 personas. Cada grupo cuenta con dos sesiones semanales de una hora de duración. Uno de ellos es impartido por una profesora del polideportivo municipal y los otros seis por un profesor contratado.

En noviembre de 2017, se creó un grupo voluntario de meditación, a modo de refuerzo, de una sesión semanal para aquellas personas que quisieran asistir un tercer día. Ha estado integrado por 19 personas, con una media de participación de 16 personas. En este grupo se han trabajado diversas herramientas para el aprendizaje de la relajación y la meditación, aplicándolas al día a día.

El taller se ha impartido en el gimnasio y en la sala de usos múltiples de la planta baja del Centro de Servicios Sociales. Este taller se reinicia en octubre de 2018.

En **Moralzarzal**, este taller se ha impartido de octubre de 2017 a junio de 2018 en El Hogar. Se han desarrollado dos grupos con sesiones de una hora y media de duración cada uno. Los dos grupos están conformados por 20 participantes con asistencia media de 13 personas tanto en el grupo 1 como en el grupo 2.

Este taller se reinicia en octubre de 2018 con modificación en horario y día y número de grupos porque se abrirá un tercer grupo.

4.2.E.1.F.4. Evaluación.

En **Torrelodones**, en general, los participantes se muestran muy satisfechos con este taller por los beneficios que obtienen a nivel de salud física y emocional. Las prácticas llevadas a cabo en los dos grupos de refuerzo han tenido un buen grado de aceptación y los participantes han manifestado un alto grado de satisfacción. Las valoraciones de ambos profesores han sido igualmente muy positivas.

En **Moralzarzal** destaca el interés de las personas participantes durante todo el taller por el aprendizaje de la correcta ejecución de las asanas y mejora de su condición física y la participación activa en las rondas de preguntas en cuanto a los procesos de práctica de la meditación. Se valora el ambiente alegre y distendido entre el alumnado. Los participantes están muy satisfechos con el aumento de sesiones a dos por semana.



Bloques	Torrelodones	Moralzarzal
Contenido	4,48	4,72
Organización	4,26	4,12
Formador	4,86	4,89
Satisfacción	4,70	4,72

4.2.E.1.F.5. Coste del taller.

El coste de este taller de enero a junio se distribuye según el siguiente desglose:

	Ayuntamiento	THAM	Total
Torrelodones	10.028,48 €	0,00 €	10.028,48 €
Moralzarzal	0,00 €	2.504,70 €	2.504,70 €
Total	10.028,48 €	2.504,70 €	12.533,18 €

4.2.E.1.G. Taller de Taichi.

El taichi es una práctica encaminada a eliminar la rigidez y la tensión, al poner en movimiento todo el cuerpo integrado estructural y energéticamente. Este taller se realiza sentado.

4.2.E.1.G.1. Objetivos.

- 1 Beneficiar a sus usuarios fortaleciéndoles el cuerpo, la mente y el espíritu a los participantes.
- 2 Mantenerlos lo más activos posible y saludables.
- 3 Prevenir, rehabilitar diversas dolencias muy comunes entre esta población.
- 4 Corregir la postura para evitar lesiones dolores y caídas.
- 3 Aprender a relajar la mente y percibir los beneficios que tiene en nuestra salud.

4.2.E.1.G.2. Contenidos.

Se realizan ejercicios que:

- Reducen la rigidez física y mental, fortalecen al mismo tiempo la musculatura y las articulaciones, reducen el desgaste óseo y mejoran la estabilidad corporal y el control del equilibrio.



- Como consecuencia inmediata de esta mejoría física, el riesgo de caídas disminuye en un 50%.
- Disminuyen el dolor, mejoran la movilidad y previenen las secuelas invalidantes de la artritis.
- Tienen un efecto desestresante inmediato, por lo que disminuye la presión arterial, la frecuencia cardíaca y la respiratoria.
- Repercuten profundamente sobre la mente y el espíritu, logrando activar y promover una actitud mental positiva hacia la vida.
- Fortalecen el sistema inmunológico.
- Favorecen la coordinación motora.

4.2.E.1.G.3. Temporalización y participación.

Torrelodones: este taller se ha impartido entre los meses de octubre de 2017 a junio de 2018, hay un grupo integrado por 15 personas inscritas, con una media de asistencia de 12 personas. El taller ha tenido dos sesiones semanales de una hora de duración cada una de ellas y se ha impartido en horario de tarde. Se ha realizado en el gimnasio del Centro de Servicios Sociales de Torrelodones. Este taller se reinicia en octubre de 2018.

Moralzarzal: dentro de las actividades programadas y financiadas por el Ayuntamiento de Moralzarzal, la Mancomunidad ha coordinado un taller de Tai Chi entre los meses de octubre de 2017 a junio de 2018. Se han formado tres grupos, en sesiones de una hora de duración dos días a la semana cada grupo, desarrollándose en la sala de usos múltiples de El Hogar. Cada uno de los tres grupos se ha conformado por 25 participantes. La asistencia media ha sido de 18 personas en el grupo 1 y 17 personas tanto en el grupo 2 como en el grupo 3. Este taller se reinicia en octubre de 2018.

4.2.E.1.G.4. Evaluación.

En **Torrelodones** los participantes se muestran muy satisfechos con este taller por los beneficios que obtienen a nivel de salud física y emocional.

En general, la actividad en **Moralzarzal** ha conseguido los objetivos que se proponía. La percepción general es bastante satisfactoria tanto del taller como de la profesora que lo imparte. Debido a que en las evaluaciones las personas participantes han propuesto que el taller se realice por niveles, para el próximo curso se han establecido tres niveles: inicial, medio y avanzado. Este taller se reinicia en octubre de 2018.

Los resultados de la evaluación global de este taller se pueden ver en la siguiente tabla:

Bloques	Torrelodones	Moralzarzal
Contenido	4,53	3,96
Organización	4,29	3,91
Formador	5,00	4,46
Satisfacción	4,69	4,32

4.2.E.1.G.5. Coste del taller.

El coste de este taller de enero a junio se distribuye según el siguiente desglose:

	Ayuntamiento
Torrelodones	1.415,70 €
Moralzarzal	4.606,47 €
Total	6.022,17 €

4.2.E.1.H. Taller de Pilates.

Es un taller en el que se realizan actividades físicas de fácil adaptación a las personas mayores, con una programación de ejercicios adaptados a las limitaciones propias de la edad. Es una alternativa terapéutica que ofrece distracción y recreo a las personas usuarias.

4.2.E.1.H.1. Objetivos.

- ❶ Prevenir el deterioro físico y cognitivo.
- ❷ Incrementar la capacidad aeróbica.
- ❸ Mejorar capacidades perdidas o debilitadas.

4.2.E.1.H.2. Contenidos.

Se realizan ejercicios para:

- Aprender a estabilizar el cuerpo a través de la oposición de movimientos.
- Controlar el movimiento iniciándolo desde su fuente correcta.
- Aprender a concentrarse en el movimiento correcto.
- Aprender la importancia de la transición entre cada ejercicio y el sistema total.
- Comprender la importancia de la exhalación para estimular la respiración.
- Controlar la precisión del cuerpo. Prestar especial atención al óptimo alineamiento del cuerpo.

4.2.E.1.H.3. Temporalización y participación.

Este taller se ha realizado en **Torrelodones**, se han creado 13 grupos de Pilates, dado que es un taller muy demandado. Los 13 grupos se han desarrollado de octubre de 2017 a junio de 2018. De estos 13 grupos, 11 se impartían por la mañana y 2 por la tarde. El taller de Pilates se realiza en dos sesiones semanales por grupo, de una hora de duración



cada una de ellas. De los 13 grupos, 7 se han llevado a cabo en el gimnasio, 3 en la sala de usos múltiples de la planta baja y 3 en la biblioteca del Centro de Servicios Sociales de Torrelodones. Cada grupo ha estado integrado por 20 participantes, con una media de asistencia de 14 personas por grupo.

Este taller se reinicia en octubre de 2018.

4.2.E.1.H.4. Evaluación.

Todos los participantes se muestran muy satisfechos con este taller por los beneficios que obtienen a nivel de salud física y emocional. La valoración del profesor que lo imparte por parte de los participantes es excelente. Es un taller muy demandado, motivo por el que cada año se van creando nuevos grupos, incrementándose la media de asistencia respecto a los pasados años.

Bloques	Torrelodones
Contenido	4,57
Organización	4,50
Formador	4,94
Satisfacción	4,89

4.2.E.1.H.4. Coste del taller.

El coste de este taller de enero a junio ha ascendido a **23.106,16 €**, de los cuales 5.101,36 € han sido asumidos por la Mancomunidad y 18.004,80 € por el Ayuntamiento de Torrelodones.

4.2.E.1.I. Talleres de Idiomas: Inglés, Francés y Alemán.

Se trata de facilitar a los mayores un espacio para el aprendizaje de la lengua inglesa, francesa y alemana. Se enseñan contenidos funcionales y se les transmiten de forma amena y muy lúdica para no hacerles la clase aburrida. Se utiliza la metodología didáctica de la Universidad de Cambridge.

4.2.E.1.I.1. Objetivo.

- ❶ Conocer aspectos básicos y operativos del idioma inglés, francés y alemán.

4.2.E.1.I.2. Contenidos.

Contenidos de los grupos de nivel inicial o básico.

- Vocabulario básico primero como colores, días de la semana, meses.



- Preguntas básicas y vocabulario para ocasiones especiales como viajes.
- Iniciación a los verbos y su conjugación.
- Ejercicios de comprensión y pronunciación.

Contenidos de los grupos de nivel medio y alto.

- Hablar, leer, escribir y escuchar para comunicarse con fluidez y seguridad en situaciones habituales de la vida diaria.
- Comprensión de los textos tanto orales como escritos.
- Dar y pedir informaciones en inglés ó en francés.

4.2.E.1.I.3. Temporalización y participación.

Estos talleres se han realizado en **Torrelodones**:

- **Taller de Inglés:** las sesiones se han desarrollado de octubre de 2017 a junio de 2018. Hay 6 grupos con tres monitores distintos; la empresa privada Canterbury imparte este taller.

Se imparte en dos sesiones semanales de una hora de duración en aulas del centro de Servicios Sociales. Los grupos han tenido la siguiente participación:

Grupo	Nº inscritos	Media participantes
1	18	15
2	22	17
3	18	15
4	19	12
5	20	15
6	13	6
Total	110	80

Destacar que todos los grupos han valorado como muy positivo el fomento de las relaciones y que se promueva la participación; así como el uso de metodologías innovadoras, como canciones, proyecciones o listening comprensión. Valoran también muy positivamente que los profesores sean nativos y que el lenguaje vehicular de las clases sea el inglés.

Este taller se reinicia en octubre de 2018.

- **Taller de Francés:** el taller se ha desarrollado de octubre de 2017 a junio de 2018 en el aula 3 del Centro de Servicios Sociales. Se han formado 2 grupos y las clases se han realizado los martes y jueves con una hora de duración cada día en cada grupo. Se han establecido dos niveles de aprendizaje: inicial y avanzado.

Participantes en el Taller de Inglés



Los grupos han tenido una media de participación de 19 personas, con una asistencia media de 15 personas.

Este taller se reinicia en octubre de 2018.

- **Taller de Alemán:** el taller se ha impartido desde octubre de 2017 hasta junio de 2018. Se ha creado un solo grupo y se ha impartido los martes y jueves con una hora de duración cada día. La asistencia es de 10 personas. El nivel del dominio del idioma es muy heterogéneo, así y todo funciona bien puesto que han trabajado a través de artículos, fotocopias de distintos manuales, canciones y proyecciones de videos y películas.

Este taller se reinicia en octubre de 2018.

En **Hoyo de Manzanares** se ha realizado:

- **Taller de Inglés:** este ha sido el primer año que se ha realizado un taller de inglés en Hoyo de Manzanares. El taller se ha impartido desde octubre de 2017 hasta junio de 2018. Se ha creado un solo grupo y se ha impartido un día a la semana con una hora y media de duración. Han asistido una media de 12 personas. Las clases han tenido lugar en el centro de servicios sociales. La experiencia ha sido muy positiva y han estado muy motivados.

Este taller se reinicia en octubre.

4.2.E.1.I.4. Evaluación.

En Torrelodones, como novedad este año la prueba de inglés para asignar los grupos se ha hecho entre los meses de mayo/junio lo que ha facilitado conocer previamente los conocimientos y cada persona ha hecho la inscripción en el grupo correspondiente a su nivel. Esencialmente hay tres niveles, inicial, medio y avanzado. Se han conformado los cursos con la mayor homogeneidad posible.

La valoración cuantitativa realizada en los cuestionarios es la siguiente:



Bloques	Torrelodones			Hoyo de Manzanares
	Inglés	Francés	Alemán	
Contenido	4,23	3,88	4,50	4,59
Organización	4,17	3,99	4,55	4,39
Formador	4,61	4,52	4,81	4,97
Satisfacción	4,60	4,54	4,81	4,81

4.2.E.1.I.5. Coste del taller.

El coste de los talleres de idiomas ha sido asumido por el Ayuntamiento de Torrelodones y por el Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares, se distribuyen según el siguiente desglose:

	Inglés	Francés	Alemán	Total
	Ayuntamiento	Ayuntamiento	Ayuntamiento	
Torrelodones	9.990,00 €	3.330,00 €	1.628,00 €	14.948,00 €
Hoyo de Manzanares	1.368,00 €	0,00 €	0,00 €	1.368,00 €
Total	11.358,00 €	3.330,00 €	1.628,00 €	16.316,00 €

4.2.E.1.J. Taller de Gimnasia.

4.2.E.1.J.1. Objetivos.

- ➊ Mejorar la calidad de vida del mayor a través de la adquisición de hábitos saludables de práctica deportiva adecuados a su capacidad y patologías.
- ➋ Proporcionar a los mayores un espacio de ejercitación corporal.
- ➌ Mejorar la agilidad y coordinación motora.
- ➍ Prevenir problemas derivados de una vida sedentaria o paliar los existentes.
- ➎ Fomentar la actividad física al aire libre por las rutas existentes en el entorno del municipio.

4.2.E.1.J.2. Contenidos.

- Realización de ejercicios sencillos de gimnasia con implicación de todos los grupos musculares.
- Posturas correctas y formas de prevenir y evitar lesiones o paliar las existentes.
- Equilibrio y coordinación motora.
- Se realizan ejercicios grupales e individuales.
- Salidas guiadas por el entorno del municipio adaptadas a la condición física de los/as participantes.



Participantes en el Taller de Gimnasia

4.2.E.1.J.3. Temporalización y participación.

Alpedrete.

Gimnasia: en Alpedrete pueblo de octubre de 2017 a junio de 2018, se han realizado 5 grupos (cuatro de activos y uno de frágiles) en Alpedrete pueblo y un grupo en Los Negrals. Por mayores frágiles se entiende que son personas con patologías severas pero con una mínima capacidad funcional.

Las sesiones para todos los grupos anteriores se han realizado con una duración de dos a tres horas semanales en el centro municipal de mayores de Alpedrete y en el Polideportivo de Los Negrals.

La participación media por grupo ha sido: Grupo 1 de 13 personas, Grupo 2 de 16 personas, Grupo 3 de 16 personas, Grupo 4 de 12 personas, Grupo 5 de mayores frágiles de 13. En el grupo de los Negrals de 16 personas.

Mayores Activas: de octubre de 2017 a junio de 2018 se han realizado tres talleres de ejercicio físico específico para mujeres, cuentan con una media de participación de 13 personas en el Grupo 1, 11 personas en el Grupo 2 y 5 en el grupo 3.

Ejercicio al aire libre: se ha realizado otro taller de "Ejercicio al Aire Libre" de octubre de 2017 a junio 2018 en el que han participado una media de 4 personas.



La impartición de todos los talleres se ha realizado con monitores pertenecientes a la plantilla del Ayuntamiento de Alpedrete.

Estos talleres se reinician en octubre de 2018.

Moralzarzal.

En el Ayuntamiento de Moralzarzal se ha financiado, a través del programa de Actividades para Mayores del Ayuntamiento, un taller de gimnasia en El Hogar. Se han formado 3 grupos de 25 participantes cada grupo. Cada grupo se ha desarrollado en sesiones de una hora, dos días a la semana. La asistencia media del grupo 1 ha sido de 19, del grupo 2 ha sido de 20 participantes y del grupo 3 ha sido de 19 participantes. La Mancomunidad ha coordinado este taller de octubre a junio.

Este taller se reinicia en octubre de 2018.

4.2.E.1.J.4. Evaluación.

Alpedrete: son talleres muy bien valorados y la media de asistencia es alta. Sobre todo es muy valorado el hecho de que se adaptan a las necesidades y situaciones de las personas mayores que participan. Algunas personas manifiestan la necesidad de cambiar un poco los ejercicios y las dinámicas de las clases.

La valoración global de estos talleres de distintas modalidades de la gimnasia realizados en Alpedrete es la siguiente:

Bloques	Gimnasia
Contenido	4,11
Organización	3,89
Formador	4,51
Satisfacción	4,63

Moralzarzal: como en otros años, en general es una actividad muy valorada por los mayores que encuentran en ella una forma agradable de realizar deporte o actividades físicas a pesar de su patología. Valoran igualmente de forma muy positiva a los monitores del taller.

En la valoración técnica del taller se ha propuesto estudiar la posibilidad de ofrecer un grupo de gimnasia específico para mayores frágiles.

4.2.E.1.J.5. Coste del taller.

Los talleres de gimnasia han sido financiados en ambos municipios por los Ayuntamientos. En Alpedrete los monitores son trabajadores en plantilla del Ayuntamiento y en Moralzarzal se ha financiado a través del programa para mayores del municipio.



4.2.E.1.K. Taller "Redescubrir el Arte".

4.2.E.1.K.1. Objetivos.

Es un taller que tiene como objetivo ofrecer contenidos que permitan a las personas mayores de Torrelodones familiarizarse y sensibilizarse con aspectos de la historia del arte. Es un medio didáctico para trabajar también aspectos sociales y una serie de valores estéticos y culturales que favorecen el crecimiento personal.

4.2.E.1.K.2. Contenidos.

El temario desarrollado ha sido la segunda mitad del siglo XIX, una época tan fascinante como compleja, viendo corrientes como el expresionismo abstracto americano, el arte pop y empezando a meternos en el arte conceptual de la mano del land-art. Hemos puesto pensamiento a los cuadros de Hopper y hemos hecho varias actividades como practicar la pintura colada de Pollock en el suelo.

Todo ello, con una novedad, se han realizado visitas a exposiciones y museos.

Desde un punto de vista multidisciplinar cuando ha sido posible se ha compaginado las explicaciones teóricas con pequeñas prácticas para experimentar con técnicas artísticas o jugar con el arte.

4.2.E.1.K.3. Temporalización y participación.

Este taller se ha realizado en Torrelodones, de octubre de 2017 a junio de 2018. Se han formado cuatro grupos con una sesión semanal cada uno de hora y media de duración, dos grupos son de mañana y dos de tarde. Se han llevado a cabo en el aula de usos múltiples de la planta primera del Centro de Servicios Sociales de Torrelodones. Se han inscrito 80 personas. La participación media ha sido de 18 personas por grupo.

Este taller se reinicia en octubre 2018.

4.2.E.1.K.4. Evaluación.

En general los participantes se muestran muy satisfechos. La valoración realizada es la siguiente:

Bloques	Torrelodones
Contenido	4,20
Organización	4,02
Formador	4,84
Satisfacción	4,67

4.2.E.1.K.5. Coste del taller.

El coste de este taller de enero a junio ha ascendido a **1.417,50 €**, asumido por el Ayuntamiento de Torrelodones.



4.2.E.1.L. Taller “Redescubrir la Historia”.

4.2.E.1.L.1. Objetivos.

Este taller tiene como objetivo dotar a los asistentes de las herramientas necesarias para poder realizar una reflexión sobre momentos cruciales tanto de la Historia Universal como de la española en particular. El curso está dirigido a personas mayores que estén interesados en conocer, pero sobre todo reflexionar sobre distintos períodos históricos del mundo occidental y sobre qué han supuesto para la actualidad.

4.2.E.1.L.2. Contenidos.

los momentos estelares de la historia y se ha elegido “El origen de la monarquía inglesa”. Se ha dedicado el primer trimestre a la historia de las religiones, haciendo una reflexión sobre las persecuciones religiosas también en la actualidad y se han centrado en el siglo XIX y XX, viendo España, la revolución rusa y las dos guerras mundiales.

En el nuevo grupo que se formó les acompañó de nuevo Stefan Zweig y también se ha abordado el tema de las mujeres en las expediciones de Colón, de Cicerón y los despistes que cuestan la caída de un imperio como el Bizantino.

4.2.E.1.L.3. Temporalización y participación.

Este taller se inicia en Torrelodones, en octubre de 2017 hasta junio de 2018. Se han formado tres grupos con una sesión semanal cada uno de hora y media de duración. Se ha llevado a cabo en el aula de usos múltiples de la planta primera del Centro de Servicios Sociales de Torrelodones. Se han inscrito 54 personas. La participación media ha sido de 18 en los dos primeros grupos y de 12 en el grupo nuevo que se creó este año.

Este taller se reinicia en octubre de 2018.

4.2.E.1.L.4. Evaluación.

En general las/os participantes se muestran muy satisfechas/os. La valoración realizada es la siguiente:

Bloques	Torrelodones
Contenido	4,15
Organización	4,08
Formador	4,57
Satisfacción	4,68

4.2.E.1.L.5. Coste del taller.

El coste de este taller de enero a junio ha sido de **6.982,50 €**, asumido por el Ayuntamiento de Torrelodones.



4.2.E.1.M. Taller “Pintura decorativa para muebles”.

4.2.E.1.M.1. Objetivo

Se trata de combinar el aprendizaje de artes plásticas y de realizar a la vez una actividad de psicomotricidad, a fin de mantener la actividad cognitiva y la habilidad manual. Es una actividad que pretende, además, promover las relaciones de grupo y, por tanto, la socialización.

4.2.E.1.M.2. Contenidos.

Conocer las técnicas que se utilizan para pintar muebles, especialmente con las pinturas Chalk Paint (pintura a la tiza):

- En un primer nivel: técnica del desgastado, diferentes acabados con ceras de diferentes tonos con más textura, el arte del lavado de color para los suelos o muebles.
- En segundo: técnica del craquelado, la de frotage y la utilización de plantillas sobre pintura, tanto con pan de oro como plata o cobre.

4.2.E.1.M.3. Temporalización y participación.

El taller se ha desarrollado en Torrelodones desde octubre de 2017 a junio de 2018. Se ha formado un grupo de una sesión semanal de dos horas de duración. Se ha llevado a cabo en el aula 1 de la planta baja del Centro de Servicios Sociales de Torrelodones. El grupo está compuesto por 12 participantes.

La participación media ha sido de 10 personas. Este taller se reinicia en octubre de 2018.

4.2.E.1.M.4. Evaluación.

En general las participantes se muestran muy satisfechas y se ha establecido una magnífica relación personal que las motiva a compartir esta actividad. La valoración realizada es la siguiente:

Bloques	Torrelodones
Contenido	4,68
Organización	4,78
Formador	4,88
Satisfacción	4,88

4.2.E.1.M.5. Coste del taller.

El coste de este taller de enero a junio ha ascendido a **1.778,70 €** asumido por el Ayuntamiento de Torrelodones.



4.2.E.1.N. Taller "Robótica".

El taller de robótica dirigido a mayores se concibe como una herramienta que fomenta la creatividad y que permite a todas/os los participantes involucrarse y tener un rol activo en el proceso de aprendizaje, acercándolos a la investigación científica y al diseño creativo. A través de la robótica los mayores pueden experimentar cómo la ciencia cobra vida con proyecto del mundo real, incluyendo la tecnología y la programación básica.

4.2.E.1.N.1. Objetivo

- ❶ Fomentar la imaginación y el trabajo colaborativo.
- ❷ Aumentar la confianza para hacer preguntas, definir problemas y diseñar sus propias soluciones.
- ❸ Incentivar la reflexión y la autoexpresión.
- ❹ Estimular la curiosidad y las capacidades cognitivas de los mayores a través del juego.
- ❺ Desarrollar habilidades para el mantenimiento de sus facultades cognitivas.

4.2.E.1.N.2. Contenidos.

Metodología Lego Education y actividades planificadas para cada sesión.

4.2.E.1.N.3. Temporalización y participación.

Este taller se ha desarrollado en Torrelodones de octubre de 2017 a junio de 2018. Se ha formado un grupo con una sesión semanal de una hora y cuarto de duración. Se ha llevado a cabo en un aula del Centro de Servicios Sociales de Torrelodones. La participación media ha sido de 8 personas, si bien el total de participantes podría ascender a 14. Este taller se reinicia en octubre de 2018.

4.2.E.1.N.4. Evaluación.

En el taller no hay una excesiva participación pero dada la innovación de los contenidos y la motivación de las personas participantes se va a continuar con esta temática.

La valoración global cuantitativa de este taller es la siguiente:

Bloques	Torrelodones
Contenido	4,21
Organización	3,76
Formador	4,04
Satisfacción	4,25

4.2.E.1.N.5. Coste del taller.

El coste de este taller de enero a junio ha ascendido a **1.760 €**, asumidos por el Ayuntamiento de Torrelodones.



4.2.E.1.Ñ. Taller “Espacio para pensar”.

El planteamiento de este taller destinado a personas mayores es crear un espacio de confianza y seguridad, democrático, igualitario, respetuoso y cooperativo, donde se promuevan temas que despierten curiosidad en los participantes y por tanto, que les invite a dialogar porque se sientan vitalmente vinculados a ellos. Todos los temas serán tratados desde un ámbito filosófico.

4.2.E.1.Ñ.1. Objetivo

- ❶ Favorecer el pensamiento crítico, creativo y cuidadoso de los participantes.
- ❷ Conservar la capacidad psíquica funcional de los asistentes y aprender a pensar.
- ❸ Evitar sufrimientos, desorientación, aislamiento e incluso deterioro cognitivo ligado a los cambios en el contexto sociocultural.
- ❹ Fomentar el crecimiento personal e interpersonal de los miembros del grupo.
- ❺ Promover el cuestionamiento de ideas y razonamientos de los participantes.
- ❻ Conseguir un ámbito comunitario que favorezca la escucha activa y el esfuerzo por ponerse en el lugar del otro.
- ❼ Explorar nuevas ideas y caminos desde la filosofía.
- ❽ Desarrollar y mejorar la capacidad de comunicarse entre los integrantes del grupo a través del diálogo filosófico.

4.2.E.1.Ñ.2. Contenidos.

El planteamiento de este taller es crear un espacio de confianza y seguridad, democrático, igualitario, respetuoso y cooperativo, donde se promuevan temas que despierten curiosidad en los participantes y por tanto, que les invite a dialogar porque se sientan vitalmente vinculados a ellos. Todos los temas serán tratados desde un ámbito filosófico.

Los temas que la moderadora va proponiendo se pueden dividir en tres grupos:

- Temas relacionados con los cambios sociales (la familia, la vejez, el ámbito laboral).
- Temas relacionados con la relación de cada persona consigo misma (el proceso vital, vivir el presente, ser útil).
- Sentimientos y emociones (valores, soledad, independencia).

4.2.E.1.Ñ.3. Temporalización y participación.

Se ha impartido el taller de octubre de 2017 a junio de 2018, en una sesión semanal de una hora y media de duración en la primera planta de Servicios Sociales. Se han inscrito 18 personas y se ha formado un grupo estable de 12 participantes de los que 9 asisten como media. Este taller se reinicia en octubre de 2018.

4.2.E.1.Ñ.4. Evaluación.

Se trata de un taller novedoso que se ha puesto en marcha debido a la demanda de mayores que tienen inquietudes intelectuales en materias diversas, propiciándose un espacio para compartir conocimientos y experiencias. Dado el éxito de la actividad se continúa con el desarrollo del taller en octubre de 2017 pero destinado a personas mayores.

La valoración de los participantes se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en la tabla que se muestra a continuación con las puntuaciones medias obtenidas.

Bloques	Hoyo de Manzanares
Contenido	3,54
Organización	4,31
Formador	4,75
Satisfacción	5,00

4.2.E.1.Ñ.5. Coste del taller.

El coste de este taller de enero a diciembre ha ascendido a **1.245,12 €**, asumido por la Mancomunidad THAM.

4.2.E.1.O. Taller "El Teatro y sus herramientas para mayores".

El planteamiento de este taller es dotar de herramientas y recursos a los mayores útiles para potenciar la atención y la motivación. En un espacio lúdico y de confianza que genera muchos beneficios a nivel individual y grupal.

4.2.E.1.O.1. Objetivo

- ❶ El objetivo primordial es ofrecer a los mayores un espacio cómodo de juego, relación y entretenimiento. Se aborda un trabajo oral, corporal y emocional.
- ❷ Dotar a los participantes de recursos y estrategias para mejorar la comunicación verbal y no verbal.
- ❸ Potenciar su confianza, habilidades y fortalezas.



4.2.E.1.O.2. Contenidos.

- Expresión corporal.
- Movimiento.
- Acciones.
- Ritmo.
- Técnicas interpretativas.
- Técnicas para inteligencia emocional.
- Desarrollo de la imaginación y creatividad.
- El juego como impulso creativo.
- La voz, respiración y trabajo de la palabra.
- Creación de personajes y roles.

4.2.E.1.O.3. Temporalización y participación.

Se ha impartido en Hoyo de Manzanares de octubre de 2017 a junio de 2018, en una sesión semanal de una hora y media de duración en el parque Alcántara. Se han inscrito 11 personas y 6 asisten como media. Este taller se reinicia en octubre con otro horario y nueva proveedora.

4.2.E.1.O.4. Evaluación.

Se trata de un taller novedoso que ha resultado de mucho interés para los participantes.

La valoración de los participantes se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en la tabla que se muestra a continuación con las puntuaciones medias obtenidas.

Bloques	Hoyo de Manzanares
Contenido	4,75
Organización	4,86
Formador	5,00
Satisfacción	5,00

4.2.E.1.O.5. Coste del taller.

El coste de este taller de enero a junio ha ascendido a **1.620 €**, asumido por el Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares.



4.2.E.1.P. Otros talleres realizados para personas mayores.

- **"Sácale partido a tu teléfono inteligente en tu vida diaria".** Desde la Dirección General de Atención a la Dependencia y al Mayor de la Comunidad de Madrid, se ha ofrecido el taller en colaboración con SECOT (Seniors Españoles para la Cooperación Técnica) y Fundación Vodafone.

El curso fue totalmente práctico, con una duración de tres horas y abordándose los siguientes contenidos:

- Qué es un smartphone.
- Sistemas operativos más utilizados.
- Utilidades que suelen tener de serie: cámara, grabadora, reproductor de audio y de vídeo, radio, bloc de notas, calendario, explorador de archivos, cómo cerrar aplicaciones, S `Voice`, etc.
- Qué son las APP's y utilidades.
- Otros: cómo ahorrar batería, convertir el móvil en router, el Smartphone como sistema de videovigilancia, etc.

Se realizó en **Torreldones**, el 18 de mayo en el Centro de Servicios Sociales con una participación de 29 personas.

En **Hoyo de Manzanares**, el 10 de mayo en el Centro de Servicios Sociales y con una participación de 9 personas.

En **Moralzarzal** está previsto para el 19 de octubre.

- **"Taller Jurídico".** Desde la Dirección General de Atención a la Dependencia y al Mayor de la Comunidad de Madrid, se ha ofrecido el taller en colaboración con el Colegio de abogados de la Comunidad de Madrid.

El curso fue totalmente práctico, con una duración de tres horas y abordándose los siguientes contenidos:

- Comunidad de propietarios.
- Derecho de sucesiones.
- Separaciones y divorcios.

Este taller se realizó en **Alpedrete** el 27 de abril, en el Centro de Mayores, tuvo una duración de hora y media y contó con 8 participantes.

En **Moralzarzal** se planifica para el 26 de octubre.



4.2.E.1.Q. Talleres con personas voluntarias del Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares.

Se han desarrollado los siguientes talleres impartidos por personas voluntarias del Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares:

- **Manualidades en tercera dimensión:** este taller se ha realizado de octubre de 2017 a junio de 2018, desarrollándose un grupo con sesiones semanales de una hora de duración en horario de mañana.

Se ha realizado en el Centro de Mayores. Se ha beneficiado un grupo de 7 participantes.

- **Ejercicios mentales para mejorar la memoria:** dentro de las actividades propuestas por el Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares, se ha desarrollado un taller de Ejercicios mentales. Este taller se ha realizado de octubre de 2017 a junio de 2018, en dos grupos con sesiones semanales de una hora de duración en horario de mañana, los miércoles y viernes.

Se ha realizado en el Centro de Mayores ubicado en el Parque Alcántara. Han estado inscritas 42 personas y se han realizado dos grupos de 17 y 19 participantes en cada uno.

4.2.E.1.R. Servicio de podología.

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los mayores, los Ayuntamientos han suscrito diferentes convenios para la prestación de este servicio a sus mayores. Servicios Sociales colabora en la gestión de ese servicio de diferentes maneras.

- En **Torrelodones** el servicio se presta al amparo de un convenio firmado con las cuatro clínicas podológicas del municipio. El Ayuntamiento subvenciona una parte del servicio, así los mayores, previa recogida de vales en Servicios Sociales disponen de este servicio a precios asequibles, también aquellos que por circunstancias de salud reciben el tratamiento en el domicilio. Desde enero a junio se han subvencionado 1.154 servicios.
- En **Hoyo de Manzanares** los mayores pueden acceder a precios reducidos (gracias a la subvención municipal) al servicio de podología. Este servicio se ha prestado a lo largo de este año en la planta superior del Centro de Servicios Sociales, trasladándose a mitad de curso al Consultorio de Salud. Se han atendido a 144 usuarios den enero a junio.
- En **Alpedrete**, el servicio se presta al amparo de un convenio firmado con la clínica podológica del municipio. Los mayores, previa recogida de una acreditación de la condición de beneficiario del servicio de podología en Servicios Sociales disponen de este servicio a precios asequibles, ya que el Ayuntamiento subvenciona una parte del servicio. Este año se ha gestionado este servicio a través de la entrega de un bono para seis sesiones (una al mes). En total de enero a junio se han entregado 377 bonos de 6 servicios cada uno.
- En **Moralzarzal** la gestión de podología se realiza desde el Hogar del Mayor.



4.2.E.2. Salidas Culturales.

Periódicamente se realizan excursiones culturales fuera del municipio en las que los mayores tienen la oportunidad de conocer diversos lugares y de realizar recorridos de interés cultural por municipios de nuestra Comunidad Autónoma y ocasionalmente otras adyacentes.



4.2.E.2.1. Objetivos.

Esta actividad se plantea con los siguientes objetivos:

- ❶ Fomentar el intercambio personal y las relaciones grupales como medio para favorecer un crecimiento activo y saludable.
- ❷ Interaccionar con diferentes entornos culturales, artísticos, naturales,... desarrollando un ocio rico en estímulos que favorezca su participación activa.
- ❸ Incentivar la curiosidad y el conocimiento potenciando la estimulación cognitiva.



Visita al Congreso de los Diputados.

4.2.E.2.2. Análisis del servicio.

Los circuitos culturales están dirigidos a mayores de 65 años (60 en Moralarzal), pensionistas y jubilados.

Entre enero y junio de 2018 se han realizado una salida con una frecuencia mensual en los municipios de Torrelodones, Hoyo de Manzanares y Moralarzal en total 6 salidas en cada municipio de las cuales una ha sido de día completo y las otras cinco de medio día. En Alpedrete se han desarrollado tres salidas con frecuencia trimestral, una de día completo y dos de medio día.

Los participantes deben abonar 5 € en las salidas que se realizan en horario de mañana y de 9 € para aquellas de día completo, en concepto de precio público, además del coste de las entradas a los monumentos o museos.



El total de participantes ha sido de 814 participantes en el cómputo total de todas las actividades, con una media de 35 participantes por actividad.

En el siguiente cuadro desglosamos las salidas realizadas a lo largo del año por municipio y participantes.

Destino	Municipio / participantes				Total participantes
	T	H	A	M	
Palacio Real de El Pardo	50	34	50	27	161
Catedral de Toledo. Exposición V centenario Cardenal Cisneros.	49	46		45	140
Recorrido por Madrid "Puebla de San Joaquín. Plaza de las comendadoras. Centro Conde Duque. Despacho de Ramón Gómez de la Serna.	45	22	37	21	125
Monasterio de El Escorial.	50	47		37	134
Morata de Tajuña.	32	25			57
Tordesillas (día completo).	50	41		31	122
Aranjuez (día completo).	50	34	75	27	186
Totales	326	249	162	188	925
%	35,24	26,92	17,51	20,32	100

4.2.E.2.2. Evaluación.

Los participantes han valorado muy positivamente los recorridos y las excursiones, además de visitas a museos y a diferentes exposiciones temporales. Ha aumentado tanto la valoración global como la valoración de contenidos y organización con respecto a los datos del año pasado. Se constata un aumento en los datos globales de participación y reclaman mayor número de actividades de día completo.

Según los cuestionarios elaborados por los participantes el nivel global de satisfacción es de 4,6 sobre cinco.

Bloques	Valoración media
Contenido	3,75
Organización	3,05
Formador	3,75
Satisfacción	4,31

4.2.E.2.3. Coste del programa.

El coste de este programa se desglosa según el siguiente cuadro. Los Ayuntamientos financian el transporte y la Mancomunidad la prestación del servicio.

	Ayuntamiento	THAM	Total
Torrelodones	1.740,00 €	2.210,92 €	3.950,92 €
Hoyo de Manzanares	1.520,00 €	1.823,72 €	3.343,72 €
Alpedrete	508,80 €	1.276,55 €	1.785,35 €
Moralzarzal	1.800,34 €	1.661,11 €	3.461,45 €
Total	5.569,14 €	6.972,30 €	12.541,44 €



Programa de Prevención, inserción y promoción social.

Área de población global. Talleres intergeneracionales.



Con estas propuestas se pretende favorecer la convivencia y la integración de los mayores con los más jóvenes, fomentando las relaciones de personas de distintas generaciones, la comunicación y el intercambio de saberes, formas de pensar, valores,...

4.2.F.1. Taller Espacio para Pensar.

El planteamiento de este taller es crear un espacio de confianza y seguridad, democrático, igualitario, respetuoso y cooperativo, donde se promuevan temas que despierten curiosidad en los participantes y por tanto, que les invite a dialogar porque se sientan vitalmente vinculados a ellos. Todos los temas serán tratados desde un ámbito filosófico.

4.2.F.1.1. Objetivos.

- ❶ Favorecer el pensamiento crítico, creativo y cuidadoso de los participantes.
- ❷ Conservar la capacidad psíquica funcional de los asistentes y aprender a pensar.
- ❸ Evitar sufrimientos, desorientación, aislamiento e incluso deterioro cognitivo ligado a los cambios en el contexto sociocultural.
- ❹ Fomentar el crecimiento personal e interpersonal de los miembros del grupo.
- ❺ Promover el cuestionamiento de ideas y razonamientos de los participantes.
- ❻ Conseguir un ámbito comunitario que favorezca la escucha activa y el esfuerzo por ponerse en el lugar del otro.
- ❼ Explorar nuevas ideas y caminos desde la filosofía.
- ❽ Desarrollar y mejorar la capacidad de comunicarse entre los integrantes del grupo a través del diálogo filosófico.



4.2.F.1.2. Contenidos.

Los temas que la moderadora va proponiendo se pueden dividir en tres grupos:

- Temas relacionados con los cambios sociales (la familia, la vejez, el ámbito laboral).
- Temas relacionados con la relación de cada persona consigo misma (el proceso vital, vivir el presente, ser útil).
- Sentimientos y emociones (valores, soledad, independencia).

4.2.F.1.3. Temporalización y participación.

En **Torrelodones** se han formado dos grupos, uno impartido los lunes y el otro los martes, todos ellos en horario de tarde, con una asistencia media de 16 participantes en el grupo de los lunes y 9 en el grupo de los martes. Las sesiones tienen una duración de hora y media y se desarrollan en el aula dos de la planta baja del Centro de Servicios Sociales.

Desde este taller este año se realizó una conferencia abierta a toda la población del municipio sobre "Guerra y terror en Siria. Isis Al Qaeda y las mil caras de un conflicto", cuyo ponente fue Esteban Aguayo. La duración fue de 3 horas y media. Con un total de 22 participantes.

Este taller se reinicia en octubre de 2018.

4.2.F.1.4. Evaluación.

La dinámica de trabajo con estos grupos está siendo muy bien valorada. Los contenidos son muy adecuados al perfil de los participantes, quienes han compartido un pensamiento complejo-crítico, creativo y cuidadoso, mediante el diálogo filosófico.

La temática de los textos varía en cada sesión. Se han abordado temas sobre ecología, libertad, ciencia, educación, autoridad, religión, la humanidad y sus metas, la mentira, el hibridismo, etc.

Los participantes colaboran de forma activa en la actividad y se muestran satisfechos con ella, considerando que este espacio les ha facilitado la oportunidad de mantener una discusión racional con la que explorar conceptos y variedad de estilos de pensamiento desde el respeto.

La metodología empleada consiste en la lectura de un texto, no de mayor extensión a una página que se lee en voz alta. Se hace una segunda lectura en silencio en un margen de tiempo de entre cinco y diez minutos, y concluido ese tiempo se inicia la ronda de intervenciones de acuerdo al orden solicitado. Se otorga entera libertad para que las intervenciones resalten lo que el participante considera más relevante.

En alguna sesión se ha utilizado proyector donde se ha debatido sobre un video en vez de un texto. La dinámica utilizada ha sido la misma tras el visionado.

Este taller requiere de una capacidad de lecto-comprensión de un nivel medio. En general, destacamos que cada grupo en este aspecto es homogéneo.



El monitor que imparte este taller es valorado de forma positiva por los participantes, en cuanto apuntan que posee un buen nivel de conocimiento en la materia, así como que transmite de forma clara, correcta y concisa los contenidos, haciendo partícipes a todos los miembros del grupo, estimulando dicha participación a través de diferentes técnicas. Las sesiones son amenas para los participantes.

La valoración de los participantes se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en la tabla que se muestra a continuación con las puntuaciones medias obtenidas.

Bloques	Torreldones
Contenido	4,31
Organización	4,26
Formador	4,86
Satisfacción	4,63

4.2.F.1.5. Coste del taller.

El coste de este taller ha sido de **2.490,21 €**, asumido por la Mancomunidad THAM.





4.2.F.2. Club de Lectura.

Es un taller dirigido a cualquier persona que le guste leer, aunque carezca de conocimientos previos en técnicas narrativas.



4.2.F.2.1. Objetivos.

Objetivo general:

- ❶ Reflexionar sobre temas de interés, compartir sensaciones y habitar con los personajes que aparecen en los libros y que se ubican en cualquier parte del mundo.

Objetivos específicos:

- ❷ Promover la animación y difusión de la lectura.
- ❸ Favorecer el aprendizaje de técnicas básicas narrativas a través de una lectura atenta y participativa.
- ❹ Suscitar comentarios críticos, analizando la construcción de la historia, el tipo de narrador, el manejo del lenguaje y el desarrollo de los personajes.
- ❺ Analizar los diferentes géneros dentro de la literatura.
- ❻ Fomentar el diálogo del grupo a través de las obras escritas por diferentes autores.
- ❼ Conseguir un ámbito comunitario que favorezca la escucha activa y el estímulo el intercambio de opiniones.

4.2.F.2.2. Contenidos y metodología.

El planteamiento de este taller es crear un espacio democrático, dinámico y participativo donde se promuevan temas de interés general analizados a través de las diferentes obras literarias.

Se reflexiona sobre los libros previamente leídos, contextualizando al autor, su obra y analizando las diversas aportaciones técnicas.

Los títulos y autores han sido elegidos por acuerdo de los participantes previa propuesta de la moderadora.

Quincenalmente se establecen los capítulos que se van a leer, quedando prohibido avan-



zar más en la lectura, de manera que los participantes compartan en común el desarrollo del libro. De la parte leída se realiza un comentario, resaltando lo que a cada participante le ha parecido más interesante: lenguaje, trama, personajes, descripciones, etc. Esta forma de trabajo favorece un análisis de mayor profundidad de la obra leída.

4.2.F.2.3. Temporalización y participación.

Torrelodones: este taller se ha realizado entre los meses de octubre de 2017 a junio de 2018, en tres grupos con sesiones quincenales de dos horas. Un taller se ha impartido los miércoles por la tarde y los otros dos los viernes por la mañana. Las sesiones han tenido lugar en el aula 3 de la planta baja del Centro de Servicios Sociales. Los 3 grupos se iniciaron con una media de 15 participantes, siendo la asistencia media de 10 participantes.

Este taller se reinicia en octubre de 2018.

4.2.F.2.4. Evaluación.

La dinámica de trabajo con este grupo está siendo muy bien valorada. Los contenidos son adecuados al perfil de los participantes, quienes a su vez colaboran de forma activa y se muestran satisfechos con este espacio.

El perfil del grupo es bastante homogéneo, siendo en su mayoría mujeres entre 55 y 75 años, con un hábito de lectura ya establecido que buscan profundizar en el aprendizaje de las técnicas narrativas.

La monitora que imparte este taller es valorada de forma muy positiva por los participantes y todo ello suma que los participantes se muestren satisfechos con esta actividad. Todas las obras literarias sobre las que se ha trabajado han sido de interés de los participantes, la monitora realiza una primera selección y después se ha realizado la selección final, en su mayoría, consensuada por los participantes.

La valoración de los participantes se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en la tabla que se muestra a continuación con las puntuaciones medias obtenidas.

Bloques	Valoración media
Contenido	4,60
Organización	4,02
Formador	5,00
Satisfacción	4,79

4.2.F.2.5. Coste del taller.

El coste de este taller ha sido de **2.880 €** asumido por la Mancomunidad THAM.



4.2.F.3. Taller Creación Literaria.

Es un taller dirigido a cualquier persona que le guste escribir, aunque carezca de conocimientos previos en técnicas narrativas, lo que no excluye a quienes escriben con asiduidad. Lo importante es la motivación para aprender a escribir historias.



4.2.F.3.1. Objetivos.

Objetivos generales:

- 1 Utilizar los principales recursos de la creatividad para estimular la imaginación.
- 2 Profundizar en la construcción de historias a través de una estructura básica.
- 3 Aprender a escribir relatos breves y novelas con las técnicas básicas narrativas: diálogos, narrador en tercera persona, monólogo, elipsis etc.
- 4 Elegir el narrador más adecuado para contar el relato.
- 5 Analizar el papel de los personajes: descripción física, psíquica y su función dentro del relato.
- 6 Disfrutar el papel terapéutico de la escritura.
- 7 Promover la animación y difusión de la lectura.

Objetivos específicos:

- 8 Favorecer el aprendizaje de técnicas básicas narrativas a través de una lectura atenta y participativa.
- 9 Suscitar comentarios críticos, analizando la construcción de la historia, el tipo de narrador, el manejo del lenguaje o el desarrollo de los personajes.
- 10 Analizar los diferentes géneros dentro de la literatura.
- 11 Fomentar el diálogo del grupo a través de las obras escritas por diferentes autores.
- 12 Conseguir un ámbito comunitario que favorezca la escucha activa y el intercambio de opiniones.
- 13 Fomentar la creatividad y la agilidad de la capacidad cognitiva de los participantes.



4.2.F.3.2. Contenidos y metodología.

El planteamiento de este taller es crear un espacio dinámico y participativo donde se promuevan temas de interés general analizados a través de la creación de historias o relatos.

Se reflexionará sobre cada historia que se escriba, contextualizándola y analizando las diversas aportaciones técnicas.

La monitora empieza la sesión explicando una técnica y acordando el ejercicio para la sesión siguiente. En la siguiente sesión se leen los relatos y se comentan por los participantes, con el objetivo de analizar si en éstos se ha aplicado la técnica y de esta forma se enriquece el cuento con las sugerencias del resto de compañeros/as.

Si algún participante no puede leer ese día, tiene prioridad para comenzar en la sesión siguiente.

Todas las críticas son positivas, estimulando la motivación, la creatividad y el intercambio de opiniones, ya que uno de los pilares fundamentales del taller es la fluida relación entre todos/as sus participantes.

4.2.F.3.3. Temporalización y participación.

Torrelozones: este taller se ha realizado entre los meses de octubre de 2017 a junio de 2018. Se han formado tres grupos con sesiones quincenales de dos horas de duración, dos específicos de relatos cortos los miércoles y viernes en horario de mañana y tarde respectivamente y uno de novela los viernes por la mañana. Las sesiones han tenido lugar en el aula 3 de la planta baja del Centro de Servicios Sociales. Los grupos están formados por 15 participantes, manteniéndose una media de 11 personas por sesión, excepto el grupo de novela que está formado por 12 participantes y con una media de participación de 10 personas.

Este taller se reinicia en octubre de 2018, uno de los talleres es específico para novela.

Moralzarzal: este taller se ha realizado entre los meses de octubre de 2017 a junio de 2018. Se ha formado un grupo y las sesiones han sido quincenales con una duración de dos horas los martes en horario de mañana. Las sesiones han tenido lugar en la sala polivalente del Centro de Servicios Sociales. El grupo ha tenido 15 plazas, manteniéndose una media de asistencia de 11 personas por sesión.

Este taller se reinicia en octubre de 2018 y también se inicia un taller de Creación literaria: Novela corta/biográfica.

4.2.F.3.4. Evaluación.

La dinámica de trabajo con este grupo ha sido muy valorada. Los contenidos son adecuados al perfil de los participantes, quienes a su vez colaboran de forma activa y se muestran satisfechos con este espacio. Fruto de ello, este año se abrió un nuevo grupo de creación literaria centrado en la novela en el que participantes de años anterior han podido seguir profundizando y disfrutando del placer de la escritura.

El perfil del grupo es bastante homogéneo en su mayoría mujeres de entre 55 y 65 años de edad.



Los participantes señalan la fluidez de la monitora para transmitir sus conocimientos y favorecer la participación del grupo. En general todos ellos se muestran muy satisfechos con esta actividad, considerando las técnicas empleadas por dicha monitora como adecuadas al aprendizaje y al desarrollo del taller.

La valoración de los participantes se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en la tabla que se muestra a continuación con las puntuaciones medias obtenidas.

Bloques	Torreldones	Moralzarzal
Contenido	4,60	4,13
Organización	4,02	4,23
Formador	5,00	4,90
Satisfacción	4,79	4,77

4.2.F.3.5. Coste del taller.

El coste de este taller ha sido de **3.840 €** asumido por la Mancomunidad y con la siguiente distribución:

	THAM
Torreldones	2.880,00 €
Moralzarzal	960,00 €
Total	3.840,00 €





4.2.F.4. Taller de Bolillos.

Se trata de combinar el aprendizaje de artes plásticas y de realizar a la vez una actividad de psicomotricidad, a fin de mantener la actividad cognitiva y la habilidad manual. Es una actividad que pretende, además, promover las relaciones de grupo y, por tanto, la socialización.

4.2.F.4.1. Objetivos.

- ❶ Conocer el manejo de los materiales que se utilizan para la realización de los encajes.
- ❷ Confeccionar el mundillo.
- ❸ Liar el hilo en los bolillos adecuadamente.
- ❹ Manejar los bolillos.
- ❺ Aprender a hacer el encaje y dominio de las técnicas.

4.2.F.4.2. Contenidos.

- Realización de marcapáginas, muestras y puntillas con los puntos básicos: torchón, arañas, punto de lienzo, medio punto, filigrana, punto de la virgen, guipur, etc.
- Distinción entre los diferentes tipos de encaje: popular, cinta catalana, milán, bruseles y blonday.
- Diseño y realización de dibujos y picados para la ejecución de encajes.

4.2.F.4.3. Temporalización y participación.

El taller se ha desarrollado en Torrelodones de octubre de 2017 a junio de 2018. Se han formado dos grupos con una sesión semanal cada uno de dos horas de duración. Se ha llevado a cabo en el aula 2 de la planta primera del Centro de Servicios Sociales de Torrelodones. Los grupos están compuestos por 12 participantes cada uno. La participación media ha sido de 11 personas. Este taller se reinicia en octubre de 2018.

4.2.F.4.4. Evaluación.

En general las participantes se muestran muy satisfechas y se ha establecido una magnífica relación personal que las motiva a compartir esta actividad. La valoración realizada es la siguiente:



Bloques	Valoración media
Contenido	4,41
Organización	4,83
Formador	4,34
Satisfacción	4,68

4.2.F.4.5. Coste del taller.

El coste de este taller ha ascendido a **3.811,50 €** asumido por el Ayuntamiento de Torrelodones.



4.2.F.5. Otras actividades.

4.2.F.5.1. Talleres con personas voluntarias del Ayuntamiento de Torrelodones

Talleres organizados y gestionados directamente por personas voluntarias, por lo que, no se hace seguimiento de la asistencia, aunque sí se presta apoyo al profesor, en cuanto a las necesidades docentes y administrativas que tenga con el grupo (técnicas: proyector, sonido, disposición del aula; administrativas: listados, impresión del anuncio de las clases, llamar de forma puntual a los asistentes).

Bajo estas premisas, se han desarrollado los siguientes talleres impartidos por personas voluntarias del Ayuntamiento de Torrelodones:

- **Taller de Pintura:** de octubre de 2017 a junio de 2018 se ha impartido este taller abierto para la población global. Se han conformado cinco grupos (2 de nivel inicial, 1 de nivel avanzado, 1 de grabado y 1 de pintura acuarela) de este taller de artes plásticas. A los voluntarios que lo imparten, se les ha cedido el aula 1 de este centro dos días en horario de mañana y uno en horario de tarde.

Los grupos están compuestos por 12 personas y la media de asistencia es de 9 personas. Dirigidos por 3 profesoras voluntarias con apoyo esporádico de profesores especialistas en temas como paisaje o retrato. Este taller se reinicia en octubre de 2018.

- **Taller de Ruso:** de octubre de 2017 a junio de 2018 se ha impartido este taller abierto para la población global pero en el que participan preferentemente personas mayores. Se han conformado dos grupos de 12 personas cada uno, en función del nivel. La asistencia media es de 10 personas. Se desarrollan en el centro de Servicios Sociales.

Los contenidos que se trabajan en este taller son de carácter muy práctico como películas, textos de internet, noticias etc.

Los grupos llevan varios años trabajando y los participantes están muy satisfechos.

- **Taller de Italiano:** de octubre de 2017 a junio de 2018 se ha impartido este taller intergeneracionalmente, como el idioma anterior. El monitor voluntario se ha centrado en el perfeccionamiento del italiano a través de la literatura. Se ha llevado a cabo semanalmente a través de 3 grupos de 15 personas cada uno, en función del nivel. La asistencia media es de 10 personas. Se desarrollan en el centro de Servicios Sociales.

Los contenidos que se trabajan en este taller son de carácter muy práctico como películas, textos de internet, noticias etc.

Los participantes están muy satisfechos.



4.2.F.5.2. Otras actividades organizadas en Alpedrete

□ **Talleres intergeneracionales (Programa Bienestar Intergeneracional).**

Estos talleres van dirigidos a la población en general. Durante este año se han realizado los siguientes talleres:

Espalda y correcciones posturales: organizado por el Ayuntamiento de Alpedrete tratando temas de interés para la salud de los/as participantes. Los monitores pertenecen a la plantilla del ayuntamiento. Se ha desarrollado de octubre 2017 a junio de 2018. Está dirigido a mujeres de población global, pero acuden fundamentalmente mujeres mayores.

Se ha celebrado en sesiones semanales de una hora de duración en el centro de mayores y con 3 grupos. En el grupo 1 han participado una media de 17 personas, 17 también en el grupo 2 y 18 en el grupo 3.

Las asistentes son mayoritariamente mujeres y con un alto grado de satisfacción.

Menopausia: organizado por el Ayuntamiento de Alpedrete se ha realizado un taller de "Bienestar y cuidados para la menopausia" sobre temas de interés para la salud de las mujeres. Se ha desarrollado de octubre 2017 a junio de 2018. La monitora pertenece a la plantilla del ayuntamiento.

Se ha celebrado en sesiones semanales de una hora de duración en el centro de mayores y con 2 grupos. En el grupo 1 han participado una media de 12 personas y en el grupo 2 una media de 9.

Las asistentes son mayoritariamente mujeres mayores de 60 años y manifiestan un alto grado de satisfacción.

2018

memoria de actividades

4

PROGRAMAS



Programa de
Voluntariado.

Programa de Voluntariado



Paralelamente a la implantación de servicios y programas sociales que garanticen una cobertura mínima a las personas y grupos en situaciones de dificultad, se ha ido potenciando desde los sistemas públicos la iniciativa social como sistema complementario de ayuda a las situaciones de necesidad. Una manifestación fundamental de esta iniciativa social la constituye el voluntariado, expresión de la solidaridad desde la libertad y el altruismo.

La Mancomunidad THAM, a través de su Programa de Voluntariado ha continuado ofreciendo durante este año un cauce de participación y de solidaridad entre los vecinos que quieren ser “actores” en la solución de las distintas problemáticas sociales.

Asimismo durante el año 2018 la Mancomunidad THAM ha renovado su Convenio de colaboración con la Dirección General de Voluntariado y Cooperación al Desarrollo para continuar formando parte de la Red de los Puntos de Información de Voluntariado (PIV) en la Comunidad de Madrid.

4.3.1. Objetivos.

- ❶ Coordinar y articular el voluntariado desde el ámbito geográfico y social de la Mancomunidad a través del impulso del tejido asociativo, así como facilitar las vías de participación de los ciudadanos en la vida social.
- ❷ Promover el desarrollo del voluntariado social.
- ❸ Reconocer y valorar la labor social de las personas voluntarias.
- ❹ Garantizar a los beneficiarios de los servicios de voluntariado la calidad en la atención recibida.
- ❺ Promover actividades de concienciación social y de colaboración con entidades públicas y privadas en los ámbitos de la promoción y formación del voluntariado.



4.3.2. Destinatarios.

- Personas interesadas en llevar a cabo una actividad voluntaria.
- Entidades de acción voluntaria que desarrollen programas de voluntariado y cuyo ámbito de actuación preferentemente sea cualquiera de los municipios que conforman la Mancomunidad.
- Los beneficiarios serán los vecinos de los cuatro municipios que constituyen la Mancomunidad, y cuantas personas sean susceptibles de recibir el servicio de voluntariado.

4.3.3. Contenido y metodología.

Las personas interesadas en ser voluntarias en la Mancomunidad deben cumplimentar una ficha en el PIV (Punto de Información de Voluntariado) de su municipio, especificando sus datos, áreas de interés y disponibilidad. A continuación realizan una formación básica en materia de voluntariado que aborda desde el marco legal, hasta los diferentes servicios que se pueden desarrollar a través del PIV de la Mancomunidad THAM.

Una vez realizada la formación la coordinadora del Programa de Voluntariado de cada municipio y la trabajadora social de referencia asignarán los casos a los voluntarios, estableciéndose a través de un acta de incorporación al programa el objetivo de la actuación, la duración y las tareas a desarrollar.

Para favorecer una adecuada actuación de los voluntarios se les garantiza una cobertura ante situaciones de riesgos de accidentes y enfermedad derivados del ejercicio de sus actuaciones (a través de una póliza de seguro de responsabilidad civil); un carné de identificación como voluntario y compensación de gastos derivados por la prestación de sus servicios (transporte).

Además, tanto con carácter inicial como permanente, se les ofrece información, formación, orientación, apoyo y medios necesarios para el ejercicio de sus funciones.

Las personas que quieran realizar voluntariado diferente al social, son orientadas para contactar con otras entidades en la que puedan desarrollar su actividad voluntaria.

De manera permanente mantenemos comunicación con entidades de iniciativa social próxima a nuestra zona de influencia.

4.3.4. Actuaciones.

Se han realizado las siguientes actuaciones para los voluntarios y voluntarias de enero a junio de 2018:

1. Difusión del Punto de Información de Voluntariado.

Actuaciones dirigidas a la promoción y sensibilización del voluntariado a los ciudadanos, las entidades de acción voluntaria y otros organismos en el ámbito local.

Captación de voluntarios y beneficiarios:

La captación de voluntarios y beneficiarios dentro del Programa de Voluntariado se realiza de modo continuado y a lo largo de todo el año y son captados prin-



principalmente desde las Unidades de Trabajo Social, aunque también se han detectado beneficiarios por otros profesionales del equipo de la Mancomunidad.

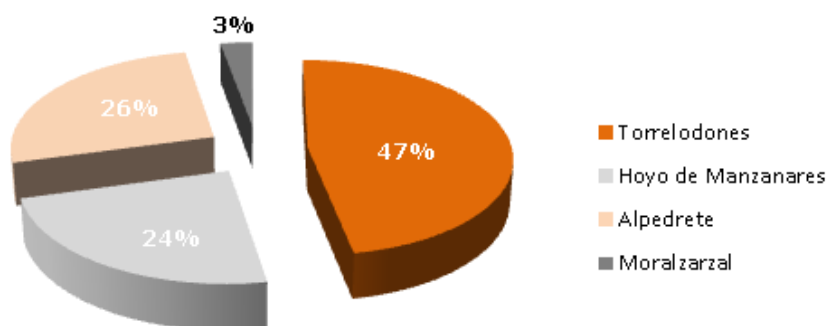
Otro modo de difusión ha sido a través de carteles, dípticos del Punto de Información de Voluntariado (PIV), página web de la Mancomunidad THAM, y el portal de voluntariado de la Comunidad de Madrid.

Número de personas que han solicitado información de voluntariado:

Municipio	Presencial	Otros (e-mail, teléfono,...)
Torrelodones	11	0
Hoyo de Manzanares	5	1
Alpedrete	1	1
Moralzarzal	4	1
Total	21	3

Número de personas inscritas como voluntarias:

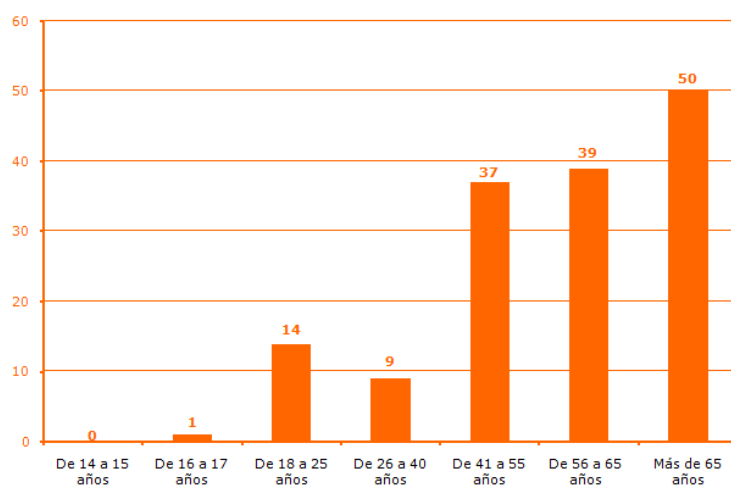
Asciende a 140 el número de voluntarios en activo dentro del ámbito de la Mancomunidad. La distribución por municipios es la siguiente:



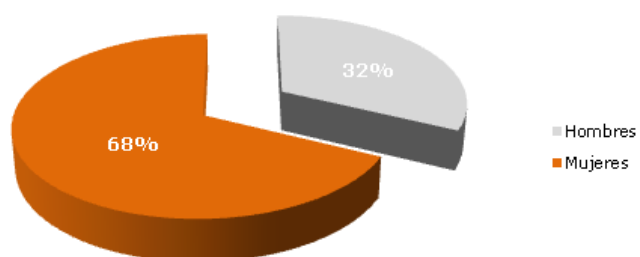


El **perfil** de los voluntarios responde a las siguientes características:

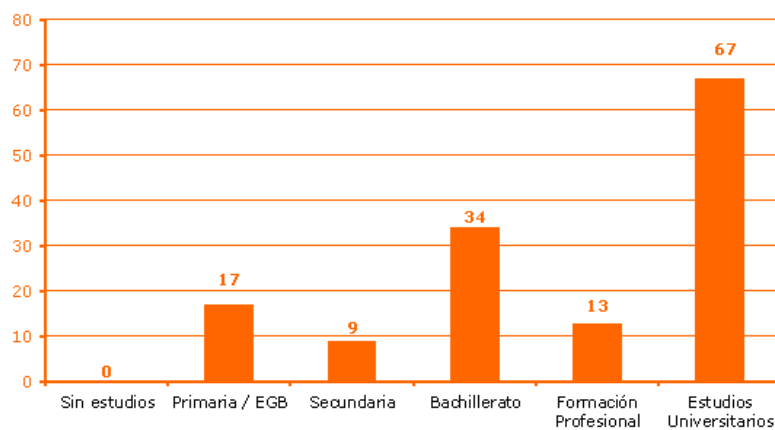
Distribución de voluntarios por edad



Distribución de voluntarios por sexo

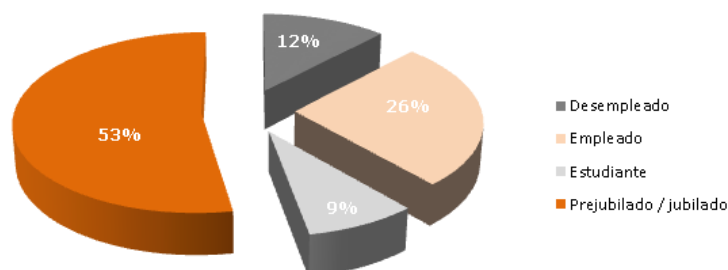


Nivel formativo de los voluntarios





Ocupación de los voluntarios



Dentro de los datos más significativos se puede destacar que el perfil medio de voluntarios/as es el de una mujer de más de 65 años de edad que se encuentra prejubilada o jubilada y posee estudios universitarios.

Formación:

Entre enero y junio de 2018 se han realizado diferentes actividades formativas dirigidas a voluntarios.

Formación básica:

Se ha realizado una edición grupal en los meses de enero a junio sumando un total de 11 participantes. A través del Curso Básico de Voluntariado se ha obtenido una visión general del voluntariado, así como los conocimientos y habilidades básicas para la intervención social con colectivos vulnerables.

Además este año se ha introducido la formación unipersonal, realizando entrevistas en profundidad mediante las que se han expuesto los contenidos de la formación básica, permitiendo una atención más individualizada, sumando un total de 3 participantes.

Las sesiones formativas han sido impartidas por los responsables del programa.

Formación específica:

Durante este año se ha realizado un curso de formación específica en el PIV de la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM, "Inteligencia emocional en la acción voluntaria" con un total de 30 inscritos, participando finalmente 22 de ellos. Igualmente se ha difundido toda la oferta formativa realizada por la Escuela de Voluntariado.



2. Actuaciones dirigidas al impulso de las medidas contempladas en las áreas de intervención que conforman el Plan Regional de Voluntariado.

El campo de acción voluntaria abarca una amplitud de actuaciones que hacen imprescindible establecer un trabajo en red con las diferentes áreas de la administración local (educación, salud, deportes, cultura...) así como con el tejido asociativo para crear nuevos escenarios de acción voluntaria.

A continuación se detallan las principales funciones propias de los/as voluntarios/as que participan en la Mancomunidad THAM.

Actuaciones realizadas de forma puntual por los voluntarios:

Municipio	Acompañamientos médicos, trámites administrativos		Beneficiarios	
	Nº	%	Nº	%
Torrelodones	28	54,90%	9	50,00%
Hoyo de Manzanares	9	17,65%	3	16,67%
Alpedrete	14	27,45%	6	33,3%
Moralzarzal	0	0%	0	0%
Total	51	100%	18	100%

Actuaciones realizadas de forma continuada por los voluntarios:

Estas actuaciones son realizadas por los voluntarios con una frecuencia de al menos una vez por semana.

Municipio	Apoyo escolar	Compañía/ Apoyo emocional	Atención personas con discapacidad	Total beneficiarios	Porcentaje
Torrelodones	10	5	0	15	33%
Hoyo de Manzanares	10	1	1	12	26%
Alpedrete	15	3	0	18	39%
Moralzarzal	1	0	0	1	2%
Total	36	9	1	46	100%



Actuaciones realizadas por los voluntarios en los programas comunitarios.

En esta área las personas voluntarias ofrecen su apoyo de manera puntual o con un carácter más estable, en los diferentes programas de desarrollo comunitario que tienen lugar desde los servicios sociales, tales como salidas culturales, escuelas de familia, talleres de mayores, semana de la mujer... siempre apoyando a los profesionales de referencia en tareas concretas (acompañamientos a personas con dificultades específicas, apoyo en cuidados infantiles, etc.)

El número de beneficiarios/as durante este período por municipio, según tipo de programa comunitario han sido las siguientes:

Municipio	Salidas culturales y/o apoyo en actividades comunitarias	Cuidados Infantiles en Escuelas de Familia	Otros: cuidados infantiles en Aula de Formación, Terapia de familia, apoyo en la actividad de baile del Centro de Mayores, Semana de la Mujer, ...	Total Beneficiarios	Porcentaje
Torrelodones	5	3	13	21	61.76%
Hoyo de Manzanares	0	2	3	5	14.71%
Alpedrete	2	2	4	8	23.53%
Moralzarzal	0	0	0	0	0.00%
Total Beneficiarios	7	7	20	34	100%

Actuaciones de los municipios del PIV con entidades de acción voluntaria y otros organismos del ámbito local.

En **Torrelodones** se han realizado las siguientes comunicaciones con las entidades de acción voluntaria:

- Coordinación con responsable de acción voluntaria y directora de la Residencia Infantil "Nuestra Señora de Lourdes" de Torrelodones.
- Coordinación con Cáritas Torrelodones.
- Coordinación con Residencia Mial Salud y con Residencia Santa María de los Ángeles.
- Coordinación con Protección Civil Torrelodones.



En **Hoyo de Manzanares** se han mantenido las siguientes coordinaciones con las entidades de acción voluntaria:

- Coordinación con las Concejalías de Bienestar Social, Familia e Igualdad, Educación y Participación Ciudadana.
- Coordinación con los centros educativos del municipio.
- Coordinación con Centro de Salud de Hoyo de Manzanares.
- Coordinación con Hospital Puerta de Hierro de Majadahonda.
- Coordinación con Cáritas Hoyo de Manzanares.

En **Alpedrete** se han realizado las siguientes reuniones con las entidades de acción voluntaria:

- Coordinación con los centros escolares.
- Coordinación con Residencia Geriátrica Los Llanos.
- Coordinación con las Concejalías de Juventud, Servicios Sociales y Cultura y Deportes.
- Coordinación con el departamento de Trabajo Social del Hospital General de Collado Villalba.

En **Moralzarzal**:

- Coordinación con los centros escolares.
- Coordinación con las Concejalía de Cultura Educación y Calidad junto con Protección Civil.

4.3.5. Coordinación y seguimiento de las actuaciones del voluntariado.

Entre los meses de enero a junio de 2018 se han establecido diversos espacios de coordinación y dinamización como:

- **Entrevistas individuales de seguimiento** entre las coordinadoras del programa con los voluntarios/as, en función de la actividad que éste/a desarrolle, estableciéndose un espacio de apoyo al voluntario/a antes, durante y tras finalizar su actividad.
- **Espacios de coordinación y dinamización** entre los responsables del PIV de la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM: se ha realizado el seguimiento de manera continuada de las actuaciones, programación de actividades y acciones formativas, evaluación, mediante las reuniones de coordinación de los responsables del programa de los cuatro municipios.
- Se ha realizado un **encuentro** entre los voluntarios de la Mancomunidad en el mes de mayo de 2018, consistente en una senda ambiental guiada (La Senda de la Charca).



- **Reuniones de coordinación** conjunta con todos los voluntarios/as y el responsable del programa del municipio correspondiente.
- **Reuniones de coordinación** entre los PIV municipales y los responsables del Programa de Voluntariado de la Subdirección General de Voluntariado, Cooperación Internacional y Responsabilidad Social Corporativa Comunidad de Madrid.

4.3.6. Evaluación.

- De enero a junio de 2018 se ha mantenido la oferta de servicios en los que poder llevar a cabo la acción voluntaria por parte del equipo de voluntarios de la **THAM**. Se destaca el apoyo que han ofrecido en actividades para el desarrollo comunitario y grupal.
- Se ha facilitado la colaboración de los voluntarios dentro de programas o actividades de otras entidades, destacando la colaboración con un centro de protección de menores para apoyos escolares y varias residencias de mayores para acompañamientos y talleres socioculturales.
- Se continúan impartiendo y consolidando talleres desarrollados por voluntarios (taller de ruso, taller de italiano, taller de pintura, fotolitografía...) en varios de los municipios.
- Se ha mantenido la comunicación con los voluntarios presencialmente y a través de email y/o sms, la web de la Mancomunidad y telefónicamente. Este año se ha incorporado como herramienta de participación la elaboración de encuestas telemáticas para conocer las preferencias del equipo en materia de formación.
- Las personas voluntarias siguen demandando participación en servicios nuevos, lo que demuestra el gran capital humano que existe. La disposición ante las actividades propuestas ha sido muy positiva, lo que ha facilitado la rápida asignación de tareas.
- El número de personas voluntarias se mantiene respecto a años anteriores, consolidándose el equipo creado, lo que denota la fidelidad al programa, atesorando la experiencia y formación necesaria para ofrecer servicios de calidad a los beneficiarios/as de nuestras acciones.

4.3.7. Coste del programa.

El coste de este programa de enero a junio ha sido de **1.591,87 €** asumido por la Mancomunidad THAM.



2018

memoria de actividades

4

PROGRAMAS



Programa de
atención domiciliaria.





4.4.1. Habitabilidad

El programa de mejora de las condiciones de habitabilidad supone incidir en aquellos aspectos de la vivienda que puedan producir efectos acumulativos de factores de riesgo que agudicen la situación de dependencia o de aislamiento y falta de integración social, facilitando la financiación parcial o total de actuaciones dirigidas al acondicionamiento de la vivienda y a la adaptación funcional del hogar que posibiliten el mantenimiento de unas condiciones mínimas de higiene y el aumento de la seguridad en el entorno doméstico, eliminando riesgos de accidente.

4.4.1.1. Destinatarios.

Personas mayores de 65 años, pensionistas, personas con discapacidad reconocida superior al 33%, o personas dependientes, con dificultades específicas para la realización de las actividades de la vida diaria dentro del entorno doméstico.

4.4.1.2. Objetivos.

- ❶ Garantizar el acondicionamiento de la vivienda con acciones tales como limpiezas a fondo, pintura, pequeñas reparaciones y otras tareas que requieran de especialistas y posibiliten el mantenimiento de unas condiciones mínimas de higiene.
- ❷ Facilitar las adaptaciones funcionales del hogar, tales como reformas, adquisición de equipamientos, eliminación de barreras arquitectónicas y acciones dirigidas al aumento de la seguridad en el entorno doméstico.

4.4.1.3. Análisis de las ayudas de habitabilidad.

De enero a septiembre del año 2018, se han realizado 15 intervenciones en domicilios diferentes que se han beneficiado de ayudas para mejorar las condiciones de habitabi-



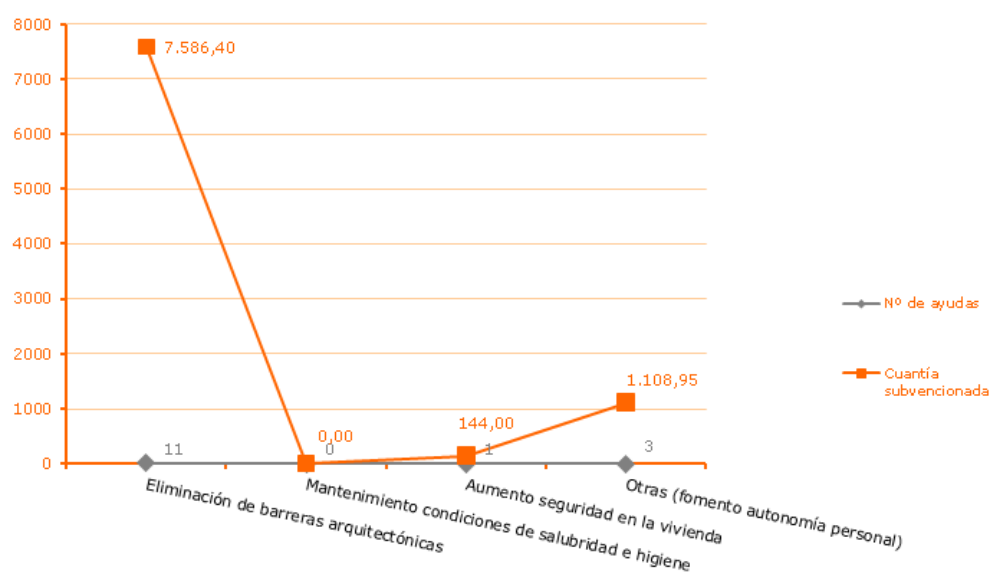
dad. Las 15 personas titulares de las ayudas son personas mayores cuya edad media se sitúa en los 79 años.

4.4.1.4. Distribución de las ayudas.

Según su tipología, las 15 intervenciones realizadas se han distribuido del siguiente modo:

- 11 actuaciones referidas a eliminación de barreras arquitectónicas mediante nueve cambios de bañera por plato de ducha, una reforma del cuarto de baño y una instalaciones de rampa de acceso.
- 1 actuación referida al mantenimiento de las condiciones de seguridad en la vivienda mediante la instalación de barandilla en escalera.
- 3 actuaciones de fomento de la autonomía personal mediante adquisición de camas articuladas y silla de inodoro y asidero.

Mejora de habitabilidad nº ayudas/cuantía



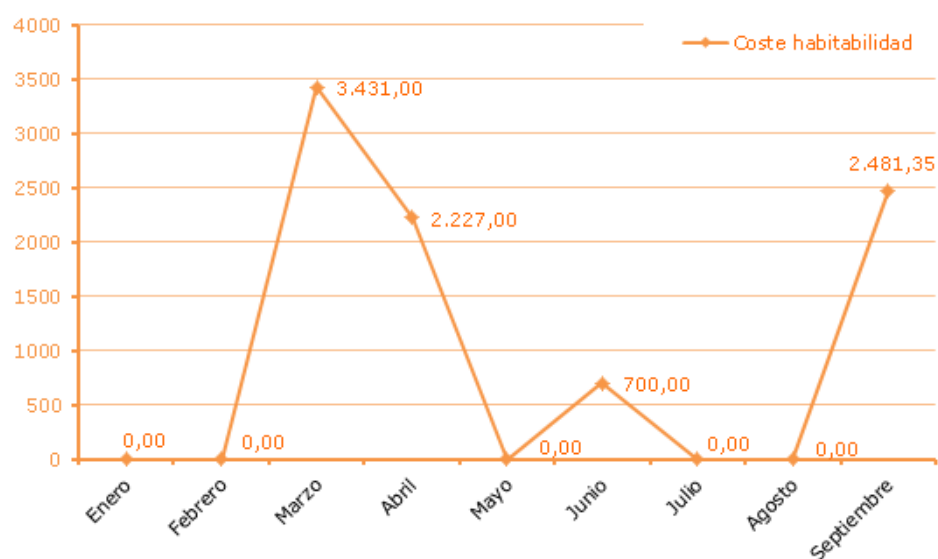
La distribución en función del municipio de residencia de los beneficiarios ha sido la siguiente:

- 4 en Torrelodones.
- 4 en Hoyo de Manzanares.
- 4 en Alpedrete.
- 4 en Morzarzal.

4.4.1.5. Coste de las ayudas.

El coste total de las 15 intervenciones realizadas ha ascendido a **22.685,35 €**, de los cuales la Mancomunidad ha financiado 8.839,35 €. Por tanto, desde servicios sociales se ha subvencionado un 39 % del coste total de las actuaciones. La cuantía media subvencionada por intervención ha sido de 589,29 €.

Evolución anual coste habitabilidad





Programa de atención domiciliaria



4.4.2. Servicio de Ayuda a Domicilio

El Servicio de Ayuda a Domicilio tiene como objetivo prevenir situaciones de crisis personal y familiar, prestando una serie de apoyos a individuos o familias que se hallen en situación de especial necesidad para facilitar la autonomía personal en el medio habitual.

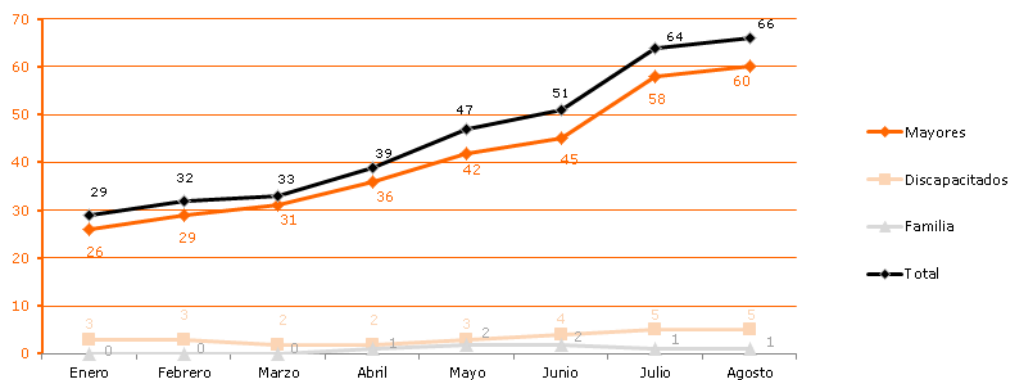
Las actuaciones pueden ser de carácter doméstico (limpieza, preparación de comidas, realización de compra,...) y/o personal (higiene personal, ingesta de alimentos, movilización,...).

4.4.2.1. Análisis del servicio.

Dada la creciente demanda de atención personal (apoyo para el aseo personal especialmente), el número de servicios prestados de enero a agosto de 2018 se ha ido incrementando hasta llegar a duplicarse, habiéndose prestado el servicio en torno a 50 domicilios mensuales de media y 86 usuarios diferentes en total.

Se han priorizado servicios de atención personal a personas no dependientes o en proceso de tramitación de la dependencia, sobre otros servicios de carácter más preventivo de limpieza de la vivienda y/o acompañamiento.

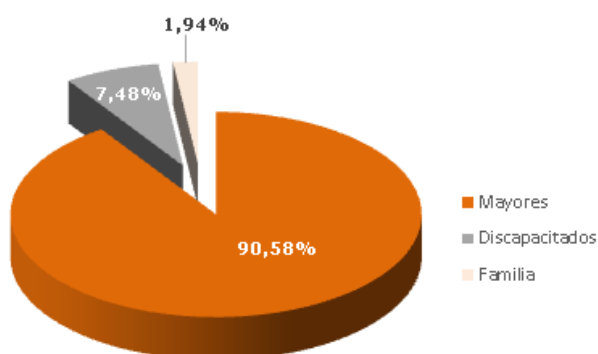
Evolución domicilios vigentes SAD



SAD	Nº Atendidos	Nº Bajas	Suspensiones temporales	Total atendidos
Usuarios a 31/08/2018	66	12	8	86

Respecto a los sectores de atención, el 90,58% de los usuarios que han recibido el Servicio de Ayuda a Domicilio pertenece al sector de personas mayores, frente al 7,48% de usuarios que se encuadran en el de personas discapacitadas y un 1,94% son familias.

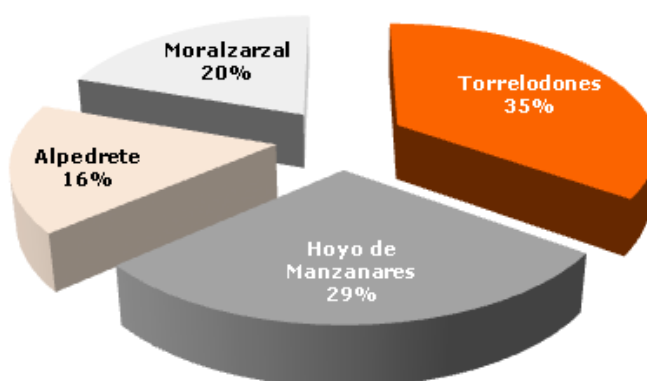
Sectores de atención



Al comparar la distribución de los usuarios con la del año pasado, se ve que los sectores de atención igualmente se han estabilizado. El sector de personas mayores se ha consolidado como el sector que recibe el grueso de la atención, mientras que el sector de personas discapacitadas se mantiene en sus porcentajes anteriores y el de familias aumenta ligeramente..

En función del municipio, los domicilios en alta a 31 de agosto de 2018, se distribuyen de la siguiente manera:

Distribución por municipios



El total de horas de servicio prestadas de enero a diciembre de 2017 ha ascendido a 5.615,5 horas, distribuidas según se recoge en la siguiente tabla:

SAD	Nº Horas diurnas	Nº Horas festivas
Enero	390	0
Febrero	363	0
Marzo	350	0
Abril	505	0
Mayo	506	2
Junio	683	0
Julio	854	0
Agosto	855	6
Totales	4.506,00	8

4.4.2.2. Modalidad de prestación.

El Servicio de Ayuda a Domicilio de la Mancomunidad se presta según una modalidad mixta:

- A través de la empresa ASISPA (Asociación de Servicio Integral Sectorial para Ancianos), que tiene adjudicada la prestación del servicio en nuestro ámbito de intervención.
- A través de una auxiliar municipal contratada por el Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares, que actualmente presta servicio en 12 domicilios.

4.4.2.3. Coste del servicio.

El precio hora del servicio de ayuda a domicilio es de 19,598€ horario laborable y 22,538€ horario festivo y nocturno.

En la siguiente tabla se recoge el coste del servicio de ayuda a domicilio:

SAD	Coste Total	Aportación total usuarios
Enero	7.643,22	1.025,49
Febrero	7.114,07	1.085,37
Marzo	6.859,30	948,78
Abril	9.896,98	1.344,03
Mayo	9.961,66	1.592,53
Junio	13.385,44	1.953,44
Julio	16.736,69	1.914,35
Agosto	16.891,52	2.192,29
Totales	88.488,88	12.056,28

Programa de atención domiciliaria



4.4.3. Servicio de Teleasistencia

La teleasistencia es un recurso técnico que ofrece atención y apoyo personal y social continuo, a la vez que permite detectar situaciones de crisis personal, social o médica y en su caso, intervenir inmediatamente en ellas. Esto es posible mediante un equipamiento de comunicaciones e informático específico que posibilita al usuario la conexión inmediata y permanente (24 horas diarias, 365 días al año) con una central de atención, con personal cualificado para dar respuesta a una situación de emergencia y con la capacidad de movilizar los recursos necesarios facilitando asimismo el enlace con el entorno sociofamiliar del usuario.

El servicio de teleasistencia cuenta con localizadores móviles para personas con deterioro cognitivo, terminales móviles adaptados para personas con sordera y/o sordomudas y dispositivo para personas con hipoacusia.

Igualmente hay disponibles detectores de gas, humo, agua y caídas que se instalan gratuitamente en aquellos domicilios que lo precisen tras la valoración del técnico.

4.4.3.1. Análisis del servicio.

Mediante Convenio con la Consejería de Políticas Sociales y Familia, la Mancomunidad THAM ha dispuesto hasta junio de 2018 de 159 terminales de teleasistencia para personas dependientes y de 216 terminales para personas no dependientes. Estos dos cupos han estado prácticamente cubiertos al 100 % desde enero a junio de 2018. A partir de julio de 2018 la Dirección General del Mayor y Atención a la Dependencia, ha asumido directamente la prestación del Servicio de Teleasistencia para personas dependientes,

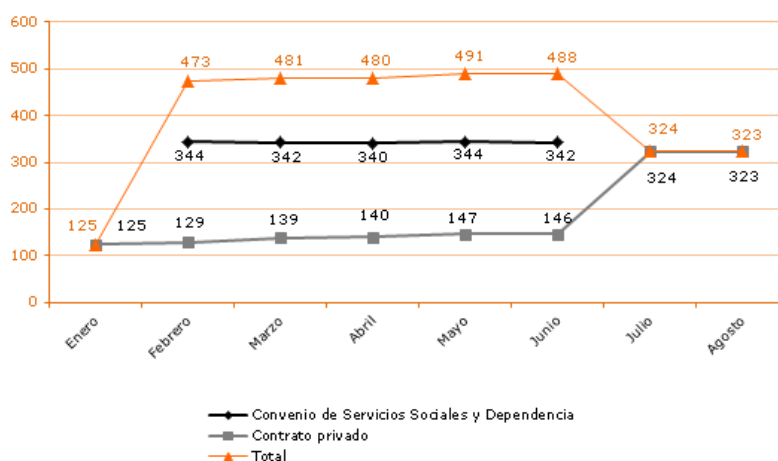
finalizando el Convenio con la Mancomunidad THAM, que ha tenido que asumir la prestación del servicio de las personas no dependientes que figuraban en este Convenio.

La Mancomunidad tiene suscrito un contrato con Cruz Roja Española para garantizar la prestación del Servicio de Teleasistencia a personas no dependientes. Este servicio se ha visto notablemente incrementado a partir de junio de 2018 pasando de 166 a 355 usuarios de junio a julio de 2018, tras la finalización del Convenio con Comunidad de Madrid, lo que supone un incremento del 47%. De esta forma se ha garantizado el 100% de la demanda.

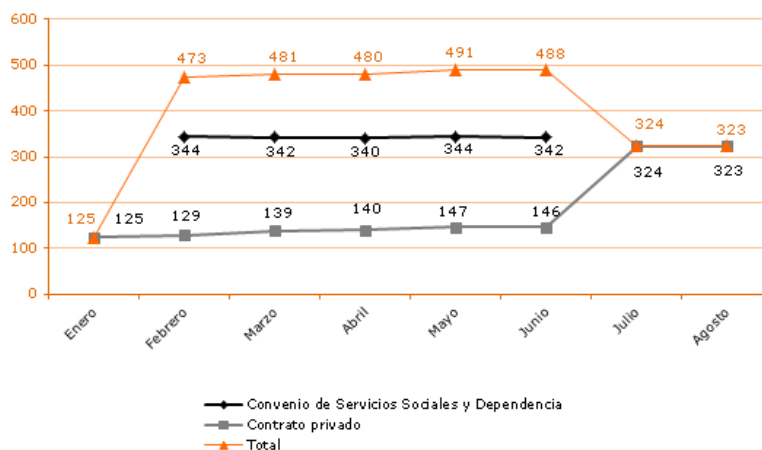
De enero a agosto de 2018 el número total de usuarios ha pasado de 547 a 363 debido a la salida de las personas dependientes del servicio de teleasistencia municipal. No obstante, los usuarios en contrato (sin contar personas dependientes) se han venido incrementando de una forma sostenida al mismo ritmo que años anteriores.

La mayoría de los domicilios y usuarios que han dispuesto del Servicio de Teleasistencia pertenecen al sector de personas mayores.

Evolución domicilios vigentes Teleasistencia

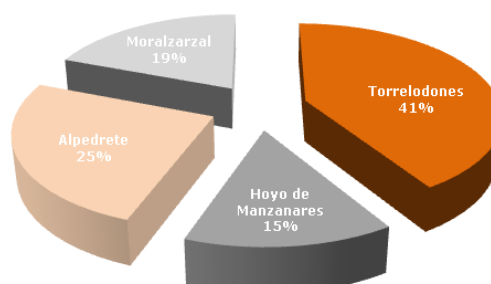


Evolución usuarios vigentes Teleasistencia



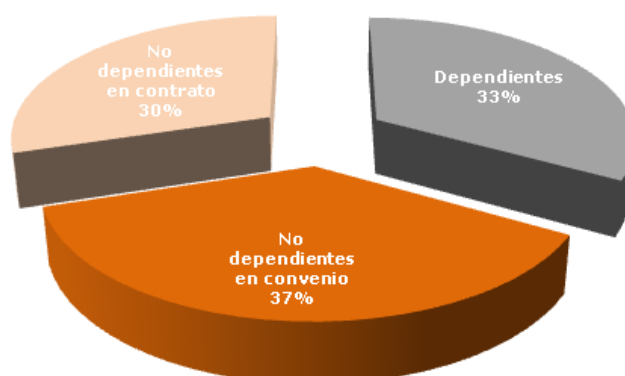
Del total de los 328 titulares en alta en agosto de 2018, 135 son de Torrelodones, 47 de Hoyo de Manzanares, 83 de Alpedrete y 63 de Moralzarzal.

Titulares por municipio



Si analizamos los 487 titulares del servicio de teleasistencia en junio de 2018 en relación con su situación de dependencia, el 33% de los titulares del servicio de teleasistencia son personas con situación de dependencia reconocida, manteniéndose un porcentaje similar al año anterior. El 67% restante no tiene reconocida situación de dependencia, de ellos, el 45% estaban integrados en el convenio con Comunidad de Madrid y el 55% estaban vinculados al contrato privado que la Mancomunidad mantiene con Cruz Roja. A partir de Julio 2018 todas las personas no dependientes se han integrado en el servicio municipal.

Titulares por situación de dependencia



Teleasistencia domiciliaria	Nº	Nº bajas 2018	Total atendidos
Domicilios a 31/08/2018	323	59	482
Usuarios a 31/08/2018	357	65	422

No están contabilizados los 166 titulares y los 204 usuarios que han pasado a ser atendidos directamente por la Dirección General de Atención al Mayor y la Dependencia en junio de 2018.

Nº Usuarios por sector a 31/08/2018	Nº	%
Mayores	352	98,60%
Discapacitados	5	1,40%
Familia	0	0,00%
Otros	0	0,00%
Total	357	100%

Nº Usuarios por modalidad a 31/08/2018	Nº	%
Fija	319	98,76%
Móvil	4	1,24%
Total	323	100%

4.4.3.2. Modalidad de prestación.

Como se ha indicado al principio de este capítulo, el Servicio de Teleasistencia se presta en base a dos instrumentos:

- Convenio de Servicios Sociales de Atención Primaria y Promoción de la Autonomía Personal y Atención a Personas en Situación de Dependencia. El servicio se presta en el marco de colaboración suscrito entre la Comunidad de Madrid y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). Vigente hasta junio de 2018.
- Contrato de prestación de servicios suscrito por la Mancomunidad con una empresa de servicios.

En ambos casos, la entidad adjudicataria del Servicio de Teleasistencia en la Mancomunidad es Cruz Roja Española.

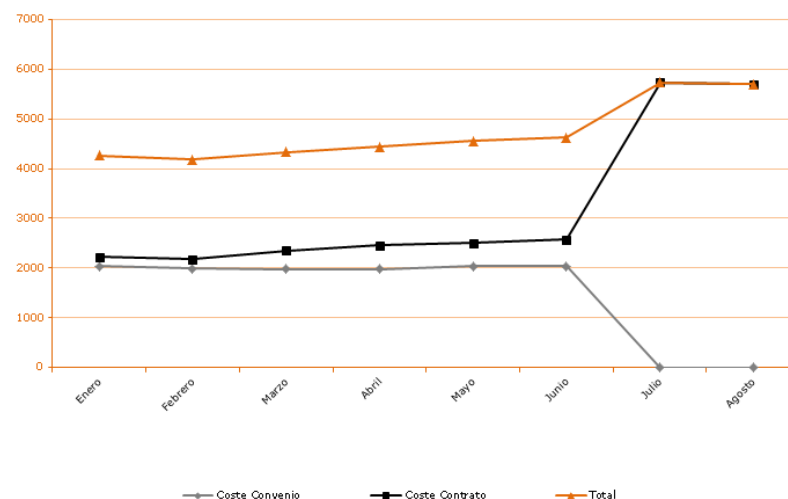
4.4.3.3. Coste del servicio.

El coste total del Servicio de Teleasistencia de enero a agosto de 2018 ha ascendido a **127.190,82 €**, distribuidos de la siguiente manera:

Coste Convenio	Aportación Consejería	35.873,48 €
	Aportación THAM	4.137,83 €
	Aportación Usuarios	7.820,00 €
	Total	47.831,31 €
Coste Contrato	Aportación Consejería	0,00 €
	Aportación THAM	12.371,76 €
	Aportación Usuarios	13.351,04 €
	Total	25.722,80 €
Total Coste	Aportación Consejería	35.873,48 €
	Aportación THAM	16.509,59 €
	Aportación Usuarios	21.171,04 €
	Total	73.554,11 €

El siguiente gráfico refleja la evolución mensual de la facturación por el servicio de teleasistencia cargado a la Mancomunidad.

Evolución del gasto de la Mancomunidad



2018

memoria de actividades

5



Financiación
externa

Financiación externa



5.1. Convenios 2018.

Órgano	Programa	Importe de la aportación externa
Consejería de Políticas Sociales y Familia	Convenio de Servicios Sociales de Atención Primaria y de Promoción de Autonomía Personal y la atención a las personas en situación de Dependencia.	1.026.075,36 €
Consejería de Políticas Sociales y Familia	Convenio de colaboración entre la Consejería de Políticas Sociales y Familia y la Mancomunidad THAM para el desarrollo del Servicio de Teleasistencia para el año 2018.	78.861,87 €
Consejería de Políticas Sociales y Familia	Red de Puntos de Promoción del Voluntariado.	0,00 €
Consejería de Políticas Sociales y Familia (Dirección General de la Mujer)	Convenio para la realización de actuaciones contra la violencia de género y la promoción de igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres.	139.408,97 €
Consejería de Políticas Sociales y Familia	Convenio para la Lucha contra la Pobreza Infantil.	23.916,00 €
Consejería de Educación, Juventud y Deporte	Prevención y control del absentismo escolar.	9.454,72 €
Total Convenios		1.277.716,92 €

**5.2. Subvenciones 2018.**

Órgano	Programa	Importe de la aportación externa
Consejería de Educación, Juventud y Deporte	Subvención Proyectos inclusión de jóvenes en riesgo de exclusión social	5.000,00 €
Consejería de Economía, Empleo y Hacienda	Programa Formación en alternancia con la actividad laboral Desempleados >30 años (1 administrador de redes y 2 auxiliares administrativos)	28.652,40 €
Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno	Subvención AFEDAP: Plan Agrupado "QUALIFICA VII" (THAM, Torrelodones, Hoyo, Alpedrete).	10.890,00 €
Total Subvenciones		44.542,40 €

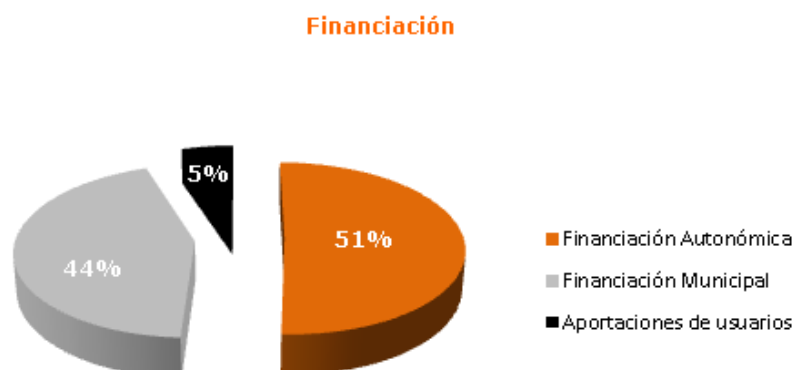
Total Financiación Externa: 1.322.259,32 €

5.3. Total financiación por organismos.

En el siguiente cuadro se visualiza cómo la principal financiación externa de la Mancomunidad THAM proviene del nivel autonómico, siendo en concreto la Consejería de Políticas Sociales y Familia la que representa el porcentaje más elevado del total financiado.

Órgano	Importe de la aportación externa	Porcentaje
Consejería de Políticas Sociales y Familia	1.268.262,20 €	95,92%
Consejería de Educación	14.454,72 €	1,09%
Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno	10.890,00 €	0,82%
Consejería de Economía, Empleo y Hacienda	28.652,40 €	2,17%
Total Aportación Autonómica	1.322.259,32 €	100%

En el siguiente gráfico se muestra la distribución de la financiación total de la Mancomunidad entre las diferentes entidades, incluyendo el presupuesto propio de la Mancomunidad y las aportaciones externas.



Distribución de la aportación por municipio

Municipio	Porcentaje	Importe
Torrelodones	39,35%	451.971,04 €
Hoyo de Manzanares	13,92%	159.850,95 €
Alpedrete	25,03%	287.523,11 €
Moralzarzal	21,71%	249.318,04 €
Total	100%	1.148.663,14 €

2018

THAM

memoria de



Relación de proveedores de la
Mancomunidad THAM





Empresas Proveedoras	AD ESTUDIO EDITORIAL S.L.
	ADD 4U SOLUCIONES PARA LA GESTION Y DESARROLLO S.L
	ADR INFOR S.L.
	ALAURO INTEGRACIÓN SERVICIOS GESTIÓN SL
	ALBORADA EVENTOS MUSICALES, S.L.
	ALIMENTACION Y SERVICIOS VANINI, SL
	ALTIRA TIC, S.L.
	ALVINA CONSULTORES S.L. M-GOVERMENT SOLUTIONS
	ASISPA
	ASOCIACION CENTRO ESPECIALIZADO CEPEN
	ASOCIACION CENTRO TRAMA
	ASOCIACION CULTURAL CIBELES
	ASOCIACION CULTURAL LYCEUM XXI
	ASOCIACION DE EDUCADORES LAS ALAMEDILLAS
	ASOCIACION DE ESCRITORES SOLIDARIOS CINCO PALABRAS
	ASOCIACION DE MUJERES JURISTAS THEMIS
	ASOCIACION DISEÑO COMUNICACIÓN Y GENERO
	ASOCIACION ESLABON INICIATIVAS DE PROMOCION DE EMPLEO
	ASOCIACION LGTB ARCOPOLI
	ASOCIACION OTRO TIEMPO



Empresas Proveedoras

AUTOCARES CASANZ, SL
AUTOESTIMA FLAMENCA
AVATA BIERZO S.L.
AYRE A COLECTIVIDADES, S.L.
BANCO SANTANDER
BIOSCA COTOVAD, CONRADO
BLUR EDICIONES, S.L.
BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
BOOK AND BALL, S.L. (LEGO EDUCATION)
BOOOOO S. COOP. MADRILEÑA
CAIXA BANK, S.A.
CAMPILLO NEVADO S.A. ARTES GRAFICAS
CENTRAL DE CATERING SERVI CATERING, S.L.
CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS FAMED, S.L.
CICS CENTRO DE INTERVENCION CLINICA Y SOCIAL
COLECTIVIDADES M. MAESTRO S.L.
COLOMA AGUADO, ALMUDENA (ENMARCARTE)
CONICA 1977, SLU
CRISTALERIAS TORRELODONES, SA
CRUZ ROJA ESPAÑOLA ASAMBLEA LOCAL COLLADO VILLALBA
CRUZ ROJA OFICINA PROVINCIAL MADRID
CUALTIS SL
DARFE LEARNING CONSULTING S.L
DISTRIBUCIONES FERAN S.A. (DIDECO)
EDNYA EDUCACION NATURALEZA Y ANIMACION
EDUCALIKE, S.L.
EL CORTE INGLES
ESCUELA DUENDE, S.L.
EXTRARRADIO DISEÑO Y COMUNICACIÓN S.L.
FABRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE
FANTASIA EXTRAESCOLARES EDUCACION, OCIO Y ANIMACION
FARMACIA CARDONA AYUSO, LAURA
FARMACIA DIAZ DE RADA, MARIA LUISA
FARMACIA DIAZ LOPEZ, Mª TERESA
FARMACIA GALVEZ CB
FARMACIA MARTIN GARCIA, JOSE RAMON
FARMACIA RUIZ CRUZ CRISTINA
FARMAESTRO, S.L.
FIDELIS FACTU SOCIEDAD COOPERATIVA
FUNDACION IGUAL A IGUAL
FUNDACION MARIO LOSANTOS DEL CAMPO (FMLC)
GARCIA GARCIA, Mª ANTONIA (ESTANCO LA CAVA DE HOYO)

Empresas Proveedoras	GLOBAL-POST SECURITY SOLUTIONS, S.L
	GRUPO CRECE, DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL
	GRUPO MANSERCO
	HELICONIA S.COOP. MAD
	HERNANDEZ RUIZ-ESPEJO, JOSE LUIS
	HERNANDEZ SANCHEZ, CARLOS (AUTO-SERVICIO GAMA ALPEDRETE)
	HOTELMA CATERING S.A.
	INTEGRA MGSI CEE SL
	INSTITUTO MADRILEÑO DE FORMACION Y ESTUDIOS FAMILIARES
	JIRIBILLA PRODUCCIONES S.L.
	KARACOL FORMACION, S.A
	LA LIBRERIA DE HOYO. CARMEN BAELO LECINA
	LA POLCA SL
	LAS COLINAS, C.B.
	LOPEZ GONZALEZ, JOSEFA (SUPER MORAL)
	MAGDALENA CASTILLO E HIJOS
	MAPFRE EMPRESAS
	MARTE BCN COMUNICACIÓN, S.L.
	MARTIN GARCIA, ALFONSO
	MEYNIEL MARTI, SUSANA (ESTANCO Nº 3 COLONIA TORRELODONES)
	OPTAGON OPTIMIZACION DE RECURSOS EMPRESARIALES
	PANDORA MIRABILIA GENERO Y COMUNICACIÓN S. COOP. MAD.
	PAPELERIA ALMEZ
	PAPELERIA EVA Mª ULLED MERINO
	PARGA Y LOPEZ, S.L.
	PREVILABOR 365, S.L.
	RESIDENCIA Sª Mª DE LOS ANGELES
	RODRIGUEZ MARTIN, JOAQUIN (TORRE 72)
	SABARIEGOS RAMOS, JUAN JOSE
	SERVICIOS INFORMATICOS UNISER S.L.
	STAPLES PRODUCTOS DE OFICINA, S.L.U.
	STRATO NETWORKS S.L.
	LEGO & RIVAS S.L.
	SUPERMERCADOS HIBER S.A.
	TEATRO SOCIAL
	TELEFONICA MOVILES ESPAÑA
	THE SPEAKING CENTRE, SL
	WOLTERS KLUWER ESPAÑA, S.A.
	ZOCO 16 REPROGRAFIA S.L.



Servicios Profesionales	ALVAREZ PAGAN, CRISTINA
	ARANCIBIA CLAVEL, GLORIA
	ASENSIO DEL BARRIO, Mª JOSE
	BONDIA RAGA, AMI
	CASSE CARRION, CORINNE LYDIE
	DEL NOGAL TOME, MIGUEL
	DEL OLMO CONDADO EDUARDO
	DUFFILL GAVITO, MARIANA
	FABUEL SANTOS, MARTA
	FERNANDEZ CARREIRA, EVA
	GALVEZ MUGICA, ELENA
	GARCIA DE LEANIZ SEMPERE, CARMEN
	GONZALEZ GONZALEZ, ELENA
	GUTIERREZ DE PABLO, LAURA
	JOSE DE SOLA GUTIERREZ
	LEON ALARCON, SILVIA
	LIU ZHANG, XIAO DA
	MAKOSHI, Mª SAYAKO ANTONA
	MAS ALVAREZ, JOSE ROBERTO
	MATEOS FERNANDEZ, MARIA JOSE
	MOLINA CORTES, FERNANDO
	MOLINERO MERCHAN, Mª CARMEN
	MUÑOZ ALONSO, ANA
	PABLOS, MARISA
	PAPIN STEPHANIE
	RODRIGO APARICIO, MARIA FELISA
	RODRIGUEZ MARTIN, RICARDO
	SAINZ BENITEZ DE LUGO, PILAR
	SANCHEZ-APELLANIZ SANZ, ARANZAZU
	SANCHEZ LAPIEDRA, AMPARO
	SCHOLL MONJAS, JOSE MARIA
	TORROBA PEREZ, RICARDO
	VAZQUEZ RAMOS, JOSEFA
	VELAZQUEZ-GAZTELU GONZALEZ, JOSE MARIA
	ZOREDA GARCIA, Mª ENCARNACION
	ZUAZU SALVADOR, SANTIAGO



2018

memoria de actividades



Materiales
gráficos de difusión



Monográficos

1º trimestre 2018

Yoga en familia.

Para familias con menores a partir de 4 años.

TORRELADOÑES 11 de febrero 2 grupos: 10:30 y 11:30 horas Centro de Servicios Sociales	HOYO DE MANZANARES 11 de febrero 2 grupos: 10:30 y 11:30 horas C. J. Los Tornos	ALPEDRETE 11 de febrero 2 grupos: 10:30 y 11:30 horas C. J. San Agustín	MORAZARZAL 11 de febrero 2 grupos: 10:30 y 11:30 horas C. J. de la Virgen
---	---	---	---

IVF emocional para padres y madres.

Para familias con menores de cualquier edad.

TORRELADOÑES 21 de enero y 2 de febrero 17:30 horas C. J. de la Virgen	HOYO DE MANZANARES 11 de febrero 17:30 horas C. J. de la Virgen	ALPEDRETE 11 de febrero y 13 de febrero 17:30 horas CEP Clara Campuzano	MORAZARZAL 21 de enero y 2 de febrero 17:30 horas C. J. de la Virgen
--	---	---	--

Música en familia para los más pequeños...

Para familias con menores desde 6 meses a 3 años.

TORRELADOÑES 11 de febrero 3 grupos desde las 16:30 h C. J. de la Virgen	HOYO DE MANZANARES 11 de febrero 3 grupos desde las 16:30 h C. J. de la Virgen	ALPEDRETE 11 de febrero 3 grupos desde las 16:30 h C. J. de la Virgen	MORAZARZAL 11 de febrero 3 grupos desde las 16:30 h C. J. de la Virgen
--	--	---	--

Cómo hablar de sexo con tus hijos e hijas... sin morir en el intento.

Para familias con menores hasta 10 años.

TORRELADOÑES 17 de febrero 17:30 horas Centro de Servicios Sociales	HOYO DE MANZANARES 11 de febrero 17:30 horas Centro de Servicios Sociales	ALPEDRETE 11 de febrero 17:30 horas CEP Clara Campuzano	MORAZARZAL 11 de febrero 17:30 horas CEP San Agustín
---	---	---	--

Más información e inscripciones en su Centro Municipal de Servicios Sociales Y en www.mancomunidad-tham.es

Servicio de cuidados infantiles GRATUITO Previa inscripción

Días sin Cole

15 y 16 de febrero

En el Colegio El Peralejo

Horario:
Sin comedor: de 9:00 a 13:30 horas **9,60 €**
Con comedor: de 9:00 a 15:00 ó 16:30 horas **14,40 €**

AMPLIACIÓN DE HORARIO:
Entrada: desde las 7:30 hasta las 9:00 horas **2,40 €**
desde las 8:00 hasta las 9:00 horas **1,20 €**
Salida: a las 17:00 horas **1,20 €**

Inscripción hasta las 14:00 horas del 12 de febrero.

Descuentos aplicables en función del número de hermanos participantes

Más información e inscripciones:
Centro Municipal de Servicios Sociales
Calle Pozo Nuevo 4-6
Telf: 91 850 80 80
www.mancomunidad-tham.es / www.alpedrete.es

Monográficos en la Mancomunidad THAM

Familia 2º trimestre 2018

- Cómo hablar de sexo con tus hijos e hijas... sin morir en el intento.
- Flamenco y solución de "apuntes" familiares.
- 10 Trucos para superar la prueba de los Berriches y las Rabietas.
- Cuéntacuentos participativo: "Mi papá es amo de casa... ¿y qué?"
- Prevención de peque-accidentes en piscinas, ríos, lagos y playas

Información e inscripciones en tu Centro Municipal de Servicios Sociales:
Torreladoña: Avda. de la Dehesa, 63 Tlf: 91 8562150
Hoyo de Manzanares: Av. de la Paloma, 11 Tlf: 91 8567574
Alpedrete: C/ Pozo Nuevo, 6 Tlf: 91 8508080
Morazarsal: C/ de la Iglesia, 7 Tlf: 91 8494721
www.mancomunidad-tham.es

Espacio en el que compartir tus dudas y dificultades mientras descubres técnicas y trucos que te ayuden en la educación de tus hijos e hijas y en la convivencia familiar.

¿Qué temas que valor de actualidad para hablar con tus hijos/as?
("¿Cómo ayudarlos a tomar decisiones con ellos con temas?")
¿Cómo responder a sus preguntas sobre sexualidad?

¿CÓMO HABLAR DE SEXO CON TUS HIJOS E HIJAS SIN MORIR EN EL INTENTO?
Para familias con menores a partir de 10 años.
Torreladoña: 16 de mayo de 17:30 a 19:30 horas
Centro Municipal de Servicios Sociales.
Hoyo de Manzanares: 16 de mayo de 17:30 a 19:30 horas.
Centro Municipal de Servicios Sociales.
Alpedrete: 16 de mayo de 17:30 a 19:30 horas.
CEP San Agustín.
Morazarsal: 17 de mayo de 17:30 a 19:30 horas.
CEP Clara Campuzano.

¿El flamenco es una forma de arte o una forma de vida? ¿Cómo aprender a bailar flamenco? ¿Cuál es la historia, el origen, el significado, el lenguaje? ¿Cómo aprender a bailar flamenco? ¿Cuál es la historia, el origen, el significado, el lenguaje?
Participa y descubre todos sus posibilidades y a tener tu estilo!

FLAMENCO Y SOLUCIÓN DE "APUNTES" FAMILIARES
Para familias con menores de cualquier edad.
Torreladoña: 23 de mayo de 17:30 a 19:30 horas.
Centro Municipal de Servicios Sociales.
Hoyo de Manzanares: 23 de mayo de 17:30 a 19:30 horas.
Centro Municipal de Servicios Sociales.
Alpedrete: 23 de mayo de 17:30 a 19:30 horas.
CEP Clara Campuzano.
Morazarsal: 24 de mayo de 17:30 a 19:30 horas.
CEP San Agustín.

¿Descubres algunos recursos que pueden servir para prevenir los Berriches y gestionar las rabietas cuando ya has aprendido?

10 TRUCOS PARA SUPERAR LA PRUEBA DE LOS BERRICHES Y LAS RABETAS
Para familias con hijos/as hasta 7 años de edad.
Torreladoña: 16 de mayo de 17:30 a 19:30 horas.
Centro Municipal de Servicios Sociales.
Hoyo de Manzanares: 17 de mayo de 17:30 a 19:30 horas.
Centro Municipal de Servicios Sociales.
Alpedrete: 18 de mayo de 17:30 a 19:30 horas.
CEP San Agustín.
Morazarsal: 19 de mayo de 17:30 a 19:30 horas.
CEP Clara Campuzano.

¿CENTACUENTOS PARTICIPATIVO: "MI PAPÁ ES AMO DE CASA... ¿Y QUÉ?"
Para familias con menores a partir de 5 años.
Torreladoña: 28 de mayo de 17:30 a 19:30 horas.
Centro Municipal de Servicios Sociales.
Hoyo de Manzanares: 28 de mayo de 17:30 a 19:30 horas.
Centro Municipal de Servicios Sociales.
Alpedrete: 28 de mayo de 17:30 a 19:30 horas.
CEP Clara Campuzano.
Morazarsal: 29 de mayo de 17:30 a 19:30 horas.
CEP San Agustín.

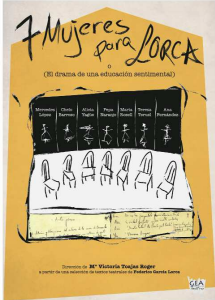
Antes de las vacaciones es importante organizar y planificar los recursos más importantes para tener un buen verano.

PREVENCIÓN DE PEQUE-ACCIDENTES EN PISCINAS, RÍOS, LAGOS Y PLAYAS.
En colaboración con Protección Civil.
Para familias con menores de cualquier edad.
Torreladoña: 4 de junio de 17:30 a 19:30 horas.
Centro de Servicios Sociales.



Teatro por la igualdad

8
m
a
r
z
o
2018



7 Mujeres para Lorca
(El director de una educación feminista)

Carmen Juana María Mercedes Dolores Concha Ana

Presentado por: Mónica Pazos
a partir de una iniciativa de la Fundación Santa Elena

Teatro Las Cigüeñas
9 de marzo a las 19:30 horas

THAM Teatro Hacia el Mundo

 Proyecto financiado por la Unión Europea
a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional

 CAJA DE RUEDAS
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

 Hoyo de Mantecados
CONSEJO DE MANTECADOS

INTERVENCIÓN

**“*De emprendedora
a empresaria,
el camino a recorrer*”**

MARÍA GUTIÉRREZ...
CEO INVIMA
El portal de empleo sin CV

* **Intermedio
de experiencias
de emprendedoras**

Presentación de
productos y servicios de
emprendadoras de la zona

networking y catálogo

VII Encuentro de mujeres emprendedoras

JUNIO 2018

Acceso libre
(participa!)

LUNES 4 DE JUNIO

Manizucal
9:00 horas
Biblioteca (Planta baja)

MÉRCULES 6 DE JUNIO

Fiesta de Manzucuneros
17:00 horas
Centro de Cultura

VIERNES 15 DE JUNIO

Aposcrite
19:00 horas
Centro Polivalente

SÁBADO 16 DE JUNIO

Torredonados
19:00 horas
Centro de Servicios Sociales

Para información más
detallada sobre el evento o
para inscripciones dirigirse al:
Comité de Promoción Cultural

Días sin Cole Semana Santa
Colegio Nuestra Sra. de Lourdes
23, 26, 27 y 28 de marzo y 2 de abril

LOS SUPERHÉROES

Horario:
Sin comedor: de 9:00 a 13:30 horas 9,60 €
Con comedor: de 9:00 a 15:00 a 16:30 horas 14,40 €

AMPLIACIÓN DE HORARIO:
Entrada:
desde las 7:30 hasta las 9:00 horas 2,40 €
desde las 8:00 hasta las 9:00 horas 1,20 €
Salida: a las 17:00 horas 1,20 €

Descuentos aplicables en función del número de hermanos participantes

Inscripción hasta las 14:00 horas del tercer día hábil anterior al inicio de la actividad.

Más información e inscripciones:
Centro Municipal de Servicios Sociales
Avda. de la Dehesa, nº 63
Tel.: 91 856 21 50
www.mancomunidad-tham.es / www.torrelodones.es

Torre de la Dehesa Ayuntamiento de Torrelodones Comunidad de Madrid THAM

2018 Monográfico **Parroquia de familia**

Cuentacuentos participativo:
MI PAPÁ ES AMO DE CASA... ¿Y QUÉ?
Para familias con menores a partir de 5 años.

TORRELÓDONES
28 de mayo
17:00 horas
Centro municipal de Servicios Sociales

ALPEDRETE
28 de mayo
17:30 horas
CEIP Clara Campoamor

HOYO DE MANZANARES
31 de mayo
17:00 horas
Centro municipal de Servicios Sociales

MORALEZARZAL
28 de mayo
17:30 horas
CEIP San Miguel Arcángel

Imprescindible INSCRIPCIÓN PREVIA

Información e inscripciones en tu Centro Municipal de Servicios Sociales:
Torrelodones: Avda. de la Dehesa, 63. Tlf.: 91 856 21 50
Hoyo de Manzanares: Av. de la Piedad, 11. Tlf.: 91 856 78 74
Alpedrete: C/ Pozo Nuevo, 6. Tlf.: 91 850 80 80
Moralezarzal: C/ de la Iglesia, 7. Tlf.: 91 849 47 21
www.mancomunidad-tham.es

Torre de la Dehesa Ayuntamiento de Torrelodones Comunidad de Madrid THAM

**Taller : INTERNET
REDES SOCIALES
NUEVAS OPORTUNIDADES**

4,5 €
IMPRESINDIBLE inscripción previa

Prioridad: menores de 65 años
Jueves del 14 de febrero al 21 de marzo de 10 a 12 horas
Información e inscripciones en el Centro Municipal de Servicios Sociales
Av. De la Dehesa, 63 / Tel. 91 856 21 50
www.mancomunidad-tham.es / www.torrelodones.es

Comunicación del GEF por parte del FEE en el marco del Programa Operativo
Plan de Empleo Juvenil - Plan de Empleo Juvenil

Torre de la Dehesa Ayuntamiento de Torrelodones Comunidad de Madrid THAM



Taller : INTERNET REDES SOCIALES NUEVAS OPORTUNIDADES

4,5 €
IMPRESINDIBLE
inscripción previa

Prioridad: menores de 65 años

Jueves del 14 de febrero al 21 de marzo de 10 a 12 horas

Información e inscripciones en el Centro Municipal de Servicios Sociales

Av. De la Dehesa, 63 / Tel. 91 856 21 50

www.mancomunidad-tham.es / www.torrelodones.es

Colaboración del GEF por parte del FED en el marco del Programa Operativo
"Iniciativa de Empleo Juvenil" de la UE

Escuela de familia

Monográfico 2018

Música en familia con los más peques

Para familias con menores de 6 meses a 3 años

TORRELODONES	HOYO DE MANZANARES	ALPEDRETE	MORALZARZAL
26 de febrero	5 de marzo	8 de marzo	1 de marzo
Centro municipal de Servicios Sociales	E.I. Los Tajetes	E.I. El Nogal	Casa de Niños

En todos los municipios
habrá 3 grupos
con los siguientes horarios:

16:30 horas
17:30 horas

Imprescindible inscripción

Información de inscripciones
en tu Centro Municipal de Servicios Sociales:

Torrelodones: Avda. de la Dehesa, 63. Tlf.: 91 856 21 50

Hoyo de Manzanares: Av. de la Paloma, 11. Tlf.: 91 856 78 74

Alpedrete: C/ Pozo Nuevo, 6. Tlf.: 91 850 80 80

Moralzarzal: C/ de la Iglesia, 7. Tlf.: 91 649 47 21

www.mancomunidad-tham.es

25N DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

NO A LAS
VIOLENCIAS
MACHISTAS

Actividades

- Gratuitas previa inscripción para mujeres a partir de 16 años. Cuidados infantiles previa solicitud.
- Auténtica flamenco, herramienta de superación.**
Torrelodones: 22N / 16-20-22-20h. C. Servicios Sociales.
Hoyo de Manzanares: 25N / 10-14h. Parque Alfranca.
Alpedrete: 24N / 16-20-22-20h. Centro de Mayores.
Moralzarzal: 20N / 10-14h. SORCAS.
- Consentimiento, construyendo relaciones.**
Torrelodones: 25N / 11-13-15-17h. C. Serv. Sociales.
Hoyo de Manzanares: 18N / 11-13-15-17h. C. Serv. Sociales.
Alpedrete: 17N / 15-19h. Centro de Mayores.
Moralzarzal: 24N / 12-14h. Centro de Mayores.
- Recital de poesía por la Acción Abierta.**
Moralzarzal: 20N / 19-19h. Biblioteca.
- Taller autobiográfico de escritura por la Acción Abierta.**
Moralzarzal: 25N / 11-13-15-17h. Biblioteca.
- Presentación del libro "Confesiones de papel" de Elizabeth Solís.**
Torrelodones: 22N / 16h. Casa de Cultura.
- Punto violeta de información.**
Moralzarzal: 19N / 12h. Plaza del Ayuntamiento.

Espectáculos

- Acceso libre y gratuito hasta completar aforo.
- Ahora que vamos despacio vamos a contar verdades** de la Compañía Vesces. Teatro. Comedia apta para todos los públicos.
Hoyo de Manzanares: 27N / 20h Teatro Los Cuartetos.
- Abandonate mucho** de Las Xis. Espectáculo musical teatral para mayores de 13 años.
Alpedrete: 25N / 18h. Centro Cultural Recuerdo Bolognesi.
- Criaturas del aire.** Concierto.
Moralzarzal: 19N / 18h. Centro Cultural.
- En construcción.** Espectáculo educativo para mayores de 16 años.
Moralzarzal: 21N / 9-30h. Centro Cultural.

Cine-debate

Acceso libre y gratuito hasta completar aforo. Mayores de 7 años.

- Sufragistas** (Sarah Gavron, 2015).
Torrelodones: 24N / 18h Centro de Mayores.
Hoyo de Manzanares: 22N / 18h. C. Serv. Sociales.
Alpedrete: 22N / 18h. Centro de Mayores.
Moralzarzal: 25N / 19h. SORCAS.

Más info en: www.mancomunidad-tham.es

Salida Cultural para mayores

MONASTERIO DE EL ESCORIAL

18 de abril



Salida:
09:15 h Plaza del Ayuntamiento.
Prezo: 5 € mayores de 65 años,
(4 € mayores entre 60 y 65 años)
+ 5 € de tasa.
Discapacitados y desempleados
gratuito.
Obligatorio asistir a la salida con
DNI.

Más información e inscripciones
Del 4 al 11 de abril
en el Centro de Servicios Sociales
Avda. de la Paloma, nº 11
Telf.: 91 856 78 74
www.mancomunidad-tham.es
www.hoyodemanzanares.es



El ARTE es nuestro, atrévete a mirar

Para toda la familia con menores a partir de 5 años
ACTIVIDAD GRATUITA

¡ Reserva ya tu plaza !

ALPEDRETE
Viernes 11 de mayo
de 17:30 a 19:30 horas

Información e inscripciones en el Centro Municipal de Servicios Sociales
www.mancomunidad-tham.es / www.alpedrete.es

AYUNTAMIENTO DE ALPEDRETE
EUROPEAN UNION
Fondo Social Europeo
Comunidad de Madrid
THAM MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES

Co-financiación del 50% por parte del ISE en el marco del Programa Operativo 2007-2013. Prioridad de Intervención 8 y la CM

Salida Cultural para mayores

PALACIO REAL DE EL PARDO

20 de febrero



Salida:
9:15 h Plaza Constitución
9:30 h Los Nagrales

Precio: 5 € de tasa + 4 € entrada
Obligatorio asistir a la salida con DNI.

Más información e inscripciones:
del 1 al 12 de FEBRERO
en el Centro de Servicios Sociales
Calle Pozo Nuevo, 6
Tel.: 91 850 8080
www.mancomunidad-tham.es



Taller de Igualdad

Disfraces en Familia

Para toda la familia con menores a partir de 5 años
ACTIVIDAD GRATUITA

HOYO DE MANZANARES
Sábado 20 de octubre de 10 a 13 horas
Información e inscripciones en el
Centro Municipal de Servicios Sociales
Teléfono 91 856 78 74
www.mancomunidad-tham.es / www.hoyodemanzanares.es

AYUNTAMIENTO DE ALPEDRETE
EUROPEAN UNION
Fondo Social Europeo
Comunidad de Madrid
THAM MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES

Co-financiación del 50% por parte del ISE en el marco del Programa Operativo 2007-2013. Prioridad de Intervención 8 y la CM



